



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

---

---

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Antropología Social

“¿Y después de protestar, qué sigue?”

Movimientos sociales y estrategias de resistencia.

El caso del colectivo Tlachihualtépetl”

Octubre 2021

Tesis

Para obtener el grado de:  
Licenciatura en Antropología Social

Presenta

Gabriela Merino Lara

Director de tesis:

Dr. Luis Jesús Martínez Gómez

Lectores de tesis:

Dra. Leticia Villalobos Sampayo

Dr. Luis Arturo Jiménez Medina



Colegio de  
Antropología Social  
BUAP

## Resumen

La presente tesis constituye un trabajo de investigación en torno al estudio del movimiento en defensa del territorio en Cholula, Puebla acogido por el Colectivo Tlachihualtépetl, el cual profundiza en las prácticas de resistencia que este efectuó en contra del Estado (2014-2018) en defensa de su territorio. Este estudio de caso se ubica dentro del debate contemporáneo de los nuevos movimientos sociales que emergen en contextos modernos caracterizados por las nuevas formas de explotación del capital, caracterizadas por el despojo territorial en pro del desarrollo, pero, sobre todo, por el auge de movimientos en defensa del territorio que surgen para contrarrestar algunos de los efectos causados por las nuevas formas de acumulación de la riqueza del capital.

En este contexto preciso, el Colectivo Tlachihualtépetl surge a partir del anuncio de la construcción del Parque de las Siete Culturas, un proyecto desarrollista impulsado por el ex gobernador Rafael Moreno Valle, quien se caracterizaría por su política represiva en contra de movimientos sociales. Este movimiento en defensa del territorio sería el único que lograría frenar un proyecto del Gobierno del Estado durante ese sexenio, gracias a las prácticas de resistencia que realizaron con base en formas tradicionales de organización que emanan de sus instituciones comunitarias. En el presente texto presentamos los hallazgos que se recabaron durante la investigación que se realizó entre los años de 2015-2020.

*Palabras clave:* nueva historia cultural del campesinado mexicano, identidad social, nuevos movimientos sociales, organización comunitaria para el ceremonial, prácticas de resistencia.

*“Deseo decir algunas palabras acerca de un mal hábito, bastante generalizado entre los seres humanos. Me refiero a la indiferencia, ese mal hábito que consiste en no fijar la atención en asuntos que atañen a los intereses generales de la humanidad.*

*La indiferencia es nuestra cadena, y somos nosotros nuestros propios tiranos porque no ponemos nada de nuestra parte para destruirla. Indiferentes y apáticos vemos desfilar los acontecimientos con la misma impasibilidad que si se tratara de asuntos de otro planeta, y como cada quien se interesa únicamente por su propia persona, sin preocuparse de los intereses generales, de los intereses comunes a todos, nadie siente la necesidad de unirse para ser fuertes en las luchas por el interés general; en donde resulta que, no habiendo solidaridad entre los oprimidos, el Gobierno se extralimita en sus abusos y los amos de toda clase hacen presa de nosotros, nos esclavizan, nos explotan, nos oprimen y nos humillan.*

*Cuando reflexionamos que todos los que sufrimos idénticos males tenemos un mismo interés, un interés común a todos los oprimidos, y nos hagamos, por lo tanto, el propósito de ser solidarios, entonces seremos capaces de transformar las circunstancias que nos hacen desgraciados por otras que sean favorables a la libertad y al bienestar”.*

Fragmento de *El Manifiesto* 23 Septiembre  
Ricardo Flores Magón, Octubre de 1917

## Índice

<b>Resumen</b>	II
<b>Introducción</b>	1
<b>Capítulo 1. Marco teórico y metodología</b>	
1.1 Introducción	17
1.2 Nueva Historia Cultural del Campesinado Mexicano y Ecología Política	18
1.3 Identidad social	26
1.4 Sociedad civil	30
1.5 Nuevos movimientos sociales	32
1.6 Organización comunitaria para el ceremonial	43
1.6.1 Organización comunitaria para el ceremonial en Cholula	47
1.7 Metodología	51
<b>Capítulo 2. Caracterización del lugar</b>	
2.1 Introducción	56
2.2 Tollan Chollan Tlachihualtépetl: su origen	57
2.3 Caracterización de la región	63
2.3.1 Ubicación	63
2.3.2 Clima y uso del suelo	64
2.3.3 Carácter agrario, industrial y comercial	64
2.3.4 San Pedro Cholula: datos económicos	66
2.3.5 San Andrés Cholula: datos económicos	68
2.4 Religión	70
2.5 Cambios y continuidades: entre lo rural y lo urbano	73
<b>Capítulo 3. Movimientos sociales</b>	
3.1 Introducción	84
3.2 Nuevos movimientos sociales. ¿De dónde surgen?	85
3.2.1 Movimientos sociales en América Latina	92
3.2.1.1 Orígenes: movimiento anarquista	93
3.2.1.2 Movimientos obreros, estudiantiles y de izquierda	94
3.2.1.3 Dictadura en Argentina y Chile	97
3.2.1.4 Centroamérica: Revolución Sandinista, exterminio en Guatemala y Frente Farabundo para la Liberación Nacional	101
3.2.1.5 Globalización y movimientos sociales	107
3.3 Movimientos sociales en México	108
3.3.1 Movimiento estudiantil	109
3.3.2 Fuerzas de Liberación Nacional	112
3.3.3 Liga Comunista 23 de Septiembre	115
3.3.4 Movimiento magisterial	119
3.3.5 Las montañas de Guerrero: el Partido de los Pobres de Lucio Cabañas	121

3.3.6 Ejército Zapatista de Liberación Nacional	124
3.4 Procesos de resistencia	128
<b>Capítulo 4. El Parque de las Siete Culturas</b>	
4.1 Introducción	131
4.2 Origen del conflicto	132
4.2.1 Ubicación del predio	133
4.2.2 Marco legal	135
4.2.3 Pueblo Mágico	138
4.3 ¿Desarrollo o despojo?	141
<b>Capítulo 5. El Colectivo Tollan Chollan Tlachihualtépetl</b>	
5.1 Introducción	148
5.2 El Colectivo Tlachihualtépetl	150
5.2.1 ¿Quiénes lo integran?	152
5.2.2 Un movimiento ambiental: territorio e identidad	154
5.3 Prácticas de resistencia	157
5.3.1 Discursos públicos y ocultos	162
5.3.1.1 La organización comunitaria para el ceremonial	163
5.3.1.2 Discursos públicos	167
5.3.1.3 Discursos ocultos	168
5.3.2 Contrahegemonía	170
5.3.3 ¿Qué decían los medios de comunicación?	178
5.4 Documentales sobre el movimiento	183
5.4.1 Reapropiación del espacio: construyendo autonomía	186
5.4.1.1 Tecnologías de la información: internet y redes sociales	186
5.5 El Tollan Chollan Tlachihualtépetl sigue vivo	190
<b>Conclusiones</b>	193
<b>Referencias</b>	204
<b>Tablas</b>	214
<b>Figuras</b>	217

## Introducción

---

El siglo XX fue una etapa de constante cambio para la humanidad. A riesgo de simplificar, podríamos decir que la primera mitad estuvo marcada por severas crisis económicas, sociales y políticas, cuyas consecuencias devinieron en dos guerras mundiales. Para la segunda mitad de este siglo el panorama no mejoró, por el contrario, se caracterizó por los efectos que trajo consigo la Segunda Guerra Mundial. Quizás, uno de los más significativos fue el reajuste geopolítico y la hegemonía económica, política y militar que alcanzaron algunas naciones de occidente, impulsando el estallido de la Guerra Fría, conflicto bélico, pero, sobre todo ideológico (el <enemigo> a vencer era el comunismo), declarado contra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Este hecho tuvo gran implicación en América Latina, debido a que Estados Unidos de Norteamérica (EUA) se consolidó como la nación más poderosa a nivel político, económico y militar. En aquel entonces, EUA inició con el intervencionismo en la región, bajo el discurso de la seguridad nacional<sup>1</sup>, sin embargo, no sería hasta la llegada de Richard Nixon como presidente (1969-1974) que el intervencionismo alcanzó sus frutos en favor del gobierno Norteamericano.

---

<sup>1</sup> Este concepto se utilizó para designar la defensa militar y la seguridad interna, frente a las amenazas de revolución, la inestabilidad del capitalismo y la capacidad destructora de los armamentos nucleares (Raskin, 1979).

Con Nixon en el poder, América Latina padeció los efectos de una guerra (no declarada) por el control en la región, se trató de una práctica encubierta, mejor conocida como Operación Cóndor, la cual buscó el control absoluto en el cono sur, exterminando las posibles amenazas en favor de los intereses de las clases dominantes, quienes ostentaban el control económico y político de aquellos pueblos que siglos atrás conquistaron durante el periodo colonial, pero, debido a las nuevas formas de explotación del capital, el despojo territorial y de sus riquezas naturales se aceleró. Aunado a ello, se buscó imponer gobiernos y Estados que gestionaran la explotación de la naturaleza y acumulación del capital. Lo anterior, tuvo como resultado el establecimiento de dictaduras, de sobra conocidas por quienes las padecieron, negándose a olvidar o perdonar las atrocidades cometidas con impunidad y exceso (Paredes, 2004).

Por ejemplificar tenemos a la Operación Cóndor, práctica encubierta que tuvo secuelas graves que aún siguen presentes en la memoria colectiva de quienes la vivieron<sup>2</sup>. Ciertamente, las consecuencias de las prácticas intervencionistas en Latinoamérica no radicaron solamente

---

<sup>2</sup> En 1949 nace la Escuela de las Américas con la intención de enfrentar amenazas comunistas en el mundo, durante la guerra fría se llevan a cabo varias estrategias militares para combatir a los revolucionarios, sin embargo, debido a la revolución cubana, Estados Unidos comienza a desarrollar técnicas específicas para el cono sur, y de esa manera pudieran evitar la propagación de ideologías de izquierda en la región. La Escuela de las Américas tuvo su punto cumbre en la década de los setentas, teniendo como sede Panamá hasta 1984, en aquella época la mayoría de los soldados adiestrados por el ejército americano, provenían de Bolivia, Chile, Colombia, Honduras, Panamá y Perú (Gill, 2005). Para el caso mexicano, los lazos con dicha institución eran estrechos (aunadas a las relaciones con la *Central Intelligence Agency* [CIA] y la *Drug Enforcement Administration* [DEA] con la finalidad de combatir al crimen organizado), a pesar de no tener un dictador, México enviaba constantemente soldados para su adiestramiento, quienes a su regreso eran integrados a la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS), policía secreta de élite cuya principal labor era aniquilar movimientos guerrilleros, especialmente los que surgieron después de 1968. Se tienen registros que de 1953 a 1996, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) habría enviado a mil efectivos militares para que los capacitaran en tácticas de contrainsurgencia en materia de “seguridad nacional”, según informes de la también extinta Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Méendez, 2006).

en dictaduras militares, también dejaron cicatrices imposibles de borrar en la sociedad civil de aquella época. Conviene recordar, que aquellos opositores a los gobiernos legitimados por Estados Unidos, fueron sometidos a tortura, desaparición forzada y asesinato, se trató de una guerra contra movimientos civiles, por ese motivo algunos de ellos, de manera contingente vieron la necesidad de tomar las armas y convertirse en movimientos armados.

La guerra contrainsurgente que se estableció en América del Sur (desde la Guerra Fría) sigue vigente hasta nuestros días, sobre todo por los esfuerzos de aniquilar a los movimientos sociales con ideologías de izquierda. Para este momento en la región no sólo se libraba una guerra silenciosa, sino también un auge de nuevas formas de explotación del capital, en donde los nuevos movimientos sociales verían la luz con la intención de enfrentar a esta nueva expresión del capitalismo, cada vez más salvaje. Algunos de ellos, como los movimientos por el territorio cobraron amplia relevancia debido a varios aspectos, comenzando por el hecho de que éstos fueron conformados en su mayoría por pueblos indígenas, quienes llevan resistiendo más de quinientos años, siendo así que la lucha en defensa del territorio no es cosa nueva. Otro de los elementos a rescatar es que los movimientos por el territorio están estrechamente relacionados con las prácticas identitarias y culturales de los actores rurales.

En este sentido, los movimientos sociales han sido un agente valioso para la resistencia y, sobre todo, de cambio frente a las prácticas hegemónicas que los Estados-Nación buscan implementar a cualquier precio. El escenario en América Latina dista mucho de las problemáticas de las clases dominadas en occidente, partiendo del hecho que en la región tenemos un gran número de pueblos indígenas, cuya batalla contra el colonialismo e imperialismo ha sido una constante. En ese sentido, las estrategias de resistencia son

fundamentales para enfrentar a las nuevas formas de explotación y contrarrestar los efectos del capitalismo y su extractivismo hacia la naturaleza.

La situación en México abraza algunas similitudes frente al resto de Latinoamérica, pero también presenta ciertas diferencias, quizás, una de las más notorias es que durante la Guerra Fría no se implantó una dictadura como tal. Este hecho es fundamental para comprender la situación de aquella época, pues, aunque no hubo un orquestador que obedeciera descaradamente los intereses de los estadounidenses, el Estado mexicano creó un dispositivo de acciones para mitigar cualquier movimiento social que presentara cualquier indicio socialista, comunista o anarquista.

Desde 1950, comenzó un auge de movimientos de lucha por el territorio, pequeños o de gran número, todos ellos fueron herederos de la Revolución Mexicana, algunos de los más importantes fueron sin duda los Jaramillistas<sup>3</sup>, movimiento clave que influiría en generaciones más jóvenes, gracias a ello, años más tarde verían la luz movimientos guerrilleros como el Partido de los Pobres, liderado por el maestro guerrerense Lucio Cabañas. De hecho, durante la década de los setenta, el Estado mexicano se caracterizó por la dureza de sus tácticas de disolución de movimientos sociales y guerrilleros, por ejemplificar tenemos las severas prácticas de represión, desaparición forzada, torturas y asesinatos. Particularmente, se trató de

---

<sup>3</sup> Hacer referencia al movimiento del líder agrario Rubén Jaramillo, denominado por muchos de sus allegados, el heredero de Emiliano Zapata, también en el estado de Morelos, requeriría otra investigación, por lo que sólo se hace referencia en cuanto a las implicaciones que tuvo su asesinato (el cual fue realizado mediante una operación denominada como *Xochicalco*, que hasta la fecha no ha sido aclarada, pero se tiene conocimiento que hubo participación del gobierno local y del estado mayor presidencial), “el cual es considerado el suceso que marcó la izquierda de los sesenta. La ejecución de la familia indignó a jóvenes activistas –como Genaro Vázquez y Lucio Cabañas- quienes posteriormente encabezarían grupos armados de carácter rural (Castellanos, 2007, p. 31).

tácticas contrainsurgentes realizadas por militares de la Secretaría de la Defensa Nacional, adiestrados en la Escuela de las Américas.

A pesar del ambiente represivo de la década de los setenta, aquellos movimientos no claudicarían, y contrariamente a las intenciones del Estado, jamás desaparecerían, antes bien pasaron a la clandestinidad. Estos movimientos no sólo daban esperanza de hacer cumplir al Estado los compromisos al Artículo 27 (principalmente en las zonas rurales), también fueron el preámbulo de otros movimientos sociales que vieron sus orígenes en aquellos años y que en el presente continúan vigentes<sup>4</sup>.

Uno de los movimientos más recientes por el territorio –y más trascendentales que marcarían al Estado mexicano, es, sin duda el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), quien al inicio de su lucha optó por las armas como el único medio posible para hacerse escuchar, según consta en la Primera Declaración de la Selva Lacandona. Este movimiento revolucionó de múltiples formas las estrategias de organización y resistencia, además, influyó en los siguientes movimientos por el territorio en el país, por ejemplificar, tenemos al Congreso Nacional Indígena, movimiento del que forman parte todos aquellos que tienen una agenda de lucha por el territorio y la identidad. Supongamos que desde el inicio del 2000 a la fecha, múltiples movimientos de carácter indígena (que hacen frente a gasoductos, mineras, contaminación de ríos, etc.) siguen siendo afines al EZLN, manteniendo lazos

---

<sup>4</sup> Nos referimos al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, quien tuvo parte de su origen en el movimiento guerrillero conocido como Fuerzas de Liberación Nacional (FLN).

estrechos de resistencia y organización contra el Estado y frente a las nuevas formas de acumulación del capital.

Si algo podemos recuperar de los movimientos anteriores, es la presencia de un escenario lamentable de explotación, despojo, vulnerabilidad, etc., que comparten muchas de las poblaciones rurales en México, pues la explotación del capital está respaldada por los discursos y proyectos desarrollistas que el Estado busca implementar por la fuerza.

En este contexto preciso, surgió nuestro interés por reflexionar en torno al tópico de los movimientos sociales, particularmente sobre la realidad que acontece en nuestro entorno inmediato. Para lo cual se realizó una breve búsqueda de los movimientos por el territorio vigentes en el estado de Puebla, al realizar dicha acción, nos encontramos con la realidad de que ese tipo de conflictos eran bastantes, sobre todo en la Sierra Norte, donde los pueblos se han organizado principalmente para expulsar mineras canadienses que contaminan agua, tierra y aire, mediante la extracción conocida como “cielo abierto”<sup>5</sup>. En el caso de otros movimientos por el territorio, encontramos cada vez más a pueblos enteros que enfrentan al Estado por la

---

<sup>5</sup> Las actividades mineras, de entre todas las actividades industriales, se caracterizan por tener en muchas ocasiones un alto potencial destructivo de los ecosistemas y poblaciones humanas cercanas a los sitios donde se instalan. La imagen tradicional de mineros con pala y pico ha quedado en el pasado, los proyectos mineros contemporáneos aplican técnicas altamente destructivas, entre las cuales figura la extracción a cielo abierto, la cual consiste en el uso de toneladas de explosivos y maquinaria, destruyendo serranías completas para obtener el mineral (por cada tonelada de tierra removida se obtiene medio gramo del mineral en cuestión). Por ello, es que montañas completas son excavadas y procesadas con agua concentrada con cianuro, elemento sumamente tóxico que separa el oro (por ejemplo) del resto de los componentes de la tierra, una vez cianurada la tierra se depositan montañas de desechos a la intemperie, contaminando así agua, tierra y cielo. Otras sustancias tóxicas pueden encontrarse una vez que se deposita la tierra contaminada, son metales pesados, sustancias ácidas, arsénico y cianuro, entre otras. Los daños a la salud del ambiente y de las poblaciones son visibles casi inmediatamente y difíciles de contrarrestar, ya que en muchos casos esos daños son permanentes (Centro Mexicano de Derecho Ambiental, s.f).

construcción de gasoductos, despojo y proyectos turísticos, etc., de esa manera llegamos al estudio de caso de esta tesis, el caso de Cholula, donde el anuncio de la construcción del Parque de las Siete Culturas representó una problemática que evidenciaba una vez más las políticas severas que empezaban a generar graves consecuencias (hostigamiento político, encarcelamiento y asesinato de líderes y activistas) contra los opositores a proyectos desarrollistas.

Cabe señalar, que a partir del anuncio de la construcción del Parque de las Siete Culturas (proyecto turístico que despojaría de un territorio sagrado para los cholultecas) la sociedad civil decide responder al Estado, de esta manera casi inmediata, comienza el origen del movimiento por el territorio, que más adelante se conocería como Colectivo Tlachihualtépetl<sup>6</sup>, quienes darían inicio a una larga batalla legal y sobretodo en defensa de su territorio e identidad. El nacimiento de este movimiento fue un parteaguas para otros que también buscaban frenar proyectos impulsados por el gobernador en turno, a pesar de la dificultad que esto implicaba, lograron realizar procesos de resistencia que en muchos sentidos fueron basados en una organización no sólo del movimiento, sino de la comunidad entera, hecho que les permitió en el futuro, que el Parque de las Siete Culturas fuera el único proyecto cancelado durante ese periodo.

Bajo la dirección del ex gobernador Rafael Moreno Valle, este proyecto constituye un claro ejemplo de extractivismo y violencia ejercida por parte del Estado, quien bajo el discurso

---

<sup>6</sup> Cabe aclarar al lector, que debido a los constantes problemas legales, órdenes de aprehensión, así como de diferentes índoles, se guardará confidencialidad del nombre verdadero del movimiento, esto con la finalidad de obedecer a la ética como investigadora social y garantizar la seguridad de los integrantes del colectivo que en un momento dado aportaron información para la elaboración de esta tesis.

del desarrollo buscó despojar a los cholultecas de su territorio y patrimonio cultural. Cabe destacar, que el despojo territorial en Cholula no es nuevo, se trata de una problemática añeja, presente durante las últimas décadas, debido al proceso de urbanización, gentrificación del espacio, expropiación de tierras ejidales, construcción de centros comerciales y zonas recreativas, que en su conjunto han contribuido al cambio de la geografía de las “Cholulas” y zonas aledañas.

A partir de esta exposición de los movimientos sociales por el territorio, particularmente del caso de Cholula, convendría entonces exponer la siguiente hipótesis, que fue elaborada a partir de la reflexión de dichas problemáticas. Las prácticas de resistencia que realizan los integrantes del colectivo en defensa del territorio radican principalmente en generar espacios de autonomía, así como en la construcción y reproducción de prácticas identitarias, algunas de las cuales se llevan a cabo en espacios públicos y simbólicos de gran valor para la comunidad. Dichas prácticas de resistencia se encuentran yuxtapuestas a la dualidad estado/sociedad civil, donde se emplean diferentes tipos de discursos, en algunos casos de ideologías dominantes que buscan homogeneizar a los pueblos subordinados.

De hecho, el origen mismo del colectivo y sus demandas se erigen como un movimiento de resistencia a fin de defender su territorio, soberanía, autonomía y derecho a la diferencia y patrimonio cultural, cuyos objetivos apuntan hacia la generación de una serie de prácticas colectivas, que van desde la realización de eventos culturales para reafirmar su identidad social, hasta la defensa del territorio. Otra práctica eje del colectivo, es la difusión de la información –por y para la comunidad–, utilizando medios de comunicación derivados de internet principalmente y siendo las redes sociales su forma más fuerte y eficiente de comunicación

certera y rápida, aunque también han colaborado con una radio comunitaria de la región, en la cual se difunden eventos culturales e información política que afecte a las comunidades aledañas. Finalmente, otras prácticas de resistencia se ven reflejadas en las actividades que erige el colectivo en defensa del territorio, por ejemplificar tenemos convocar asambleas en las que se recupera las preocupaciones, intereses y voces de la población asistente, cuya dinámica se traduce en la conformación de redes (locales, regionales y nacionales) de pueblos indígenas que buscan defenderse del despojo de sus recursos naturales, frente a distintas clase de proyectos económicos de empresas y particulares.

El discurso público que emplean los integrantes del colectivo, muestra la existencia de las relaciones de poder, debido a esta situación, generan prácticas de resistencia, donde el objetivo es lograr autonomía a través de la reapropiación del territorio. Dichas relaciones de poder se hacen notorias a través de mensajes y comunicados que publican en sus redes sociales<sup>7</sup>, así como reuniones que realizan con diversas organizaciones de la sociedad civil, que van desde festivales hasta mesas de diálogo para realizar acciones conjuntas regionales en defensa de la tierra. Las prácticas de resistencia se erigen a partir de la defensa por la identidad, la cual se ve amenazada por la hegemonía y despojo territorial con proyectos que sólo buscan el enriquecimiento de las élites.

Podemos decir entonces que históricamente, desde la época mesoamericana, Cholula constituye una ciudad de amplia relevancia económica, política y religiosa para las poblaciones

---

<sup>7</sup> “Nos mueve el amor, no el miedo; la cultura no se vende” es una de las frases que fueron más utilizadas por el movimiento, comenzando por el hecho que en sus redes sociales la utilizaban para la descripción de quienes eran, y siendo también un mensaje emblemático durante la realización de protestas, mítines, reuniones, y actividades culturales.

de la región centro del país, por tanto, la construcción de un complejo turístico en una zona considerada sagrada para sus habitantes fue motivo suficiente para repudiar aquél proyecto que amenazaba con su pasado prehispánico, histórico y cultural. Ciertamente, la región es atravesada por la relación entre sus prácticas religiosas actuales y su pasado histórico, en este sentido, el hecho de que se planificara la construcción de un complejo turístico que engañosamente “dignificaría”<sup>8</sup> a los cholultecas, desató la indignación de la mayoría de sus habitantes, particularmente, porque dicho proyecto pretendía instalarse en una zona que es considerada uno de los principales ejes simbólicos en el proceso de configuración de la identidad de los cholultecas, trastocando sus prácticas religiosas y culto a sus deidades, atributos que posteriormente fueron usados como mecanismos de resistencia en defensa de su territorio y patrimonio cultural.

Una vez expuesto el panorama anterior, la pregunta de investigación del presente trabajo busca responder al siguiente cuestionamiento: ¿Qué papel tienen las prácticas de resistencia del colectivo Tlachihualtépetl en la defensa del territorio y la configuración de su identidad? Ahora bien, esta pregunta nos llevó a delinear como eje central el siguiente objetivo general: investigar el papel que tienen las prácticas de resistencia del colectivo Tlachihualtépetl en la defensa del territorio y la construcción de su identidad. Asimismo, para alcanzar nuestro objetivo general, la investigación contempla el desarrollo de los siguientes objetivos particulares:

---

<sup>8</sup> Rafael Moreno Valle señaló durante una rueda de prensa realizada en 2014, que el Parque de las Siete Culturas dignificaría a los cholultecas, haciendo referencia a la derrama económica que estaría dejando su proyecto.

1. Describir las causas históricas que dieron paso al surgimiento del movimiento colectivo Tlachihualtépetl.
2. Caracterizar la estructura y objetivos del colectivo Tlachihualtépetl.
3. Describir y explicar el papel que tienen las prácticas de resistencia del colectivo Tlachihualtépetl en la defensa del territorio.
4. Describir y explicar el papel que tiene la defensa del territorio por parte del colectivo Tlachihualtépetl en la configuración de su identidad.
5. Caracterizar y describir los espacios de autonomía que se han gestado como resultado de las prácticas de resistencia del colectivo Tlachihualtépetl.
6. Analizar el papel de las prácticas y discursos del colectivo Tlachihualtépetl para contrarrestar los efectos del proyecto Parque de las Siete Culturas.

Quizás, ya convendría decir, que el interés por estudiar los nuevos movimientos sociales responde a la intención de comprender desde un enfoque antropológico las formas en las que el Estado opera a favor de intereses propios del capitalismo, así como para reflexionar sobre los actores sociales que integran los movimientos sociales, especialmente los motivos de su lucha y la eficacia de las prácticas de resistencia que efectúan para enfrentar al Estado. En otro aspecto, de carácter personal, se debe a la intención de conocer algunas historias de las personas que formaron parte de diferentes tipos de movilizaciones, y que gracias a su labor y persistencia, generaciones posteriores podemos gozar de algunos privilegios que históricamente han sido exclusivos de las clases dominantes, por ejemplificar tenemos el derecho a la educación, salud, vivienda, etc.

En el caso de los movimientos actuales, resulta significativo aprender acerca de su dignidad, inteligencia y valentía que los motiva a resistir y luchar, incluso, a costa de sus propias vidas. Aquí, una mención especial para los 232 defensores del territorio latinoamericanos que han sido asesinados entre 2015 y 2019, siendo México, Colombia y

Brasil, los países que más reportan crímenes de este tipo. Como muestra tenemos que entre los años señalados, cuatro líderes indígenas al mes son asesinados<sup>9</sup> por defender sus territorios, sólo en reportes de organizaciones internacionales, los datos reales pueden ser superiores, basta con revisar algunas de las notas periodísticas sobre el tema en cuestión<sup>10</sup>, se trata de una cifra que evidencia la gravedad de la situación en la región. Sin estos defensores del territorio las luchas no serán iguales, sin duda alguna sus enseñanzas quedarán para quienes continúen resistiendo en defensa de su territorio, recursos naturales, patrimonio y derecho a la diferencia.

En suma, ésta investigación vuelve la mirada hacia los nuevos movimientos sociales, a fin de reflexionar en torno a las nuevas formas de explotación del capital, principalmente a través del discurso del desarrollo, mediante el cual se pretende justificar e implementar medidas emergentes que “permitan” la mejora de la economía de los países latinoamericanos.

Ante este panorama, los nuevos movimientos sociales además de su capacidad de respuesta, adecuaron elementos que anteriormente no estaban presentes, como el uso de las tecnologías de la información e internet, las cuales pueden ser vistas como formas de resistencia, cuya adopción favorece a las nuevas generaciones de las movilizaciones pues crea nuevas vías de comunicación que favorecen a su organización, lucha, articulación y difusión

---

<sup>9</sup> Según los datos reportados a mediados de 2020 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

<sup>10</sup> Uno de los crímenes más emblemáticos contra defensores ambientales indígenas en México fue el asesinato en 2018 de Julián Carrillo, líder raramuri que contaba con la protección del Estado (pertenecía al Mecanismo Nacional de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas), este hecho fue prueba fehaciente de la situación de quienes defienden el territorio, pero sobre todo, a la incapacidad y falta de voluntad por parte del Estado mexicano de frenar esa ola de violencia. A cuenta de esta realidad, el periódico Sin Embargo relata: “los asesinatos de 23 defensores de tierras y derechos humanos en México durante 2019, muchos de los cuales eran miembros de comunidades indígenas, convirtieron a México en el cuarto país más peligroso a nivel mundial para esos activistas, según un análisis global de 2019 de Front Line Defenders” (Sin Embargo, 2020).

de los efectos de aquellos proyectos que atentan contra su patrimonio ambiental y cultural, evitando la censura y el control que todavía ejerce el Estado sobre ciertos medios masivos de comunicación.

Finalmente, cabe destacar que la elección del tema radicó principalmente en investigar las prácticas de resistencia del Colectivo Tlachihualtépetl desde una mirada antropológica, ya que gracias a dicha perspectiva fue posible reflexionar en torno a la organización comunitaria para el ceremonial y su relación con el proceso de resistencia y organización del movimiento social investigado, confirmando la amplia importancia que todavía tienen ciertas instituciones comunitarias en la vida de las sociedades rurales.

Ahora bien, pasaremos a dar cuenta de la estructura de esta investigación, que se conforma por cinco capítulos, en el primer capítulo se inicia con la presentación del marco teórico, analizando los conceptos utilizados en esta investigación, cuya columna vertebral descansa en las perspectivas denominadas Nueva Historia Cultural del Campesinado Mexicano, Ecología Política, Nuevos Movimientos Sociales, entre otras, cuyas reflexiones, elaboraciones y conceptos fueron fundamentales para entender la configuración del poder social en torno al mencionado proyecto, las estrategias de resistencia del Colectivo Tlachihualtépetl y el rol que aún juegan algunos dispositivos comunitarios en la vida diaria de Cholula y de otras poblaciones rurales.

En la parte final de este primer capítulo, se dio cuenta de la metodología que se utilizó para el desarrollo de la presente investigación, la cual fue de corte cualitativo, sustentado en la etnografía; proceso que comprende principalmente la observación participante y trabajo de campo. Para el proceso de recolección de información se recurrió a las unidades de análisis y

el muestreo, cabe señalar que durante este proceso en que se llevó una estancia de campo emergente, se tuvieron que adecuar debido al contexto pandémico en que se llevaron a cabo.

Las herramientas que se utilizaron fueron entrevistas, fotografía antropológica, documentos, registros materiales y artefactos, búsqueda hemerográfica, así como de material de video, principalmente documentales.

El segundo capítulo constituye una etnografía del lugar de la investigación, ahondando en sus aspectos históricos, geográficos, económicos y religiosos principalmente. En ese apartado, se relatan brevemente los cambios más importantes de Cholula en esos términos, para que de esa manera se pueda comprender la situación actual de la región.

En el tercer capítulo se analizan brevemente los principales movimientos sociales en Latinoamérica, haciendo énfasis en México, ya que de esa forma se pudiera lograr entender el contexto regional y actual de la situación en el cono sur, lo cual tiene que ver con el movimiento social de esta tesis de investigación.

En la última parte, integrada por los capítulos cuatro y cinco se analiza el proyecto de las Siete Culturas y la respuesta del movimiento Tlachihualtépetl ante su posible construcción, respectivamente. En el cuarto se analizaron los argumentos y justificación por parte del Estado en torno al proyecto intermunicipal o de las Siete Culturas, mientras que en el quinto capítulo, se examinaron las prácticas de resistencia en la defensa del territorio e identidad del Colectivo Tlachihualtépetl.

Cabe señalar, que la elaboración del quinto capítulo implicó un reto, que a opinión personal nos permitió comprender y/o reflexionar sobre los movimientos sociales por el

territorio desde una óptica más cercana a los actores sociales y no a la forma “tradicional” en que suelen estudiarse hoy día, gracias a ello, se recopilaron datos etnográficos que esperamos sean de utilidad para quienes estén interesados en continuar con el estudio de los movimientos territoriales, desde una perspectiva diferente a los paradigmas vigentes.

Huelga decir, la importancia y vigencia actual que tienen los movimientos sociales en México, pues estos han generado algunos cambios estructurales en beneficio de la sociedad, algunos de ellos van desde una serie de derechos que antes no existían o si lo hacían eran sólo en papel. Por mencionar algunos ejemplos de victorias conquistadas a raíz de las movilizaciones sociales, tenemos el aborto gratuito en la capital del país y Oaxaca, matrimonio legal para la comunidad LGBT, y también está el hecho de un derecho olvidado por el Estado, pero que para otros sectores no, radica en la libre determinación de los pueblos originarios, quienes han decidido hacer valer su derecho constitucional a la autonomía, algunos de los casos más notorios tenemos a Cherán y las Juntas de Buen Gobierno del EZLN.

Podemos decir, con gusto y esperanza que en nuestro caso, la agenda de resistencia del Colectivo Tlachihualtépetl tuvo éxito, ya que logró frenar la construcción del Parque de las Siete Culturas. En palabras de uno de sus voceros, el éxito del movimiento se debió a la conjunción de varios aspectos: refiere en primer lugar que se trató del movimiento social más grande en Cholula en los últimos años, con la capacidad de integrar no sólo a los cholultecas, sino también a distintos académicos, activistas y sociedad civil (nacional e internacional), teniendo así una cohesión comunitaria en defensa del territorio, otro aspecto que el vocero del movimiento resaltó fue que pese a los problemas que enfrentaron durante la defensa del territorio, el pueblo nunca los abandonó (pese a la gravedad de las prácticas represivas que son

de sobra conocidas durante la gubernatura de Moreno Valle), alude también a los dotes del culto hacia la Virgen de los Remedios, el santo patrono más importante de Cholula, quien dice siempre los protegió.

## Capítulo 1. Marco teórico y metodológico

---

*Aprendí el vocabulario del amo, dueño y patrón,  
me mataron tantas veces, por levantarles la voz,  
pero del suelo me paro, porque me prestan las manos  
porque ahora no estoy solo, porque ahora somos tantos.*

Víctor Jara, 1972

### 1.1 Introducción

El marco teórico que se desarrolla a continuación, permitirá conocer los conceptos fundamentales para el entendimiento de este proyecto.

En primer lugar partiremos con la noción de la Nueva Historia Cultural del Campesinado mexicano (NHCC), de manera que gracias a este enfoque podremos reflexionar en torno a la configuración del poder social, el campo de fuerzas multidimensionales y la hegemonía, retomando además su vigencia en estudios contemporáneos en el sentido que ésta nos permite ver a los campesinos más allá de la definición tradicional que aportó con anterioridad la antropología. Aunado con la NHCC, se voltará la mirada a los conceptos de infrapolítica de los débiles y discursos ocultos/públicos, desde los cuales se podrá reflexionar en torno a las prácticas de resistencia y organización mismas que recaen en la construcción de autonomía.

Posteriormente se analizará la categoría de identidad social, con ello, se expondrá el vínculo de la identidad y el territorio en la conformación de la cultura, dentro de dicho proceso se encuentran criterios en los que se afirman rasgos compartidos entre los miembros de una misma sociedad, así como se logran diferenciar de otros grupos. Los procesos de reconfiguración se basan principalmente en la relación del territorio con la identidad, la

primera al encontrarse en riesgo se crean procesos de lucha en los que reivindican rasgos identitarios que los define.

El siguiente concepto está conformado por la sociedad civil, su reflexión se basa en torno a la toma de conciencia por parte de un sector específico de la sociedad, el cual busca crear y fomentar espacios de autonomía, en este sentido se trata también de una abierta oposición a prácticas hegemónicas por parte del estado, esta resistencia varía de acuerdo a la ideología o lucha política específica de la sociedad civil en cuestión.

Por último se definirá el concepto de Nuevos Movimientos Sociales (NMS), el cual nos permitirá comprender las prácticas de resistencia en acción, así como de conflictos generados a partir de crisis ambientales, económicas, políticas, globales, etc. Es de importancia señalarle al lector que los conceptos anteriormente señalados serán analizados desde la visión de la Ecología Política, ya que esta pone a debate la crisis ambiental generados por la racionalidad económica, en este sentido la ecología política propone una resignificación de la naturaleza a partir de la racionalidad ambiental. Es así que observamos cómo las prácticas de resistencia generan vías alternas ante las prácticas de dominación y de hegemonía.

## **1.2 Nueva Historia Cultural del Campesinado Mexicano y Ecología Política**

Hablar de la NHCC, nos remite a un debate más allá de la antropología, se trata de una amplia discusión acerca del sujeto que se estudia: los campesinos. Eric Wolf <sup>11</sup> se pregunta al inicio de su libro *Las luchas campesinas del siglo XX* (1972) acerca de la forma en que se pudiera

---

<sup>11</sup> Wolf también reconoce al campesino como sujeto históricamente subordinado, es así que los campesinos albergan con justa razón un sentimiento que busca crear vías de resistencia mediante la organización.

generar una realizar un aporte con enfoque antropológico a la categoría, porque como bien señala al inicio de su texto el papel que otras ciencias sociales tales como la sociología o economía se han encargado de su estudio por varias décadas. En este sentido, lo que esta investigación de tesis pretende, es precisamente destacar la relevancia de analizar no solo la categoría de campesino, sino que busca apuntar hacia procesos similares de las luchas por el territorio y la identidad, inmersas en prácticas de dominación y hegemonía.

Llegando a este punto, es necesario mencionar la importancia de la etapa posrevolucionaria en México respecto a las investigaciones acerca de las acciones políticas de las comunidades campesinas; Wolf realiza un análisis acerca del papel de los campesinos en dicha etapa, para el autor, los campesinos y las rebeliones indígenas fueron un precursor importante del movimiento revolucionario del siglo XX.

Dicho lo anterior, es importante señalar los dos enfoques principales de la NHCC, comenzando con Francisco Javier Gómez Carpinheiro, el cual nos presenta un resumen puntual donde aborda el aporte de Florencia Mallon y de William Roseberry. En primer lugar, Mallon nos refiere dos tópicos fuertemente asociados entre sí: 1) la centralidad otorgada a la comunidad y al campesinado en el análisis de la construcción de la nación y la hegemonía cultural como ámbito de negociación y construcción de identidades locales (Gómez, 2005, p.176), esta relación evidencia el papel de los grupos subordinados, donde a pesar de estar inmersos en espacios homogeneizados, buscarán la manera de crear mecanismos de resistencia y autonomía. Mallon, además prioriza el papel de la historia local en los procesos de lucha campesina y reivindica las luchas anónimas en busca de autonomía y resistencia.

Partiendo de la visión que nos ofrece Mallon<sup>12</sup> acerca de los procesos hegemónicos en comunidades rurales, ésta permite vislumbrar un panorama local con relación a la creación de discursos identitarios con tintes institucionalistas. Se trata de procesos hegemónicos característicos de un imaginario nacional que beneficie al discurso de Estado, por ello la importancia en la temporada posrevolucionaria de negociar con los grupos sobrevivientes de la época armada.

En este sentido, nos dice que incursionar en el estudio de la política de los grupos subordinados en la construcción de un nuevo régimen (luego de que la revolución armada de 1910 terminó), es posible si las ideas y las ideologías locales son vistas dentro de marcos de resistencia, negociación y legitimación que formaron discursos y prácticas culturales, y dentro de los cuales las poblaciones locales fueron forjando sus formas de identidad (Gómez, 2005, p.178).

Con ello nos quiere decir que estudiar a estos grupos deslegitimando sus procesos de resistencia sería caer en un error, ya que a partir de estas prácticas culturales y de resistencia se van creando lazos dentro de las comunidades que enfrentan conflictos con el Estado que incumplió desde la época revolucionaria, la repartición de tierras ejidales, la libre determinación de los pueblos indígenas fueron algunos de los múltiples conflictos que se pusieron en marcha para hacer valer el triunfo armado. Teniendo en cuenta además, que estos

---

<sup>12</sup> Florencia Mallon define hegemonía de dos formas distintas, aunque a veces relacionadas. Según la primera, la hegemonía es un conjunto de procesos incubados, constantes y en curso, a través de los cuales las relaciones de poder son debatidas, legitimadas y redefinidas en todos los niveles de la sociedad. Según esta definición, hegemonía es proceso hegemónico: puede existir y existe en todas partes, en todo momento. De acuerdo con la segunda, la hegemonía es un punto final real: el resultado de un proceso hegemónico (Mallon, 2002, p.105).

conflictos fueron severamente criticados, ya que con el triunfo de la revolución mexicana<sup>13</sup> trajo consigo la institucionalización misma de la lucha, una vez terminado el conflicto armado la clase política de la época logró un proceso hegemónico exitoso al crear una estado-nación, donde el español y lo mexicano se entiende como una sola identidad colectiva.

A pesar de haber atravesado por la lucha armada, los campesinos que se levantaron contra un régimen opresor no lograron las victorias merecidas, tales como el derecho a la tierra y autonomía. Mallon señala que la idea de integrar a sectores como los campesinos, obreros, etc., a una participación abierta de crear o proponer algo a la construcción de la nación fue ajena, ya que ello implicaría el reconocimiento de otras naciones dentro de un mismo territorio.

Hasta aquí, el análisis de Mallon, respecto a la hegemonía obedece a una visión local de la creación de un Estado, el cual busca homogeneizar para así contener a los grupos subordinados, como se refiere en párrafos anteriores, el mecanismo no se trataba solamente del imaginario nacional, sino lograr la institucionalización de la revolución a través de la legitimación incluso del “camino correcto de llevar a cabo una lucha”, la cual trajo posteriormente la identidad nacional única, dejando en el olvido las prácticas y luchas particulares de cada pueblo involucrado en la revolución, y por lo tanto de sus demandas de tierra, entre otras cosas.

---

<sup>13</sup> La revolución mexicana ha sido calificada repetidas veces como esencialmente agraria. Se ve al movimiento de 1910 como un levantamiento campesino, y en menor medida obrero, en contra de los abusos de terratenientes y capitalistas extranjeros. Esta interpretación, aunque cierta es parcial. Salvo algunas excepciones puede decirse que los campesinos, no dirigieron la lucha contra el régimen porfirista; sus demandas fueron postpuestas y habrían de pasar muchos años antes de traducirse en realidades parciales (Meyer, 1977, p.132).

En oposición al aporte de Florencia Mallon, Gómez Carpineiro nos dice que más allá de establecer como inherente a los campesinos en el entendimiento de las configuraciones del poder, más bien los entendía específicamente como “sujetos antropológicos”.<sup>14</sup>

Siguiendo lo anterior, para el autor, es fundamental tener conciencia de clase, ya que con ello se pueden crear redes de resistencia donde se promuevan “formas de organización tradicionales”, el ya no está viendo campesinos, sino específicamente grupos con conciencia política con capacidad de organización propia a sus tradiciones, así como autónoma. Esto permite entender la relación del Estado con la parte local de los grupos subordinados, ya que es justo ahí donde surge el conflicto entre el Estado y la comunidad, al enfrentarse los intereses particulares entre uno y otro se hace presente en términos reales, la diferencia y por ende, las necesidades de cada grupo.

En este punto, para Roseberry, los campesinos están más preocupados por la cuestión de clase, ya que la perspectiva de la economía política antropológica los dotaba de una relación mezclada entre cultura e historia. También apunta que la comunidad es un proceso de conformación hegemónica, y contrapone este ejercicio con la proletarización, ya que según el autor, este proceso significaba la creación de un ciudadano desvinculado de órdenes y formas de organización tradicionales. (Gómez, 2005, p.181)

---

<sup>14</sup> [...] la construcción de una comunidad política es parte de un proceso hegemónico; en tanto que la proletarización está relacionada con la formación y consolidación del Estado, lo que significa la creación de un ciudadano desvinculado de órdenes, estamentos o formas de organización tradicionales. En términos políticos y culturales, esto presenta problemas para la conformación de una conciencia de clase trabajadora (Gómez, 2005, p.181).

Roseberry indica que la noción de hegemonía de Gramsci ayuda a entender la relación de los grupos subordinados con el Estado y las élites, sugería también que la noción serviría para observar la constitución de campos de fuerzas multidimensionales, el cual se conforma a partir del poder social, donde se encuentran procesos hegemónicos, es importante señalar, que en dichos procesos, se encuentra forzosamente la contrahegemonía, la cual buscará reducir a la homogeneización de la sociedad (Gómez, 2005); entender cómo se relacionan los subordinados con el Estado es fundamental para estudiar las vías que van creando como formas de resistencia y organización en escenarios en los que la represión es fundamental para poder crear la identidad nacional.

Teniendo como referencia los enfoques de Mallon y Roseberry, podemos hablar de un panorama general acerca del aporte del NHCC y cómo este nos permite brindar información acerca de cómo los grupos subordinados buscan y crean formas de resistencia, tanto legítimas como institucionales, ya no se trata de si son campesinos o no, sino de grupos subordinados producto de una historia en común que tenía como objetivos similares, pero con la llegada de grupos políticos se institucionaliza una lucha por la tierra.

Es importante añadir que retomar a los autores mencionados con anterioridad, radica en que ambos, señalan que los procesos de hegemonía al que están sujetos los campesinos suponen en momentos posteriores la inclusión de otros sectores, que enfrentan mismos procesos de subordinación y dominación por parte de las élites y el Estado, ahí la justificación de emplear sus conceptos a esta investigación.

Ahora bien, Gómez Carpinteiro nos dice que para Roseberry es particularmente importante considerar los procesos históricos específicos donde se pudiera comprender la

expansión del capitalismo, plantear los resultados como procesos globales, desde configuraciones de poder temporal, y sobre todo delimitado. En cambio Mallon observa estos procesos desde una perspectiva local (Gómez, 2005).

Como se ha mostrado brevemente la NHCC tiene principalmente dos enfoques, y es fundamental expresar que para obtener información extensa que brinde respuestas a la problemática que enfrenta el colectivo (inmerso en un proceso global, donde a pesar aún de un proceso continuo de cambio, las prácticas locales históricas les siguen otorgando de identidad) se realizará un estudio intermedio entre ambos enfoques.

Con el objetivo de complementar el análisis de la NHCC, y teniendo en cuenta los elementos que la conforman, es necesario sumarle conceptos como la infrapolítica de los débiles, debido a que nos permite entender las prácticas diseñadas para proteger el anonimato de los subordinados que buscan las formas de resistencia ante el discurso de dominación, otro concepto que conforma la infrapolítica de los débiles propuesta por el antropólogo estadounidense James Scott (2004), son los discursos ocultos y públicos que se van creando paulatinamente y siempre bajo el anonimato de los subversivos.

Para que los discursos ocultos puedan realizarse es primordial que existan espacios sociales, los cuales albergan libertad de pensamiento y organización; los subordinados como primer paso para llegar a ello, no sólo socializan discursos ocultos en los que se rebelan al opresor, sino que se transmiten sentimientos, pensares y sobre todo planes para resistir de forma que ante la mirada del opresor, pase desapercibida.

Una vez que logran generar estos espacios donde puedan hablar sin temor a nada, se caracteriza por ser un lugar sin represión ni dominación, son tan importantes que de aquí surgen

formas concretas de organización, es tan importante guardar el anonimato, ya que mediante éste, se puede proteger la identidad rebelde, y de esta manera tener oportunidad de comenzar la fase de acción colectiva abierta. Se trata de un espacio idóneo donde se organizan en contra de las élites dominantes y el Estado.

Cuando se encuentra establecido este espacio social, los subordinados comienzan un proceso de discusión acerca de los elementos necesarios que hagan frente a la racionalidad económica que el Estado les impone; los subordinados como dice Scott, pareciera que se encuentran en dos mundos, el primero corresponde al mundo –del amo- y el segundo –al marginal-, esta dicotomía, además de separar y dejar en claro las formas de dominación, permiten crear formas de resistencia.

Los dominados pueden callar, obedecer al amo por mera supervivencia, pero tras esa sumisión, la resistencia se encuentra presente, en un comienzo de forma anónima, por ejemplo cuando los subordinados se burlan en secreto del amo, aá emitir un sonido quizás que los demás sepan reconocer como suyo.

En la actualidad, podría decirse que los canales de comunicación que ofrecen las tecnologías, han abierto la posibilidad de una resistencia pública, aunque siga manteniendo el anonimato como herramienta de difusión amplía el mensaje; en términos concretos, la política de Estado prohíbe y/o regula las acciones de los subordinados, éstos se ven en la necesidad de crear métodos que les permita continuar con sus actividades, Scott le llama a esta acción, infrapolítica de los débiles.

La infrapolítica es política, siguiendo con las palabras de Scott, comparada con la política de las democracias liberales, la infrapolítica es ejercida con mayor entusiasmo, aunque

tenga más riesgos, busca crear espacios de resistencia clandestina, para que tengan el tiempo suficiente de organizarse, una vez concluida esta etapa, los movimientos cobrarían vida pública, para así emerger con la fuerza suficiente para autorepresentarse.

Considerando lo anteriormente expuesto, podemos concluir que para el análisis completo de los procesos de resistencia que se buscan investigar en esta tesis, el enfoque que nos brinda la NHCC es fundamental para comprender el papel del campo de fuerzas multidimensionales, lugar donde las prácticas de resistencia que ejercen y organizan los grupos dominados buscarán contraponerse a las prácticas hegemónicas.

Finalmente reivindicar la identidad como uno de los procesos indispensables durante el proceso de contrahegemonía y prácticas de resistencia, ya que ésta tiene la función de cohesionar a las sociedades a partir de una identificación con sus similares, y su proceso de diferenciación frente a lo otro.

### **1.3 Identidad Social**

La identidad social parte de la construcción de noción de territorio, para este concepto se tomó en cuenta la noción de identidad que nos ofrece Gilberto Giménez, parte del entendido que la identidad social, es que se define a partir de la diferencia, dicho de otro modo, reconociendo “lo extraño”. La identidad según Giménez no sólo se configura a partir de rasgos físicos, el lenguaje, división del trabajo, religión, formas políticas, sino también incluye aspectos como rasgos distintivos que permitan diferenciarse ante el resto. La identidad social<sup>15</sup> en cambio,

---

<sup>15</sup> Si dejamos de lado el plano individual y nos situamos de entrada en el plano de los grupos y las colectividades, podemos definirla provisoriamente como la (auto y hetero) percepción colectiva de un “nosotros” relativamente homogéneo y estabilizado en el tiempo (in group), por oposición a “los otros” (out-group), en función del reconocimiento de caracteres, marcas y rasgos compartidos, así como de una memoria común. Por lo que puede

cobra sentido desde las luchas pasadas o presentes que enfrentan como comunidad, esto ocurre debido a que se trata de una configuración de símbolos que van conformando un discurso en común.

Enfatiza además en la historicidad durante el proceso y reproducción de las identidades sociales, ya que el peso simbólico de la construcción de un pasado en común es en diferentes formas, el eje central. Cuando la identidad social se ve amenazada por algún conflicto externo, comienzan a formarse grupos organizados que buscan resistir a un proceso homogeneizador, que no es más que el propio discurso hegemónico que reproducen los Estados-Nación.

La importancia que tiene este proceso radica en tener un imaginario colectivo, un pasado en común, una misma lengua en un territorio determinado como nación, esto da paso a perseguir un mismo fin, se trata de una identidad nacional institucionalizada, misma que obedezca discursos dominantes que además legitima diversas esferas de la sociedad.

Si regresamos a la pregunta de investigación, vemos que las prácticas de resistencia se encuentran inmersas incluso desde el momento en que comienzan a organizarse, los miembros del colectivo se encuentran en un campo de fuerzas multidimensional que busca someterlos a un meta discurso, y en este sentido, las prácticas identitarias que tienen como grupo son menos importantes ante la visión de una identidad nacional- institucional que busca desarrollo y progreso mediante el Estado.

La lucha que nos refiere Gilberto Giménez radica en la reapropiación de poder de ejercer autonomía al construir la propia identidad, esto se puede observar perfectamente en el

---

decirse que la identidad es uno de los parámetros obligados de los actores sociales y representa en cierta forma el lado subjetivo de la cultura (Giménez, 2005, p.83).

caso de los pueblos indígenas, quienes durante siglos han resistido y han ejercido múltiples formas de preservar su identidad social y territorio.

Estos símbolos que se refuerzan con elementos como la lengua, tradiciones, historia, etc., son los ejes que conforman la identidad social, en el caso de las identidades dominantes, pueden deslegitimar las identidades emergentes propias de grupos sociales subordinados, en el sentido que las identidades dominantes son las que acaparan un discurso de nacionalismo absoluto donde las cualidades y valores deben ser universales a quienes comparten un territorio nacional. Para reproducir un proceso de identidad es necesario tomar en cuenta el papel de la memoria<sup>16</sup>.

Siguiendo lo anterior podemos decir que la memoria colectiva juega un papel de subconsciente en el imaginario social de la identidad, en dichos términos la construcción de la identidad obedece a esquemas selectivos acerca de la composición de las memorias que sirvan para explicar y dar forma a historias que logren unir diferentes esferas sociales.

Denys Cuche (2002) comparte la noción de identidad social que ofrece Giménez, nos dice que la identidad cultural remite en primer momento a la identidad social, ya que mediante este proceso de vinculación se crea una articulación entre el plano psicológico y social en el individuo y apunta la identidad social de un individuo se caracteriza por el conjunto de

---

<sup>16</sup> La memoria puede definirse brevemente como la ideación del pasado, en contraposición a la conciencia – ideación del presente- y a la imaginación prospectiva utópica- ideación del futuro- del porvenir. El término “ideación” es una categoría sociológica introducida por Durkheim, y pretende subrayar el papel activo de la memoria en el sentido de que no se limita a registrar, a recordar o a reproducir mecánicamente el pasado, sino que realiza un verdadero trabajo sobre el pasado, un trabajo de selección, de reconstrucción y, a la memoria no es sólo “representación”, sino también *construcción*; no es sólo *memoria constituida* sino también *memoria constituyente*” (Giménez, 2005, p.90).

pertenencias en el sistema social: pertenencia a una clase sexual, una clase etaria, a una nación, etc.

La identidad permite que el individuo se ubique en el sistema social y que el mismo sea ubicado socialmente (Cuche, 2002, p.106), el sentido de pertenencia y reconocimiento ante la otredad permite a los grupos sociales reproducir prácticas culturales propias y características específicas que los hacen reconocerse entre miembros de una comunidad.

Señalado lo anterior, el papel de la identidad social en las prácticas de resistencia del colectivo Tlachihualtépetl radican principalmente en la defensa del territorio, para ellos el territorio conforma el espacio principal de la comunidad, donde se llevan a cabo procesos culturales y tradicionales de los habitantes de Cholula, no se trata de un lugar surgido en la modernidad, se trata de un espacio con antigüedad milenaria, donde diversas culturas prehispánicas, coloniales, revolucionarias y modernas han convivido.

La amenaza latente de privatización del espacio, es el enemigo a vencer, por ello es que surge el conflicto entre la sociedad civil y el estado. Pensar al territorio no sólo como un espacio físico es fundamental para la disciplina antropológica, ya que reconocemos los múltiples factores culturales que se desempeñan en este espacio geográfico, además de la relación hombre-naturaleza.

Por ese motivo, otras teorías de la identidad cultural, calificadas de “primordialistas”, consideran que la identidad etnocultural es sustancial porque la pertenencia al grupo étnico es la primera y la más fundamental de todas las pertenencias sociales, aquella en la que se crean los vínculos basados en una genealogía común. En el grupo étnico se comparten las emociones y las solidaridades más profundas y más estructurantes. Definida de este modo, la identidad

cultural aparece como una propiedad esencial inherente al grupo porque es transmitida en y por el grupo, sin referencia a los otros grupos (Cucho, 2002, p.108).

Agregando a lo anterior, consideramos entonces que la identidad cultural que refiere Cucho es incluso previa a la identidad individual, ya que es mediante el reconocimiento dentro de un grupo que podemos reconocernos como individuos, las construcciones a partir de ello sirven a intereses comunitarios. Mediante el reforzamiento de lazos identitarios como grupos sociales es mayor la unidad y los procesos de resistencia pueden desarrollarse dentro y fuera, como en el caso del colectivo, donde a partir de los discursos identitarios se llevan a cabo acciones concretas que hacen contrapeso a los procesos de dominación por parte de Estado.

#### **1.4 Sociedad Civil**

Para analizar el concepto de sociedad civil el referente teórico más completo lo ofrecen Jean Cohen y Andrew Arato (2000), estos autores ven a la sociedad civil como la estructura institucional de un mundo de vida moderno estabilizado por los derechos fundamentales, los cuales incluirían dentro de su campo las esferas de lo público y lo privado, visto desde la vida cotidiana (Cohen y Arato, 2000, p.493).

Dentro de la institucionalidad de la sociedad civil se enmarca un discurso de legalidad de la acción política de las clases subordinadas, dicho en otras palabras, hacemos referencia que la legalidad se entiende como leyes democráticas que permiten la disidencia, pero este permiso sólo queda asentado en la constitución, ya que en la práctica, la represión es orquestada abiertamente por el estado.

El resurgimiento contemporáneo del concepto de la sociedad civil es analizado desde varias perspectivas por Cohen y Arato, parten del caso de Polonia donde opositores al gobierno

decide enfrentar al Estado en 1976, en dicho conflicto, según los autores enfatizaban que “la idea fue siempre la protección y *autoorganización* de la vida social frente al Estado totalitario o autoritario” (Cohen y Arato, 2000, p. 55), en este sentido, podría entenderse que la sociedad civil es por naturaleza la antítesis del Estado, lo que se considera un error por los autores, ya que implicaría también un desplazamiento de objetivo respecto a la democratización, ya que todas las instituciones pertenecientes al Estado, tendrían que desaparecer<sup>17</sup>.

La paradoja hasta aquí se concentra en la pregunta: ¿es posible que la sociedad civil pueda en realidad estar en oposición al Estado?, ante ello los autores apuntan: “la distinción de tres partes elaborada por Tocqueville entre la sociedad civil, sociedad política y el Estado”, entonces “la sociedad civil se define en términos de asociaciones sociales que traspasan las relaciones de clase: los grupos vecinales, las redes de ayuda mutua y las estructuras con base local que proporcionan servicios colectivos. Se considera a la sociedad civil como el espacio de la experimentación social para el desarrollo de nuevas formas de vida, nuevos espacios de solidaridad y relaciones sociales de cooperación y trabajo” (Cohen y Arato, 2000, p. 61).

La utopía de la sociedad civil moderna se ve envuelta en un ejercicio democrático, la libertad de expresión, el derecho a manifestarse, libertad de creencia, etc., pero estas legalidades no son más que métodos de vigilancia y coerción hacia la sociedad civil. Con ello el estado crea un eje de control y represión, los métodos de choque son los más visibles, pero

---

<sup>17</sup> Adam Michnik acuña el término de “nuevo evolucionismo” como alternativa al resurgimiento contemporáneo de la sociedad civil, Cohen y Arato señalan que el problema que se plantea al intentar romper con las instituciones del Estado, pasaría lo que en las principales revoluciones desde la francesa, hasta la rusa y la china, al desmovilizar las fuerzas sociales de las que dependían originalmente, al mismo tiempo establecieron condiciones dictatoriales donde la finalidad era obstaculizar el resurgimiento de esas fuerzas (Cohen y Arato, 2000, p. 56).

el despojo mediante la ley es uno de los golpes más fuertes que atenta a la soberanía y autonomía de los grupos sociales.

Es así, que entendemos el concepto de sociedad civil como una parte de los movimientos sociales, un espacio donde pueden converger otros movimientos, pero sobre todo un lugar alternativo en el que la democracia cobra verdadero sentido. Los derechos sociales, logros conquistados por los movimientos sociales, han permitido una apertura hacia leyes que les favorezcan realmente y no sólo en discursos de democracias falsas, como las que están implementadas en el tercer mundo.

La sociedad civil es fundamental como opositor del papel benefactor del estado, así como para generar una conciencia acerca de la racionalidad económica que impera en el mundo contemporáneo, si este ejercicio ciudadano no sucediera, no podríamos hablar de movimientos sociales, los cuales son el proceso culminado de organización que desarrolla la sociedad civil, será en este momento cuando las prácticas de resistencia toman más fuerza, ya que en este punto se encuentran en un escenario público de abierta oposición a específicas prácticas que el Estado buscará ejecutar.

### **1.5 Nuevos Movimientos Sociales**

Para comprender el análisis de nuevos movimientos sociales, necesitamos exponer el panorama que se presenta en la modernidad, partiendo de esta realidad podremos entender los procesos económicos, políticos y sociales que desencadenan en crisis debido a las nuevas formas de acumulación del capital, siendo la sobreexplotación de los recursos naturales uno de los mayores problemas de la actualidad. Se justificará además, la razón del porque se empleará el concepto de nuevos movimientos sociales.

Partiendo del escenario que genera la sobreexplotación de los recursos naturales, así como de los conflictos sociales que pudieran emanar de dichas crisis, recurrimos en primer lugar al concepto de racionalidad ambiental, desarrollado ampliamente por Enrique Leff (2004), quien nos dice que se trata de la reapropiación y resignificación de la naturaleza por el hombre, pone en evidencia principalmente las diferencias entre racionalidad económica y ambiental, ya que reflexionando en torno a dichas cuestiones se pueden vislumbrar los motivos que promueven cada una, la primera por ejemplo, obedeciendo siempre a un discurso de desarrollo y explotación de la naturaleza, así como la apropiación de todos los recursos naturales desde una visión de capital económico. En cambio, la racionalidad ambiental se basa en la reapropiación de la naturaleza, así como su protección y el diálogo de saberes que se promueven dentro de las comunidades indígenas que históricamente han habitado el espacio natural.

Por el contrario, la racionalidad económica atiende a formas de explotación de los recursos en beneficio de las élites sobre grupos subordinados, en ella se prioriza la mercancía y obtención de riquezas a toda costa, ignorando incluso principios elementales de la naturaleza, como lo es la ley de la entropía<sup>18</sup>, que en palabras de Leff, impone a la naturaleza un proceso de expansión económico. Pese a las existentes evidencias contundentes de las graves

---

<sup>18</sup> “En 1971 Georgescu-Roegen publicó *La Ley de la entropía y el proceso económico*, donde mostraba el vínculo entre el proceso económico y la segunda ley de la termodinámica que rige la degradación de la materia y la energía en todo proceso productivo, y, con ello, los límites físicos que impone la ley de la entropía al crecimiento económico y a la expansión de la producción. El crecimiento económico avanza a costa de la pérdida de fertilidad de la tierra y la desorganización de los ecosistemas, enfrentándose a la ineluctable degradación entrópica de todo proceso productivo. Es esto lo que habría de manifestarse en el calentamiento global del planeta, efecto creciente producción de gases con efecto invernadero y la disminución de la capacidad de absorción de dióxido de carbono por la biosfera” (Leff, 2004, p. 101).

consecuencias derivadas de la explotación masiva de recursos naturales, la racionalidad económica no acepta contrapesos que pongan en riesgo el crecimiento de la riqueza, por el contrario intenta socavar los problemas con discursos que carecen de viabilidad, el más aceptado incluso por algunos movimientos sociales, es el desarrollo sustentable; discurso que pierde sentido al proyectarse en pueblos indígenas ya que son impuestos por el estado, en muchas ocasiones con violencia y despojo, este tipo de proyectos no buscan frenar el deterioro de la naturaleza, sólo buscan justificar la explotación de los recursos naturales.

De ahí que el desarrollo sustentable se presente como una suerte de legalidad y aparente preocupación por los recursos naturales, sin embargo, en la práctica, notamos que se trata de un intento más de imponer políticas que buscan generar ganancias hacia el capital económico, aunque en el discurso se mantenga como una vía alterna de protección a la naturaleza.

Por lo anteriormente señalado, podríamos decir que los nuevos movimientos sociales, surgen principalmente a partir de los conflictos que se generan con las nuevas formas de explotación del capital, entre sus objetivos primordiales, estos movimientos buscan reivindicar espacios de autonomía y libre determinación de los recursos naturales que se encuentran en sus territorios y que forman parte de la identidad social de sus comunidades. Es importante no olvidar que la racionalidad económica busca legitimar sus modos de hacer política, incluso promoviendo Organizaciones no gubernamentales (ONG).

Dichas ONG se rigen por razones de mercado y no de autonomía, funcionando al servicio del estado, algunas representando grandes topes frente a movimientos sociales que se oponen a prácticas y discursos propicios de la racionalidad económica, en este sentido, consideramos que el desarrollo sustentable se presta de alguna manera a legalizar leyes que

permitan seguir explotando y extrayendo recursos naturales sin enfrentar las consecuencias irreversibles que ocasionan por su impacto contaminante y destructor.

Teniendo en cuenta el panorama que representa la destrucción de la naturaleza en nombre del desarrollo podríamos decir que el escenario de conflicto que comenzaría a gestarse entre el estado y la sociedad civil era inevitable, por ello, los movimientos por el territorio comienzan a tener cada vez más presencia en diversas geografías, pero estos movimientos por el territorio estarían compuestos al mismo tiempo por una reivindicación de la identidad social de las comunidades afectadas. Es así que para comprender de mejor manera los elementos que conforman estas movilizaciones se recurrió a la categoría de nuevos movimientos sociales, los cuales tendrían una carga cultural que en los movimientos anteriores no se encontraba tan desarrollada.

Según Wieviorka (2009) el debate en torno al concepto de los nuevos movimientos sociales surge desde principios de 1970, dividiendo en dos polos estructurantes el conflicto teórico, por un lado se tenía la *teoría de movilización de recursos* impulsada principalmente por Charles Tilly, quienes “llaman movimiento social a las conductas racionales de los actores colectivos que buscan insertarse en un sistema político, mantenerse y extender su influencia movilizandando toda clase de recursos, incluida dado el caso la violencia”. Y por otro lado la corriente teórica propuesta por Alain Touraine quien “ve en el movimiento social la acción de un actor dominado y contestatario que se opone a un adversario social para intentar apropiarse del control de la historicidad, es decir, de las principales orientaciones de la vida colectiva” (Wieviorka, 2009, p. 23).

Los nuevos movimientos sociales<sup>19</sup> están conformados por miembros de la sociedad civil “conscientes de la realidad”, y que buscan un bien común para sus comunidades o grupos sociales, además observamos en estas movilizaciones la presencia de una “fuerte carga cultural, contestan directamente las orientaciones culturales de las sociedades donde viven” (Wieviorka, 2009, p.28), la capacidad de organización y resistencia radica en gran medida en llevar a cabo procesos contrahegemónicos que les otorguen autonomía, por mencionar un aspecto. En palabras de Wieviorka nos dice que los nuevos movimientos sociales corresponden a una etapa de transición entre el movimiento obrero del ayer y los movimientos globales de la actualidad, mismos que han reivindicado el papel cultural como eje central de sus demandas.

Junto al concepto de nuevos movimientos sociales, es necesario complementar esta reflexión partiendo de la dicotomía racionalidad económica vs racionalidad ambiental, ya que ésta nos permitirá la comprensión del proceso identitario inmerso en el territorio, el cual radica principalmente en la reivindicación del papel cultural de los movimientos que comienzan a emerger en contextos de sobreexplotación de los recursos naturales.

---

<sup>19</sup> Es necesario señalar que los nuevos movimientos sociales tienen su apogeo a partir de la segunda mitad del siglo XX, al finalizar la segunda guerra mundial comienza una etapa de recomposición del tejido económico y político de occidente. Podríamos decir que en aquella época, el neoliberalismo en auge, sería en gran medida, la causa del descontento de la sociedad civil, ya que se buscaba imponer una lógica de racionalidad económica, así como ejercer con mayor control políticas de desarrollo, en este sentido se apunta: Durante la década del setenta, la crisis de sobreacumulación surgida en el seno del modelo bienestarista de posguerra –como expresión de la oleada de luchas sociales y políticas que se extendieron a escala mundial desde mediados de los años sesenta-, produjo la ruptura del equilibrio fordista entre capital y trabajo, inaugurando una nueva etapa de expansión del capital caracterizada por la reactualización y profundización de la acumulación por despojo (Harvey, 2004). La configuración inicial de este *nuevo imperialismo* (Harvey, 2004), sostenido por los pilares de la privatización, la liberalización del mercado, y la reconversión del rol del Estado que promovía la doctrina neoliberal en pleno auge –apoyado en muchos casos por políticas y regímenes represivos-, supuso el disciplinamiento, reflujo y/o directa eliminación de aquellas formas de resistencia (Composto y Navarro, 2014, p. 49-50).

Ante este escenario, los pueblos se enfrentan a un conflicto más su lucha por la autonomía y defensa del territorio, se les permite siempre y cuando se encuentren dentro del marco de legalidad, basado a su vez, en la mercantilización de los recursos naturales, por ello, actualmente existen tantos centros “ecoturísticos” auspiciados por el Estado, los orilla a formar parte de una lógica económica que los despoja de sus valores culturales, porque pasan a ser una atracción turística.

La importancia de los estudios que reivindiquen la racionalidad ambiental no sólo es a partir del reconocimiento de una grave crisis ecológica, sino que permite comprender la relación entre las instituciones y organizaciones de la sociedad civil que buscan poner en evidencia la racionalidad económica, así como su inviabilidad. La racionalidad ambiental es fundamental para tomar en cuenta la voz de las comunidades<sup>20</sup>, así mismo, servirá también para fomentar una orientación funcional de políticas públicas que deben ser empleadas en territorios con recursos naturales. Ésta discusión no surge de la nada, ni implica que una sola voz sea la verdadera, por el contrario se trata de un tejido social con elección y consenso en la toma de decisiones.

Como podemos observar, la racionalidad ambiental es una forma de resistencia, una parte esencial de los nuevos movimientos sociales adscritos a luchas por el territorio e identidad, ya que de ahí parte la cohesión social de los grupos subordinados. Es dentro de este

---

<sup>20</sup> El saber ambiental emergente cuestiona y reorienta el desarrollo del conocimiento en tres niveles: 1.- la orientación de la investigación y la aplicación de saberes, 2.- la integración de procesos diversos y de un conjunto de saberes existentes en torno a un objeto de estudio, 3.- la problematización de los paradigmas teóricos de diferentes ciencias, planteando la reelaboración de conceptos, la emergencia de nuevas temáticas, la construcción de objetos interdisciplinarios de conocimiento y la constitución de nuevas disciplinas ambientales (Leff, 2004, p.235).

espacio que se conforman en gran medida la toma de decisiones colectivas respecto a las formas de resistencia que deben seguir en conjunto para defender y crear espacios de autonomía, la articulación de saberes tradicionales con la defensa de la naturaleza responde a prácticas identitarias que mucho tienen que ver con la conformación del espacio territorial, aquí también se puede ver claramente la construcción de identidades, en espacios de conflicto que hacen más notorias las diferencias entre nosotros y ellos, a pesar que en el mundo globalizado se busque como regla general homogeneizar a las sociedades humanas a un discurso único de identidad.

Las estrategias de apropiación del territorio van disfrazadas de unificación del hombre, envolviendo el discurso con un falso desarrollo, la finalidad será la mercantilización de la naturaleza a costa de lo que sea, uno de los recursos más utilizados es la apropiación cultural, hemos visto que mediante ella se les despoja de su lengua, vestimenta, etc. El estado por su parte, decide ignorar el despojo cultural y por el contrario, legaliza lo que tenga que legalizar para permitir a las grandes corporaciones seguir lucrando.

El saber ambiental en cambio logra generar discursos consensuados, en los que se prioriza la protección del territorio, de este modo la reivindicación de su cultura pasa a ser un acto subversivo, dentro del contexto de la globalización los pueblos indígenas se ven obligados a resistir de maneras diversas para frenar el despojo.

La racionalidad ambiental permite el diálogo entre saberes, sin el saber ambiental la destrucción sería inminente, los pueblos nos lo han hecho saber de muchas maneras, una de ellas alberga uno de los discursos más conocidos, un hecho histórico que marcó un antes y un después en México y el mundo, me refiero por supuesto, al surgimiento público del Ejército

Zapatista de Liberación Nacional: “Queremos un México que nos tome en cuenta como seres humanos, que nos respete y reconozca nuestra dignidad”, estas, como tantas otras palabras retumbaron en pueblos, estados, instituciones y académicos.

Dentro de las prácticas que se inscriben en la racionalidad ambiental, se encuentra otro aspecto que aunque pudiera pasar desapercibido, genera un principio básico de la resistencia: la organización, el cual a su vez está plagado de discursos subversivos por parte de los grupos dominados.

Una vez expuestos los conceptos anteriores, podemos dar paso a los movimientos sociales, según Touraine (2006), constan de una abierta participación ciudadana, una concientización de la sociedad civil acerca de los problemas, mismos que son resultado de políticas fallidas, donde como se ha mencionado anteriormente, sólo obedecen la lógica de la racionalidad económica.

Es importante señalarle al lector, que reconozco el conflicto teórico que divide en dos vertientes el estudio de los movimientos sociales<sup>21</sup>, una está encabezada por Charles Tilly y la otra por Alain Touraine. Sin embargo, para esta investigación será retomada la propuesta por

---

<sup>21</sup> El conflicto teórico que la divide, desde el inicio de los años sesenta, no sólo es claro a los ojos de los protagonistas, sino también repercute en el funcionamiento mismo de las instituciones internacionales de la disciplina: la Asociación Internacional de Sociología, por ejemplo, tiene dos Comités de Investigación, cuya definición y orientación corresponden cada uno a uno de los dos polos estructurantes de esta oposición teórica. Por un lado, en efecto, numerosos sociólogos, pero también politólogos e historiadores se dicen seguidores de la <teoría de la movilización de recursos>, y llaman movimiento social a las conductas racionales de los actores colectivos que buscan insertarse en un sistema político, mantenerse y extender su influencia movilizando toda clase de recursos, incluida, dado el caso, la violencia. Por otro lado, otra vertiente de la investigación sociológica ve en el movimiento social, la acción de un actor dominado y contestatario que se opone a un adversario social para intentar apropiarse del control de la historicidad, es decir, de las principales orientaciones de la vida colectiva. La primera de esas corrientes está identificada teóricamente con los postulados de Charles Tilly y Anthony Oberschall, la segunda con la propuesta de Alain Touraine (Wieviorka, 2009, p.23).

Alain Touraine, ya que nos ofrece un panorama más acorde a la realidad del colectivo que se estudia en esta tesis, en el sentido que Touraine, ve en el movimiento social la acción de un actor dominado y contestatario que se opone a un adversario social para intentar apropiarse del control de la historicidad, es decir de las principales orientaciones de la vida colectiva.

El paradigma fundador del estudio de los movimientos sociales, ve en esa problemática, una serie de puntos históricos de desarrollo<sup>22</sup>. Con la conciencia social del movimiento obrero, se da paso a una nueva forma de estudio, los nuevos movimientos sociales son entonces, sujetos plenamente conscientes de su realidad, por ello ya no sólo estarán presentes en espacios como las fábricas, comienzan a pensarse espacios dominados por el mismo opresor: el estado.

Con ello los movimientos ecologistas y feministas son de los primeros en alzar la voz, el sujeto cultural se hace notorio y con ello los pueblos indígenas también se levantan, quieren visibilizarse y lograr autonomía. Justamente por el sujeto cultural que ya es consciente de la dominación por parte de las élites, comienza la nueva etapa de estudio de los movimientos sociales, la cual desde la ecología política, el papel de la naturaleza con el hombre y cómo explota los recursos naturales para responder únicamente a la racionalidad económica propia del capitalismo.

Hemos visto la forma en la que el objeto de estudio de los movimientos sociales tuvo que adaptarse a las crisis globales que hicieron surgir nuevos actores, como el caso de los

---

<sup>22</sup> “1. El estado-nación (el actor se encontraba inmerso del discurso y legalidad del estado, se conformaba por sindicatos: movimiento obrero), 2. Dominación (la relación anterior, crea una forma más de represión, el movimiento obrero carece de autonomía), 3. Acción social (el movimiento obrero comienza a tener la fuerza necesaria para contrarrestar la dominación del patrón), 4. Acción política (conciencia social de dominación) y 5. Un sujeto social (logra crear la conciencia de clase y objeto de dominación, con ello comienza el proceso de resistencia y acción política” (Wierviorka, 2009, p.24-25).

movimientos ecologistas que incluyen por diversas razones expuestas con anterioridad, los movimientos por la identidad y el territorio, como el estudio de caso de esta investigación. Con los aportes de Alain Touraine y Enrique Leff, podremos dar cuenta ampliamente del movimiento por el territorio del que forma parte el colectivo Tlachihualtépetl.

Es preciso señalar, que como parte de la comprensión de este panorama expuesto, y para complementar su análisis, retomaremos el concepto de ecología política, también desarrollado por Enrique Leff, ya que complementa adecuadamente el análisis que hace respecto a la crisis ambiental y reapropiación de la naturaleza. Éste último siendo clave para el entendimiento de los procesos de resistencia que se llevan a cabo en los nuevos movimientos sociales, donde inscriben procesos ecologistas, económicos y políticos emergidos a partir de la crisis ambiental propia de nuestra realidad moderna <sup>23</sup>.

Siguiendo lo anterior, advertimos como el ecologismo no es más que una respuesta a la crisis ambiental que colapsa los medios naturales por obedecer a una racionalidad económica que no mide consecuencias y arrasa con medios de producción naturales, comunidades indígenas, etc., la dualidad de racionalidad económica y racionalidad ambiental son una clara evidencia de las implicaciones de dejar a un lado la importancia de la relación hombre/naturaleza. Del razonamiento de la racionalidad ambiental surge la ecología política.

---

<sup>23</sup> El ecologismo emerge como uno de los movimientos sociales más significativos del fin del siglo XX, buscando restituir las condiciones que impone el orden natural a la supervivencia de la humanidad y a un desarrollo sustentable. Este movimiento está llevando a revalorizar las relaciones económicas, éticas y estéticas del hombre con su entorno, penetrando en los valores de la democracia, de la justicia y de la convivencia entre los hombres; y entre éstos y la naturaleza. El ecologismo no sólo se ha constituido en un movimiento en defensa de la naturaleza, sino en una nueva cosmovisión basada en las poblaciones humanas y su entorno natural (Leff, 2004, p.45).

Diversas corrientes surgidas a partir de la ecología política buscan generar una estrategia política, económica y social para –orientar una sociedad ecológica-, uno de los enfoques centrales de esta vertiente es descentralizar y autogestionar desde las comunidades; esto lo podemos ver en los nuevos movimientos sociales, que buscan ganar terreno en cuestiones de autonomía, los movimientos en defensa del territorio tienen un especial énfasis en asuntos de las relaciones de la naturaleza con el hombre, ya que sus comunidades continúan manteniendo estrechez en aspectos variados de la vida social, religiosa y económica desde su apego al entorno natural.

Cuando hablamos de racionalidad ambiental, no sólo hacemos referencia a una conciencia social de la situación de explotación de los recursos naturales y exterminio, desplazamiento de etnias que se opongan, ahora observamos redes locales, regionales, nacionales e internacionales que suman esfuerzos para resistir a las prácticas de dominación que se parecen en muchos sentidos, las estrategias van siendo encaminadas hacia un mismo horizonte: el reconocimiento y autonomía de sus pueblos. En el caso de México tenemos redes como el Congreso Nacional Indígena, el cual genera lazos de resistencia entre los pueblos que lo integran, pero esos “lazos” no son sólo palabras, han demostrado acciones concretas de resistencia ante el Estado, la más visible fue la postulación de una candidata de origen indígena para la contienda presidencial del 2018.

El colectivo Tlachihualtépetl en este sentido, desde su origen ha madurado su estrategia de organización y resistencia emergiendo de una situación de despojo teniendo como objetivo central detener el proyecto que se les venía encima, hasta formar parte de redes locales y nacionales de resistencia, tienen claro que si enfrentan sus luchas de forma aislada tienen

menos probabilidades de ganar, en cambio sí forman lazos con pueblos que tengas las mismas problemáticas, además de aprender, suman esfuerzos.

### **1.6 Organización comunitaria para el ceremonial**

Antes de dar inicio a la descripción de este concepto, es importante señalarle que la utilización emergente del concepto etnográfico “la organización comunitaria para el ceremonial”<sup>24</sup> surgió por la necesidad de analizar su relación dentro del movimiento social, ya que ésta institución no sólo goza de buena salud sino también está presente en distintas dinámicas religiosas y espacios comunitarios de suma importancia en Cholula. Quizás, ya convendría decir, que el concepto y su definición fue retomado de Hilario Topete Lara (2005), quien nos explica la diferencia que implica estudiar la estructura y organización social o de los sistemas normativos comunitarios, ya que es común caer en el error de ver en fiestas la existencia directa del sistema de cargos, ya que la fiesta y el ceremonial religioso puede efectuarse sin la existencia del sistema de cargos.

La segunda precisión del análisis que Topete nos refiere, es la frecuencia en que se asume que todo sistema de cargos implica una jerarquía cívico-religiosa, la cual parte de los estudios pioneros del sistema de cargos que inicia con la obra seminal de Sol Tax (1937), a quien le debemos el carácter fundacional de la temática, también a los aportes de Carrasco (1976), Wolf (1969), Chance y Taylor (1987), Medina (1995), Korsbaek (1996), sólo por

---

<sup>24</sup> Reconocemos el debate existente en torno al sistema de cargos, desde las clásicas perspectivas diacrónica y sincrónica, etc., sin embargo, decidimos retomar lo que Hilario Topete Lara denomina como organización comunitaria para el ceremonial, debido a que su propuesta permite vislumbrar ciertas variaciones de dicha institución en regiones donde sigue vigente. Según el autor “el uso de este término obedece a distanciar entre cargos, comisiones, puestos, cofradías, mayordomías y otras instancias, tanto del gobierno local como de la organización propia organización social” (Topete, 2005, p. 105).

mencionar algunos autores dentro del vasto campo de estudios existente del sistema de cargos. Para Topete esa situación cambia constantemente, en su estudio de caso se trata de una comunidad purépecha, en la que las variantes son amplias, donde resaltan las reciprocidades, redistribuciones, etc.

El estudio tradicional del sistema de cargos limita la posibilidad de ahondar en aspectos que no saltan a simple vista, además de cometer el error de generalizar los usos y costumbres de las comunidades indígenas, también deja de lado las comunidades que no están adscritas al término rural o indígena, y siendo más drásticos, a toda comunidad no mesoamericana, cuando existen estudios diversos que pudieran encajar en el sistema de cargos y que no cumplen esas características, como el estudio que realizó María Ana Portal (1997) en San Andrés Totoltepec, que nos demuestra su vigencia en el contexto urbano.

Partiendo de lo señalado con anterioridad, es fundamental decir que reconocemos al sistema de cargos como una estructura multifuncional que organiza a la comunidad, además de sus relaciones intrínsecas con otros aspectos, como la devoción de los santos. En este estudio de caso, se advierte el vínculo entre el culto con la obligación comunitaria, ya que toda se beneficia de los dones de los santos por lo que cooperan con el carguero en turno, el sistema de cargos es entonces un mecanismo propiciatorio de intercambios y un medio a través del cual se premia la responsabilidad individual frente al proyecto comunitario (Topete, 2005, p.98).

Para el caso que nos atañe, notamos una relación entre el culto y el territorio, pues a lo largo de varias décadas Cholula ha sufrido un paulatino despojo de su territorio, así como la instalación de centros comerciales, complejos residenciales, universidades privadas, zonas de

bares y restaurantes, etc., Sin embargo, pese a la permisibilidad de la mercantilización de su espacio y cambios en su geografía, hallamos un escenario distinto frente al peligro de perder parte del territorio que es considerado sagrado para sus habitantes, es decir, la posible privatización de la zona donde se efectúa el culto y celebración más importante de Cholula: la procesión de la Virgen de los Remedios. Hecho que irrumpió con el orden religioso, histórico y simbólico de los cholultecas, traduciéndose en la emergente organización de la población frente al despojo que avizoraba el proyecto del Parque de las Siete Culturas.

Convendría precisar, que este estudio no pretende reflexionar sobre la dimensión religiosa en Cholula, mucho menos en la importancia que tiene el sistema de cargos en el culto a los santos y/o la organización de las celebraciones religiosas, pues ésta labor por si misma representa una tarea que demanda el diseño de una investigación muy distinta a nuestro interés académico y objeto de estudio.

En cambio, lo que aquí nos interesa es simplemente advertir la conexión que yace entre este dispositivo comunitario con el movimiento Tlachihualtépetl, por tanto, el concepto de “la organización comunitaria para el ceremonial” resulta pertinente para mostrar que ésta constituye una estructura o institución que está presente en distintos aspectos de la vida cotidiana de los cholultecas, cuyas funciones se articulan con otras instituciones y dimensiones de la comunidad (política, económica, social y religiosa), las cuales se “activan” frente a circunstancias que alteren la cotidianeidad, tal como sucedió durante el anuncio del proyecto, donde se observó que estos dispositivos se hicieron presente dentro del desarrollo del movimiento social.

Un ejemplo de estas intersecciones de la organización comunitaria para el ceremonial con otras dimensiones de la comunidad se halla en que aquellas funciones que previamente desempeñaron los líderes del Colectivo dentro del aparato religioso (mayordomos) se tradujo en reconocimiento social, el cual fue usado para encabezar la pronta organización del Colectivo y responder de manera emergente a la amenaza y agravio del proyecto morenovallista.

Hacemos alusión a la importancia del reconocimiento social de los líderes, debido a que gracias a ello el movimiento logró una fuerte cohesión social, situación que además de esclarecer sus demandas, eran una prueba más de la vigencia de la organización comunitaria para el ceremonial, esta situación resalta por el hecho de que al anuncio del conflicto el primer grupo que sale en respuesta estaba integrado “por gente de fuera”, que si bien vivía en Cholula, no formaban parte de la comunidad, por lo tanto no acudieron a su convocatoria, ya que no confiaban en ellos para dirigir el movimiento, de hecho los habitantes (que temían perder sus terrenos a causa del proyecto), sólo respondieron al llamado de los líderes del movimiento Tlachihualtépetl, particularmente de aquél dirigente que fuera preso político (Abraham), quien además de haberse desempeñado como mayordomo de su barrio, es abogado y activista social, pues cuenta con un historial de participación en diferentes movimientos sociales.

Advertimos entonces que los líderes eran previamente reconocidos, no fueron elegidos por “obra de magia” o por votos como sucede en la clase política, estos líderes ya habían trabajado previamente para la comunidad, a ello se debió el éxito de este tipo de prácticas dentro de la organización comunitaria para el ceremonial.

Leif Korsbaek (1996) nos dice que el sistema de cargos comprende a todos los miembros de la comunidad, y aunque el carguero no recibe ninguna remuneración económica,

si implica una retribución comunitaria al generar prestigio dentro de la comunidad, de esa manera su estatus va en ascenso y dentro de las jerarquías puede aspirar a ocupar cargos altos, ya sea dentro del orden religioso o político.

En suma, la organización comunitaria para el ceremonial nos permitió analizar los procesos previos internos que dotaron al movimiento social de características que no se toman en cuenta usualmente en el estudio de los movimientos sociales, por el ello el aporte antropológico también podría funcionar para abrir futuras líneas de investigación.

### ***1.6.1. Organización comunitaria para el ceremonial en Cholula***

Ampliando el debate sobre la importancia de la organización comunitario para el ceremonial, retomamos el análisis breve sobre el sistema de cargos que hizo Bonfil Batalla en su clásico libro de 1971, incluyendo también algunos estudios más recientes al respecto, como el de José Álvaro Hernández y Alejandra Gámez, donde se aborda al sistema de cargos en la actualidad y la relación fiesta y territorio, respectivamente.

Comenzando con Bonfil Batalla (1988), quien consideraba que el barrio era la unidad de organización religiosa tradicional, esto debido a que en Cholula existe una diversidad de cargos, tales como mayordomías, sacristanes, padrinos e invitados, y hermandades. Antes de continuar con este apartado, es necesario referir al lector que sino ahondamos en las jerarquías y las funciones de los cargos, es porque implicaría desviarse del tema central, que es la función de la organización comunitaria para el ceremonial en el movimiento social.

Aclarado lo anterior, es fundamental señalar la relación de las instituciones sociales y la organización social, Bonfil Batalla escribe al respecto:

Mediante el sistema de cargos y las agrupaciones con él relacionadas la población se organiza para rendir culto a entidades que se definen como divinas; son, por lo tanto una manera culturalmente prescrita para entrar en contacto con la divinidad, para propiciarla y para solicitar sus dones sobrenaturales. El rigor con que se mantienen los aspectos tradicionales del ceremonial, la lentitud con que cambian los ritos la reticencia que se muestra ante cualquier intento de modificarlos bruscamente, son hechos que no pueden entenderse sin tomar en cuenta su naturaleza sagrada, por cuanto ésta implica de relación con poderes superiores y absolutos (Batalla, 1988, p.238).

Reflexionando esto, notamos que en efecto, la relación entre el culto y los aspectos tradicionales en Cholula fueron aspectos que detonaron la defensa del territorio, ya que el proyecto de la Plaza de las Siete Culturas buscaba privatizar un espacio donde se realiza la procesión de la Virgen de los Remedios, el santo patrono más importante en Cholula, situación que los pobladores no iban a permitir debido a que trastocaba el territorio simbólico de sus deidades.

Otro apunte importante rescata el papel del clero con los barrios, donde los sacerdotes tienen una relación importante con los fieles, pero que ésta deja funciones importantes a los cargueros, quienes dentro de la comunidad ocupan papeles esenciales, donde el sistema jerárquico se hace evidente y quienes van escalando toman roles de principales en la comunidad, que en sentido estricto son las autoridades “máximas”. Podemos notar que el prestigio de los cargueros, específicamente los mayordomos, repercute directamente en la organización barrial, en este estudio de caso, vimos que los líderes del movimiento habrían desempeñado cargos de mayordomía, por lo tanto contaban con el prestigio y reciprocidad comunitaria para el liderazgo y toma de decisiones del movimiento.

Para el tiempo en que Batalla realiza estancia de campo, notamos que el sistema de cargos tenía gran importancia en la organización comunitaria en Cholula, ahora pasaremos al análisis de Hernández Flores (2016), sobre la situación actual del sistema de cargos.

Hernández (2016) nos dice que la persistencia de esta forma de organización en Cholula, ha dado como resultado que a diferencia de los vínculos sociales en contextos urbanos, que privan en gran medida las relaciones de los barrios y pueblos guarden un aspecto de asimetría debido a la presencia de jerarquías definidas. Esos espacios marcan un proceso de diferenciación identitaria entre la población local y la recién llegada, situación que claramente vio su aumento las últimas décadas.

Cabe resaltar la importancia religiosa de Cholula, ya que para el mundo mesoamericano, el Tollan Chollan Tlachihualtépetl gozaba de un estatus sagrado comparado con otros centros religiosos conocidos, tales como La Meca y Roma (Plunket, 2018), apreciamos que la esfera religiosa en Cholula ha estado presente desde sus orígenes. En la época actual podemos observar que la organización comunitaria para el ceremonial sigue teniendo vigencia, la religión es un aspecto que ha estado presente en Cholula desde hace siglos, su recreación constante era de esperarse, por ello Hernández apunta:

El estudio de Bonfil legó dos aportes fundamentales para el análisis de la persistencia del sistema de cargos, el primero se vincula con la condición prehispánica de centro religioso y ceremonial que, pese a sus múltiples transformaciones, nunca declinó. No hubo, desde su perspectiva, un proceso de sincretismo. Lo que sucedió en cambio, fue la gestación y recreación de una concepción religiosa propia. Esta religión del pueblo dominado hizo de la fiesta –y de todas las instituciones que la hacen posible- la expresión de un sector de la población (barrios y pueblos de Cholula), que aunque dejaron de ser colonizados siguieron siendo dominados. La fiesta perpetua debiera, pues, entenderse como el espacio

de comunión de los dominados, un elemento que les brinda continuidad histórica; los dota de identidad y sentido de pertenencia, al tiempo que contribuye a marcar la frontera que los separa de los otros, los dominadores, extranjeros, etc., a quienes se les excluye de las celebraciones, como no sea a título de simples espectadores (Hernández, 2016, p.46).

El vínculo entre las deidades y los creyentes es un aspecto que ha estado presente desde tiempos prehispánicos en Cholula, complementando así la idea de Hernández, la antropóloga Alejandra Gámez apunta que “los santos patronos funcionan como un elemento cohesionador a nivel sociocultural, base de organización social y ejes estructurantes de identidad comunitaria” (Gámez, 2019, p.181-182).

Nos dice también, que los pueblos indígenas o de origen indígena como Cholula, perciben y valorizan la tierra y el territorio como espacios sagrados, aunado a otros tipos de valoraciones seculares, es por eso que las prácticas rituales y la cosmovisión son conceptos base en el análisis de los territorios (Gámez, 2019).

Teniendo este panorama, podemos observar que la organización comunitaria para el ceremonial en Cholula sigue teniendo una vigencia latente, no sólo en aspectos religiosos, sino que éste último cohesiona a la identidad con el territorio, no en balde su reacción ante el despojo del territorio simbólico más importante para los cholultecas, que trastocaba la veneración al santo patrono más importante de Cholula, la Virgen de los Remedios.

Gracias a esta organización el movimiento social desarrolló estrategias de resistencia que estaban estrechamente ligadas a los elementos identitarios más importantes para los cholultecas, la adaptación de esta institución a la esfera de lo político y su vínculo con la religión permitió entre otras cosas una estructura de organización que otorgaría cohesión e identidad en sus prácticas de resistencia más importantes. Los líderes del movimiento no

aparecieron de la nada, ni tampoco fueron elegidos por su carisma u otros dotes, sino que se trataban de figuras fundamentales para la comunidad, cargueros que habrían desempeñado roles y sobre todo escalado jerárquicamente en la estructura de la organización comunitaria para el ceremonial.

Por ello, este movimiento social tuvo particularidades en las etapas tempranas en la planeación y organización, estuvo atravesada por una institución histórica para los cholultecas, razón por la que sus prácticas de resistencia estuvieron marcadas por elementos que en el estudio tradicional de los movimientos sociales no se encuentran presentes, el incluir este concepto abrió sin dudas, nuevas vías para su análisis, sobre todo en movimientos por el territorio, que se desarrollan sobre todo en ámbitos rurales.

### **1.7 Metodología**

En primer lugar, es importante señalar que este trabajo de investigación de tipo cualitativa parte de la etnografía, ésta entendida por Hammersley y Atkinson (1994) como una referencia que alude principalmente a un método concreto o conjunto de métodos, según los autores, la principal característica de la etnografía, consta en el que el etnógrafo participe de forma abierta o encubierta en la vida diaria de las personas durante un periodo, haciendo observación, y anotando cualquier información que sirva para el tema en que se centra la investigación.

Para Rosana Guber (2001), la etnografía es un proceso que comprende tres aspectos, nos refiere en primer lugar, que el investigador construye su conocimiento, posteriormente se propone interpretar/describir a una cultura y en tercer lugar constituye una descripción textual de comportamiento de una cultura en particular. Este proceso que comprende la etnografía es complementado con la observación participante y trabajo de campo.

Dicho lo anterior, partimos esta investigación con la recolección de datos, para ello identificamos las unidades de análisis, para este trabajo se utilizaron dos tipos: las organizaciones y comunidades<sup>25</sup>, dichas unidades de análisis estuvieron conformadas por el colectivo y el conflicto social, respectivamente. La operativización en campo de las unidades de análisis, sirvieron para lograr la identificación adecuada de los actores sociales clave del colectivo, así como entender la raíz del movimiento social y todo lo que conllevó su surgimiento.

Una vez descritas las unidades de análisis, daremos paso a dar cuenta del muestreo que se empleó a lo largo de la investigación. La muestra en el proceso cualitativo, “es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre la cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia” (Hernández, Fernández-Collado y Baptista, 2006, p.630).

Ahora bien, los tipos de muestras que se utilizaron durante el proceso de investigación, fueron de casos tipo y por conveniencia<sup>26</sup>, muestras que nos brindaron a lo largo del estudio de caso una recopilación de información centrada en la calidad, y que se adecuaron muy bien al contexto emergente que implicó hacer trabajo de campo en plena pandemia, situación que obligó a realizar algunas entrevistas utilizando plataformas digitales.

---

<sup>25</sup> Lofland y Lofland sugieren varias unidades de análisis, de las cuales definiremos las del tipo organizaciones y comunidades, el primer tipo refiere a unidades formadas con fines colectivos. Su análisis casi siempre se centra en el origen, el control, las jerarquías y la cultura; el segundo tipo se trata de asentamientos humanos en un territorio definido socialmente donde surgen organizaciones, grupos, relaciones, papeles, encuentros, episodios y actividades. Es el caso de un pequeño pueblo o una gran ciudad (Hernández *et al*, 2006, p.617).

<sup>26</sup> La muestra de casos-tipo se utiliza en investigaciones cuantitativas y cualitativas donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización. La muestra por conveniencia son simplemente casos disponibles a los cuales tenemos acceso (Hernández *et al*, 2006, p.605).

La muestra de casos-tipo se utilizó con la finalidad de la recolectar datos que tuvieran relación directa con el colectivo, como punto de partida nos hicimos algunas preguntas básicas: ¿cómo surge, quiénes lo integran, qué hacen, qué buscan, cómo lo buscan?, gracias a ello, pudimos reflexionar en torno a sus prácticas de resistencia, la forma en que se configuraba el poder social y las prácticas contrahegemónicas e identitarias que los integrantes del movimiento desarrollaron a lo largo del conflicto, así como el papel de la identidad social en todo este proceso.

Durante este muestreo y la inmersión en campo, fue imposible ignorar el papel de la organización comunitaria para el ceremonial como eje de este movimiento en particular, ya que su vigencia tuvo una praxis que relacionó la religión con la política, la utilización fue exitosa, debido a que se obtuvo información clave que nos ayudó a comprender al movimiento desde una perspectiva diferente a la establecida.

En segundo lugar se empleó la muestra por conveniencia, la finalidad del uso de esta muestra se debió a la intención de poder tener acceso a entrevistas a trabajadores y funcionarios de los municipios de San Pedro y San Andrés Cholula, para que se tuviera acceso a la versión del conflicto desde el discurso por parte del Estado, en ese aspecto no pudimos lograr el acercamiento, debido a varios factores, además de la pandemia, los servidores públicos involucrados en el conflicto enfrentan actualmente denuncias en su contra por desvío de recursos públicos, por lo tanto su contacto fue imposible. Es importante señalar al lector las herramientas requeridas, comenzando por las entrevistas<sup>27</sup>, las cuales fueron de dos tipos:

---

<sup>27</sup> La entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta. Ésta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado). En la entrevista, a través de las preguntas

abiertas y semiestructuradas; las entrevistas abiertas fueron utilizadas durante la primer inmersión a campo, esas fueron empleadas a simpatizantes del colectivo, estas entrevistas nos sirvieron para tener un panorama general de cómo fue visto el movimiento social desde fuera.

Las entrevistas estructuradas se enfocaron a los líderes del movimiento, se tuvo acceso a entrevistar a los dos voceros y a un preso político, información que enriqueció ampliamente lo que se tenía previamente investigado, aunque de inicio se tuvo planeado que fueran del tipo estructuradas, en algunos de los acercamientos se tuvieron que considerar las de tipo abierto y semiestructurado, para obtener datos concretos y experiencias personales que el entrevistado aportara al momento.

Complementariamente a las muestras, se plantearon los grupos de enfoque<sup>28</sup>, con los cuales se llevarían a cabo entrevistas estructuradas y abiertas para tener una visión plural del movimiento en donde la dicotomía individuo/colectivo sea clave por su lazo de pertenencia a la organización. Éstos tampoco pudieron realizarse debido a varios factores, partiendo del hecho que debido a la represión del Estado fue muy difícil plantear a los integrantes reuniones donde se hablara abiertamente del conflicto, era riesgoso para los involucrados, otro elemento sin duda fue la pandemia, la cuarentena y las restricciones sanitarias dificultaron la localización de actores que accedieran a reuniones, aunque fueran virtuales, debido a que

---

y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Hernández *et al*, 2006, p.630).

<sup>28</sup> Un método de recolección de datos cuya popularidad ha crecido son los grupos de enfoque (*focus groups*). Algunos autores los consideran como una especie de entrevistas grupales. Estas últimas consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales (Hernández *et al*, 2006, p.638).

algunos no tuvieran equipo de cómputo o acceso a internet, e inclusive la cuestión anímica debido a la contingencia, por ello fue imposible realizar grupos de enfoque.

Otra herramienta fue la fotografía antropológica<sup>29</sup>, la cual fue imprescindible para dar cuenta visual de los símbolos y significados que estuvieron dentro de las prácticas de resistencia, antes, durante y después del conflicto. También se recurrieron a documentos, registros materiales y artefactos<sup>30</sup>; éstos sirvieron para complementar la comprensión y análisis de los conceptos clave del movimiento, en los documentos por ejemplo, fueron necesarios para dar cuenta a partir de la urbanización de la zona de fueron perdiendo territorio, la búsqueda de esos planos fueron utilizados para tener material de comparación de lo que fue al inicio el Tollan Chollan Tlachihualtépetl, para ello se recurrió a la consulta de investigaciones como las de Bonfil y Plunket-Uruñuela

Finalmente señalar, que también se recurrió a la investigación hemerográfica y de documentales que dieron cuenta del conflicto, esto para reflexionar en torno a cómo era visto el movimiento desde diferentes perspectivas.

---

<sup>29</sup> Es preciso definir la fotografía como documento, pues ésta no es exclusivamente una técnica ni un mero objeto artístico perteneciente en exclusiva a la familia de las Bellas Artes, sino, sobre todo la fotografía es el registro visual de un acontecimiento desarrollado en un momento y en un tiempo concreto (Lara, 2005, p.4).

<sup>30</sup> Una fuente muy valiosa de datos cualitativos son los documentos, materiales y artefactos diversos. Nos pueden ayudar a entender el fenómeno central de estudio. Prácticamente la mayoría de las personas, grupos, organizaciones, comunidades y sociedades los producen y narran, o delimitan sus historias y estatus actuales. Le sirven al investigador para conocer los antecedentes, de un ambiente, las experiencias, vivencias o situaciones y su funcionamiento cotidiano (Hernández *et al*, 2006, p.647).

## Capítulo 2. Caracterización del lugar de la investigación

---

*[...] se dictarán las medidas necesarias para el fraccionamiento de los latifundios;  
para el desarrollo de la pequeña propiedad agrícola en explotación;  
para la creación de nuevos centros de población agrícola con las tierras y aguas que les sean indispensables;  
para el fomento de la agricultura y  
para evitar la destrucción de los elementos naturales  
y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad.*

Artículo 27 de la Constitución Mexicana de 1917

### 2.1 Introducción

El objetivo de este capítulo es describir brevemente las características históricas, geográficas, religiosas, económicas y sociales de la región cholulteca, agregando a lo anterior, daremos cuenta de los sucesos más relevantes a lo largo de la historia de Cholula haciendo hincapié en aquellos en los que se pudieran reflejar indicios del comienzo del despojo territorial. Por consiguiente, esta reflexión nos permitirá comprender la situación contemporánea en la que se encuentra inmersa Cholula.

Hacer referencia del territorio nos permitirá vislumbrar en torno a la importancia sociocultural que dio surgimiento al Tollan Chollan Tlalchihuatépetl, el cual posteriormente se convertiría en lo que actualmente llamamos Cholula. Es por ello, que se iniciará con la explicación histórica, ya que de esta manera podremos reflexionar acerca de la significación que los cholultecas le otorgan hoy en día a la región.

Posteriormente, se describirán los aspectos geográficos, demográficos, económicos, así como de los elementos que conforman la vida cotidiana, infraestructura, etc., mismos que nos servirán para identificar no sólo las características generales y particulares de la localidad de estudio, sino también comprender las problemáticas actuales que aquejan la región.

Finalmente, se proseguirá con la descripción y análisis de las problemáticas actuales que acontecen en Cholula con respecto al despojo territorial, cuyas dinámicas no son recientes. A decir verdad, este proceso se acompaña de diversos fenómenos sociales que tuvieron como consecuencia, entre otras cuestiones, la urbanización, gentrificación y el inminente despojo territorial. El apartado de cambios y continuidades busca mostrar el panorama en que se forman las relaciones antagónicas de dominación por parte del Estado y las prácticas de resistencia de la sociedad civil, además de evidenciar las razones por las cuales surge el colectivo y su lucha por defender su territorio, cultura e identidad.

## **2.2 Tollan Chollan Tlachihualtépetl: su origen**

La importancia de Cholula radica en su presencia polifacética a lo largo de su historia, ya que no sólo es una de las ciudades más antiguas del continente<sup>31</sup>, sino también uno de los centros religiosos más significativos de la época mesoamericana (Plunket y Uruñuela, 2018, p. 13). Adicionalmente, Cholula goza de una ubicación estratégica que facilitó desde su inicio, el trazo de vías de comunicación que coadyuvaron a la configuración de relaciones económicas, sociales y religiosas de distintos grupos originarios, consecuentemente se erigiría como un importante centro ceremonial del mundo mesoamericano.

La ubicación de la región cholulteca, la cual forma parte del valle Puebla-Tlaxcala, históricamente ha sido un espacio privilegiado y fundamental para entender el desarrollo de Mesoamérica en general y en

---

<sup>31</sup> Se tiene registro que “en la región donde actualmente se encuentran las Cholulas, algunos grupos de campesinos comenzaron a formar pequeñas aldeas. Estos se encontraban relacionados con los olmecas preclásicos. Principalmente asientan sus poblados cerca de afloramientos de agua. Florencia Müller (1973, p.36) ubica dos sitios en donde se podría decir que inician los más antiguos antecedentes de Cholula. El primer asentamiento se localizaba en la Riviera del lago de Santa Catarina, el cual se encontraba en el lugar que hoy ocupa la Universidad de las Américas. El segundo se encontró siete metros bajo el nivel de calle noroeste de la pirámide (Gámez, Ramírez y Villalobos, 2016, p. 31).

particular del altiplano central. Es y fue un área estratégica, ya que es punto intermedio entre importantes tradiciones culturales, como la cuenca de México, Guerrero, Morelos y la costa del Golfo, Oaxaca y el área maya. Por el valle, desde épocas muy tempranas y hasta la actualidad, pasan las rutas de transporte y de comunicación más importantes que conectan al centro de México con todo el sureste mesoamericano (Gámez, Ramírez y Villalobos, 2016, p. 29-30).

Conviene reseñar que el territorio de Cholula fue habitado desde el preclásico medio mesoamericano entre los siglos XII y IV a.C. (Hernández y Martínez, 2011, p. 284), hecho que la convierte en una de las ciudades más antiguas en América (véase el cuadro 1). Cholula deriva de la palabra prehispánica Cholollan, que se traduce al castellano como “lugar de huida”, también se ha llegado a interpretar como “agua que cae en el lugar de huida”, lo cual hace referencia al arribo de grupos Toltecas en la región luego de su expulsión de Tula cerca del año 1000 d.n.e.

Asimismo, el sitio era reconocido como Tlachihualtépetl, es decir, “el cerro hecho a mano” (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2019). La fundación de la Ciudad de Cholula data de 1535, tan sólo tres años después la fundación de la capital poblana. Desde la época prehispánica, el territorio de Cholula ha sido ocupado por diversos grupos étnicos (véase el cuadro 2), para entender dicho proceso, podríamos ubicar tres momentos de ocupación de la ciudad, que determinaron en su posterior esplendor.

En primer lugar tenemos la ocupación de los olmecas, quienes fueron los primeros en habitar esta región ubicada en el altiplano central (Bonfil, 1973); seguido de ello, tenemos la fundación de la ciudad hecha por los teotihuacanos, las evidencias arqueológicas arrojan que esto sucedió en el periodo clásico (hacia 200 d.C) y con ello se establecieron lazos fuertes con Teotihuacán (Nolasco, 1973), gracias a esta relación se convertiría en un bastión religioso en

el mundo mesoamericano. En tercer lugar tenemos el arribo tolteca-chichimeca, grupo invasor de origen nahua que llegó a la región en calidad de fugitivo, los toltecas-chichimecas fueron quienes dieron origen al nombre actual de Cholula llamándole “Tollan Cholollan Tlachihualtépetl”, lo que se puede interpretar como “la gran ciudad de los que huyeron en donde está el cerro artificial” (González, 1985, p. 46).

En resumen, el panorama anterior nos permite vislumbrar el origen de Cholula, cuya ocupación frecuente por distintas culturas permitió la coexistencia de diversos grupos mesoamericanos en la región, convirtiéndose en un importante centro político, económico y religioso. Una vez expuesto el origen y las ocupaciones durante la etapa mesoamericana del territorio que actualmente conocemos como Cholula, así como los hechos trascendentales que determinaron su desarrollo como ciudad, daremos paso a explicar brevemente el panorama de esplendor religioso del Tollan Chollan Tlachihualtépetl, ya que de esta manera se mostrará por qué se convirtió en un centro religioso fundamental durante la época mesoamericana.

Para la antropóloga Patricia Plunket Nagoda, las ciudades denominadas como sagradas<sup>32</sup> se construyen a partir de una construcción simbólica que puede variar dependiendo

---

<sup>32</sup> Una de las cualidades más distintivas de las ciudades sagradas es que suelen ser muy antiguas, característica que no es única, múltiples sitios con historias milenarias se convirtieron en capitales políticas o económicas, mas no lograron adjudicarse un carácter sacro que las diferenciara del resto. La atribución de la sacralidad comúnmente se basa en la existencia de ciertos fenómenos del paisaje natural que confieren una carga espiritual a un sitio dado. La creación de un lugar donde lo divino se articula con lo terrenal resulta ser un proceso en el cual los seres humanos usurpan elementos venerables del paisaje natural, reubicándolos simbólicamente y consagrándolos en un ámbito culturalmente construido. Un tercer factor que participa en la génesis de la sacralidad son los héroes culturales, ya sean humanos o divinos, de las narrativas míticas e históricas asociadas a estos escenarios específicos. Podemos sospechar que, de igual manera, ciudades mesoamericanas como Cholula y Tula destacaron gracias, en parte, a su estrecha relación con Quetzalcóatl, figura histórico-legendaria de la época posteotihuacana (Plunket y Uruñuela, 2018, p. 15).

de la ciudad en cuestión, algunas se caracterizan por ser antiguas, que si bien no es fundamental para ser considerada como sagrada, en ocasiones si juega un rol importante, tenemos también aspectos como paisajes naturales, historias o personajes míticos, que contribuyen en dicha construcción. Plunket y Uruñuela (2018) nos muestran el caso de La Meca como ejemplo de ciudades sagradas, se trata del sitio donde nace el profeta Mahoma, quien escribe las revelaciones del islam a través del Corán, y es precisamente a partir de ese mito que se funda una ciudad bastión que albergaría uno de los centros religiosos más grandes del mundo hasta nuestros días, para el caso de Cholula, el personaje mítico que la dotó de sacralidad fue el culto a Quetzalcóatl, figura fundamental para el mundo mesoamericano.

Complementando lo anterior, Gámez (2017) refiere que históricamente la ciudad dual de Cholula fue y ha sido un lugar de culto religioso (véase cuadro 3), pero, sobre todo, una ciudad-santuario; ya que en la época prehispánica fue erigida como un centro ceremonial dedicado a las deidades del agua y la fertilidad. Según Gámez, Cholula fue una ciudad-estado, pluriétnica que no perdió su vocación como sitio sagrado al arribo de los españoles, ya que las deidades católicas impuestas fueron reinterpretadas por los indígenas, resignificando la cosmovisión mesoamericana, como el caso de la Virgen de los Remedios.

Complementando lo que nos dice la autora, Plunket y Uruñuela (2018) explican que el Tlachihualtépetl no fue copia de ninguna estructura teotihuacana, se cree que pudo ser un estado vasallo del imperio y por ende realizaba contribuciones tributarias, pero debido a que tenía poco que ofrecerle en términos económicos, el Tollan fue pensado desde su comienzo como centro ceremonial, por tanto se le permitió desarrollar sus propias expresiones religiosas,

para ello se edificaron centros ceremoniales de enorme importancia para esta etapa posteotihuacana, tales como la Gran Pirámide y el templo de la Serpiente Emplumada.

Es fundamental mencionar la importancia milenaria de Cholula como centro religioso mesoamericano, el cual en su momento de mayor esplendor se equiparó a lugares como Roma para el mundo de la cristiandad y La Meca para los musulmanes, de ese nivel de importancia simbólica se consideraron los templos erigidos en el Tollan Cholollan Tlachihualtépetl.

Otro de los elementos a rescatar es sin duda la época colonial, una nueva etapa donde se comienzan a entretrejer prácticas que son fusionadas con la cosmovisión mesoamericana de la región. Según Hernández y Martínez (2011) para el año de 1519, cuando arriban los primeros españoles a tierras cholultecas por órdenes de Hernán Cortés, quién observa una tierra fértil e idónea para asentarse: “es la ciudad más a propósito de vivir españoles que yo le viso de los puertos acá, porque tiene algunos baldíos y aguas para criar ganado, lo que no tienen ningunas de cuantas hemos visto, porque es tanta a multitud de gente que en esta parte mora que ni un palo de tierra hay que no esté labrado” (Cortés, 1985, p. 45). El mismo autor advierte que el primer gran golpe contra Cholula, sucedió en 1519, un genocidio perpetrado por el conquistador Hernán Cortés ayudado por guerreros tlaxcaltecas, donde aniquiló a gran parte de la población; consolidando su triunfo y poco tiempo después de la fundación de la ciudad de Puebla (1531), le arrebató gran parte de su territorio para otorgárselo a la capital de la nueva región.

Precisamente con la llegada de la conquista, es que da comienzo una nueva etapa para el Tollan Cholollan Tlachihualtépetl, debido a que las disputas por el dominio del territorio se

hicieron mayores, los desacuerdos entre las diferentes culturas se hace cada vez más notorio y la división de poderes se acentuó de forma evidente.

Cuando llegaron los españoles encontraron una población dividida en dos grupos étnicos (toltecas y olmecas), que si bien coexistían de manera relativamente pacífica, tenían divergencias en cuanto a su posición política frente al dominio mexica.

Las crónicas señalan que Cholula se encontraba dividida en seis grandes cabeceras indígenas de las cuales tres estaban a favor de Moctezuma, y tres en contra (Torquemada, 1969). Estas diferencias influyeron en el hecho de que los habitantes de Cholula fueran incapaces de ofrecer una postura firme, sólida y homogénea frente a los conquistadores españoles (Hernández y Martínez, 2011, p. 284).

Una vez señalado el papel del territorio y la religión en Cholula, resulta pertinente atender al contexto geográfico y rasgos generales que conforman actualmente la región cholulteca, caracterizada por múltiples problemáticas enraizadas a conflictos por el territorio, que hallan su origen en la época colonial. Sin embargo, pese a su importancia, para los fines de esta investigación se pondrá mayor atención al conflicto actual por el territorio.

En párrafos anteriores se identificaron las características históricas del Tollan Chollan Tlachihualtépetl con las culturas que ocuparon la zona para fundar el centro ceremonial más importante para el mundo mesoamericano, posteriormente, hicimos un recuento breve de la conquista española y como debido a dicho etapa, da inicio el despojo territorial.

Para comprender la importancia simbólica del territorio de Cholula en el presente, es necesario reflexionar acerca de su historia, porque gracias a ello, los cholultecas gozan de elementos simbólicos que les permiten comprender su pasado para defender su presente. Pero, sobre todo, comprender la manera en que se desenvuelven los conflictos territoriales que verían la luz posterior a la reforma agraria, aunado dichos conflictos, tenemos la urbanización y

gentrificación de Cholula, el cual retomaremos brevemente desde la perspectiva puntual de analizar las formas de desarrollo en la región.

Es así que para dar cuenta de las condiciones contemporáneas de la historia de Cholula es necesario describir los aspectos geográficos y demás características generales que conforman la región, los cuales nos permitirán comprender el desarrollo contemporáneo de Cholula, tanto de forma local como global.

### **2.3 Caracterización de la región**

En nuestros días, la región cholulteca se divide principalmente en dos municipios: San Pedro y San Andrés. En este apartado se darán a conocer algunas de las principales características geográficas, estadísticas, económicas, entre otros datos generales que conforman las Cholulas.

Debido a que las Cholulas no están consideradas como pueblos indígenas, no podemos ahondar en aspectos catalogados como “tradicionales”, tales como vestimenta, tipo de vivienda, etc., la cercanía con la capital del estado constituye un factor determinante en cuanto al desarrollo y planificación de estado que se lleva a cabo en la región, dicho esto, daremos paso a las características más significativas que acompañan a la región Cholulteca.

#### ***2.3.1 Ubicación***

Limitada al oeste por la Sierra Nevada, al este por La Malinche y al norte por el bloque de Tlaxcala, este valle ha recibido diversos nombres entre los cuales destacan Puebla-Tlaxcala y el de cuenca del alto Atoyac. El río Atoyac cruza esta planicie, que se nutre también con los escurrimientos del Iztaccíhuatl y La Malinche en la parte más alta, y al Popocatepetl hacia el sur. Algunas de las sub-áreas que enmarcan este valle, permiten identificar en el extremo noreste las llanuras del río Atoyac y Zahuapan, así como las llanuras de Huejotzingo y

Coronango. La Ciudad de Cholula de Rivadavia se encuentra al este del cerro de Zapotecas, a 2 027 metros sobre el nivel del mar (Bonfil, 1988).

### **2.3.2 Clima y uso del suelo**

De acuerdo a su ubicación, la Ciudad de Cholula se encuentra en una zona de climas templados del Valle de Puebla (INEGI, 2009), presentando un solo clima: templado subhúmedo con lluvias en verano, según Bonfil (1988) las características del régimen de lluvias hacen de la llanura una zona propicia para la agricultura temporal.

De igual forma, Bonfil refiere que en la Cholula del siglo XVI ya estaba definido el carácter central de la plaza que rodea la gran pirámide, donde fueron construidos los edificios más importantes, realizándose ahí el *tianguis* hasta principios del siglo XX. Actualmente la plaza central está conformada por zonas comerciales, bancos, el Ayuntamiento, terminales de autobuses etc.

En cuanto al uso del suelo en la región, el Prontuario de Información Geográfica Municipal del INEGI (2009), señala que el uso del suelo en San Andrés corresponde al 38% para la agricultura y 62% para la zona urbana, para el caso de San Pedro es de 38% agricultura, 61% zona urbana y 1% bosque.

### **2.3.3 Carácter agrario, industrial y comercial**

Teniendo en consideración la privilegiada ubicación geográfica de Cholula y su clima, advertimos que la región cuenta con las condiciones óptimas para el desarrollo de la agricultura. Respecto a lo señalado, Bonfil (1988) refiere que “un indicio particularmente significativo de la importancia agrícola de la región es la forma en que se hizo uso de la tierra bajo la dominación colonial”, ya que el impulso de la agricultura se debió a la prohibición del

desarrollo ganadero. Es así que gracias a su tierra fértil y el interés durante la época colonial de desarrollar la agricultura, misma que se remonta a la época prehispánica debido al uso del riego, lo que permitía intensificar los cultivos.

Después de 1910, la distribución de las tierras se modificó como resultado de la reforma agraria, siendo los ejidos las extensiones más grandes hacia el noroeste (Sierra Nevada, La Malinche y Atlixco) y la pequeña propiedad se instaló en antiguas zonas latifundistas. Para la época contemporánea, pueden distinguirse tres tipos de agricultura: “parte norte con riego parcial, la sureste con riego predominante y la suroeste con riego predominante, pero con cultivo intensivo de verduras, flores y frutas, al norte (laderas de volcanes), encontramos la zona de maíz temporal” (Bonfil, 1988, p. 23).

Otra de las características fundamentales de la región es la industria y el comercio, partiendo del hecho que desde la época prehispánica era famosa por su alfarería y textiles, para la llegada de la colonia comienza el auge de la cría de gusano de seda y morera para la manufactura de seda y algodón. El crecimiento industrial en Cholula se debió en gran medida por su cercanía con la Ciudad de Puebla, además de su ubicación de tránsito obligado entre la cuenca de México y las tierras del sur (Oaxaca), así como la costa atlántica (Veracruz y el Sureste), (Bonfil, 1988).

Referente al aspecto comercial, podemos destacar su papel desde tiempos del Tollan Chollan Tlachihualtépetl, debido a que no sólo era el más grande centro ceremonial de Mesoamérica, sino que también era un importante centro comercial, cuestión que sigue presente hasta nuestros días, quizás no de la mejor manera, debido al despojo territorial, así como desarrollo inmobiliario (como la construcción del centro comercial Angelópolis) y el

turismo. En resumen, podemos reflexionar en torno a la importancia del comercio y la industria en la región a partir de sus procesos históricos que han desencadenado en la etapa actual, como lo ha sido el despojo territorial y los procesos de la gentrificación y turistificación de la región.

#### ***2.3.4 San Pedro Cholula: datos principales***

El municipio de San Pedro<sup>33</sup> colinda al norte con los municipios de Huejotzingo, Juan C. Bonilla y Cuautlancingo; al este con los municipios de Puebla y San Andrés Cholula; y al sur con el municipio de San Jerónimo Tecuanipan (véase figura 1). Ocupa el 0.2 % de la superficie del estado. Cuenta con 17 localidades y una población total de 138, 433 habitantes según el censo de población y vivienda realizado por el INEGI (2020); el nivel de rezago social es muy bajo según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

El número de hablantes de alguna lengua indígena en el municipio es de 1660 según el censo realizado en 2020, y el porcentaje que se considera indígena es de (29.59%), además encontramos un nuevo rubro el de la población que se identifica como afrodescendiente (1.9%); por su parte tenemos que el porcentaje de la población migrante corresponde al 7.1%. El total de las viviendas particulares habitadas es de 129,032 sin contar con cifras exactas del tipo de vivienda: casa-habitación, condominio, residencial, etc. Por otra parte, el grado promedio de escolaridad en población entre 15 años y más es de 9.8 años (INEGI, 2015). Respecto a la información religiosa tenemos los siguientes datos: el 83.29% de la población se considera católica, mientras tanto el 8.4% de la población se adscribe dentro de algún grupo

---

<sup>33</sup> Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, San Pedro Cholula. (2009) [https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/21/21140.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/21/21140.pdf)

religioso protestante/cristiano evangélico; por su parte, 0.26% se agrupa dentro del rubro de otras religiones, y 7.53% de la población corresponde a la categoría sin religión o adscripción religiosa (INEGI, 2020).

Según las cifras del INEGI (2008), la actividad económica más redituable en San Pedro Cholula se encuentra conformada por el sector terciario <sup>34</sup>, liderado por servicios que ofrece el estado, seguido de comercio, servicios educativos y profesionales y de hoteles y restaurantes<sup>35</sup>. Los datos que se muestran referentes al comercio en San Pedro Cholula corresponden a la etapa de 1998 al 2008, en ellos se pueden observar que uno de los crecimientos más significativos ha sido el suministro de bienes y servicios, lo cual responde perfectamente al esquema de desarrollo que se implementó en la región desde la década de 1980. Siguiendo con las cifras del INEGI (2008), tenemos que el total de ingresos por suministro de bienes y servicios durante la misma década, fue de 39, 540 a 78,525 pesos, incrementándose a la par del sector de comercio.

Es importante apuntar que la agricultura tuvo una caída considerable desde 1994, ya que los productores beneficiarios del programa PROAGRO (anteriormente Programa de Apoyos Directos al Campo), fueron reduciendo paulatinamente, en 1994 había 813, para 2017 sólo quedarían 150 beneficiarios (INEGI, 2018). Esta caída no es casualidad, por tanto, que en

---

<sup>34</sup> Las métricas para tener conocimiento de las actividades económicas en las estadísticas que realizan en el INEGI (2008), se dividen en tres, el sector primario está conformado por agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; el sector secundario lo integran la minería, electricidad y agua, construcción, industrias manufactureras; y el sector terciario está integrado por comercio, medios de transporte, medios masivos de comunicación, servicios financieros y de seguros, servicios inmobiliarios, servicios profesionales, servicios de apoyo a los negocios, servicios educativos, servicios de salud, servicios de esparcimiento y culturales, servicios de hoteles y restaurantes, actividades del gobierno.

<sup>35</sup> Sistema Nacional de Información Municipal. (s.f). <http://www.snim.rami.gob.mx/>

1994 entró en vigor el TLC, y con ello la era neoliberal caracterizada por una política económica que propiciaría la expropiación de territorios, pero, sobre todo, genera inversión extranjera para hacer crecer la región, o dicho de otro modo impulsar el modelo de desarrollo con estándares impuestos por países ricos.

### ***2.3.5 San Andrés Cholula: datos principales***

El municipio de San Andrés colinda al norte con los municipios de San Pedro y Puebla; al sur con Ocoyucan, al oeste con San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuaniapan (véase figura 2).<sup>36</sup> Ocupa el 0.2% de la superficie del estado. Cuenta con 23 localidades y una población total de 154,448 (INEGI, 2020); el nivel de rezago social es muy bajo según las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

El número de hablantes de alguna lengua indígena en el municipio es de 3,649 (INEGI, 2020), y el porcentaje que se considera indígena es de 16.92%, las lenguas más habladas –al igual que en San Pedro–, son náhuatl, totonaca y mazateca, y 2.3% población afrodescendiente, el porcentaje de población migrante corresponde al 11.3%. El total de las viviendas particulares habitadas es de 137, 290. En cuanto a la educación, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años es de 11.4, lo cual indica que se cubre la educación básica (INEGI, 2015). En cuanto a la religión, tenemos al 81.43% de población católica, 7.24% de población perteneciente protestante/cristiano evangélico; 0.26% pertenecientes a otras religiones y 9.30% de población sin religión o adscripción religiosa.

---

<sup>36</sup> Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, San Andrés Cholula. (2009) [https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/21/21140.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/21/21140.pdf)

Las cifras del INEGI (2015) arrojan que el sector que deja mayor derrama económica en San Andrés Cholula es el sector terciario, liderando por el comercio y los servicios educativos y profesionales. Dentro de los rubros principales del comercio en San Andrés Cholula, los datos de la década correspondiente de 1998 al 2008 (véase gráfica 2), confirma que uno de los crecimientos más significativos dentro del municipio fue el suministro de bienes y servicios.

Complementando los datos de comercio, el total de ingresos por suministro de bienes y servicios del periodo de 1998 al 2008, fue de 314, 632 a 223, 566 pesos, cifra que disminuyó en el lapso de esa década, a diferencia de San Pedro, la cual durante el mismo lapso incrementó considerablemente sus ingresos. Teniendo en cuenta las cifras expuestas anteriormente, tenemos un panorama general referente a cambios socioculturales recientes en la región Cholulteca.

Uno de los cambios más representativos fue sin duda el uso del suelo, el cual en tan solo un par de décadas pasó de uso agrícola, al de bienes y servicios. El sector del comercio se benefició de este cambio que venía impulsándose desde la década de 1980, pero que no obtuvo resultados hasta 1994 con la llegada de la era neoliberal en México.

En este sentido, y siendo parte del sector terciario de la economía, los servicios culturales y de hoteles crecieron a la par del comercio, el cual obedecía a la lógica del proyecto turístico en las Cholulas, aspecto del que hablaremos más adelante debido a la relación estrecha que mantendrá con el despojo territorial y la expropiación de terrenos ejidales.

## 2.4 Religión

Como se ha expuesto reiteradamente, la región cholulteca cuenta con una vida religiosa bastante compleja desde tiempos prehispánicos, aunado a ese hecho, tenemos una etapa contemporánea caracterizada por instituciones religiosas tradicionales, las cuales se basan en formas de organización comunitarias, mejor conocidas como mayordomías<sup>37</sup> y/o sistema de cargos. Quizás, ya convendría decir, que en este apartado se dará cuenta –de forma muy sintética– de los principales elementos que hacen posible su existencia, destacando no sólo su aspecto religioso, sino también su función social, para esta reflexión se volverá la mirada al clásico estudio sobre Cholula de Guillermo Bonfil Batalla (1988) así como de algunas investigaciones más recientes de la región.

En la mencionada obra, el autor nos muestra la importancia que yace entre el sistema de cargos y la población a partir del ciclo festivo, por un lado, tenemos que el sistema de barrios funciona a partir de lo que se conoce como “fiestas circulares”, es decir que las mayordomías rotan anualmente entre los barrios a través de los Principales (Bonfil, 1988). Lo anterior resulta de suma importancia debido a las relaciones y sistema de reciprocidades que se establecen entre los habitantes, por un lado tenemos a las fiestas de cada barrio y, por otro las festividades conjuntas o comunitarias, las cuales se realizan principalmente en la Capilla Real o en el Santuario de la Virgen de los Remedios, sitios fundamentales para la vida religiosa de los cholultecas.

---

<sup>37</sup> Dentro del debate que enmarca la definición del sistema de cargos reconocemos la variedad que lo envuelve, sin embargo, apuntamos lo siguiente: “Pedro Carrasco señaló que el sistema de organización política y ceremonial se designa con distintos términos: sistema de cargos, mayordomía, o sistema de escalafón, que inició en la colonia sobre la base de elementos tanto prehispánicos como españoles” (Villalobos, Caballero y Guerrero, 2016, p.190), para el caso de Cholula, encontramos que dicha institución se encuentra nombrada como mayordomía.

Consideramos que su operación como centro “religioso y comercial de las comunidades no fue suplida por la ciudad de Puebla, fundada e ideada como una población de españoles, con la intención de contrarrestar la importancia religiosa y comercial de Cholula” (Gámez, Ramírez y Villalobos, 2016, p. 62).

Como se mencionó en el capítulo uno, en las Cholulas sigue vigente la organización comunitaria para el ceremonial, cuyas funciones son conducidas por las mayordomías<sup>38</sup>, instituciones comunitarias que tienen sus orígenes en la colonia, no obstante, su conformación también presenta elementos prehispánicos (Licona, 2019). En nuestros días, dicha institución tiene como función principal la realización de la fiesta patronal y otras festividades barriales, sin embargo, durante la investigación se corroboró que también se relaciona con otras dimensiones de la vida cotidiana que van más allá del ciclo festivo. Por ejemplificar, tenemos que algunos de los líderes del movimiento fungieron como mayordomos (uno siendo mayordomo de la Virgen de los Remedios en 2020) antes y después del conflicto, algunos buscaron algún cargo político posteriormente al anuncio de la cancelación del proyecto.

Antropólogas como Gámez, Ramírez y Villalobos (2016) reseñan que por medio de la mayordomía las comunidades organizan su vida religiosa, y participan todos los miembros de los barrios, un aspecto que cabe destacar dentro de esta institución es que mediante ella se pueden realizar trabajos comunales que también recaen en los intereses generales, tal como sucedió cuando mediante la organización comunitaria para el ceremonial, los cholultecas

---

<sup>38</sup> “La organización de las fiestas, prácticas fundamentales de la relación con los seres sagrados, recae en un tipo de organización político-religiosa localmente denominada mayordomía. Ésta se encarga de la organización ejecución y reproducción de las fiestas religiosas; está constituida por gran cantidad de personas, las cuales trabajan durante todo el año con la finalidad de mantener la relación de reciprocidad con los santos y las vírgenes” (Gámez, Ramírez y Villalobos, 2016, p. 65-66).

recurrieron a ello para lograr consenso en la toma de decisiones y acciones que llevarían a cabo durante el conflicto por el territorio.

Junto a las relaciones simbólicas de reciprocidad que yacen entre los pobladores a partir de las festividades barriales y comunitarias<sup>39</sup>, tenemos las implicaciones económicas y políticas que tienen funciones específicas en la composición social y estratificación social, determinando los roles que desempeñan los habitantes al interior de la organización comunitaria para el ceremonial. Para el caso de Cholula tenemos a la figura de los principales, escalafón más al alto al interior del sistema de cargos, otorgado a los líderes, quienes poseen amplio prestigio y reconocimiento dentro de la comunidad. Consecutivamente tenemos a los cargos del barrio (mayordomos) y finalmente se encuentran los hijos del barrio.

Cabe señalar, que San Pedro Cholula está conformada por diez barrios y San Andrés por ocho; nombrados por un santo católico y acompañado en su mayoría de un nombre en lengua náhuatl<sup>40</sup>. San Pedro: San Miguel Tianguisnahuac, Jesús Tlaltempa, Santiago Mixquitla, San Matías Coyotla, San Juan Calvario, San Cristóbal Tepontla, Santa María Xixitla, La Magdalena Coapa, San Pedro Mexicaltzingo, y San Pablo Tecama. San Andrés: San Pedro Colomoxco, Santa María Cuaco, San Juan Aquiahuac, Santiago Xicotenco, La

---

<sup>39</sup> El cargo de mayordomo (a) se asume ritualmente por un hijo o una hija de barrio y representa mucha responsabilidad para con el pueblo, el barrio y la deidad tutelar; asumir el cargo es una cuestión muy seria, por lo que se comprometen un año antes para organizar la fiesta patronal. La responsabilidad de la fiesta del pueblo es un honor, lo que deriva en prestigio y respeto dentro de la comunidad, por lo cual el mayordomo o mayordoma es una persona de alta jerarquía (Licona, 2019, p. 21).

<sup>40</sup> Según Francisco González-Hermosillo, estos coinciden con la antigua distribución prehispánica de los grupos étnicos y linajes, fueron los españoles los que antepusieron el nombre de un santo a la denominación indígena. Los barrios primigenios son San Miguel Tianguisnahuac, Santiago Mixquitla, San Juan Texpolco, Santa María Quauhtlan (Xixitla), San Pablo Tecama y San Andrés Colomoxco, habitados por tianquiznahuaca, mizquitecas, los texpolca, los quauhteca y los tecameca, grupos que son tolteca-chichimecas (Licona, 2019, p. 15).

Santísima Trinidad, San Miguel Xochimihuacán, Santo Niño Macuila y San Andresito. Dentro de la organización barrial en Cholula es innegable que el eje principal de los barrios descansa en el sistema de cargos religioso, ya que la vida tradicional gira en torno a ello (Bonfil, 1988)<sup>41</sup>.

Podemos observar que la forma en que se desarrolla dicha institución en Cholula, sigue siendo parte fundamental de su organización, sin embargo para el desarrollo de esta investigación retomamos su relevancia en cuanto a su relación con el movimiento social, en el capítulo quinto el lector encontrará más información al respecto.

## **2.5 Cambios y continuidades: entre lo rural y lo urbano**

En términos históricos y geográficos podemos decir que el desarrollo de Cholula corresponde a una longevidad milenaria caracterizada por la coexistencia de diversos grupos humanos. La nueva era de las Cholulas<sup>42</sup> inició con la conquista española, donde podemos ver el despojo territorial en primer lugar, aunado con el mestizaje, imposición religiosa y por supuesto, la castellanización de la población. Su cercanía con la capital poblana trajo consigo desarrollo y modernización constante.

Es preciso señalarle al lector que debido a los límites de la presente investigación, sólo se aludió a ciertas temporalidades históricas de Cholula, tales como la época prehispánica y la conquista española con el objeto de contextualizar la importancia histórica-cultural de la región, sin embargo, lo que aquí nos interesa destacar son los problemas actuales de Cholula, uno de los cuales da inicio en la posrevolución mexicana.

---

<sup>41</sup> Para más información del ciclo festivo véase el cuadro 3 en el apartado de los anexos.

<sup>42</sup> Al mencionar “las Cholulas” se hace referencia a los municipios de San Pedro y San Andrés, alude al nombre con que se conocen coloquialmente.

Durante la dicha temporalidad, se tiene registro de una etapa de resistencia de algunos sectores de la población frente a la conformación del estado posrevolucionario<sup>43</sup>, época en la que el discurso de unión y nacionalismo creó un modelo hegemónico de nación, despojando a los pueblos indígenas de su cultura y territorio, uno de las reformas que prometía respetar el estado plurinacional fue el revolucionario Artículo 27 de la constitución del 1917, del que hablaremos posteriormente.

Con base en lo anterior, se podría considerar como inicio del conflicto territorial a la etapa posrevolucionaria, en aquel entonces algunos terratenientes se negaban a entregar las tierras que los campesinos habían ganado durante la revolución, el estado había prometido la protección de las tierras ejidales<sup>44</sup> producto del reparto agrario, impulsado por el Artículo 27. El objetivo era apaciguar a los campesinos y en cierta medida hacerles creer que formarían parte de la “democracia” del país, cabe mencionar que el reparto de tierras ejidales no ocurrió como premio a los campesinos, sino que se echó a andar con el propósito de devolverles las tierras que fueron arrebatadas, o bien, tierras que trabajaron en condiciones de esclavitud, los ejidos no fueron regalados sino recuperados por los campesinos que se levantaron en armas.

---

<sup>43</sup> El esquema modernizador del México posrevolucionario trajo aparejadas nuevas formas de organizar el trabajo y de reproducción social. Ante ellas, las respuestas de los campesinos no se hicieron esperar, quienes actúan en términos del impacto de estos cambios en múltiples formas: invasión de tierras, migraciones locales, protestas grupales e individuales y diversificación de nuevas identidades locales (Joseph y Nugent, 2002, p. 30). Frente a la nueva modernización promulgada por el nuevo Estado, los campesinos de Cholula efectuaron respuestas locales a las nuevas formas de organización económica y política que a nivel local implicó la ruptura de relaciones sociales establecidas por sus “antepasados” con los dueños de las haciendas para hacer uso de ciertos recursos naturales, tales como el agua y la tierra (Pérez, 2009).

<sup>44</sup> El ejido se vuelca como un espacio organizativo y de representatividad institucional comunitaria, además de ser una unidad de usufructo individual. El Artículo 27 establece al ejido como forma de propiedad social reservada a la colectividad (Pérez, 2009).

Durante el siglo XX los conflictos por los territorios ejidales de alguna manera cesaron gracias al Artículo 27, sin embargo, notamos que en la segunda mitad del siglo XXI, siendo la década de 1980, el momento donde da inicio del modelo neoliberal en México, el cual está estrechamente relacionado a la política de Estado, se trata de un sistema de intereses que funciona con políticas internacionales heredadas desde los setentas en el continente y que se consolida con la firma del anteriormente llamado Tratado de Libre Comercio (TLC)<sup>45</sup>.

Teniendo en cuenta el panorama expuesto, podremos comenzar con la contextualización del campo mexicano, uno de los más afectados con la naciente etapa neoliberalista en el país. Jean- Francois Prud'homme (1995) nos dice que desde mediados de los años sesenta, la producción agrícola asume un papel relevante para la economía nacional, ya que ésta da parte a la creación de instituciones que buscan rendir frutos al modelo desarrollista, que dos décadas después iba a emerger de forma brutal para dar inicio al despojo de tierras ejidales heredadas de la revolución mexicana. Uno de los cambios más profundos en la reforma agraria (sustentada en el Artículo 27 de la constitución Mexicana)<sup>46</sup> se rectificaba

---

<sup>45</sup> Con la presidencia de Donald Trump en los Estados Unidos de Norteamérica hubo cambios importantes en su política exterior, uno de ellos fue la renegociación del TLC, el cual a mitad del año 2019 fue modificado profundamente para así dar paso al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

<sup>46</sup> Artículo 27. La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación. Con este objeto, se dictarán las medidas necesarias para el fraccionamiento de los latifundios; para el desarrollo de la pequeña propiedad agrícola en explotación; para la creación de nuevos centros de población agrícola con las tierras y aguas que les sean indispensables; para el fomento de la agricultura y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad. Los núcleos de población que carezcan de tierras y aguas o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas, respetando siempre la pequeña propiedad agrícola en explotación (Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM, texto original de la Constitución de 1917 y de las reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación, 2009).

el derecho al territorio de los pueblos indígenas, gracias al reparto agrario se forjó un triunfo de la lucha campesina por su participación en la revolución mexicana.

Dentro de este proceso se encuentran varios elementos que dan explicación a las problemáticas que surgieron una vez que se establece el neoliberalismo en 1980, por cuestión de tiempo nos detendremos únicamente a analizar el aspecto cultural que evidentemente va de la mano con lo económico y político.

Para dar comienzo al mundo agrario en la etapa del inicio de la posrevolución, se necesita comprender lo que se entiende por campesino, en este sentido retomaremos dos visiones, la primera propuesta por Armando Bartra (1995), quien nos dice que los campesinos son una célula socioeconómica y tejido social cuyo centro sería la comunidad agraria; definición que el propio Bartra reconoce como ambigua, por ello intenta explicar un poco más acerca de los campesinos<sup>47</sup> son además de productores familiares, el escenario de producción a gran escala que se impondría con toda fuerza en 1990 con el TLC.

En esta etapa se gesta un sector económico y social con rezago que se incrementa considerablemente con el modelo desarrollista, porque si bien es cierto que con la reforma agraria se pensaba en el esplendor del campo, lo que en realidad sucedió fue su estancamiento

---

<sup>47</sup> El autor nos menciona que el campesino dinámico y asociativo no es menos sino más que un empresario, pues tiene que dominar las habilidades gerenciales pero trascendiéndolas en función de prioridades humanas, y la comunidad agraria abierta y moderna es una forma de sociabilidad muy superior a la proverbialmente inhóspita convivencia urbana (Bartra, 1995, p. 171). Por su parte, Hernández (2011) refiere que la población nativa (cholulteca) “que se asentó en esa región encontró en la actividad agrícola una forma de librarse del hambre y la inseguridad, y desarrolló en torno al cultivo de la tierra un nuevo modo de vida. De acuerdo con Florescano (1976) la domesticación del maíz y otros cultivos dio origen a la familia extensa campesina, la cual surgió como una unidad económica autosuficiente cuyos lazos de sangre se fortalecieron en el aislamiento y en el esfuerzo colectivo de sus miembros por asegurar la supervivencia en el territorio. De la familia campesina se derivó el calpulli, una organización social cuyos cimientos lo constituían los lazos de parentesco y los derechos sobre la tierra, pero en forma comunal” (Hernández, 2011, p. 288).

y centralismo que era controlado absolutamente por caudillistas de la época. El presidencialismo mexicano no hacía más que manejar programas en el campo que estaban destinados a la explotación de los campesinos y el comienzo de la depredación de sus recursos naturales y, por ende, su despojo territorial.

La segunda propuesta acerca del estudio de los campesinos atañe al análisis que conduce Michael Kearney, quien se pregunta si en verdad ¿alguna vez existió el campesino?<sup>48</sup>, su análisis emana de la teoría antropológica y crítica, principalmente acerca de la construcción de campesino, desde perspectivas económicas y culturalistas, despojando a los sujetos de sus procesos históricos en que “surgen”. Teniendo en cuenta lo que Kearney apunta, podríamos reflexionar en torno a su conceptualización y sobre todo la vigencia del término.

Si bien los campesinos que no son objeto de estudio de esta tesis de investigación, forman parte de una conceptualización proveniente en su mayoría de perspectivas económicas y culturales, el debate dentro de su estudio ha sido constante, siendo que durante el siglo XX el concepto quedaba limitado, ahora con los múltiples cambios que trajo consigo la era de la tecnología, el término queda aún más limitado y cuestionado acerca de si podemos hablar a estas fechas de campesinos o campesinado. Esta cuestión la resolveremos posteriormente.

De esta manera, tenemos que el estado de Puebla formó parte del deseado esplendor nacional, en donde Cholula fue uno de los principales proyectos, particularmente durante la segunda mitad del siglo XX comenzó la expropiación de terrenos ejidales de manera masiva

---

<sup>48</sup> Kearney pone a consideración dos aspectos en torno al concepto de campesino, el primero es a) revisar el concepto de “campesino/campesinado” y construir un nuevo concepto acorde con la realidad del sujeto social que se relaciona con el quehacer del campo; y b) hacer esta revisión y construcción a partir del contexto histórico y social en que se construye la categoría, contexto en constante transformación (Tocancipá, 2005).

con fines de privatización, uno de los principales usos del suelo para la década de 1980 fue la creación de conjuntos residenciales e instalación de universidades privadas, como la Universidad de las Américas y la Universidad Iberoamericana <sup>49</sup>.

Con la entrada de residenciales y universidades privadas llegarían los centros comerciales, hoteles y otras empresas que buscaban satisfacer la demanda de los nuevos habitantes foráneos de las Cholulas, comenzando un proceso de gentrificación y desigualdad entre los habitantes originarios y foráneos. La modernización y crecimiento económico sectorial tiene mayor incidencia en San Andrés, dejando la organización barrial y tradición a San Pedro, adquiriendo en 2012 el título de Pueblo Mágico, situación que analizaremos más adelante.

Con lo anteriormente expuesto, es prudente advertir la manera en que los procesos de dominación y despojo devinieron en procesos de industrialización, los cuales han tenido como consecuencia el desarrollo y expansión de las ciudades. Desde su fundación la ciudad de Puebla, le ha quitado extensiones considerables de territorio a Cholula<sup>50</sup>, al grado de ser considerada la segunda metrópoli del estado. Por mencionar un ejemplo de los conflictos locales, se podría mencionar la falta de acuerdo entre los límites de las Cholulas, los cuales no

---

<sup>49</sup> La Universidad de las Américas Puebla se funda en 1940, si bien es hasta 1966 que recibe fondos para que se estableciera en Cholula, en la hacienda Santa Catarina Mártir, con más de 80 hectáreas; la Universidad Iberoamericana se establece en 1982, la construcción de conjuntos residenciales inicia en 1983 permaneciendo vigente hasta nuestros días, finalmente el centro comercial Angelópolis se instala en 1998.

<sup>50</sup> De acuerdo con Salamanca (2005) “durante la década de los sesenta la capital poblana creció en una extensión de 25.8 km<sup>2</sup>, con un incremento de 77% en relación con la década anterior, con una tasa media anual de crecimiento de 3.8%, lo cual indica un acelerado proceso de urbanización” (Hernández, 2011, p. 284).

han sido del todo establecidos; tan sólo en 2018 el Diario Oficial de la Federación publicó un decreto en el que ponía fin a dicho conflicto.

Junto a lo anterior podemos fechar los cambios contemporáneos más relevantes en materia de economía y desarrollo urbano a partir de la década de 1980, etapa en la que Cholula se vio inmersa en cambios, como la modernización, comenzando a perder territorio ejidal, situación que dio paso a las expropiaciones y la creación de la zona comercial Angelópolis que hoy en día se encuentra asentada entre los municipios de San Andrés Cholula y Puebla.

Actualmente los municipios de San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Juan C. Bonilla, Cuautlancingo y Coronango –todos ellos ubicados en el territorio sobre el que se asentaba la antigua ciudad de Cholula forman parte de la conurbación directa de la capital (Pérez, 2005). Su cercanía con la ciudad de Puebla, su proximidad a importantes vías de comunicación y su dotación de recursos naturales e infraestructura, los configuran como municipios propicios para el asentamiento de nuevas industrias, así como para el desarrollo del crecimiento inmobiliario, profundizando una tendencia que parece no revertirse (Hernández, 2011, p. 294).

La historia contemporánea de Cholula ha sido modificada constantemente por la política en turno, es de interés en esta investigación señalar los cambios que ha padecido la región a partir de las relaciones de dominación por parte de la élite política y económica, la cual venía gestándose desde mediados de los años ochenta con la gubernatura de Piña Olaya, y se encrucece al inicio de la década de 1990 con la entrada del Tratado de Libre Comercio, es así que al comienzo del nuevo siglo, las actividades económicas en la región ya eran notoriamente diferentes comparadas con la primera mitad del siglo XX (véase figuras 3 y 4).

Uno de los principales proyectos que comenzó a desarrollarse en las Cholulas fue la expropiación<sup>51</sup> de terrenos ejidales para la construcción de universidades privadas y conjuntos residenciales, tendríamos en este sentido el escenario que problematiza adecuadamente el concepto de la gentrificación, es necesario apuntar que existe un debate interdisciplinario en torno a la definición del término, sin embargo existen elementos de coincidencia como el que nos ofrece Clark (2005), el cual dice que la gentrificación consta del proceso de cambio en los usuarios del suelo de un sector en el que los nuevos usuarios tendrían un estatus superior que los anteriores.

Siguiendo con el debate en torno al concepto de gentrificación, otra perspectiva apunta hacia los aspectos económicos desde el neoliberalismo, y como éste logra desplazar a determinados sectores hacia las periferias<sup>52</sup>. Queda además en pausa las razones del desplazamiento, que por supuesto dependerán de las condiciones de cada región en proceso de gentrificación, aunque se trata de un concepto que no está dentro del marco teórico de esta tesis, es fundamental señalarla como un elemento de cambio que ha traído consigo problemáticas que coinciden y que son de interés para esta investigación.

---

<sup>51</sup> La primera gran expropiación que tuvo lugar en ejidos pertenecientes a Cholula se remonta a los años ochenta, cuando el entonces gobernador del estado de Puebla, Mariano Piña Olaya, solicita por causa de utilidad pública la expropiación de tierras pertenecientes a los ejidos de San Andrés Cholula, el motivo era la construcción de la súper carretera Puebla-Atlixco. La nueva vía de comunicación generó una creciente demanda de suelo urbano que devino en un acelerado fraccionamiento de los ejidos ubicados al oeste del municipio poblano durante la segunda mitad de la década de los ochenta y principios de los años noventa (Hernández, 2011, p. 290).

<sup>52</sup> La gentrificación es la transformación de un área de clase trabajadora de la ciudad en una zona de clase media, para uso residencial o comercial. Tiene lugar en áreas urbanas en las que una desinversión previa en infraestructuras ha generado vecindarios cuya renovación puede resultar muy lucrativa. El desarrollo del concepto alude a los procesos de transformación de los barrios humildes o degradados en zonas de moda frecuentadas por personas con un alto capital económico y/o cultural. Si bien conlleva una serie de características asociadas en un primer momento al modelo de ciudad anglosajón, parece una herramienta conceptual adecuada para explicar la nueva gestión de las políticas públicas para “crear ciudad” en la era neoliberal (Sequera, 2015, p. 2).

Por otro lado, no sólo la gentrificación determina ciertos aspectos como sociales o económicos en Cholula, tenemos también la separación rural-urbano del territorio, el cual se ejerce dependiendo de la zona y sobre todo obedece a un aspecto religioso, Bonfil Batalla<sup>53</sup> hace una recopilación amplia del sistema barrial en Cholula, y nos dice que la religión pasa a ser un modo de cohesión e identidad social, obedeciendo por supuesto, a la herencia histórica de sitio sagrado, la religión es también un aspecto que se encuentra presente en la economía y agricultura, por lo tanto influye en la manera en que se diseña la ciudad.

Actualmente en Cholula coexisten lo tradicional y lo urbano, y es a partir de esta dicotomía, que la modernidad es un indicador clave de diferenciación entre sus habitantes. Un caso concreto de cambio y modernización relacionada con la urbanización acelerada es la división de las Cholulas, a pesar de formar parte de la zona conurbada de la ciudad de Puebla, el municipio de San Pedro está catalogado como un pueblo mágico, es ahí donde se pretendía la construcción del Parque de las Siete Culturas, el cual detonó en el surgimiento del colectivo en defensa del territorio.

Por otro lado, San Andrés, se acerca más al concepto de enmarca el área urbana, ya que es donde se encuentran algunas de las universidades privadas más costosas del estado (y también del país), además de tratarse de una zona dotada de la infraestructura necesaria para sustentar el estilo de vida de los habitantes foráneos de la región, en parte del municipio de San

---

<sup>53</sup> En la literatura antropológica y sociológica de los últimos años se ha prestado atención creciente al estudio de la modernización, entendida, en general, como un proceso que es algo más que la industrialización y el desarrollo económico; un proceso de cambio evolutivo que altera las estructuras y patrones básicos de las sociedades que entran en él (Bonfil, 1988).

Andrés se encuentra Angelópolis, que es un conjunto de centros comerciales, empresas y residenciales que son utilizadas por las élites.

Resumiendo lo planteado observamos que el territorio en Cholula históricamente ha permanecido en disputa, en la etapa contemporánea se ha caracterizado por un despojo directo por parte del estado, beneficiando al sector privado y a las élites por las modificaciones del uso del suelo<sup>54</sup>, como ya expusimos una de esas causas trajo consigo la gentrificación y un auge de turismo que no es benéfico hacia los cholultecas, ya que como Bonfil refiere, el clima privilegiado así como su ubicación, la región Cholulteca es apta para la agricultura, es por ello que históricamente, las comunidades que se asentaron están íntimamente ligadas con la tierra. “De esta forma, desde tiempos ancestrales, los habitantes de Cholula no conciben a la tierra como una mercancía. Hay una vinculación mucho más profunda con ella. La tierra es un recurso productivo indispensable, pero es también algo más que eso: es un territorio común que forma parte de la herencia cultural recibida de sus antepasados” (Hernández, 2011, p. 288).

Teniendo en cuenta el panorama actual que padece la región cholulteca, vemos que en las últimas décadas el despojo por parte del Estado ha sido la principal causa de la reducción de su territorio, generando conflictos internos entre sus pobladores, quienes legítimamente luchan por conservar su territorio. Con el anuncio de la construcción del complejo turístico del Parque de las Siete Culturas, vendría consigo la privatización de una zona fundamental para la

---

<sup>54</sup> Referente al sitio en donde se planeaba ejecutar la construcción del Parque de las Siete Culturas, tenemos que los “terrenos ubicados alrededor de la pirámide/santuario, si bien por decreto presidencial forman parte de la zona arqueológica, se conservan en propiedad privada, y se utilizan como áreas de cultivo de flor y maíz, pues no se permiten otros usos debido a las restricciones federales que impone la declaratoria federal de zona arqueológica” (Licona y Urizar, 2017, p. 243), sin embargo, en los hechos, el gobernador en turno ignoró deliberadamente las leyes que protegían los terrenos, poniendo en evidencia su interés económico en la región sobre los intereses de sus habitantes.

identidad de los cholultecas, caracterizada como un espacio sagrado en donde se realizan una serie de rituales de suma relevancia para sus habitantes, debido a esa situación los cholultecas decidieron organizarse para hacer frente al despojo.

Dentro de este contexto nos preguntamos acerca del por qué el Estado busca beneficiar principalmente al sector privado y élites, una de las causas más recurrentes se halla en el contexto global que alienta nuevas formas de explotación del capital cuya generación de la riqueza se sustenta en la explotación indiscriminada de recursos naturales, despojando a pueblos enteros de sus territorios, por ende, el auge de estos movimientos en defensa de la tierra ha crecido de manera exponencial.

Precisamente, en el siguiente capítulo, se reflexionará acerca de algunos de los principales movimientos sociales que se han desarrollado en América Latina, haciendo un énfasis en el caso de México, a fin de contextualizar sobre las expresiones y diferentes estrategias de resistencia que llevan a cabo.

## Capítulo 3. Movimientos Sociales

---

*[...] Y entonces nuestra pequeña historia es que nos cansamos de la explotación que nos hacían los poderosos y pues nos organizamos para defendernos y para luchar por la justicia. Al principio no somos muchos, apenas unos cuantos andamos de un lado a otro, hablando y escuchando a otras personas como nosotros. Eso hicimos hace muchos años y lo hicimos en secreto, o sea sin hacer bulla. O sea que juntamos nuestra fuerza en silencio.*

*Tardamos como 10 años así, y ya luego pues nos crecimos y pues ya éramos muchos miles. Entonces nos preparamos bien con la política y las armas y de repente, cuando los ricos están echando fiesta de año nuevo, pues les caímos en sus ciudades y ahí nomás las tomamos, y les dejamos dicho a todos que aquí estamos, que nos tienen que tomar en cuenta.*

Sexta Declaración de la Selva Lacandona, Ejército Zapatista de Liberación Nacional, 2005.

### 3.1 Introducción

En este tercer capítulo se van analizar y reflexionar los movimientos sociales, tomando como partida el debate en torno a la categoría de *nuevos movimientos sociales*. Para ello se reflexionará y analizará brevemente la historia, método y estudio con la finalidad de conocer el panorama anterior, es así que podremos entonces comprender el contexto en que se desarrollan y abordan los movimientos sociales contemporáneos.

Como vimos en el primer capítulo, dentro del estudio de los nuevos movimientos sociales según plantean algunos autores, éstos surgen en el periodo de la post guerra de 1945, etapa en la que aparecen en la esfera política, actores sociales no vistos anteriormente, las problemáticas de las que emergen dichos actores, suceden en medio de la crisis ambiental característica de las nuevas formas de explotación del capital<sup>55</sup>, es por ello que las movilizaciones a partir de este fenómeno serían aún más diversas, razón por la cual los cánones

---

<sup>55</sup> “Si recordamos la tesis de Herbert Marcuse o de su contraparte francesa más compleja en los escritos de Cornelius Castoriadis en la década de 1950 y principios de 1960, es posible afirmar –nuevamente exagerando mucho– que el capitalismo se ha hecho más “totalitario”, abarcando todas las esferas de la actividad social bajo la única dimensión de la actividad económica” (Cohen y Arato, 2000, p. 60).

de estudios de los movimientos sociales previos a la etapa señalada quedaron limitados para su explicación.

En el caso de América Latina, notamos que comienza un proceso de intervencionismo por parte de los estadounidenses, bajo el pretexto de *seguridad nacional*, situación mediante la cual buscaban controlar las políticas internas del cono sur, y de esta manera controlar geopolíticamente la región, las formas fueron variadas, principalmente se orquestaron golpes militares contra países que tenían gobiernos socialistas/comunistas. Para entender las implicaciones que tuvieron en la región estas dictaduras, es importante mencionar brevemente un recuento sobre las movilizaciones latinoamericanas más grandes y con repercusiones directas en México.

Seguido de ello, daremos cuenta de los principales movimientos sociales en México, teniendo conocimiento de estas movilizaciones podremos comprender el contexto reciente que acontece en el país, es así que conseguiríamos abrir el panorama respecto a las diversas crisis que han desencadenado en movimientos sociales como el caso del colectivo Tlachihualtépetl.

### **3.2 Nuevos movimientos sociales: ¿de dónde surgen?**

Partiendo de la discusión en torno al concepto de nuevos movimientos sociales, recordemos la posición de los estadounidenses Charles Tilly y Anthony Oberschall, quienes nombran <teoría de movilización de recursos> y llaman movimiento social a “las conductas racionales de los actores colectivos que buscan insertarse en un sistema político, mantenerse y extender su influencia movilizandando toda clase de recursos” (Wieviorka, 2009, p. 23).

Dicho en otras palabras, la teoría de movilización de recursos ve al movimiento social como un resultado lógico de opresión, incluso se afirma que para que surja el movimiento es

necesario tener un clima de dominación, ya que de ello dependerá posteriormente la acción social. La teoría de movilización de recursos sintetiza al movimiento en causa/efecto, sin ver más allá de lo que ocurre en la fase previa al movimiento (organización y concientización por mencionar algunos aspectos), ni lo que ocurrirá después. La rigurosidad de su análisis queda limitada por percatarse del movimiento hasta que sale a la luz pública.

En contraparte, tenemos la posición que encabeza el sociólogo francés Alain Touraine, quien ve en el movimiento social la “acción de un actor dominado y contestatario que se opone a un adversario social para intentar apropiarse del control de la historicidad, es decir, de las principales orientaciones de la vida colectiva” (Wieviorka, 2009, p. 23).

Es importante señalar estos elementos que conforman al movimiento desde la perspectiva de Touraine, debido a que su análisis lo centra en procesos cotidianos, de esta manera podemos observar más allá de la acción social. También nos dice que el origen de los movimientos sociales no radica únicamente de una oposición a determinada forma de dominación, es necesario, por el contrario, que reivindiquen también determinados atributos positivos de la misma (Touraine, 1999, p. 55).

Siguiendo al autor, cuando dice que se requieren determinados atributos positivos dentro de las formas de dominación, se refiere a que una vez teniendo conciencia de su realidad eso les permite dar el paso a organizarse para luchar, nos pone el ejemplo de los sindicalistas, ellos han defendido el trabajo y el empleo contra la explotación capitalista; la conciencia de identidad ha animado a los movimientos anticolonialistas (Touraine, 1999).

Es por ello que la perspectiva de Touraine, radica en analizar los movimientos sociales desde diferentes aspectos, partiendo de la concientización y de esta manera pueda reconocerse

como oprimido, posteriormente en la organización que culminará como movimiento social, y finalmente se realicen las estrategias de resistencia y lucha, ese último elemento siendo el principio de una nueva forma de organización de la sociedad. La propuesta de Touraine nos permite vislumbrar más allá del movimiento social y la acción colectiva, para estudiar agentes externos e internos, ideología, élites y subordinados, pero sobre todo podemos observar procesos de resistencia, antes, durante y después del movimiento social.

Hemos expuesto a grandes rasgos el debate en torno al estudio de los movimientos sociales, con la finalidad de mostrarle al lector la situación en que se encuentra su estudio actual. Conviene recordar que se retomará el postulado de Alain Touraine, ya que esta perspectiva nos permitirá reflexionar de forma más certera el proceso actual de los movimientos sociales, y sobre todo porque nos ofrece un análisis que brinda explicación y/o reflexión de las movilizaciones globales y locales.

Ahora bien, podremos dar paso a los llamados nuevos movimientos sociales, éstos son nombrados así principalmente por cuestiones teóricas-metodológicas de las ciencias sociales, se reconocen los movimientos “clásicos”: sindicales y de obreros durante el siglo XIX (García, 2013), cabe reconocer que dentro del debate acerca de este concepto se cuestiona respecto a si en realidad son “nuevos” o siguen siendo solamente movimientos sociales. La discusión se centra acerca de las características que conforman al movimiento en sí, algunos defienden que se les nombren nuevos porque el orden mundial cambió de forma drástica al término de la segunda guerra mundial, y, a partir de ese momento surgen movimientos que están sujetos a las dinámicas exclusivas de la modernidad, como son los movimientos del nuevo milenio

donde usan las tecnologías de la información como un elemento clave de organización, lucha y resistencia.

Reflexionando acerca de la forma en que se estudia este concepto, nos inclinamos hacia la propuesta de Touraine, debido a que desde la perspectiva que nos ofrece<sup>56</sup>, los conceptos teóricos y metodológicos se adecuan a los movimientos contemporáneos que surgieron desde la segunda mitad del siglo XX, tal como lo han señalado sus principales estudiosos, la variabilidad de movilizaciones es enorme, es por ello que inicia una etapa que abarca cada vez más movimientos sociales diversos tanto en origen como en procesos de organización y resistencia.

Ciertamente, los nuevos movimientos sociales surgen en contextos de opresión, sobre todo de modelos neoliberales. Por un lado, desde que Manuel Castells (1999) nos mostró la estrecha relación entre la transformación de los movimientos sociales y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como las estructuras sociopolíticas de una nueva sociedad, “es muy común encontrar hoy relatos académicos sobre la acción política en el nuevo escenario informacional y comunicacional” (Valderrama, 2008, p. 95) y, por otro lado, los movimientos que surgen a partir de conflictos medioambientales, es

---

<sup>56</sup> En las movilizaciones contemporáneas lo más notable y característico proviene de su voluntad de ruptura, de rechazo y de denuncia. Estos movimientos de repulsa están dirigidos contra la injusticia, contra lo intolerable. Pero, a partir de ese rechazo de un orden por naturaleza excluyente se ven obligados a elegir entre dos caminos distintos: el primero es el que conduce a la formación de actores sociales autónomos, si es que, como grupos en general minoritarios que son, logran asociar sus reivindicaciones particulares con la defensa de ciertos principios reconocidos, y más concretamente con determinados derechos; el otro puede llevarles a depender de fuerzas políticas o ideológicas que no confían en la posible formación de actores autónomos y que se arrogan ellas mismas la función de vanguardias cuya tarea consiste en dotar de sentido, y en ocasiones incluso de organización, a simples “fuerzas” o “masas” incapaces de acceder por sí mismas a su propia conciencia (Touraine, 1999, p. 57).

así que la racionalidad ambiental es impulsada por movimientos sociales que defienden el territorio, identidad, recursos naturales, etc.

Como muestra de ello tenemos crisis económicas, políticas y ambientales a nivel mundial, la cual ha provocado la creación de múltiples movimientos que antes no se habrían considerado, la racionalidad económica<sup>57</sup> se encuentra presente en instituciones globales encrujecen la situación que padecen diversos grupos sociales, tanto en la urbe como en el campo.

Es por ello que los nuevos movimientos sociales dan cuenta de dicha crisis del mundo global, movilizaciones que surgen en contextos específicos derivados del neoliberalismo, economías que centran la riqueza en el mal llamado desarrollo, crisis políticas, opresión y control de las masas; todo este entorno hace que surjan nuevas formas de explotación, o que al menos se adapten al nuevo orden.

Dentro de la crisis señalada, retomamos lo que Touraine puntualiza adecuadamente, y es que dichos movimientos van a reivindicarse a partir de la opresión de la que pretenden liberarse, tal como sucede con los movimientos por el territorio, donde a partir de una problemática que se desprende de intento de despojo, los actores sociales reivindican su derecho a existir y habitar territorios dotados de símbolos culturales que los hace merecedores de coexistir el territorio en disputa. Pero los movimientos por el territorio no sólo se enfrentan al

---

<sup>57</sup> La problemática ambiental emerge como una crisis de civilización: de la cultura occidental; de la racionalidad de la modernidad; de la economía del mundo globalizado. No es una catástrofe ecológica ni un simple desequilibrio de la economía. Es el desquiciamiento del mundo al que conduce la cosificación del ser y la sobreexplotación de la naturaleza; es la pérdida del sentido de la existencia que genera el pensamiento racional en su negación de la otredad (Leff, 2004, p. 8).

desplazamiento, sino también a modelos desarrollistas<sup>58</sup> que obedecen únicamente a lógicas de racionalidad económica, característica de economías neoliberales.

Otra de las nuevas formas de organización social, es indudablemente el uso de las tecnologías, principalmente las de información como las redes sociales. El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ha sido una importante forma de resistencia y organización de diferentes movimientos sociales por lo menos de las últimas tres décadas, la propagación de aparatos móviles con acceso a internet y señal de teléfono han permitido que las movilizaciones se puedan realizar a gran escala y sin tantas dificultades de comunicación entre sus miembros.

Si bien es cierto que las TIC se constituyen en una especie de plataforma tecnosimbólica; que son un medio esencial de comunicación y organización en todos los ámbitos de la práctica social; y que en esta medida los movimientos sociales y los agentes políticos lo utilizan como una herramienta para actuar, informar, reclutar, organizar, dominar y contradominar; también es cierto que las TIC no juegan un papel meramente instrumental y la relación de los movimientos sociales con ellas se enmarca, entre otras cosas, en la propia apuesta y en las mismas prácticas políticas de los movimientos sociales. Es decir, el mapa de la relación TIC y movimientos sociales se configura entre lo que las tecnologías permiten hacer, la manera de apropiarlas y usarlas y el discurso o práctica discursiva, es decir el sentido propiamente político de los colectivos (Valderrama, 2008, p. 96).

Como lo señala Valderrama, las TIC son un instrumento, no la finalidad de estos movimientos, su uso adecuado dependerá de cómo sea implementado entre sus miembros,

---

<sup>58</sup> El principio de sustentabilidad emerge en el discurso teórico y político de la globalización económico-ecológica como la expresión de una ley límite de la naturaleza ante la autonomización de la ley estructural del valor. La crisis ambiental ha venido a cuestionar los fundamentos ideológicos y teóricos que han impulsado y legitimado el crecimiento económico, negando a la naturaleza y a la cultura, dislocando la relación entre lo real y lo simbólico (Leff, 2004, p. 121).

podríamos decir también, que el tener acceso a internet ha permitido a los movimientos sociales contar a viva voz de que trata su lucha, ya que en épocas pasadas dependían de los medios masivos de comunicación, los cuales eran cooptados por el estado y evidentemente su información era regulada y no había una verdadera libertad de expresión.

Si bien es cierto que anteriormente los oprimidos utilizaban principalmente periódicos para hacerse llegar al mayor número de personas posibles, también se encontraban limitados a determinadas áreas para difundir físicamente la información. Con la era digital este obstáculo ha quedado resuelto, basta con subir algún texto, fotografía o video a la internet, para que en menos de un segundo se encuentre disponible en cualquier parte del mundo, valiéndose además de herramientas exclusivas de las redes sociales como los *hashtag* (etiqueta), una serie de símbolos y abreviaturas que si cuentan con ingenio, pueden llegar rápidamente a miles de personas.

Expuesto el panorama que conforman las movilizaciones, podemos decir entonces que si bien es cierto que surgen a partir de crisis y esferas dominantes, también es cierto que de ello se desprenden y refuerzan sus ideales de lucha<sup>59</sup>. En el camino de la resistencia se van a encontrar en constante acecho, por eso es necesario que sus procesos de organización y resistencia no sean encaminadas contra un solo objetivo, pues ello los llevaría a la derrota.

La innovación en las prácticas de resistencia les aseguraría no desaparecer ante el primer embate, es por eso que ahora daremos paso a un recuento de los principales

---

<sup>59</sup> Hace falta, por consiguiente que la lucha no esté dirigida solamente contra el orden imperante, sino que actúe en nombre de valores considerados esenciales por el conjunto de la sociedad. En nombre del progreso y de la sociedad industrial el mundo obrero se opuso a los patronos; en nombre de la autodeterminación, y por tanto de la libertad, fue combatida la dominación colonial. En nombre de la liberación del cuerpo y de la sexualidad el movimiento feminista causó impacto en toda la sociedad (Touraine, 1999, p. 56).

movimientos sociales en Latinoamérica, con la finalidad de demostrarle al lector la vigencia de la categoría de nuevos movimientos sociales.

### ***3.2.1 Movimientos sociales en América Latina***

A mediados del siglo XX occidente se encontraba en plena reestructuración política, económica, social y geográfica derivada de la segunda guerra mundial; a diferencia de lo que ocurría en Europa y Estados Unidos, en América Latina existía una severa crisis social que tuvo consecuencia conflictos que sucedían en el campo y en las colonias periféricas de las grandes urbes. Se trataban de movilizaciones conscientes que buscaban mejores condiciones de vida, derechos laborales, vivienda, etc.

Debido a este escenario similar entre los diferentes países de la región, los movimientos sociales tomaban fuerza del ambiente de rebelión que crecía cada vez más en el continente. Algunos estudiosos de los movimientos sociales en América Latina, ven cuatro fases históricas de su origen y desarrollo. Bruckmann y Dos Santos (2005) nos señalan este proceso comenzando con la influencia anarquista y comunista en la región; posteriormente el surgimiento autónomo de estos movimientos sociales; para finalizar con la globalización de las luchas.

Para dar cuenta del desarrollo de los movimientos sociales en América Latina, es necesario partir de las fases anteriormente señaladas, cómo se entrelazaron para finalmente desencadenar en una operación liderada desde Estados Unidos con la finalidad de erradicar cualquier intento de guerrilla en la región, un plan de exterminio de anarquistas, comunistas, socialistas o cualquier opositor al plan de desarrollo y despojo disfrazado de economía internacional. También mencionar que tras la época oscura de exterminio a movimientos

insurgentes clandestinos y de dictaduras en América Latina, da inicio una etapa de democratización de la región gracias a los procesos de resistencia de los actores sociales.

### **3.2.1.1 Orígenes: movimiento anarquista.**

Gracias a la influencia de anarquistas<sup>60</sup>, el origen de algunos de los movimientos sociales radicó en campesinos e indígenas, fueron ellos quienes iniciaron una serie de revueltas en la región durante las primeras dos décadas del siglo XX, buscaban mejores condiciones de trabajo y derecho a la tierra, aspecto fundamental que más adelante se vería reflejado en la revolución mexicana de 1910.

En su fase inicial de formación los movimientos sociales clásicos en América Latina tuvieron una fuerte influencia anarquista, a través de la migración europea, principalmente italiana y española, de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Estos inmigrantes anarquistas, básicamente artesanos y trabajadores de pequeñas actividades económicas, se dirigieron principalmente hacia las zonas urbanas, formando las primeras leyes de movimientos obreros. Estos movimientos anarquistas tuvieron su auge en toda la región entre 1917 y 1919, años en los que se organizaron huelgas generales bastante significativas que abrieron un proceso de sindicalización del movimiento obrero, como el caso de Perú en 1919, Brasil en 1917, Argentina en 1918 y México en el mismo periodo (Bruckmann y Dos Santos, 2005, p. 13).

Durante esta etapa, las movilizaciones de campesinos e indígenas se vieron forzadas a tomar la vía armada, algunos de estos movimientos fueron aparentemente exitosos, como la revolución mexicana, otros casos como en Perú, la represión a los huelguistas azucareros, aniquiló el movimiento. Debido a que los casos de éxito fueron casi nulos, estas movilizaciones

---

<sup>60</sup> Cabe señalar al lector, que se hace mención de la influencia anarquista en algunos movimientos sociales del cono sur con el objetivo de exponer el panorama en que éstos fueron desarrollándose, no es la intención de la presente investigación profundizar en el debate que yace sobre el anarquismo y movilización en Latinoamérica, por el contrario, nuestra labor sólo pretende identificar el papel de esta corriente dentro de los movimientos sociales.

optarían por dejar de ser huelguistas y comenzarían a organizarse de modo que pudieran sobrevivir a las primeras fases de la represión, y así lograr el proceso de resistencia que los llevaría a la búsqueda de la autonomía o al cumplimiento de sus demandas.

### **3.2.1.2 Movimientos obreros, estudiantiles y de izquierda.**

Posteriormente a la influencia anarquista de principios de siglo, da inicio el auge de movimientos obreros y estudiantiles, lógicamente los primeros llegaron después que las movilizaciones europeas porque la industrialización daba frutos recientemente en la región, en el caso de los movimientos estudiantiles, fueron además de los que padecieron mayor represión, ya que estas movilizaciones fomentaban la unión de varios sectores de la sociedad, además de ser conformados por las clases oprimidas.

Tenemos ahora movimientos fortalecidos, siendo opositores de las políticas de estado que buscaban implementar modelos de desarrollo con consecuencias catastróficas para los sectores populares. Durante la primera mitad del siglo XX las movilizaciones fueron protagonizadas casi en su totalidad en el campo, algunas de ellas compuestas en su totalidad por indígenas.

Estos movimientos sociales tenían una fuerte ideología respecto al derecho de la tierra, a mejorar las condiciones de explotación propias de los esclavos negros, los campesinos e indígenas tenían claro que no conseguirían nada dialogando y realizando huelgas, estaban sabedores que el siguiente paso era la lucha armada, siendo ésta una característica de los movimientos de esta primera etapa, por ello muchas de estas organizaciones se mantendrían en la clandestinidad en sus orígenes para poder sobrevivir la etapa de gestión de lucha, con la finalidad de reunir lo necesario para emerger como movimiento firme que tuviera la capacidad

de enfrentar y resistir la represión y exterminio, eran movimientos que apostaron a todo, era ganar o perecer.

En 1970 da inicio el conocido Plan Cóndor<sup>61</sup>, estrategia político-militar impulsada por los presidentes Richard Nixon y Ronald Reagan quienes buscarían erradicar cualquier intento de guerrilla en la región, las preocupaciones por parte del gobierno norteamericano estaban basadas en la posibilidad de estallidos sociales o transiciones hacia gobiernos socialistas por la vía democrática, influenciados por la revolución cubana.

En esta misma época surgía una nueva realidad estratégica en América Latina. La declaración de Cuba como una República Socialista en 1962, en respuesta a la invasión de Bahía de Cochino, introdujo en la región la cuestión del socialismo como forma inmediata de transición hacia un nuevo régimen económico-social colectivista. Esta nueva experiencia pasó a influir sectores significativos de las fuerzas políticas de izquierda alcanzando su expresión más elaborada en el programa socialista de Unidad Popular en Chile. Entre 1970 y 1973 se intentó en este país, una experiencia absolutamente insólita: realizar una transición hacia un régimen de producción socialista en condiciones de legalidad democrática. Esta experiencia introdujo una nueva dimensión en el movimiento obrero de la región y de todo el mundo (Bruckmann y Dos Santos, 2005, p. 20).

En esta etapa algunos de los movimientos sociales más grandes eran promovidos para conseguir triunfos por la vía democrática, se apostaba por la concientización de clase, y la creación de partidos políticos de izquierda, para que de esta manera llegaran al poder y lograran reformar políticas públicas en beneficio de las clases bajas. La operación militar de los

---

<sup>61</sup> En el decenio de 1970 apareció una nueva forma de organización encubierta en América Latina: un aparato clandestino de Inteligencia que recibió el nombre codificado de Operación Cóndor (o Plan Cóndor), que llevó a cabo desapariciones transfronterizas, tortura y “entregas” extrajudiciales de exiliados entre los Estados que participaban. Los miembros de Cóndor incluían a las instituciones militares de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Ecuador y Perú, en América del Sur (McSherry, 2012, p. 33).

americanos radicaba principalmente en imponer presidentes (mediante golpes de estado) que fueran aliados suyos, uno de los más sangrientos fue el que realizaron en contra del presidente chileno Salvador Allende, el 11 de septiembre de 1973.

Podría entonces diferenciar los movimientos que buscaban reivindicar el derecho a la tierra. Por un lado, algunos optarían el camino democrático, mediante la creación de partidos políticos, otros en cambio, optarían por la guerrilla. Uno de los movimientos guerrilleros más grandes en México, fueron las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN, antecedentes del EZLN), movimiento exterminado durante la etapa conocida como guerra sucia, pero de ellos hablaremos más adelante.

Iniciada la década de 1970 puesto en marcha el Plan Cóndor, se avistaría en el cono sur una etapa de exterminio hacia movimientos sociales, particularmente con ideologías izquierdistas, como se señaló anteriormente, después de la revolución cubana y la guerra fría, se buscaba controlar política y económicamente a Latinoamérica, el hecho de que asumieran al poder mandatarios con ideologías izquierdistas, representaba una amenaza directa a los intereses de los norteamericanos. Fue por esa razón que se pusieron en marcha las dictaduras<sup>62</sup> y planes de control extremadamente violentos, en países como Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y México.

---

<sup>62</sup> Llamaremos pues dictadura, a un régimen de excepción que, por circunstancias particulares, se ejerce sin control. Ello implica que el poder de los gobernantes sobre los gobernados no conoce ninguna restricción, o sea que, dicho ahora en términos constitucionales, que las garantías fundamentales se hallan abolidas. La dictadura implica la concentración de todos los poderes en manos de un hombre, de una clase, de un partido, de una institución. La dictadura entendida de esta manera puede ser de diferentes tipos, abarcando desde el autoritarismo al totalitarismo. Obviamente un régimen de esta clase se instaura en una ruptura con el orden político anterior (Rouquié, 1981, p. 1).

El Plan Cóndor tenía bajo control el adiestramiento militar de varios países del cono sur, gracias a la Escuela de las Américas<sup>63</sup>, institución utilizada para enseñar a los militares, incluso de altos rangos a torturar y exterminar a sus opositores.

Expuesto el panorama anterior, daremos cuenta brevemente de los principales movimientos en América Latina, los cuales principalmente buscaban una mejora en sus respectivas comunidades y espacios, algunos lo lograron, otros no, los costos de estas luchas fueron altos, pero no en vano.

### **3.2.1.3 Dictadura en Argentina y Chile.**

Reflexionar en torno a las dictaduras que fueron instauradas durante la década de los setentas en América Latina es motivo suficiente de un estudio vasto sobre las implicaciones que siguen hasta nuestros días, no es motivo de esta investigación dar cuenta de ello, lo que se hará a continuación es una descripción breve de los casos acontecidos en Argentina y Chile, por tratarse probablemente, de las dictaduras más visibles y sobre todo, por las similitudes con las que fueron diseñadas y ejecutadas.

Comenzaremos con la dictadura Argentina (una de las más violentas en el continente por el tipo de prácticas represivas puestas en marcha contra sus opositores), encabezada por

---

<sup>63</sup> La Escuela de las Américas (SOA por sus siglas en inglés, que en 2001 recibió otro nombre, el Instituto del Hemisferio Occidental por la Cooperación de Seguridad) fue establecida en Panamá en 1946, con la supuesta intención de promover la estabilidad en América Latina. Luego trasladada a Fort Benning, Georgia en 1984. A lo largo de sus 57 años, el SOA ha entrenado más de 61,000 soldados latinoamericanos en técnicas de combate, tácticas de comando, inteligencia militar, y técnicas de tortura (Archivo Chile [s.f], *La escuela de las Américas*, [http://www.archivochile.com/Imperialismo/escu\\_ameri/USescamerica0004.pdf](http://www.archivochile.com/Imperialismo/escu_ameri/USescamerica0004.pdf)). Algunos dictadores como Pinochet, Somoza, y Torrijos se graduaron de entre casi 37,000 militares latinoamericanos más, en la Escuela de las Américas de la zona del Canal, en Panamá. El edificio albergó a 4,693 alumnos de la Guardia Nacional de Nicaragua, récord de la escuela, y a la flor y nata de los oficiales, cadetes y alistados de 20 países de América Latina (Proceso, 1979).

Jorge Rafael Videla quien orquestara un golpe de estado contra el gobierno de María Estela Martínez de Perón en marzo de 1976. Este hecho no fue más que el desencadenamiento del intento de diferentes intervenciones militares ocurridas años previos, ninguno de ellos sería tan grave como la instauración de la dictadura de Videla.

Para enumerar las atrocidades ocurridas durante esta etapa necesitaríamos miles de páginas que pudieran dar cuenta de sus crímenes, sin embargo, una de las prácticas más atroces que cometieron los militares contra los presos políticos, fue el secuestro, robo de identidad y desaparición de los hijos de detenidos-desaparecidos, quienes nacían en centros clandestinos de detención y tortura, quienes posteriormente eran entregados a familias que pertenecían a las clases dominantes de Argentina. A partir de estos hechos, surge un movimiento liderado por las madres de los desaparecidos y asesinados conocido como Las Abuelas de la Plaza Mayo<sup>64</sup>, quienes desde la época de la dictadura y hasta la fecha siguen buscando y recuperando a sus nietos, robados por militares durante la dictadura.

La desaparición forzada, fue una práctica común como forma de contención en contra de los militantes de izquierda. Uno de los episodios que quedaron grabados en la memoria de

---

<sup>64</sup> El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas se adueñaron del poder en la Argentina por medio de un golpe de estado. El régimen militar, que se autodenominó “Proceso de Reorganización Nacional”, desapareció a 30.000 personas de todas las edades y condiciones sociales. Centenares de bebés fueron secuestrados con sus padres o nacieron durante el cautiverio de sus madres embarazadas. En la ESMA, Capo de Mayo, Pozo de Banfield y otros centros de detención de la dictadura, funcionaron verdaderas maternidades clandestinas, incluso con listas de matrimonio en “espera” de un nacimiento, y unos 500 hijos de desaparecidos fueron apropiados como “botín de guerra” por las fuerzas de represión. (Abuelas de la Plaza Mayo. [2020]. *Las Abuelas*. <https://www.abuelas.org.ar/abuelas/historia-9>)

los argentinos fue la desaparición de un grupo de estudiantes secundarios, en uno de los peores crímenes de su historia, a ese hecho se le conoció como La Noche de los Lápices<sup>65</sup>.

Los militantes desaparecidos eran miembros de un movimiento estudiantil de ideología guevarista-peronista, y buscaban principalmente la implementación de un boleto secundario que permitiera a los estudiantes más empobrecidos el acceso a la educación pública, nunca antes habían sido perseguidos ya que sus labores radicaban en alfabetizar sectores pertenecientes a los barrios más pobres. La represión de la dictadura argentina fue atroz, hundiendo al país en un endeudamiento externo del que siguen sin poder recuperarse, en Argentina se puso en práctica las enseñanzas obtenidas en la Escuela de las Américas, ya que siguen sin esclarecerse la desaparición y asesinato de miles de argentinos víctimas de desaparición forzada.

En el caso de Chile, el golpe de estado ocurrido en septiembre de 1973 contra el presidente socialista Salvador Allende, fue un parteaguas para las prácticas contrainsurgentes y de exterminio de militantes de izquierda. El aparato represor liderado por Augusto Pinochet sigue estando vigente hoy día, debido a las graves secuelas que dejó en la sociedad chilena, podríamos incluso hablar de un resurgimiento de la dictadura, pero ahora en manos del presidente chileno Sebastián Piñera.

---

<sup>65</sup> La noche del 16 de septiembre de 1976 y días sucesivos, un grupo de jóvenes militantes de la Unión de Estudiantes (UES) y de la Juventud Guevarista fueron secuestrados en la ciudad de La Plata, a 60km de la capital argentina, por miembros de la policía de la provincia de Buenos Aires. Según la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), “los adolescentes secuestrados habrían sido eliminados después de padecer tormentos en distintos centros clandestinos de detención, entre los que se encontraban: Arana, Pozo de Banfield, Pozo de Quilmes, Jefatura de Policía de la Provincia de Buenos Aires y las Comisarías 5ª, 8ª y 9ª de La Plata y 3ª de Valentín Alsina, en Lanús, y el Polígono de Tiro de la Jefatura de la Provincia de Buenos Aires” (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. [2019]. *La Noche de los Lápices*. <https://www.clacso.org/la-noche-de-los-lapices/>)

El caso chileno fue brutal, caracterizado por la enorme violencia que se ejercían en los centros clandestinos de tortura, donde las víctimas se contaron por miles. Éstas prácticas de tortura y desaparición fueron fundamentales para sembrar terror en los chilenos, ya que Allende contaba con apoyo popular, su plan de Estado estaba encaminado a realizar reformas estructurales a favor de las clases bajas, acceso a la educación y salud.

Además de las reformas, iba de la mano el movimiento cultural liderado por el cantautor Víctor Jara, quien buscaba reivindicar la identidad de sectores populares que integraban Chile, claramente los logros en este ámbito, eran focos rojos a exterminar. Días posteriores al golpe, los centros clandestinos brotaron como semillas, se trataban de centros de detención donde eran llevados los presos políticos y los detenidos arbitrariamente, uno de los más grandes fue el Estadio Chile (ahora Víctor Jara), sitio donde los muertos se contaban por miles, cual campo de exterminio.

Durante esta época, donde la libertad era cooptada por los militares, se caracterizó por los centros de detención clandestina, donde según informes posteriores, las torturas realizadas eran completamente perpetradas por el Estado chileno, hasta la fecha siguen varios juicios abiertos, en busca de justicia.

El fin de la dictadura llegó con el plebiscito de octubre de 1988, unas elecciones históricas que marcaron el fin de Pinochet con una esperanza de democracia y cese de la persecución, es en este momento que comienza la etapa de reconstrucción social, se crean

comisiones en búsqueda de justicia, uno de los más importantes fue el Informe Valech<sup>66</sup>, el cual recoge diversos testimonios y denuncias en contra de los militares.

### **3.2.1.4 Centroamérica: Revolución Sandinista, genocidio en Guatemala y el Frente Farabundo para la Liberación Nacional.**

A diferencia de las dictaduras en el cono sur, en Centroamérica, las dictaduras estaban instauradas previo al apogeo de la década de los setenta, como en el resto del continente, a la par de ello se gestó el genocidio de grupos étnicos como la región Ixil en Guatemala. La crisis social, económica y política en Centroamérica eran aún más severas, motivos por los cuales había muy pocas vías para solucionar o lograr cambios mediante la vía democrática<sup>67</sup>, por ello se gestan revoluciones que cambiaran las circunstancias de forma estructural.

Partiendo con el caso de la revolución Sandinista. Nicaragua llevaba décadas sometida a la familia Somoza, quienes se habían adueñado del país, Anastasio Somoza buscaba la perpetuidad en el cargo, pero eso cambiaría con el histórico Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) fundado en 1961. El FSLN tenía formación político-militar siendo Augusto

---

<sup>66</sup> El Instituto Nacional de Derechos Humanos fue creado en el año 2010 por la ley N° 20.405, en ella se indica que este tiene por objetivo la promoción y protección de los derechos humanos de las personas que habitan en el territorio de Chile. Entre otras funciones, en el N°6 artículo 3° se indica que le corresponde custodiar y guardar en depósito los documentos y antecedentes reunidos por la Comisión de Prisión Política y Tortura *Valech I* y por la Comisión Asesora para la calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura *Valech II*, (Instituto Nacional de Derechos Humanos. [2020]. *Información Comisión Valech*. <https://www.indh.cl/destacados-2/comision-valech/>).

<sup>67</sup> “Una de las cuestiones interesantes de las guerras de liberación y las revoluciones sociales del Tercer Mundo es que las luchas por profundas transformaciones sociales e, incluso, por un horizonte socialista, no tienen como fuerza principal a un partido proletario ni a organizaciones donde la clase obrera constituye el componente principal. El protagonista fundamental de estos movimientos es, antes bien, un complejo conjunto de clases y grupos populares –artesanos, campesinos, semiproletarios, jóvenes, pobres de la ciudad y del campo- donde la clase obrera no es un componente mayoritario” (Vilas, 1985, p. 119).

Sandinismo su líder, este movimiento guerrillero buscaba el derrocamiento de los Somoza mediante la lucha armada.

El FSLN supo sintetizar en su propuesta política las reivindicaciones de amplios sectores de las masas trabajadoras con un horizonte de transformaciones sociales profundas: las demandas de los obreros, las reivindicaciones del movimiento estudiantil, las inquietudes de la juventud, la lucha de mujeres, etc. El FSLN presentó entonces la contradicción democracia-dictadura como el aspecto principal de la lucha revolucionaria. Con ello receptaba el modo en que las masas nicaragüenses y amplios sectores de las capas medias vivían sus condiciones materiales de existencia. La estrategia sandinista se apoyó en un reconocimiento realista de la estructura de clases generada por el capitalismo neocolonial en Nicaragua. (Vilas, 1984, p. 195-196)

El estallido de la revolución en Nicaragua fue protagonizado por sectores populares, a ello se debió su aceptación y éxito del derrocamiento de la dictadura, fue este levantamiento indudablemente una movilización de las clases oprimidas, aunque la cúpula organizativa de las FSLN estaban integradas por los pequeñoburgueses con acceso a la educación, fueron ellos quienes operaron la revolución desde su base política, armada y de reconstrucción social.

La integración de las fuerzas sandinistas llegó a niveles tales, que incluso los que no compartían ideología con las FSLN, se unieron a la revolución porque la represión de Somoza era tan brutal que bastaba con que fueran habitantes de los bastiones sandinistas o simplemente por ser jóvenes, eso bastaba para que fueran asesinados y torturados:

Yo le decía a mi tía: “Si a mí me permitieran pelear así embarazada yo peleo”, porque de todos modos, si me quedaba en la casa me mata una bala o un roquet o una bomba, pues, de todos modos me muero” (testimonio recogido por Maier, 1980, p. 22).

Cada acción del Frente provoca la incorporación de decenas de jóvenes dispuestos a morir peleando antes de dejarse matar impunemente. Nos despedimos de nuestras esposas, hermanas y madres con

lágrimas en los ojos pensando que ya no regresaríamos, pero pensando siempre que mejor morir peleando que morir de rodillas pidiendo clemencia...y yo les dije a mis chavalos que mejor se metían en el Frente, porque si no, de todos modos la Guardia me los mataba, por ser jóvenes nomás, figúrese (Vilas, 1985, p. 138).

La importancia del triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua fue la base para otros movimientos armados que buscarían mejorar las condiciones sociales de sus comunidades, siguiendo la lucha sandinista, algunos de ellos, han reconocido la influencia de la guerrilla nicaragüense, tal es el caso del EZLN.

Pasando al caso del genocidio ocurrido en Guatemala durante la década de 1980, dirigido por el entonces presidente Efraín Ríos Montt, sigue siendo un suceso atroz contra el pueblo maya ixil, quienes fueron torturados y asesinados por militares. Este suceso fue el resultado de un ambiente racista y paranoico por el triunfo de la revolución Sandinista de 1979, los empresarios y grupos políticos guatemaltecos temían una rebelión, ya que los cantos populares clamaban victoriosos una esperanza de una revolución en Centroamérica. En Guatemala la población indígena era enorme, la riqueza se concentraba en cúpulas de la elite que empobrecían y explotaban a las clases oprimidas, por esas razones las movilizaciones se realizaban constantemente en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Este episodio fue marcado no sólo por la violencia con que se perpetró, sino porque años después, se llevaría a cabo un juicio en una corte internacional donde se juzgaría principalmente a Ríos Montt, proceso que les devolvería un poco de justicia a los sobrevivientes de la masacre, las cifras de muertos rondaban 200,000<sup>68</sup>.

---

<sup>68</sup> La guerra interna entre el gobierno y la guerrilla se saldó con más de 200.000 muertos, la mayoría un 83% eran indígenas mayas que se vieron envueltos en una serie de torturas sistemáticas que formaban parte de un plan

Uno de los testigos de las masacres de la zona es Antonio Caba, vecino de la aldea Ilom, población de la región Ixil. Antonio tenía 11 años cuando presencié la matanza de sus padres: “Era 1982, alrededor de las cinco de la mañana, mataron a 95 personas, nos obligaron a pasar sobre los muertos, las cabezas partidas, mucha sangre había en ese lugar. Y todo sucedió en la plaza donde hacían el mercado. Hubo mujeres embarazadas a las que les abrieron el vientre y quitaron el bebé” (Zurita, 2013).

Los crímenes de estado que padeció la etnia Ixil, paralizó a una nación hundida en la desigualdad, pobreza, corrupción, impunidad y exterminio. Conocer los hechos atroces nos permiten evitar que vuelvan a repetirse, el único “delito” de estos pueblos, fue alzar la voz. Una vez referidos de forma breve algunos movimientos sociales en América Latina, es momento de dar paso a las nuevas formas de resistencia, las cuales sin duda fueron lideradas por los movimientos indígenas, feministas, ambientales, etc., reivindicados en esta región, es sabido que estos movimientos ya tenían un surgimiento décadas atrás en occidente.

Por último reflexionaremos brevemente sobre el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), movimiento salvadoreño que “tenía elementos provenientes de la guerrilla de los sesenta y setenta, algunos integrantes formaron parte incluso de la Junta Militar que en 1979 habría derrocado al presidente y general Humberto Romero” (Benavente, s.f, p.155), su fundación se realiza el 10 de octubre de 1980 fecha en que nace el FMLN. El representante del movimiento guerrillero, Rubén Zamora decía que “su objetivo era la toma del poder y la liberación del país” (Benavente, s.f, p. 157), cabe recordarle al lector, que para aquella época, con los Sandinistas recientemente triunfadores las esperanzas de una revolución en

---

organizado desde el ejército para acabar con su etnia y así apoderarse de sus tierras, como afirma el informe Guatemala: memoria del silencio, elaborado en 1999 por la Comisión para el Establecimiento Histórico (Zurita, 2013).

Centroamérica era grande, los movimientos guerrilleros buscaban como decía Zamora, la liberación del país<sup>69</sup>.

Debido a este ambiente subversivo el estado emplearía una fuerza represiva en contra de movimientos sociales y guerrilleros<sup>70</sup>, es así que dos meses después de su fundación comienzan los primeros estragos: “las fuerzas de represión asesinan a parte de la plana mayor del FDR, sólo en 1980 se calculan en más de 30.000 los asesinados. La revolución fue golpeada en su espina dorsal, el movimiento obrero urbano y sus frentes de masas, aunque las fuerzas guerrilleras estaban intactas. El FMLN se repliega al campo donde encuentra un fuerte apoyo en los campesinos” (León, 2020).

A lo largo de varios años el Frente Farabundo Martí mantendría la guerrilla como proceso de lograr el cambio, sin embargo, las circunstancias comienzan a cambiar y para 1989 con las repercusiones en la región de la guerra fría, el FMLN “lanzó lo que sería su última ofensiva general, las acciones guerrilleras llegaron hasta la capital, San Salvador, buscando agudizar la polarización y aislar al gobierno derechista de Cristiani forzándolo a un severo endurecimiento que alimentaría el espiral de guerra” (Benavente, s.f, p. 164), el fracaso de este

---

<sup>69</sup> El FMLN “tenía por aquel entonces la percepción de que ellos iban ganando fuerzas. Habían dejado de ser guerrilleros en el sentido clásico del foquismo latinoamericano, para convertirse en miembros de un ejército insurreccional. Es decir, capaz de plantearse como beligerante en igualdad de condiciones que el ejército regular, y por lo tanto, con la potencialidad de derrotarlo, tal como había acontecido en Nicaragua con el Frente Sandinista” (Benavente, s.f, p.157).

<sup>70</sup> “El año 1981 marcó el despliegue de esta ola de masacres a nivel nacional. Esta estrategia –implementada por las Fuerzas Armadas para socavar las bases de apoyo de la guerrilla y forzar el desplazamiento de las poblaciones de las “zonas controladas”- continuó alrededor de dos años más con similar intensidad. La ola de masacres formó parte de la “contraofensiva”, entendida como la respuesta de las Fuerzas Armadas a la “Ofensiva final” protagonizada por el FMLN en enero de 1981” (Melara y Sprenkels, 2017).

último intento, y con la presión de la región a reconocer los procesos democráticos, instaban a los integrantes del FMLN a dejar las armas.

Es momento de reflexionar en torno al proceso de democratización de la región, etapa en que inicia la “conciliación” entre el estado y la sociedad civil. Esta tregua no implicó el cese de las movilizaciones, por el contrario, con la experiencia aprendida de las prácticas contrainsurgentes y de exterminio, los movimientos que surgen en esta etapa se encontraron más consolidados y dejarían de lado el camino institucional, la forma de reconocerse les permitiría retomar aspectos de movilizaciones anteriores. Las demandas de libertad y autonomía hicieron que surgieran movimientos en defensa del territorio, identidad, feministas, homosexuales, migrantes, ambientalistas, en defensa de animales, etc.

Las dificultades económicas que enfrentaba la región influyeron en las grandes movilizaciones del campo y la ciudad, el neoliberalismo estaba tocando la puerta en un territorio bastante golpeado por la pobreza y la desigualdad, las movilizaciones lógicamente iban en aumento adentrándose cada vez más en espacios que anteriormente no se hubieran pensado<sup>71</sup>.

Es así que notamos cómo fue que las movilizaciones de esta etapa fueron el parteaguas para los movimientos sociales del siglo XXI, distintivamente porque la tecnologización de la sociedad comienza desde la segunda mitad del siglo XX, factor clave para los movimientos, ya que utilizaban medios impresos y periódicos independientes para la difusión de la

---

<sup>71</sup> Los movimientos sociales empiezan así a romper con toda la ideología de la modernidad como forma superior y como única expresión de la civilización. Este enfoque ha dado una fuerza muy especial a los movimientos sociales al presentarlos como fundamento de un nuevo proceso de civilización pluralista, realmente planetario, post-racista, post-colonial y quizás post-moderno (Bruckmann, 2005, p. 19).

información, contraparte ofensiva del estado que utilizaba los grandes medios de comunicación como la tv y la radio para hacer campaña en contra de las movilizaciones. Es así que los movimientos sociales comenzaron a surcar nuevas vías que les permitieran a las movilizaciones formas de resistencia modernas.

### **3.2.1.5 Globalización y movimientos sociales.**

Daremos cuenta brevemente de los movimientos que surgen a partir del comienzo del siglo XXI, estas movilizaciones además de estar inmersas en prácticas “recientes” por la era de la tecnología, también se caracterizaron por emerger con demandas diversas, alianzas y objetivos en común, características más notorias en movimientos ambientalistas, donde lo principal es defender los recursos naturales y al mismo tiempo reivindicar el derecho a la identidad y a la cultura.

Si bien los movimientos actualmente tienden a ser globales, porque las acciones de resistencia y demandas son similares y conjuntas, también es cierto que a diferencia de las “clásicas”, estas movilizaciones son esporádicas y tienen a tener fecha de caducidad. Otros movimientos encuentran diversificación en la lucha, tal como sucede con el movimiento feminista, el cual tiene presencia a nivel mundial con objetivos en común, y al mismo tiempo se encuentran en debates internos sobre cómo llevar a cabo la lucha, de este mismo movimiento parten los que surgen por la liberación sexual, los conocidos como Lésbico Gay Bisexual y Transexual + (LGBT).

También tenemos movilizaciones identitarias que buscan reivindicarse en contra del colonialismo, discriminación, racismo, xenofobia, antifascismo, etc. La diversidad de movilizaciones que tenemos hoy día, debe reflexionarse en torno a los procesos locales y su

inmersión en lo global, típico de la era digital, donde la tecnología ha servido como herramienta indispensable a los movimientos sociales, para que da voz a quiénes tengan la oportunidad de darse a conocer y escuchar. Las redes sociales en particular han servido como punto nodal de comunicación, en contraparte, el estado ha diseñado formas de represión basadas en el uso de las tecnologías, como la creación de software de espionaje.

Podríamos concluir, que las movilizaciones en América Latina, tuvieron su cambio en tan sólo un siglo, en donde tampoco cabrían en una sola categorización por sus características particulares de represión, si bien es cierto que se ha tenido la constante intervención militar norteamericana, también es cierto que a pesar del costo alto que se ha tenido, las movilizaciones no han frenado, y se han adaptado para seguir resistiendo.

### **3.3 Movimientos sociales en México**

Ahora bien, daremos paso a reflexionar algunos de los movimientos sociales en México más significativos. Las movilizaciones de aquí no fueron diferentes a las de América Latina, de hecho varias de ellas se conectan. La variedad de actores sociales y movimientos sociales es enorme, pero centraremos la reflexión en torno a las que siguen siendo ocultadas. Tales como los movimientos armados/guerrilleros y su exterminio; las movilizaciones estudiantiles y magisteriales históricamente importantes en defensa de la educación pública y gratuita; y por supuesto movimientos indígenas en defensa del territorio.

Hablar de movilizaciones armadas en México es también hacer justicia a la historia que ha negado durante años, el reconocimiento de quienes lucharon por un mejor país desde el siglo pasado, el silencio no sólo los mantiene en el olvido, sino que impide a los mexicanos conocer a los verdaderos forjadores de las libertades que actualmente tenemos. En memoria a

los héroes negados y anónimos daremos cuenta de las principales movilizaciones armadas, de izquierda e indígenas en el país.

### 3.3.1 Movimiento estudiantil

*“Ni con el pensamiento se había violado la autonomía universitaria”  
Gustavo Díaz Ordaz, 1968*

El movimiento estudiantil de 1968 fue sin duda un episodio que marcó un antes y un después para la sociedad civil y los movimientos sociales en México, pero también algunas políticas que el estado comenzaría a desarrollar en contra de estas movilizaciones. Aún a nuestros días, al hablar de México 68 se trata de un tema delicado por varios motivos, uno de los más representativos ha sido que el estado desde entonces ha ocultado y/o reservado información que pudiera ayudar a esclarecer los acontecimientos que desencadenarían en la matanza de Tlatelolco, a la fecha sigue sin saberse el número real de las víctimas<sup>72</sup>, por ello desde entonces, sobrevivientes, movimientos en solidaridad, y sociedad civil, han realizado diferentes acciones para exigir justicia, tales como la creación del Comité 68 ProLibertades Democráticas, y la

---

<sup>72</sup> “Eran casi las seis de la tarde, el mitin estaba por finalizar, un helicóptero sobrevoló la plaza del cual se dispararon bengalas, era la señal del Batallón Olimpia, los francotiradores abrieron fuego, estudiantes, madres, hermanos, vecinos, obreros... todos corrieron por la Plaza de las Tres Culturas y las inmediaciones del Edificio Chihuahua. Corrieron para tratar de salvar sus vidas, pasando incluso encima de quienes ya habían caído, de gente herida, muerta [...] El saldo oficial 20 muertos” (Fundación UNAM. (2016) *Dos de octubre, ni perdón ni olvido*. <https://www.fundacionunam.org.mx/auriazul/dos-de-octubre-ni-perdon-ni-olvido/> )

Respecto a la matanza del 2 de Octubre de 1968 el entonces rector de la UNAM, Javier Barros Sierra declararía en una entrevista realizada en 1972: “[...] busqué una comunicación telefónica con el Presidente de la República. Entonces me dijo que había habido algunos heridos y muertos, pero en pequeño número; sin embargo después tuve informes más amplios, mostrando en su verdadera dimensión, lo que había sido aquello: de magnitud catastrófica. Volví a lograr comunicación con el presidente. Entonces me dijo que, infortunadamente, se había podido comprobar que era bastante mayor el número de víctimas; más como usted sabe, en este caso los números, las cifras verdaderas, nunca se han conocido porque fueron deliberadamente reducidas a través de toda la maquinaria de publicidad gubernamental” (Barros, 1993, p. 117-118).

marcha conmemorativa que se realiza cada año (véase figura 5), sólo por mencionar algunos ejemplos.

Recordar o conocer al movimiento estudiantil de 1968 únicamente por la masacre de la que fueron víctimas, es desconocer lo ocurrido previamente a aquella noche, si bien, reconocemos la complejidad que implica analizar estos hechos, lo que intentamos es brindar al lector una breve reflexión en torno a la relevancia de este movimiento y sus influencias que tuvo otros movimientos. Es por ello que daremos paso a relatar brevemente algunos de los acontecimientos más relevantes del movimiento estudiantil del 68.

Como es bien sabido, previo al 2 de octubre, el ambiente político que envolvía a la sociedad civil amenazaba la imagen que México intentaba proyectar al mundo con la llegada de los Juegos Olímpicos, por esa razón, el Estado comienza a endurecer las medidas impulsadas para replegar las movilizaciones estudiantiles, es así que algunos hechos como la manifestación del 26 de julio<sup>73</sup> detona con mayor magnitud protestas masivas, que se caracterizarían por ser violentas por parte de los estudiantes y por supuesto de la policía, pero

---

<sup>73</sup> El 26 de julio de 1968 “ocurre un suceso inexplicable, las autoridades del Distrito Federal autorizan con diferencia de horas dos manifestaciones públicas, una organizada por el grupo oficialista del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la otra que año con año venía efectuándose en conmemoración de la Revolución Cubana. Un grupo que integraba la primera manifestación es invitado a participar en el fin de la segunda en el Hemiciclo a Juárez, es así que se desata una ola de violencia en las calles que da lugar a una actuación más violenta por parte de la policía, que condujo a la aprehensión de estudiantes y algunos líderes del Partido Comunista Mexicano” (Barros, 1993, p. 93).

Días posteriores a los hechos del 26 de julio, las movilizaciones estudiantiles además de pedir un alto a los excesos de la fuerza policiaca en contra de compañeros de la Escuela Nacional Preparatoria y del IPN, comienzan a tomar un rumbo diferente, partiendo de la extensión del movimiento por toda la ciudad de México, así como intensificando protestas, realizando actos como la quema de autobuses y paralizando el transporte público, por mencionar algunos ejemplos, es por ello que las demandas empiezan a “canalizarse hacia la petición de medidas que tendían a democratizar la vida pública del país [...] el movimiento partiendo de una protesta, fue conducido hacia rumbos totalmente distintos: los de la solicitud de una serie de medidas democráticas” (Barros, 1993, p. 94).

sobre todo, las protestas posteriores se caracterizarían por ampliar las demandas que motivaban a sus militantes, como lo fue exigir abiertamente un cese a la violencia policial (hecho que para aquél entonces era una verdadera afrenta al gobierno) y democratización del país. Estas movilizaciones crecieron a niveles que abarcaron otros sectores como sindicatos, amas de casa, etc., así como instituciones privadas.

Esta unión de varios sectores tuvo como consecuencia aún más endurecimiento de las medidas en su contra por parte del estado, pero, a pesar de la represión, las protestas seguían creciendo cada vez más, y teniendo muy cerca la llegada de los juegos olímpicos, el gobierno se veía presionado a ponerle fin a las movilizaciones, es así que las negociaciones entre representantes del movimiento estudiantil y el Presidente pasan a segundo plano, ya que como lo refirió el entonces rector: “en verdad se advierte que él no tenía la mínima intención de hacer ninguna concesión de fondo, sino que su opción muy clara fue reprimir, de la manera más violenta, al movimiento estudiantil” (Barros, 1993, p. 116).

Llegando a este punto, la solución del estado era llevar a cabo el golpe final planificando la matanza, y para hacerlo recurrió a miembros de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), quienes eran adiestrados en la Escuela de las Américas, lugar en que se especializaban en técnicas de contrainsurgencia, marcando así el origen de lo que prevalece hasta nuestros días como tácticas de repliegue y desaparición forzada, por mencionar un caso de las formas de operar de la DFS tenemos a los “halcones”, quienes eran policías federales y militares vestidos de civiles para realizar detenciones y asesinatos extrajudiciales, y en el caso de la matanza de Tlatelolco, el Batallón Olimpia se encargó de llevar a cabo las operaciones extrajudiciales en contra de los estudiantes.

El escenario posterior a los hechos del 2 de octubre marcarían el preámbulo de lo que se vendría posteriormente, y pese a la inminente ola de violencia que habría eliminado cualquier duda acerca de la manera de accionar del estado. Este evento no hizo más que radicalizar a algunos de los sobrevivientes de la masacre, se trataban de estudiantes de escasos recursos, con formación teórica previa, y ahora dispuestos a hacer frente a la represión por la vía armada, es así que comienzan a surgir algunos movimientos que responderían ya no con protestas, sino con organización y preparación clandestina que abrió paso al inicio de movimientos guerrilleros con auge en la década de los setenta, tales como las Fuerzas de Liberación Nacional y la Liga Comunista 23 de Septiembre, por mencionar algunos. Podríamos decir en resumen, que de esta manera, surge la etapa de la guerra sucia en México, donde se aniquilarían a esos movimientos guerrilleros mediante aparatos de inteligencia del estado, como la DFS.

### **3.3.2 Fuerzas de Liberación Nacional (FLN)**

*“Nunca en la historia los verdaderos revolucionarios han optado por la lucha armada sino cuando se han cerrado los cauces legales”  
Movimiento de Liberación Nacional*

La revolución mexicana fue un claro ejemplo de las movilizaciones armadas que tuvieron como principales protagonistas a campesinos e indígenas, el proceso previo a la revolución fue principalmente llevado a cabo por los hermanos Flores Magón, especialmente del anarquista oaxaqueño Ricardo Flores Magón, quien con su abierta oposición al porfiriato vivió en el exilio y desde ahí editando el periódico dirigido a los oprimidos llamado Regeneración, símbolo retomado por el movimiento guerrillero de la década de los setentas.

Es gracias al triunfo de la revolución, que pasamos de una dictadura al inicio de la etapa de la democracia con la abierta esperanza de una mejoría para el campo mexicano, ya que uno de los logros de la participación de los campesinos fue la creación del Artículo 27 constitucional que los dotaría de tierras ejidales. Por el contrario a lo que se creía, en la práctica, ocurrió todo lo contrario y con el inicio de la construcción del estado-nación se creó una sola identidad nacional, traicionando la pluralidad de los pueblos indígenas que conformaban el mayor porcentaje de la población para aquella época.

Debido a ello, los movimientos posrevolucionarios del norte del país deciden seguir organizándose para luchar (como el Movimiento Revolucionario del Pueblo, el Movimiento 23 de Septiembre, la Organización Nacional Revolucionaria y el Grupo Guerrillero de Pueblo Arturo Gámiz, todos ellos movimientos surgidos en Chihuahua), es así que históricamente los movimientos que surgirían ahí tendrían un vínculo estrecho con un sector que era olvidado por el estado: los campesinos.

Las FLN<sup>74</sup> surgen en la ciudad de Monterrey, en 1969; “la concreción del proyecto revolucionario se asienta en dos premisas: la comprensión objetiva de la coyuntura histórica que vive el país y la militancia en la fallida organización guerrillera denominada Ejército

---

<sup>74</sup> Las FLN se caracterizaban por una estricta disciplina militar. No secuestraban a ricos, ni asaltaban bancos, ni pusieron bombas. Su primer comunicado se refiere a la subordinación de la violencia a necesidades de la autodefensa. En su ética revolucionaria, las armas no eran para hostigar al enemigo, sino para crear un ejército popular capaz de arrancarle el poder al enemigo. Es decir, la actividad política y la ideología eran sus prioridades, con el fin de modificar la conciencia. (Editor. (2015). *Las Fuerzas de Liberación Nacional y la Guerra Fría en México*. <https://casadetodasytodos.org/dialogos/las-fuerzas-de-liberacion-nacional-y-la-guerra-fria-en-mexico-1969-1974-sumario/> )

Insurgente Mexicano, esa combinación de experiencia y conciencia alienta al grupo de jóvenes<sup>75</sup> que deciden continuar la lucha armada” (La Casa de Todas y Todos, 2017).

Este núcleo guerrillero clandestino se caracterizó porque en primer lugar usaría las armas como defensa y no para enfrenarse al estado, además “consideraban que la lucha no iba a ser fructífera en las ciudades, que la guerrilla urbana no se adaptaba a la realidad mexicana, así fundaron un primer asentamiento en Chiapas, en febrero de 1972, a este periodo lo llamaron de *acumulación de fuerzas en silencio*, no participaban en actos públicos, no pusieron bombas, no secuestraban a empresarios, pensaban que había que formar políticamente a la organización del pueblo” (Barrios, Ornelas y Yedra, 2016), es así que as FLN buscaban un cambio de raíz para la reestructuración del país.

En 1974 sufren una represión en su casa de seguridad en Monterrey y Nepantla, Estado de México, perdiendo a sus principales dirigentes, a raíz de ello descubren también su sitio en Chiapas, por este motivo los que sobreviven al ataque deciden replegarse e irse a la selva chiapaneca para seguir preparando núcleos guerrilleros dispuestos a alzarse en armas una vez que estuvieran en condiciones de hacerlo.

Un año después los embates en contra de las FLN no cesaban, después del desmantelamiento de “La casa grande”, como era nombrado su centro de operaciones ubicado en Nepantla, comenzó una persecución y asesinato de los miembros activos de la guerrilla, los que logran llegar a la selva darán comienzo a una nueva etapa que da origen a lo que posteriormente se conoció como Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

---

<sup>75</sup> El núcleo original provenía de un grupo de cinco jóvenes regiomontanos encabezados por César Germán Yáñez Muñoz, Fernando Yáñez Muñoz, Mario Sáenz, Carlos Arturo Vives, Graciano Sánchez y Mario Sánchez (Castellanos, 2019, p. 322).

La guerra sucia ocurrida en la década de 1970 en México, no fue tan diferente a lo que ocurría en el cono sur, ya que los militares y la DFS, se encargaban de ejecuciones extrajudiciales, tortura, desaparición y encarcelamiento de los miembros de las FLN, al igual que con otros movimientos armados de la época.

### 3.3.3 Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S)

*[...] pájaro herido, pájaro errante, buscando un árbol donde anidar  
soy guerrillero y este es mi santo, audaz y valiente no he de callar  
Los Madera*

Este agrupamiento guerrillero fue fundado por Ignacio Salas Obregón en la ciudad de Guadalajara en 1973<sup>76</sup> (durante el gobierno de Luis Echeverría), su nombre fue retomado como homenaje a la primera guerrilla de México contemporáneo<sup>77</sup>, se trató de la unión de diversos grupos con tintes marxistas de todo el país, con la finalidad de fortalecer el movimiento y pasar de la preparación teórica a la fase de adiestramiento militar clandestino. El movimiento estaba integrado casi en su totalidad por jóvenes de clase baja, los líderes tenían formación teórica

---

<sup>76</sup> Diversas entidades y corrientes ideológicas inspiradas por la teología de la liberación y por la corriente marxista-leninista comenzaron a evaluar las posibilidades de triunfo revolucionario, a trazar nuevas formaciones identitarias y actorales. Jóvenes de las ciudades de Monterrey, Guadalajara, Sonora, Sinaloa y del Distrito Federal argumentaron que, de acuerdo con los procesos vividos nacionalmente y con las fallas evaluativas realizadas por los movimientos a favor de la democratización estudiantil, se debían proponer y trazar nuevos marcos de acción y nuevas transacciones-negociaciones. La fusión de identidades y las transacciones, ante el amplio mosaico ideológico, facilitaron la consolidación de un nuevo frente político-militar contencioso, llamado Liga comunista 23 de septiembre en 1973 en Guadalajara, el cual operaría nacionalmente (Gamiño y Toledo, 2011).

<sup>77</sup> El 23 de septiembre de 1965 un grupo de guerrilleros pertenecientes al Grupo Popular Guerrillero lleva a cabo el *asalto al cuartel Madera*, Laura Castellanos narra los hechos en base a testimonios: “Llegan sigilosos por el sur. Cubiertos por la penumbra que antecede al alba, se deslizan hacia las modestas instalaciones del cuartel militar de Ciudad Madera. Son trece jóvenes que, sin el apoyo de dos grupos que esperan en vano, echarán a andar su plan: realizar un asalto relámpago para obtener armamento, tomar la población, expropiar el banco local y transmitir un mensaje revolucionario a través de la radioemisora local para internarse de nuevo en la majestuosa sierra chihuahuense. El grupo de estudiantes normalistas, maestros y campesinos se lanzaba a un ataque suicida que buscaba sorprender a ciento veinte militares” (Castellanos, 2019, p. 83).

muy amplia, algunos con estudios universitarios, la mayoría de sus integrantes rondaban los veinte años, el resto de los militantes eran menores de edad, sin tanta formación teórica, entre miembros de la liga había por supuesto adoctrinamiento teórico, pero no llegaban alcanzar la preparación de sus líderes.

En su comienzo, la LC23S estaba conformada en mayor medida por jóvenes de la ciudad de Guadalajara que se conocían gracias a organizaciones como las Juventudes Comunistas, estudiantiles y religiosas, los lazos entre estos grupos eran tan estrechos debido a que en algunos casos estaba integrado por hermanos, y en otros, habían lazos de amistad o familiares, teniendo un caso único en que una familia entera se integró a las filas clandestinas, se trataba de la pareja Tecla Parra y sus cuatro hijos, uno de ellos siendo menor de edad. Como refiere Castellanos (2019) “no había sospechas, todos eran *carnalitos, compitas*”.

Posteriormente, agrupaciones como los Feroces y Procesos, comenzaron a buscar la unión con otros grupos guerrilleros del país, siendo los Lacandones (núcleo originario de la capital del país, y que habría surgido de la represión del 68, siendo estudiantes del politécnico su mayor número de miembros) uno de los primeros grupos con quienes logran unirse. También “buscaron la unión de las mujeres y hombres del grupo entrenado en Corea del Norte, los Marineros del MAR, Alma Gómez hija de Pablo Gómez, uno de los combatientes que cayeron en el cuartel madera” (Castellanos, 2019, p. 273), también intentaron contactar al Partido de los Pobres sin tener éxito. La liga seguía creciendo<sup>78</sup>, llegando a tener presencia en veinte estados de la república: Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal,

---

<sup>78</sup> “La versión gubernamental señala que la organización contará con cuatrocientos integrantes, las cifras propias de la 23 varían de cuatrocientos a tres mil” (Castellanos, 2019, p. 285).

Durango, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit , Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas (Castellanos, 2019).

La LC23S, fue un movimiento guerrillero controversial, a diferencia de las FLN, obtenían sus recursos financieros mediante el secuestro de personajes adinerados y asaltos a bancos, hechos que el estado utilizaría en su contra para crear una imagen negativa de los militantes de la LC23S hacia la sociedad civil, el suceso por el que pasarían a ser conocidos (y el inicio de su fin) sería el intento de secuestro del empresario regiomontano Eugenio Garza Sada<sup>79</sup>.

A raíz del evento señalado, el Luis Echeverría presionado por la élite empresarial de Monterrey, quien lo culpaba directamente de la muerte de García Sada, decide encargar a la DFS (véase figura 6) para erradicar a la liga, así lo demuestran algunos de los expedientes realizados por la policía secreta, en donde reportaban cada una de las actividades subversivas de la LC23S, además rendían cuentas al estado de la forma en que iban deteniendo o asesinando a los jóvenes, y sobre todo recaban información de sus actividades políticas que realizaban con la clase obrera del país, dichas actividades eran en su mayoría, repartir su periódico (Madera) y panfletos, actividad que hoy día hacemos con tanta facilidad y sin consecuencias, en cambio,

---

<sup>79</sup> “Las notas periodísticas de la época recogieron que esa mañana el Galaxie negro de García Sada –conducido y custodiado por un par de escoltas- fue interceptado por una camioneta Ford Pick-up. De esta descendieron cuatro jóvenes armados. Todo se dio muy rápido, recuerda Elías Orozco, *Ulises*, surgido del movimiento espartaquista de Monterrey, responsable del operativo. Al momento de la acción cuando menos pensábamos ya teníamos dos compañeros caídos. Los guardias eran bastante eficaces. Y el enfrentamiento se dio. La versión que trascendió es que en el enfrentamiento murió el empresario. No obstante, Elías Orozco en su testimonio difundido por *Proceso*, hizo responsable al escolta que iba de chofer, Bernardo Chapa, quien tendría la instrucción de tirar a matar al industrial para impedir a toda costa que fuera secuestrado (Castellanos, 2019, p. 286).

para los militantes de la LC23S les costaba persecución, encarcelamiento, tortura y en el peor de los casos asesinato.

Mientras la DFS prácticamente los cazaba, las fuerzas de la liga comenzaron a mermar, su organización estaba ya muy dañada, sus líderes estaban la mayoría muertos; sin embargo seguían firmes en seguir la lucha, como lo demostraron los que cayeron presos en el penal de Oblatos, Jalisco<sup>80</sup>. Resistieron varios años más, hasta que en 1983 se disuelve debido a la caída del último dirigente: “el 24 de enero de 1981, cerca de Ciudad Universitaria, agentes de la Brigada Blanca acribillan a Miguel Ángel Barraza García “El Piojo Negro”, quien se desempeñaba como jefe del comité de redacción del Madera” (Cuevas, 2004).

El aniquilamiento contra este movimiento armado, fue sin duda una de las operaciones encubiertas más sangrientas perpetradas por el estado mexicano, ya que los integrantes fueron abatidos eran casi en su totalidad, mismos que eran jóvenes menores de 25 años en su mayoría, quienes además de sus actividades guerrilleras se dedicaban a estudiar o trabajar, todos ellos se caracterizaban por su enorme compromiso para mejorar las condiciones de vida del pueblo mexicano, pudiendo estar de acuerdo o no con los movimientos armados, no podemos ignorar la realidad que los lleva a tomar las armas, partiendo del hecho que antes de llegar a ese punto, dichos movimientos en pro de la democracia intentaron lograr sus metas utilizando otras vías

---

<sup>80</sup> Entre 1975 y 1976 un grupo de jóvenes guerrilleros de la LC23S fueron detenidos, torturados y encarcelados en un espacio de aislamiento llamado popularmente *El rastro*, en el penal de Oblatos (véase figuras 7 y 8). En distintos operativos fueron cayendo uno a uno, pero ya en *El Rastro* se encontraron, y con ayuda de otros integrantes de la liga, así como de sus familiares, organizaron su fuga. El 22 de enero de 1976, seis de los presos lograron escapar: José Natividad Villela alias *Billetes*, Antonio Orozco Michel alias *Michel*, Guillermo Pérez Mora alias *Tenebras*, Armando Escalante Morales, Francisco Mercado Espinoza y Mario Álvaro Cartagena López alias *Guaymas*. (Memoria guerrillera, 2019)

de resistencia, en el caso de la LC23S, decidieron optar por la guerrilla como respuesta a la creciente violencia que se ejercía en contra de cualquier movimiento social de la época.

### **3.3.4 Movimiento magisterial**

El histórico movimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se fundó en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en 1979. El movimiento de los maestros de la CNTE estuvo influenciado por las ideologías de los maestros del sur del país, demandando aumento salarial. A pesar de las contradicciones de su origen sindical, la coordinadora contaba con una base social más informada y politizada (Navarro, 2011, p. 168).

El origen de la CNTE es “promovido por vigorosos movimientos regionales de maestros Chiapas, Tabasco, la Montaña de Guerrero y La Laguna. Demandó aumento salarial de 30%, reorganización por vida cara y democracia sindical. No fue producto de la iniciativa de algún partido o grupo político” (Navarro, 2011, p.15). Esta característica es importante de resaltar, debido a que notamos que se trata de un movimiento social emanado de la necesidad de democratización, para ese entonces la CNTE estaba conformada por una “gran cantidad de maestros bilingües, profesores de origen indígena, así como trabajadores de la educación que laboraban en zonas donde existen fuertes cacicazgos o lucha campesina” (Navarro, 2011, p.16).

Aunado a ese compromiso social de los maestros, se trataba de un sector que se oponían a las prácticas corruptas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)<sup>81</sup>,

---

<sup>81</sup> “La Coordinadora se definió a sí misma como una fuerza democrática e independiente que luchaba dentro del SNTE, claramente diferenciada de Vanguardia Revolucionaria y los partidos políticos. Dominaba la dirección gremial desde 1972, su dirigente Carlos Jonguitud Barrios, controlaba el sindicato con mano de hierro grupos de golpeadores y un sistema de canonjías a sus incondicionales, entre las que se encontraban las dobles plazas, las

cabe destacar que la SNTE es el sindicato más longevo de América Latina. A diferencia de ellos, la CNTE se ha organizado a partir de su capacidad de movilización, es decir, que sus representantes directos tienen su origen en comités de lucha, consejos centrales y comisiones coordinadoras, situación que no empata con las prácticas sindicalistas tradicionales (Navarro, 2011).

Otro aspecto relevante de este movimiento magisterial, y de ahí su relevancia en asuntos educativos, es que conserva sus prácticas autónomas de manera regional, situación que además de luchar por mejoras salariales y democratización del sindicato, los maestros que forman parte de la Coordinadora, tanto en puestos de dirigencia (los cuales constantemente rotan), como los maestros de base.

La CNTE, al igual que otros movimientos de la mitad del siglo XX, fueron víctimas del aparato represor del estado, cientos de sus miembros han sido asesinados a lo largo de su historia. No es cuestión aquí ahondar todo el movimiento de la CNTE, sino rescatar sus principales formas de resistencia, las cuales abrieron camino a otras luchas. Una de ellas es que gracias a las movilizaciones de la CNTE la educación pública en el país ha resistido a los embates de las reformas educativas de gobiernos neoliberales<sup>82</sup>, la base de su surgimiento fue

---

licencias sindicales con goce de sueldo, los créditos y los programas de vivienda. El SNTE formaba parte del PRI” (Navarro, 2011, p.17).

<sup>82</sup> “La reforma educativa promulgada el 25 de febrero de 2013 se da en un contexto similar al del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, cuando asume la presidencia después de un fraude electoral. Otro aspecto más se refiere a la insurgencia magisterial dirigida por la CNTE, que a partir de magnas movilizaciones durante la primavera de 1989 logró la caída del corrupto líder vitalicio del SNTE Carlos Longuitud Barrios” (López, 2013, p.55), años después veríamos caer a otro líder de la SNTE, la maestra Elba Esther Gordillo quien fuera la sucesora de Longuitud Barrios, enfrentaría incluso la cárcel por delitos de corrupción.

Los fracasos de las reformas educativas “desde que México ingresó a la OCDE en 1994, las reformas educativas han sido constantes, sin embargo, la crisis educativa se fue profundizando de manera negativa a la población mexicana en edad de estudiar, como lo demuestran los propios datos del INEE: respecto al fracaso escolar,

la democratización de la educación, hoy día sigue vigente su lucha, la coordinadora integrada mayoritariamente por maestros rurales sabe que su labor tiene mucho camino que recorrer.

### **3.3.5 Las montañas de Guerrero: El Partido de los Pobres de Lucio Cabañas**

Estados del sureste mexicano como Oaxaca, Guerrero y Chiapas han sido cuna de rebeldes indígenas, todos ellos indispensables en la historia de los pueblos que han defendido y de quienes decidieron unirse para crear redes de organización y resistencia. Muchos de los movimientos posrevolucionarios, siguieron siendo de carácter armado. Durante la segunda mitad del siglo XX movilizaciones como la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), encabezada por el legendario Genaro Vázquez Rojas, quien sería maestro al igual que el fundador del histórico Partido de los Pobres (PDLP). (Castellanos, 2019)

Antes de referir el origen del PDLP, es necesario contextualizar brevemente acerca de la realidad que acontecía en Guerrero, estado que padecía graves crisis sociales, económicas, de salud y educación, fuera del acaparamiento turístico del puerto de Acapulco, destino predilecto de las élites de aquél entonces quienes se hospedaban en hoteles lujosos y acaparaban territorios aledaños donde construían sus residencias para vacacionar, para el resto de los guerrerenses sólo había miseria, violencia y falta de oportunidades.

Lucio Cabañas Barrientos fue estudiante de la Normal Rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos, fue ahí donde comenzó su formación política que lo llevaría años después a fundar el Partido de los Pobres. Contaba con una acción política consolidada, por un lado se encuentra

---

entendido como deserción y exclusión de los alumnos, en primaria llega a 0.8%, en secundaria aumenta a 6% y en educación media superior alcanza 14.5%. De cada 100 niños y niñas que ingresan a primaria, se estima que sólo 66 terminan en el tiempo normativo. Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Yucatán y Campeche tienen mayores tasas de rezago grave en primaria, y la brecha con el rezago de secundaria es muy grande” (López, 2013, p.61).

el mito que su abuelo Pedro Cabañas formó parte de los zapatistas durante la revolución mexicana, en los hechos se encuentra, que su tío Luis Cabañas Ocampo encabezaba un movimiento de cafetaleros conformado por veintiún ejidos de la sierra en la comunidad de El Porvenir, Atoyac, lugar donde nacería Lucio en 1936.

Para quienes se interesan en investigar acerca de la historia del PDLP se encuentra con la situación que existe muy poca información, debido a que el estado prohibía a la prensa nacional publicar contenido relacionado al movimiento, no obstante, los esfuerzos se realizan. Según el historiador Francisco Ávila (2016) el origen del PDLP se trató de una organización armada campesina que tenía como centro de operaciones la sierra de Atoyac, teniendo como objetivo la revolución socialista, pero, debido a que estaba compuesta por campesinos los objetivos de lucha estuvieron encaminados a combatir los cacicazgos.

En ese momento, Lucio Cabañas aún no quería tomar las armas, siendo militante del Partido Comunista Mexicano (PCM) creía en la vía democrática para lograr cambios estructurales, pese al ambiente tenso que existía no cambiaba de opinión, sin embargo, en mayo de 1967, ocurre una matanza en Atoyac ordenada por el gobernador, hecho donde mueren cinco personas que nada tenían que ver con el movimiento. Después de eso, Lucio Cabañas toma las armas<sup>83</sup> (Castellanos, 2019).

Es hasta 1972 que se da a conocer fuera de Guerrero acerca de la existencia del PDLP, para ese entonces había dos movimientos en el ojo del huracán, el de Lucio Cabañas y el de

---

<sup>83</sup> “El decidió crear una guerrilla que posteriormente se convirtiera en un ejército del pueblo capaz, a su vez, de integrar un partido político. Se dio a la tarea de recorrer ejido por ejido, comunidad por comunidad, pero también crear comités armados de autodefensa. En esta primera fase su tarea fue de politización para crear lo que llamará el Partido de los Pobres, luego vendrá la creación de su brazo armado, la Brigada Campesina de Ajusticiamiento” (Castellanos, 2019, p. 164).

Genaro Vázquez, aunque ambos armados, tenían sus diferencias, por un lado Lucio tenía la certeza de que la lucha debía hacerse estando con el pueblo para escuchar sus necesidades y así entenderlas, difiriendo de la práctica de Genaro, quien seguía el corte marxista-leninista, que proponía construir el partido proletario y una vez hecho el pueblo se sumaría, línea que también era desarrollada por las guerrillas urbanas de las ciudades (Castellanos, 2019).

Es aquí donde dan inicio las campañas militares para aniquilar a los movimientos de Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, mientras que las actividades subversivas en Guerrero, contrario a lo que se pensaría, no cesaron. El PDLP tenía a “los comités de barrio que se habían transformado en comisiones de lucha, tenían como tarea resolver los problemas económicos, políticos y sociales de las comunidades y ser parte de los enlaces guerrilleros...todo mundo participa, infantes, ancianos, mujeres, incluso algunas de ellas pasarían a formar parte del brazo armado” (Castellanos, 2019, p. 177).

Después de la inesperada muerte de Genaro Vázquez, según la versión oficial en un accidente automovilístico en la carretera México-Michoacán, la ACNR queda prácticamente desintegrada, quedando el PDLP como único movimiento armado, el cual se encontraba en plenitud gracias a la organización que manejaba, aunque esto no duraría mucho, los comandos en búsqueda de los subversivos incrementaron su presencia en Guerrero, la violencia crecía cada vez más, dando al PDLP triunfos como emboscadas contra militares, eventos que trascendieron a la prensa nacional, por ello la represión aumenta, el ejército comienza una ofensiva donde ataca incluso a miembros desarmados o personas que no formaban parte del movimiento.

En octubre de 1974 el ejército logra emboscar a Lucio Cabañas y a una parte del brazo armado del movimiento, Lucio escapa, pero la Brigada Campesina de Ajusticiamiento ya no tiene recursos para contraatacar. Dos meses después de estos eventos, las operaciones militares de aniquilamiento del movimiento rinden frutos y capturan a Lucio Cabañas, dando el golpe que pondría fin al PDLP:

Ramos va al encuentro de los militares. Éstos cercan el lugar, avanzan rápidamente e inician la balacera. No hay escapatoria. Tres versiones trascenderán sobre los últimos momentos del guerrillero. La oficial dice que es herido de muerte en la mandíbula por un soldado mientras otro hace blanco en su torso izquierdo y le fractura tres costillas. Otra dice lo inverso, primero es herido por la espalda y luego se le da el tiro de gracia. En una tercera, el guerrillero es herido y grita: “Hasta que se les hizo, pero les aseguro que no les voy a dar el gusto de que me maten ustedes”, coloca su M-2 en el cuello y acciona el gatillo (Castellanos, 2019, p. 214).

Las convicciones que fueron reflejadas en su activismo político le llevaron a su muerte, el legado de Lucio Cabañas sigue vigente hasta nuestros días, inspirando movimientos en busca de la democratización del país para un cambio estructural, en el caso de la movilización del PDLP, teniendo como prioridad la lucha campesina.

### **3.3.6 Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)**

[...] Y también hemos aprendido, como zapatistas que somos,  
que es sólo con organización es posible.  
Aprendimos que si se indigna una, uno, *unoa*, es bonito.  
Que si se indignan varios, varias, muchas, muchos, *muchoas*,  
entonces la luz se enciende en un rincón del mundo  
y su luz alcanza a alumbrar por unos instantes toda la faz de la tierra.  
EZLN, 2016.

Hablar del EZLN es sin duda referir uno de los movimientos sociales más completos que existen no sólo en México, sino en el mundo entero. Su levantamiento en armas se dio en la madrugada del 1 de enero de 1994, tomando la ciudad de San Cristóbal de las Casas, así como

las poblaciones de Altamirano, Ocosingo, Las Margaritas, Chanal, Oxchuc, Huixtán, Chalam, Simojovel y San Andrés Larráinzar. En una entrevista realizada al Subcomandante Marcos a pocos días del levantamiento, declararía “el comité directivo está formado por indios tzotziles, tzeltales, choles, tojolabales, mames y zoques, los principales grupos étnicos de Chiapas” (Enlace Zapatista, 1994).

El EZLN es una organización político-militar que tiene sus orígenes en las FLN, como se mencionó anteriormente, su fundación se realiza en las montañas de Chiapas el 23 de noviembre de 1983 por un reducido grupo de guerrilleros que provenían de las filas de las FLN. Es así que pasan una década en clandestinidad, sumando esfuerzos con los pueblos a donde realizaban trabajo político, en ese lapso de tiempo el movimiento crecía rápidamente, el *ezetaelene* completamente clandestino no realizaba ningún tipo de eventos públicos, acumulaba fuerzas en silencio, en la montaña, únicamente salieron a las calles de San Cristóbal de las Casas el 12 de octubre de 1992<sup>84</sup>, pero nadie fuera de los pueblos de origen maya que habitaban Chiapas sabían que se trataba de los zapatistas.

Ahora bien, pasaremos a reflexionar brevemente en torno a los motivos del alzamiento el 1 de enero de 1994, el Subcomandante Marcos refería en aquel entonces “el Comité Directivo lo decidió, es claro que la fecha está relacionada con el TLC, que para los indios es

---

<sup>84</sup> Aquel 12 de octubre de 1992 sigue muy presente en la memoria. Las multitudinarias manifestaciones en todo el continente anunciaron un nuevo ciclo de luchas indias, particularmente en Chiapas, donde se preparaba una rebelión que marcó indeleblemente el inicio del siglo XXI. Ese día en San Cristóbal de las Casas, vestidos con taparrabos, pintados sus cuerpos y armados con arcos y flechas, unos diez mil indígenas tomaron la ciudad real y derribaron la estatua del conquistador Diego de Mazariegos, y símbolo de la opresión en la región. Fue la primera aparición pública de los indios que en 1994 tomaron las armas como “medida última, pero justa”. En su Primera Declaración de la Selva Lacandona, el EZLN justificó su alzamiento apelando a la resistencia indígena como señal de identidad: “Somos producto de 500 años de luchas”, dijeron entonces (Ramírez, 2005).

una condena a muerte. La entrada en vigor del Tratado representa el inicio de una masacre internacional”, en efecto, los zapatistas decidieron que era el momento ideal para levantarse en armas, respondiendo al Estado mexicano por la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio. En la fase clandestina, las comunidades de influencia zapatista estaban plenamente conscientes de las implicaciones de una lucha armada, por ello, fueron necesarios años de organización y sobre todo de resistencia, para que pudieran ver la luz aquel 1 de enero.

Una de las múltiples razones por las que se levantarían en armas, como lo refiere el Subcomandante Marcos sería la firma del Tratado de Libre Comercio, que significaba hundirlos aún más en la pobreza y olvido, en 1994 los zapatistas dejan en claro que no permanecerían más en silencio, muriendo de enfermedades curables, de hambre, de olvido, mientras el país estaba a punto de entrar al “desarrollo” que ofrece el primer mundo.

El levantamiento indígena en Chiapas puso de cabeza al estado, comenzando por el hecho que en la década en que se gestó, el estado tenía políticas determinantes para mitigar cualquier movimiento guerrillero, y lo habría logrado en zonas urbanas, sin embargo en zonas rurales como Chiapas (o Guerrero por mencionar un caso) eso no sucedió, y por el contrario comenzaría a germinar uno de los movimientos armados con mayores implicaciones tanto en los lugares donde surge, como en las que obtendría aceptación.

El EZLN desde su levantamiento, se ha encargado de buscar a toda costa la autonomía, hasta la fecha no han renunciado a las armas, en cambio, decidieron que dejarían de usarlas, para que de esa manera pudieran generar otras vías de resistencia y organización, los zapatistas han sobrevivido a la persecución del estado en todas sus formas: enfrentamientos con militares y paramilitares, despojo, amenazas, etc.

Las formas de resistencia del EZLN son tan variadas que es difícil enumerar todas, pero de las más trascendentales han sido sin duda la creación de los Caracoles Zapatistas, que son municipios autónomos donde se concentran las Juntas de Buen Gobierno (JBG), autoridades que mediante asambleas, hacen partícipes a cada uno de los zapatistas que forman parte de comunidades autónomas, en el proceso de toma de decisiones. Las JBG están integradas por el máximo órgano del EZLN, que es el Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI), que son autoridades civiles y militares que se encargan de la organización del movimiento.

Los Caracoles son la cara de la autonomía indígena en un país sumamente racista y clasista, a lo largo de su historia el desprestigio por parte del Estado ha estado presente, campañas contrainsurgentes y asesinato de zapatistas por parte de grupos paramilitares han sido los principales conflictos que han padecido. Pero ello no ha mermado en absoluto a los zapatistas, a la muerte la enfrentan con vida, muestra de ello son las actividades que han lanzado para los adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, nacionales e internacionales, colectivos y miembros del Congreso Nacional Indígena (CNI), dichas actividades van desde la encuentros de ciencias y artes hasta seminarios de debate (Semilleros como ellos los nombran), realizados en territorios zapatistas (véase figura 9) donde siguen buscando lo que desde 1994 llevan haciendo, escuchar y ser escuchados, luchar conjuntamente frente a un mismo enemigo, al que nombran claramente: el capitalismo.

Una de las principales formas de organización que el EZLN apoyó fue el proceso comunal de los pueblos pertenecientes al CNI, el más reciente fue hermanar luchas para sobrevivir y fortalecer al movimiento indígena en México, y fue mediante la candidatura presidencial de la Concejala Nahua del estado de Jalisco, María de Jesús Patricia “Marichuy”.

El hecho del registro de la candidatura de Marichuy, no era con el fin de llegar al poder, sino mediante el proceso escuchar a los pueblos y sus formas de lucha y resistencia, aún falta, pero es una manera de resistir que se han planteado recientemente, ya que saben que si deciden luchar solos, las probabilidades de ganar, son menos, porque su enemigo es poderoso, y sus movimientos son casi en totalidad por la defensa de la tierra, el derecho a la autonomía y la reivindicación de sus culturas.

Su historia ya ha cumplido 26 años de luz pública, y durante ese tiempo el movimiento creció, y a pesar de no abandonar las armas, decidieron surcar su propio camino de autonomía y libertad, creando municipios y centros autónomos donde el estado no tiene la más mínima participación (véase figura 10).

### **3.4 Procesos de resistencia**

Como hemos podido reflexionar en este capítulo, los movimientos sociales cambiaron considerablemente su forma de organización y resistencia a lo largo de los años, pasando de huelgas, sindicatos, movimientos armados, hasta llegar a la época contemporánea y el uso de las tecnologías de la información como procesos de resistencia en los movimientos sociales modernos.

Podríamos decir a riesgo de generalizar, que la influencia anarquista en movimientos obreros en occidente sentó las bases en algunos de los procesos de organización de dichas movilizaciones. La etapa posterior a los movimientos obreros trajo consigo un auge de movilizaciones en sectores que previamente no existían, tampoco seguirían llevando a cabo las mismas prácticas de organización y resistencia, tales como huelgas y paros, este proceso comenzaría una etapa de maduración, desarrollando estrategias de resistencia mejor

consolidadas, tales como la difusión de periódicos propios, movilizaciones masivas y sobre todo, que fueran capaces de ver más allá de la protesta y buscar vías alternas de creación de autonomía y libertad.

El contexto que envuelve a América Latina es de sobra conocido diferente al de occidente, si bien se trata de un continente con bastante riqueza natural y cultural, motivos suficientes para que los países ricos busquen dominar a pueblos enteros bajo el discurso de desarrollo. Es por ello que los movimientos que surgen a partir de una reflexión en torno a las implicaciones de la racionalidad económica frente a la racionalidad ambiental, son sin duda, una forma de los nuevos movimientos sociales, los cuales hemos intentado de describir como esta serie de movilizaciones que surgen a partir de las nuevas formas de explotación del capital, quienes además de enfrentar este tipo “nuevo” de esclavitud, han provechado el desarrollo tecnológico en pro de sus luchas, en este escenario donde cada vez surgen nuevos movimientos sociales, o bien, movimientos ya existentes, lo novedoso resulta en los procesos de resistencia que van desarrollando, los cuales resultan fuera del canon y por supuesto son ejemplos de organización y que cada uno con sus formas de resistencia logran éxitos dentro de sus comunidades.

El movimiento social que integra el Colectivo Tlachihualtépetl es un ejemplo claro de todo este desarrollo de los movimientos sociales, partiendo del hecho que está adscrito a la defensa del territorio, y por ende al derecho a la identidad, con esos dos elementos principalmente, se logró consolidar un movimiento que lleva un par de años, y que no da marcha atrás, los dominados buscan crear espacios de autonomía y reivindicación de la cultura

desde la resistencia y organización, características de movimientos sociales con miras a la reconstrucción del tejido social en cuestión.

## Capítulo 4. El Parque de las Siete Culturas

---

*Cuanto más amenazante sea el poder,  
más gruesa será la máscara.*

James Scott

### 4.1 Introducción

En este capítulo reflexionaremos y analizaremos el origen de la movilización del colectivo Tlachihualtépetl, así como las implicaciones antes, durante y después del conflicto. Es importante señalarle al lector, que en este apartado se retomará principalmente la visión del Estado con el objetivo de ahondar el plan de desarrollo planteado desde las instituciones.

Como vimos en el capítulo anterior, los nuevos movimientos sociales se caracterizan por elementos culturales y simbólicos que se ejecutan durante la acción social. Los conflictos por el territorio, son causados por la racionalidad económica, ya que ésta obedece a la explotación indiscriminada de recursos naturales, los pueblos indígenas son, en gran medida, contrapesos ante el sistema capitalista, además de ser protagonistas del reordenamiento territorial. La racionalidad ambiental es la crítica y en el caso de los movimientos sociales, la respuesta ante el despojo, es por ello que las movilizaciones ambientales han crecido de manera significativa desde la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC).

De forma muy general, podemos decir que el colectivo Tlachihualtépetl surge como respuesta ante el anuncio de la creación del Parque de las Siete Culturas en la Zona Arqueológica de Cholula en el 2014, por el entonces gobernador panista Rafael Moreno Valle. La respuesta de los cholultecas fue organizarse desde ese momento para conformar el colectivo en defensa del territorio.

## 4.2 Origen del conflicto

El Parque de las Siete Culturas<sup>85</sup> es un proyecto estatal que se dio a conocer en el 2014, el gobierno municipal de San Pedro Cholula emitió en aquel momento un documento en el cual se describía la planificación del proyecto. El documento da inicio con los antecedentes históricos, la información presentada es ambigua y prácticamente parece sacada de Wikipedia, de hecho la única nota al pie que se encuentra en ese apartado refiere el texto de una funcionaria (en aquel entonces) del gobierno del Estado de Puebla, no se logró acceder al documento citado, ya que la referencia está mal redactada. Es una narración sin fuentes históricas que justifiquen lo que se está explicando<sup>86</sup>.

Siguiendo con el orden del informe, el apartado “4.2. Zona Arqueológica de Cholula”, donde tendría que haberse justificado la viabilidad del proyecto, se presenta una descripción de apenas dos cuartillas, la información que se brinda al igual que con anterioridad es escasa, sin fuentes documentales ni del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en cambio se encuentra citado la Guía de Turismo del Estado de Puebla. No hay una descripción

---

<sup>85</sup> “El nombre del proyecto de Parque de las Siete Culturas se refiere a la importancia de las siete principales culturas del México prehispánico: olmeca, teotihuacana, mixteca, tolteca, zapoteca, mayas y aztecas” (Gobierno municipal de San Pedro, 2018).

<sup>86</sup> La siguientes cita textuales, muestran la información de antecedes históricos en el documento, como se puede observar no menciona fuentes ni autores, es una narración literaria, pero la manejan como historia oficial. “Uno de los episodios históricos más tristes en la zona, se remonta al año de 1519, cuando Hernán Cortés, durante su paso por Cholollan del 19 al 23 de Octubre, ayudado por guerreros tlaxcaltecas, cometió genocidio sobre su población civil, dignatarios y oficiales. Se afirma que tantos fueron los muertos que las calzadas y patios de los altares se tiñeron de rojo, corriendo la sangre como si fuera un día de lluvia. Por Cédula Real del Príncipe Felipe II de España y otorgada por el emperador Carlos V (Carlos I de España), el 27 de octubre de 1535, se concedió a Cholula el título de Ciudad. El 19 de junio de 1540, el emperador Carlos V y su madre Doña Juana I de Castilla (Juana la Loca) otorgaron el Escudo de Armas”.

profesional de la zona arqueológica<sup>87</sup>, sólo mencionan datos en forma de listado, así como los elementos turísticos que conforma Cholula, claramente la elaboración de este documento hasta este punto, es información de relleno. El informe hasta ahora ha sido muy pobre, en menos de cinco cuartillas el gobierno resume la importancia cultural de la zona arqueológica de Cholula, una región de miles de años de historia, que intentan enaltecer para hacerla atractiva al turismo nacional e internacional.

Ahora bien, el informe abarca diversos ejes de justificación de proyecto, pero por cuestiones de metodología, se analizarán los siguientes puntos con la intención de reflexionar cada uno de ellos: ubicación del predio, marco legal, estatus de Pueblo Mágico, importancia turística y diagnóstico/impacto social del proyecto.

#### ***4.2.1 Ubicación del predio***

El predio en el que pretende desarrollarse el Proyecto de Parque de las Siete Culturas, rescate y dignificación de la Zona arqueológica se localiza al suroriente del municipio de San Pedro Cholula, justo en el límite municipal con San Andrés Cholula.

De manera más específica, se ubica en la colindancia sur-poniente de la Gran Pirámide de Cholula o Tlachihualtépetl (del náhuatl “cerro hecho a mano”), dentro del límite decretado como Zona de Monumentos Arqueológicos<sup>88</sup> de Cholula en diciembre de 1993, coexistiendo con usos de suelo

---

<sup>87</sup> Actualmente, la Zona arqueológica de Cholula es un importante sitio histórico. cultural que atrae a muchos turistas nacionales y extranjeros, cuenta con tres áreas habilitadas para su visita pública, en primer lugar el Museo de Sitio de la Zona Arqueológica de Cholula con sus tres salas de exposición permanente; en segundo lugar el recorrido dentro del túnel en el interior de la Gran Pirámide.

<sup>88</sup> Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas. Nueva ley publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 6 de mayo de 1972 (última reforma publicada en DOF 16-02-2018). Esta ley, otorga al INAH y al Instituto Nacional de Bellas Artes, la facultad de organizar, autorizar a las asociaciones civiles, juntas vecinales, y uniones de campesinos como órganos auxiliares para impedir el saqueo arqueológico y preservar el patrimonio cultural de la Nación. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. [2018, 16 de

habitacionales, comerciales, de servicios sobresaliendo una Plaza Comercial y el Hotel Villas Arqueológicas, además de usos agrícolas y baldíos (H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula, 2014).

Como se muestra en el párrafo anterior, el proyecto del Parque de las Siete Culturas, estaba planificado para realizarse dentro de la zona de monumentos arqueológicos (véase figuras 11 y 12), esto quiere decir que dentro del marco legal sería imposible su realización, debido a que la ley sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas lo impediría. En primer lugar, la ley estipula que cualquier asunto relacionado debe ser autorizado por el INAH, ya que las excavaciones de la zona deben ser realizadas únicamente por especialistas de dicha institución el informe municipal justifica que los predios donde se tenía planificado (con una extensión de 8.52 hectáreas), eran privados y utilizados con fines comerciales, otros sin uso, razones por las que justifican que sea destinado para la ejecución del proyecto.

El nombre según el Ayuntamiento de San Pedro, hace referencia a “la importancia de las siete principales culturas del México prehispánico: olmeca, teotihuacana, mixteca, tolteca, zapoteca, maya y azteca”, se plantea la realización de un parque<sup>89</sup> recreacional que nada tiene que ver con el título que se le dio, ya que la construcción contempla “los siguientes espacios: foro al aire libre para actividades artísticas culturas y religiosas, cancha deportiva de pasto

---

febrero]. *Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas*. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131\\_160218.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf)

<sup>89</sup> “Este parque tiene la finalidad de continuar con el sincretismo del catolicismo y lo prehispánico, en donde se hace presente el acervo histórico y cultural de los cholultecas, el cual no se ha perdido, sino que permanece vivo a través del tiempo. El proyecto de parque de las siete culturas, rescate y dignificación del entorno de la zona arqueológica, en San Pedro Cholula, a realizarse en un área de 8.52 hectáreas, tiene como objetivo dotar de un entorno digno y respetuoso a la zona arqueológica de Cholula, y crear un parque sustentable en donde se puedan realizar actividades culturales, deportivas, recreativas y de esparcimiento para la población y sus visitantes”.

natural, área para actividades recreativas, andador temático cultural, jardines y espejos de agua” (véase figura 13).

La planificación del proyecto hasta ahora, no incluye en ningún momento la aprobación de los habitantes aledaños al terreno, ni del resto de los cholultecas que cohabitan la zona arqueológica, tampoco se contempla una perspectiva de crecimiento económico para la población, sólo está enfocado para el sector turístico, sobre todo en la construcción de un Foro al aire libre, construcciones que son dirigidas a la realización de conciertos y festivales musicales que se han puesto de moda en otras zonas arqueológicas en el país<sup>90</sup>.

#### ***4.2.2 Marco legal***

El marco legal en que justifican el parque de las siete culturas, se conforma según sus criterios, en el Artículo 27 y la Ley General de Asentamientos Urbanos. Dentro del primero se encuentra citando en su párrafo tercero, el cual “considera de interés público y de beneficio social la determinación de provisiones, reservas usos y destinos de áreas y predios de los centros de población, a fin de imponerle las modalidades que dicte el interés público, regulando su aprovechamiento en beneficio de la sociedad”.

Comencemos el análisis legal que exponen en su documento, citan al Artículo 27 de la constitución mexicana, señalando únicamente la parte que toda al estado de las facultades para

---

<sup>90</sup> En México se han realizado conciertos y festivales en zonas arqueológicas importantes, una de las más famosas es Cumbre Tajín (que se realiza desde el año 2000), otros se han llevado a cabo en Teotihuacán y Chichen Itzá, eventos en los que trabajadores del INAH han emitido comunicados en donde fijan postura en contra de la realización de dichos eventos, ya que dañan las estructuras, principalmente. En Cholula ya se han realizado este tipo de eventos, como el caso del Festival Catrina, el cual no ha sido bien recibido por los cholultecas (Santana, 2017).

decidir que es “beneficio de la sociedad”, además de que enfatiza en la autonomía de los estados para la realización de proyectos. Evidentemente este artículo es mucho más que la dotación de autonomía a los estados para la realización de proyectos, utilización del suelo, etc. Después de la revolución mexicana, uno de los logros de los campesinos y pueblos indígenas que participaron en el conflicto armado fue sin duda la creación del Artículo 27<sup>91</sup>, el cual, en resumen, reconoce la autonomía y derecho al territorio de los pueblos, significaba también el derecho simbólico-histórico a coexistir en medios naturales, les otorgó ejidos para el manejo del territorio comunal.

Es sabido que desde la década de los ochenta, en México se preparaba el estado para dar paso al neoliberalismo, firmando el TLC, con esto lo primero que salía perdiendo era el Artículo 27, ya que podrían despojar o comprar territorios ejidales para la creación de centros turísticos, explotación de recursos naturales, etc., entrada la década de los noventa, crece significativamente la inversión extranjera, es por ello que se considera una traición las

---

<sup>91</sup> Artículo 27 VII. Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales y se protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas. La ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos indígenas. La ley, considerando el respeto y fortalecimiento de la vida comunitaria de los ejidos y comunidades, protegerá la tierra para el asentamiento humano y regulará el aprovechamiento de tierras, bosques, y aguas de uso común y la provisión de acciones de fomento necesarias para elevar el nivel de vida de sus pobladores. La ley, con respeto a la voluntad de los ejidatarios y comuneros para adoptar las condiciones que más les convengan en el aprovechamiento de sus recursos productivos, regulará el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra y de cada ejidatario sobre su parcela. Asimismo establecerá los procedimientos por los cuales ejidatarios y comuneros podrán asociarse entre sí, con el Estado o con terceros y otorgar el uso de sus tierra; y tratándose de ejidatarios, transmitir sus derechos parcelarios entre los miembros del núcleo de población; igualmente fijará los requisitos y procedimientos conforme a los cuales la asamblea ejidal otorgará al ejidatario el dominio sobre su parcela. (Diario Oficial de la Federación. [1992, 6 de enero]. *Decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4643312&fecha=06/01/1992](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4643312&fecha=06/01/1992))

modificaciones a dicho artículo, algunos pueblos indígenas fueron desplazados y obligados a partir.

El caso de la zona arqueológica de Cholula varía en el sentido que se trata de un inmueble propiedad de la nación, el estatus que posee dificulta a los cholultecas la autonomía del territorio, ya que está presente el manejo del estado en la zona, por tratarse de bienes pertenecientes a todos los mexicanos. La zona arqueológica está protegida en cambio por la ley de monumentos, en su artículo 32, estipula que “el INAH suspenderá los trabajos que se ejecuten en monumentos arqueológicos sin autorización, que violen la concedida o en los que haya sustracción de materiales arqueológicos. En su caso, procederá a la ocupación del lugar, a la revocación de la autorización y a la aplicación de las sanciones correspondientes”.

Hacemos referencia a la ley de monumentos, porque dentro del apartado de marco legal, si muestran las supuestas leyes que amparan el proyecto, pero no se reflejan los permisos del INAH, o informes de consultas en asambleas como lo dicta la ley para tener un consenso de los pobladores de la región. El Artículo 27 no dota de autonomía al gobierno municipal de realizar la compra de terrenos ejidales, no hay evidencias de una consulta ciudadana que aprobara el proyecto, se trata de una imposición ilegal en un zona que no puede ser trastocada con proyectos de estado ni privados, mucho menos cuando se trata de un abierto despojo a la identidad y al territorio.

Continuando con las leyes que dicen justificar el parque de las siete culturas, hacen referencia de la Ley General de Asentamientos Humanos<sup>92</sup>, se amparan en el Artículo 9 que dice “corresponden a los municipios, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, las siguientes atribuciones: formular, aprobar y administrar los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población y los demás que de éstos deriven, así como evaluar y vigilar su cumplimiento de conformidad con la legislación local”.

A manera de reflexión, tenemos que el marco legal que presentan en el informe municipal del proyecto carece de viabilidad, a pesar de referenciar algunas partes del Artículo 27 y el Artículo 9 de la Ley General de Asentamientos Urbanos, partiendo del hecho que los terrenos a expropiar pertenecen a la comunidad ejidataria, proceso que implica un consenso mayoritario, lo cual no se llevó a cabo. Por otro lado, tampoco muestran los permisos vigentes, sólo “señalan que el INAH, tendrá la participación que le corresponda en el mencionado acuerdo de coordinación”, tampoco se describe quien estaría a cargo de la construcción que en palabras no alteraría la imagen de la zona arqueológica. Es un proyecto ilegal, manipulado por algunas leyes aprobadas en un contexto de neoliberalismo y crisis social.

#### ***4.2.3 Pueblo Mágico***

Según la Secretaría de Turismo (SECTUR) la designación de pueblo mágico se debe a que cuenta con una serie de “atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes,

---

<sup>92</sup> Cabe destacar que esta ley es promulgada en 1993, por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, esta ley implica libertad de ordenamiento territorial, atreviéndome a señalarla como una antítesis al Artículo 27, ya que da mayor importancia al desarrollo de centros de población, es decir, crecimiento de zonas urbanas, despojando por supuesto territorios ejidales bajo la premisa de un “bienestar social común”.

cotidianidad, en fin magia que te emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico” (Secretaría de Turismo, 2014). El programa de Pueblos Mágicos fue puesto en marcha en 2001, con el entonces presidente Vicente Fox Quesada.

En el estado de Puebla se encuentran catalogados como pueblos mágicos: Cuetzalan (2002), Zacatlán de las Manzanas (2011), Pahuatlán (2012), Chignahuapan (2012), Cholula (2012), Tlatlauquitepec (2012), Xicotepec (2012), Atlixco (2015), Huauchinango (2015); empatando con el Estado de México el primer lugar con más pueblos mágicos. Las características que hicieron a Cholula acreditar como pueblo mágico según la SECTUR son: “fue fundada por grupos toltecas que fueron exiliados de Tula cerca del año 500 a.C., lo que la convierte en una de las poblaciones vivas más antiguas de América, Cholula es también conocida por ser escenario de uno de los episodios más cruentos de la Conquista, San Pedro Cholula se destaca por su alfarería de barro rojo, los árboles de la vida y las vajillas, hay tantas iglesias y templos en Cholula que se dice que hay uno por cada día del año” (SECTUR, 2012).

El programa de pueblos mágicos es descrito por la SECTUR<sup>93</sup> como un impulso turístico de reconocimiento de identidad de los pueblos indígenas que forman parte, glorificando su pasado prehispánico pueblos como Cholula, en otros, explotando la belleza y riqueza natural que los alberga. Las características que llevaron a Cholula a ser pueblo mágico

---

<sup>93</sup> Los objetivos que se plantearon en el programa pueblos mágicos son: estructurar una oferta turística complementaria y diversificada; aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos que signifiquen un alto grado de atraktividad; poner en valor, consolidar y reforzar los atractivos; hacer que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable; lograr que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficien del turismo como actividad redituable (Antolín y Pérez, 2016).

son absurdas y basadas en mentiras (como las 365 iglesias) y hechos históricos no explicados correctamente.

Las estadísticas del INAH de los museos y sitios arqueológicos más visitados del país, no figura la zona arqueológica de Cholula, es evidente que con el parque de las siete culturas buscaba potenciar el turismo en la zona arqueológica de Cholula, los planes de desarrollo del gobierno morenovallista implicaban principalmente la inversión, tanto del sector público y privado. El desarrollo en la región iba acompañado de planes inmobiliarios, como los que se encuentran actualmente en Angelópolis, la gentrificación sería inevitable si ocurriera eso, por ello la preocupación de los cholultecas ante estos proyectos de despojo.

La designación de pueblo mágico no ha traído beneficios a los habitantes de las Cholulas, ni tampoco al sector público, por ello su interés de construir el parque de las siete culturas, ya que ese proyecto aseguraría inversión y el incremento de turismo, consideramos que el foro al aire libre contemplado, atraería eventos en los que la derrama económica se quedaría en el sector público y privado, sigue sin haber un beneficio a los cholultecas.

La designación de presupuestos a los pueblos mágicos está limitada por el turismo, sin flujo turístico el recurso disminuye, por ello que los designios son a sitios arqueológicos, y pueblos coloniales, en ningún momento se tiene enfocado hacia el desarrollo de los pueblos indígenas, el desarrollo que importa es en números en beneficio al estado, no hacia los pobladores, son ignorados en los planes de desarrollo.

### 4.3 ¿Desarrollo o despojo?

Responder a esta pregunta teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es sin duda fácil de decir, para tener la certeza aportaremos datos complementarios (fuentes periodísticas y pronunciamientos de diversas organizaciones e instituciones) a la situación en torno al anuncio del parque de las siete culturas en 2014.

Es importante señalarle al lector que en la revisión del documento de carácter público que se encuentra disponible en internet, como se ha señalado con anterioridad, el parque de las siete culturas estaría conformado únicamente por 8.52 hectáreas, sin embargo haciendo una búsqueda hemerográfica, la información cambia drásticamente, ya que las investigaciones y reportes periodísticos, académicos y del propio Colectivo Tlachihualtépetl muestran datos más graves en cuanto a la construcción del proyecto.

En primer lugar daremos cuenta de una breve consulta hemerográfica que va de los meses de junio a octubre de 2014, para dar cuenta de la situación del conflicto visto desde fuera, así como de la respuesta del estado ante las acusaciones de los pobladores de la zona afectada. Posteriormente se dará un recuento de las noticias más importantes respecto al conflicto, así como un par de comunicados por parte de académicos y organizaciones.

Una nueva expropiación está por concretarse en contra de ejidatarios de San Pedro y San Andrés Cholula con la aplicación de la Ley Eukid<sup>94</sup>. Se trata de 21 hectáreas que se ubican en las inmediaciones de las pirámides, ante el proyecto que tiene el gobierno de Rafael Moreno Valle de concretar en el lugar un

---

<sup>94</sup> Esta expresión hace referencia al entonces presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales Eukid Castañón Herrera, el cual fue señalado por los opositores al proyecto como cómplice de Rafael Moreno Valle, al favorecer con la ley los permisos de operación necesarios que permitieran la expropiación de terrenos ejidales (véase figura 14).

parque temático denominado Plaza de las Siete Culturas. Los propietarios de los predios denunciaron que esta semana han ingresado personas a los terrenos sin permiso alguno para hacer mediciones. Por ello se manifestaron frente a la presidencia que encabeza José Juan Espinosa Torres. (Cruz, 2014)

El proyecto de la Plaza de las Siete Culturas, que pretende construir el gobernador Rafael Moreno Valle en las inmediaciones de las pirámides de Cholula, sí contempla la adecuación de un hotel así como un salón de fiestas, de acuerdo con el plano original. Según el documento al que este medio tuvo acceso, en las 21 hectáreas que están consideradas -12 del lado de San Andrés y nueve por el lado de San Pedro-, también está considerada la estación del tren turístico ferroviario, otro de los grandes proyectos anunciados por el mandatario estatal y que iría de la capital poblana a la zona arqueológica de Cholula, para el que se requieren 300 millones de pesos (Cruz, 2014).

El comienzo del conflicto se caracterizó por la ambigüedad en la información que brindaba el gobierno municipal y estatal, la versión oficial del proyecto se contraponía drásticamente a las verdaderas intenciones del proyecto, las hectáreas contempladas serían expropiadas de forma urgente gracias a las facilidades que les otorgaban los funcionarios públicos de ese sexenio, modificando leyes y otorgando permisos sin estudios preliminares ni autorizaciones de las instituciones competentes.

Otro punto importante a señalar, es la construcción de un hotel, y no una, sino tres canchas deportivas, además de un tren (que ya está en función). Claramente el paisaje si se vería abruptamente modificado y dañaría la estructura que comprende la zona de monumentos arqueológicos, el manejo del informe es poco claro, y las autoridades negaban los señalamientos de la población, sobre todo de la expropiación de los terrenos ejidales, el hostigamiento y persecución a los cholultecas daba comienzo en esta primera etapa del parque de las siete culturas.

El alcalde de San Andrés Cholula, Puebla, Leoncio Paisano Arias, señaló que el proyecto del “Parque de las Siete Culturas” que se pretende construir en la zona arqueológica de Cholula, es un proyecto del Poder Ejecutivo en coordinación con los municipios. Sin embargo, el pasado 28 de agosto el Gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, se deslindó de las expropiaciones “expres” de terrenos para edificar la obra y argumentó que el asunto era responsabilidad de los alcaldes.

El Edil destacó además que el gobierno de Rafael Moreno Valle será quien pagar a los propietarios de las 19 hectáreas expropiadas (Sin Embargo, 2014).

La falta de claridad en cuanto a quien estaba a cargo de la expropiación y compra de terrenos evidenciaba la manipulación de la información en beneficio del estado, que era quien habría propuesto la realización del parque, los presidentes municipales fungían como portavoces improvisados del proyecto. Las protestas en la presidencia municipal de San Pedro fueron las que determinaron los pasos que seguirían el colectivo Tlachihualtépetl, tenían claro que modificarían la ley, es así que uno de los pilares de la organización fue buscar apoyo legal para frenar la expropiación de terrenos y la construcción del parque.

Víctor Blanco, integrante del Círculo de Defensa del Territorio –Cholula, denunció que en el proyecto ejecutivo que les fue entregado por personal del INAH sobre el parque de las siete culturas que impulsa la administración de Rafael Moreno Valle, incluye espacios destinados a restaurantes y negocios comerciales, lo que demuestra el carácter privatizador de ese espacio público.

Durante el foro cuando tuvieron acceso a parte del proyecto del parque intermunicipal, “analizando este documento encontramos muchas cosas de alto riesgo para la zona de Cholula. Se está planteando explanadas y estacionamiento de concreto, un lago artificial de 14 mil metros cuadrados, tres concesiones para restaurantes de 200 metros cuadrados cada una, son edificaciones de tres pisos, 40 locales comerciales” (Status Puebla, 2014).

El acceso a los documentos reales del proyecto no fue de carácter público, tuvieron que mostrarlos en foros ciudadanos porque eso exige la ley, desde ese momento el descontento de la población se hizo presente, por ello que la organización en defensa del territorio fue unánime, el despojo y privatización del territorio no sólo era inaceptable, la gentrificación traería consigo el desplazamiento forzado, tenían claro el panorama, el despojo sería difícil de enfrentar, porque las autoridades municipales obedecían órdenes directas del poder estatal encabezado por Moreno Valle.

Mientras los padres juaninos obtuvieron el amparo del Juzgado Cuarto de Distrito en contra de la expropiación del hospital psiquiátrico, representantes de Cholula Digna advirtieron que el proyecto del Parque de las Siete Culturas del gobierno del estado es racista y desprecia la identidad de los pueblos de la región. De acuerdo con fuentes consultadas, a finales de agosto los integrantes de la orden de San Juan de Dios, conocidos como los padres juaninos, fueron desalojados sin previo aviso del edificio que data de 1910 (Sánchez, 2014).

Como podemos observar, diversos sectores fueron afectados por la expropiación de territorios, algunos históricos como el Hospital Psiquiátrico fueron de los primeros en ser desplazados. En el informe consultado, no se contempla esa zona, las inconsistencias son evidentes en este punto, el estado no estaba planeando un proyecto en beneficio de la sociedad, sino que se trataba de un plan de desarrollo de carácter privado.

Las organizaciones que comienzan a surgir se van uniendo con otros frentes de lucha en la región, todas contra un mismo plan de desarrollo, el cual iba variando de acuerdo al proyecto de cada región, el gobierno morenovallista se caracterizó por la represión a los movimientos sociales, en su mandato las cifras de encarcelamientos políticos incrementaron

de manera significativa, igualando el ambiente nacional de hostigamiento, represión y asesinato de líderes comunales y ambientales. La organización iba frenando la construcción, es así que para octubre de 2014 se anuncia el cancelamiento del parque, en el discurso por supuesto, porque el proyecto seguiría en pie otros años más.

Tras el conflicto social provocado en San Pedro y San Andrés Cholula por la construcción del Parque de las 7 Culturas, el gobernador Rafael Moreno Valle decidió cancelar el proyecto y anunció que en la zona únicamente se construirá la estación del tren ligero que conectará con la capital del estado y un museo de sitio del INAH por lo que las expropiaciones ya no son necesarias.

“La movilización llegó a tal grado que 4 líderes de la organización Cholula Viva y Digna se encuentran detenidos acusados por los delitos de motín, despojo y daño en propiedad ajena. En entrevista, el mandatario poblano acusó a los presidentes municipales de haber mal informado a los pobladores sobre la expropiación de las tierras aledañas a la Pirámide de Cholula” (Roa, 2014). El encarcelamiento de opositores y miembros de una organización no marcó la cancelación del proyecto, por el contrario, la criminalización a la protesta se endureció aún más, y los delitos por los que eran acusados los mantendrían presos por un periodo breve, hubo otros que fueron fichados para su detención por delitos similares.

Posteriormente se seguiría anunciando con regularidad que la cancelación del proyecto era una realidad, sin embargo miembros de organizaciones denunciaban constantemente la presencia de maquinaria en los terrenos a expropiar, no fue sino hasta 2017 que los amparos comenzaban a ver la luz, la salida de los encarcelados también ejerció presión al estado para

frenar la construcción del parque: “han pasado 10 días desde que el gobierno de San Andrés Cholula se comprometió a dar una respuesta a los familiares de Adán y Paul Xicale sobre la propuesta que permita su libertad, y según denunció su círculo cercano, no han establecido comunicación con ellos” (Desinformémonos, 2015).

El constante cambio del discurso fue a tal grado que si un día anunciaban cancelación del proyecto, al siguiente decían que el parque iba, que los terrenos serían expropiados porque el uso que le daban era inadecuado e inseguro. Ejemplo de ello fue que en 2016, el edil de San Andrés Cholula Leoncio Paisano anunció de nueva cuenta el proyecto:

El alcalde de San Andrés Cholula, Leoncio Paisano Arias, confirmó que el predio que servía como corralón de automóviles chocados, será utilizado para ampliar la construcción del Parque de las Siete Culturas o Intermunicipal, que se ubica dentro del polígono de la zona arqueológica protegido por decreto, y que será inaugurado a más tardar en noviembre.

El presidente municipal de extracción panista minimizó el movimiento ciudadano generado en torno a la defensa de la pirámide y contra la construcción del citado parque, tras asegurar que con esta obra San Andrés tendrá una proyección a nivel nacional e internacional (Anzures, 2016).

Desde el 2014, cuando los cholultecas decidieron organizarse, no confiaron en las palabras del estado, no desistieron en su lucha y siguieron informando al resto de los habitantes la situación real del proyecto, por eso empezaron a tejer redes de resistencia con pueblos y organizaciones aledañas, a pesar de que cada una enfrentaba una problemática específica, el fondo del conflicto era lo mismo: despojo. Para 2017, la cancelación del parque era más latente, así lo celebrarían integrantes de diversos colectivos:

Como un triunfo calificó el líder del Movimiento Cholula Viva y Digna, Adán Xicale, el que hayan detenido gran parte de la construcción del llamado Parque de las Siete Culturas, obra del gobierno de Rafael Moreno Valle, cuya oposición le costó incluso la cárcel, “pero valió la pena”.

Afirmó que les inventaron delitos a las tres de la mañana, horas después de su detención, como motín, despojo, privación ilegal de la libertad del presidente municipal, Leoncio Paisano y funcionarios y daño al edificio del Ayuntamiento.

“Resulta que los manteníamos privados de la libertad, en medio de decenas de policías, totalmente ilógico”, dijo (Castillo, 2017).

Teniendo el panorama expuesto, ahora si podremos responder a la pregunta ¿desarrollo o despojo?, claramente se trata de un proceso de despojo y desplazamiento territorial que atenta contra los derechos de los pueblos indígenas, debido a que se trata de un municipio considerado como urbano, el estatus queda desdibujado, aunque evidentemente los miembros del Colectivo Tlachihualtépetl no lo ven de esa manera, para la sociedad civil cholulteca el parque no sólo era un proyecto gentrificador, era una amenaza a las costumbres y tradiciones de miles de años que ha mantenido ocupada Cholula. La identidad y la memoria colectiva se verían trastocada con la privatización de un territorio milenario.

La zona afectada no es un monumento arqueológico que puedan disfrutar los turistas, para los cholultecas se trata de un territorio sagrado con historia milenaria se borraría con la mercantilización y la llegada de empresas, el beneficio no está bajo ningún concepto dirigido a los pobladores, sino para el sector privado y el estado.

## Capítulo 5. Tollan Chollan Tlachihualtépetl

---

*¡Cholula no se vende, se ama y se defiende!*

### 5.1 Introducción

En el capítulo anterior se analizó el discurso que el Estado utilizó para justificar la construcción del Parque de las Siete Culturas, así como su reacción ante el inicio de la movilización de la sociedad civil. Teniendo este panorama como antecedente, es posible reflexionar en torno al origen del conflicto que impulsó el anuncio del proyecto del gobierno del Estado. En este tenor, se iniciará retomando la versión del colectivo Tlachihualtépetl, ahondando en su origen, estructura, actividades y procesos organizativos, así como las problemáticas que enfrentó para la defensa de su territorio.

Complementariamente, se analizará el concepto de movimiento ambiental y su posible operativización para comprender la problemática por el territorio desde su construcción cultural y simbólica. Es aquí donde se destacará la importancia del estudio de los movimientos sociales desde una mirada antropológica, ya que estudiar las movilizaciones desde dicha perspectiva, nos permitirá ahondar en la relación identidad/territorio, es decir, identificar y analizar algunas de las dinámicas de configuración de la identidad, procesos de resistencia, prácticas contrahegemónicas pero, sobre todo, cómo se generan estos procesos organizativos dentro de la comunidad, destacando la función del sistema de cargos dentro del movimiento social como parteaguas de organización y resistencia.

Por tanto, en el presente capítulo se analizará al movimiento social, sus estrategias y acciones realizadas en la defensa del territorio, se dará cuenta de cómo este proceso de resistencia fue fundamental para la configuración de su identidad social, base de su

organización y medio para generar nuevos espacios de lucha por la soberanía y autonomía, también se reflexionará sobre el papel del sistema de cargos en su función política (y vigencia) en la región cholulteca.

Siguiendo la idea anterior, resulta oportuno preguntarnos acerca de ¿cómo surgen líderes y sus prácticas de resistencia dentro de movimientos ambientales por el territorio? Quizás, ya convendría decir, que el movimiento Tlachihualtépetl, su organización, líderes y acciones no surgen de manera esporádica o azarosa, antes bien su estructura, relaciones sociales, interacción y prácticas cruzan por la organización comunitaria para el ceremonial de la región cholulteca.

En este contexto preciso, se ahondará en el papel de los movimientos ambientales en las luchas por el territorio/identidad, los campos de fuerzas multidimensionales que se desenvuelven dentro de ellos y la forma de organización y resistencia del colectivo, para que de esta manera podamos analizar los logros conquistados a raíz de la movilización.

Una vez que se haya dado cuenta de quienes integran al movimiento y sus prácticas de resistencia, enfatizando en los procesos de contrahegemonía y discursos públicos y ocultos. Precisamente en ese proceso, veremos la vigencia del sistema de cargos en la realización de procesos políticos dentro de la comunidad, cómo es el papel que sigue presente al momento clave de la organización para el proceso de resistencia y lucha por el territorio, cargado de simbolismos identitarios fundamentales para los cholultecas.

Finalmente cerraremos este capítulo reflexionando sobre la pregunta ¿qué sigue para el movimiento?, una vez que se logró la cancelación del Parque de las Siete Culturas.

## 5.2 El colectivo Tlachihualtépetl

El colectivo Tlachihualtépetl surge en el año 2014, tras el anuncio de la construcción del Parque de las Siete Culturas por el entonces gobernador del estado de Puebla Rafael Moreno Valle. Nace con la intención de enfrentar un proyecto de despojo, el cual expropiaría terrenos protegidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), debido a su cercanía con la Gran Pirámide, al inicio estaría integrado por veintiún afectados que buscarían asesoramiento legal, y al percatarse de la magnitud del problema, es que comienzan un llamado hacia sus paisanos cholultecas.

En respuesta a ese llamado es que deciden conformar el movimiento, del cual hablaremos detalladamente más adelante, para entonces quedaría integrado por miembros de la sociedad civil<sup>95</sup> cholulteca inconformes con dicha situación, quienes se organizarían para realizar una serie de actos de resistencia en contra del proyecto y del ex gobernador del estado.

Hablar del surgimiento del colectivo nos refiere forzosamente al discurso desarrollista por parte del Estado, en declaraciones emitidas justificando el proyecto, Moreno Valle deslegitima al movimiento afirmando que con el proyecto de las Siete Culturas se lograría dignificar a Cholula; por ello, el Colectivo retoma las palabras emitidas por el gobernador y lo incluyen como emblema: “Cholula Viva y Digna”, *Cholula* por la región, *Viva* porque se trata

---

<sup>95</sup> El concepto de sociedad civil también emergió en varios regímenes “autoritarios-burocráticos” como un término clave para la autocomprensión de los actores democráticos, así como una variable importante en el análisis de la transición a la democracia (Cohen y Arato, 2002, p. 70), aludimos también a la importancia que ha tomado este concepto desde fines del siglo XX por diversos movimientos sociales, la recuperación simbólica de la idea de la sociedad civil ha revestido en México un carácter identitario, ya que se le usó como un medio para diferenciar a la sociedad del Estado. A mediados de los noventa se llegó al extremo de concebir a la sociedad civil como un ente colectivo y de carácter popular, como un “macrosujeto”, Así se usó la noción de sociedad civil como sustituto moderno y aceptable del concepto de pueblo, excluyendo por tanto a los empresarios y a las asociaciones de carácter conservador (Olvera, 2003, p. 21).

de la ciudad en América más antigua y constantemente habitada y *Digna* porque Cholula siempre ha sido digna, y ningún proyecto de despojo les daría ese estatus.

El surgimiento es una respuesta confrontativa, organizativa, de resistencia y justa hacia los planes del poder ejecutivo del estado de Puebla, una vez iniciado el proceso de conformación del movimiento social en sí, podemos ver que se trata del hartazgo de otro grupo social, ya que la política represora de Moreno Valle era su forma de lograr sus objetivos.

Aunque pareciera que el surgimiento del movimiento responde únicamente a un hecho en concreto y que respondió al despojo, la realidad es que se trató de un proceso mucho más complejo de organización comunitaria sustentado en el sistema de cargos, del cual hablaremos a detalle en los siguientes párrafos. A decir verdad, sin esta institución comunitaria no hubiera tenido éxito como organización y movimiento.

Cabe señalar, que al inicio del movimiento sólo veintiún familias fueron las inconformes por el proyecto, se trataba de un pequeño grupo de afectados directamente por el despojo, ya que no sólo se trataba de expropiar sus terrenos, sino que precisamente ese hecho trastocaría con todo un territorio simbólico entre los cholultecas, el Proyecto de las Siete Culturas trastocaría sus creencias, privatizaría su tierra, ofertándola como un producto o servicio en beneficio de los turistas “desinformados”, al momento de realizar un llamado hacia el resto de los cholultecas, éstos respondieron a la brevedad.

Hablar del surgimiento del movimiento por el territorio, conlleva a pensar desde varias aristas un hecho en concreto: la resistencia, que no hubiera sido posible sin elementos como la organización de la sociedad civil, misma que tuvo su origen en el ceremonial. Este proceso analizado desde la antropología nos permite ver elementos inmersos en estos movimientos que

para otras ciencias sociales pasan desapercibidos, como es el caso del sistema de cargos, núcleo de la comunidad que enfrentó directamente un proceso político que incluso podría traducirse a lo que James Scott (2004) denomina infrapolítica de los débiles.

### ***5.2.1 ¿Quiénes lo integran?***

El movimiento sería definido por ellos mismos como *un grupo de personas que habitan en Cholula y que están en la defensa de su territorio*<sup>96</sup>, está integrado por la sociedad civil cholulteca organizada para hacer frente al despojo territorial. Si bien no hay una cuestión etaria o de género que sobresalga con los miembros del movimiento, si podríamos señalar que se conformó en su totalidad por miembros originarios de los barrios de Cholula, ese fue un factor determinante dentro de la organización del Colectivo, al ser un movimiento identitario, la pertenencia fue clave en el proceso de resistencia.

Es necesario señalar la importancia que tuvieron las familias Formacio y Xicale, a quienes denomino como líderes, debido al desempeño de sus integrantes en el ceremonial de la región cholulteca, fungiendo además como portavoces, abogados defensores y líderes reconocidos por la comunidad. Quienes además fueron de los más afectados por el Estado, siendo perseguidos políticos, enfrentando órdenes de aprehensión y presos políticos.

Si bien son los apellidos que más resonaron al inicio del movimiento, posteriormente, con la experiencia de la persecución política, el colectivo decidió unificar las voces, siendo más cuidadosos con la información que daban a conocer, dejando únicamente a dos portavoces, hijos de presos políticos y con órdenes de aprehensión.

---

<sup>96</sup> (Cholula Viva y Digna, [2016, mayo]. ¿Quiénes somos?, <https://twitter.com/CholulaSOS?lang=da>).

Cómo se acaba de mencionar, durante el comienzo del conflicto (2014), tres familias fueron las que tuvieron que enfrentar el peso de la represión y hostigamiento por parte del Estado, nos referimos a los miembros de las familias Formacio, Xicale y Tlachi. Cabe señalar que en ningún momento el resto de los integrantes del colectivo carecieron de importancia, ya que no había jerarquías que determinaran los cargos o roles a llevar a cabo. Este movimiento era de carácter horizontal y las decisiones eran tomadas en conjunto mediante la realización de asambleas comunitarias.

Podemos observar que los actores sociales reconocidos dentro del movimiento son definidos así mismos como *cholultecas*<sup>97</sup>, sin importar edad, género, clase social, rasgos étnicos, nivel de estudios, etc. Lo único relevante para ellos como miembros del colectivo era la identidad. Otra cuestión importante de señalar es que quienes integraban el movimiento, forman parte de los distintos barrios cholultecas y municipios aledaños, todos integrantes de un sistema religioso que los identifica y organiza, es decir, son pertenecientes al ceremonial. Hecho que veremos, fue el detonante a nivel de representación, sobre todo cuando se presentó, al inicio, otro movimiento, el cual no cobró fuerza precisamente por ser integrado por personas que no eran cholultecas.

Cuando se anuncia el proyecto, surgen dos movimientos casi instantáneamente, el primero fue el “Circulo de defensa Cholula”, conformado por gente recién llegada a Cholula, o como dicen algunos integrantes del movimiento, hijos de migrantes, motivo por el que los

---

<sup>97</sup> En entrevistas con los portavoces del movimiento y uno de los presos políticos, se les preguntó que era ser cholulteca, retomamos lo que Abraham respondió: “Ser cholulteca es parte de mi identidad, y por lo que hay que luchar para defender y conservar la zona arqueológica, que sea libre. Para mí ser cholulteca significa todo, es mi origen, mi hogar” (C. Xicale, comunicación personal, 13 de Octubre de 2020).

cholultecas no respondieron a su llamado de unión. Podríamos decir que desconfiaron de esas personas al no conocerlas, y sobre todo porque no eran parte de su comunidad, dicho de otro modo, no se sintieron identificados con ese primer colectivo.

El otro movimiento era el Colectivo Tlachihualtépetl, quienes eran miembros de la comunidad afectados por la expropiación de terrenos a fin de consumir el proyecto de las siete culturas. Como ya se mencionó anteriormente, al inicio estaba conformado únicamente por las veintiún familias afectadas por el proyecto, al comenzar a buscar asesoramiento legal deciden contactar al señor Adán Xicale, es ahí donde comienza la fase de organización a mayor escala y comienzan el llamado a los cholultecas, les hacen de su conocimiento el problema que vendría con el proyecto y es así como nace a grandes rasgos el Colectivo Tlachihualtépetl.

### ***5.2.2 Un movimiento ambiental: territorio e identidad***

El 2014 fue un año de extrema represión a nivel nacional hacia los movimientos sociales, especialmente hacia los grupos indígenas, campesinos, estudiantiles y, por supuesto, los ambientales, que en la mayoría de las veces estaría conformado por pueblos originarios. La defensa del territorio y la identidad fueron un foco rojo que el Estado mexicano enfrentaría con hostigamiento, encarcelamiento, represión y asesinato.

Hemos anticipado en capítulos anteriores la hipótesis sobre que el estudio de caso del Colectivo Tlachihualtépetl se trataba de un movimiento ambiental, debido a que su principal conflicto era por el territorio y el significado que le otorgaban tanto los habitantes de Cholula (siendo la identidad un eje fundamental de reconfiguración y cohesión social), como el Estado (visto desde la economía). Notamos un concepto multifacético que en este caso yuxtapone ambas perspectivas, la importancia del análisis de los movimientos ambientales, radican en el

entendimiento de un proceso histórico reciente, adscrito a los denominados nuevos movimientos sociales. Una de las características de los movimientos por el medio ambiente (o por el territorio), es que emergen en contextos actuales y específicos de despojo de sus recursos naturales, entre ellos por supuesto, el territorial, concepto que se conforma de múltiples acepciones simbólicas y culturales, y que la antropología ha estudiado de forma constante.

Siguiendo a Enrique Leff (2004) la racionalidad ambiental otorga resignificación y reapropiación de la naturaleza ante la racionalidad económica, enfocada principalmente en la explotación de recursos. Esta postura deja en evidencia la problemática en que se desenvuelven los conflictos por el territorio, en el caso del Colectivo Tlachihualtépetl, surge por la amenaza del despojo territorial, el cual sería destinado a la explotación cultural de la zona arqueológica de Cholula.

Según García (2013) al finalizar la segunda guerra mundial y debido a la crisis social emergente en occidente, surgen movilizaciones que anteriormente no se habían hecho presentes, nos referimos a movimientos antirracistas, feministas y por el territorio/identidad, sólo por mencionar algunos casos. Aunque cada movimiento social tiene una problemática específica, en esta etapa de la postguerra es donde acontece con mayor dimensión la globalización, fenómeno que si bien no era nuevo, adquirió nuevas dimensiones, es decir, que sería un factor de crisis mundial y, por ende, de reacción por parte de la sociedad civil.

Con la expansión de la globalización y el capitalismo, la explotación de recursos naturales creció a ritmos acelerados. Diversas ciencias naturales y sociales se han encargado de señalar los peligros de una excesiva explotación de los recursos renovables y no renovables, así como del calentamiento global, el cual es resultado de diversas industrias, no sólo arrasan

con la naturaleza, sino que esclavizan a diversos sectores de la sociedad, sobre todo clases bajas.

Podríamos decir que el surgimiento de la crisis ambiental <sup>98</sup> se da en esa etapa, y el desarrollo es en gran medida su principal verdugo, ya que la economía toma este aspecto como un rasgo del progreso en las sociedades humanas. El estado-nación toma del discurso desarrollista medidas y programas sociales que beneficien al capital financiero, es por ello que los pueblos muestran su rechazo, si en épocas anteriores lucharon contra el colonialismo, esclavismo, etc., en la modernidad les toca enfrentar al desarrollo.

Teniendo como premisa el conflicto por el territorio, este movimiento surge con la necesidad de organizarse en primer lugar, y así diera inicio el proceso de resistencia ante el poder de la clase dominante, además de generar una respuesta ante el despojo territorial. En este comienzo utilizaron los discursos ocultos, ya que de esta manera pudieron generar cohesión y consenso e incluso prácticas contrahegemónicas que les permitieran configurar procesos de identidad como grupo social.

Las estrategias de resistencia estuvieron marcadas con prácticas contrahegemónicas, principalmente las que cuestionaban el discurso desarrollista por parte del Estado, en él encontraron disenso, ya que éste tenía como lógica una racionalidad económica en la que la explotación de recursos les despojaría de un territorio considerado por los cholultecas como sagrado. Lo señalado con anterioridad sirve de contexto para entender acerca del surgimiento

---

<sup>98</sup> La crisis ambiental ha sido el gran aguafiestas en la celebración del triunfo del desarrollismo, expresando una de las fallas más profundas del modelo civilizatorio de la modernidad. La economía, la ciencia de la producción y la distribución, mostró su rostro oculto en el disfraz de su racionalidad contra natura (Leff, 2004, p. 203).

de los movimientos ambientales, así como para analizar el papel del desarrollo, la crisis y la economía como factores determinantes de conflictos entre el estado y la sociedad civil.

El Colectivo Tlachihualtépetl responde precisamente a una problemática sobre despojo territorial que se desenvuelve en un campo de fuerzas multidimensional, donde el estado pretende llevar a cabo el “progreso” en nombre del desarrollo, y en contraparte, la sociedad civil busca autonomía, reapropiación de los recursos y resignificación identitaria.

Adviértase, que en el apartado de contrahegemonía se retomará el discurso del movimiento, donde señalan que se trata de una resistencia en defensa del territorio y, por lo tanto, de un discurso identitario, que con la llegada de la modernidad y el desarrollo les fue despojado y provocando diversos conflictos y diferenciación “entre las Cholulas”, una de estos elementos fue el reconocimiento cholultecas, recurriendo incluso a la historia previa a la división municipal de la región del Tollan Chollan Tlachihualtépetl.

Otro de los aspectos importantes a desarrollar en esta investigación, es la importancia de las prácticas de resistencia como elementos que forman parte de la contrahegemonía, además de comprender en este momento la forma en que se reconfigura la identidad y el territorio. En la búsqueda de elementos que conforman las prácticas de resistencia, se pudo observar en los movimientos ambientales una vía para su reflexión, ya que tienen como característica principal la lucha por el territorio/identidad, la reapropiación de la naturaleza y su relación intrínseca con los seres humanos.

### **5.3 Prácticas de resistencia**

Como hemos visto, quienes conforman al colectivo Tlachihualtépetl es un grupo de la sociedad civil que busca defender el derecho al territorio y todo lo que ello implique. En este apartado

se analizarán las prácticas de resistencia que hicieron de este movimiento uno de los más importantes en defensa del territorio en la actualidad, ya que emplearon diversas prácticas/herramientas que son diferentes o al menos recientes comparadas con movilizaciones anteriores.

Las prácticas de resistencia enunciadas son las que marcaron importantes avances en la acción social, no se puede decir que algunas son más importantes que otras, ya que si algo queda claro en la práctica de los movimientos sociales es que no existe acto mínimo cuando de enfrentar al opresor se trata. En primer lugar se dará cuenta de cómo el anuncio del proyecto fue el factor detonante que llevaría a los cholultecas a organizarse, práctica de resistencia que se traduce como la base de la acción social.

Posteriormente, analizaremos con qué propósito se desarrollaron dichas prácticas de resistencia, retomaremos también las vías de autonomía construidas a lo largo de la movilización, así como la importancia de no quitar “el dedo del renglón”, el movimiento no deja el estado de alerta, tampoco confía en las palabras que vienen por parte del Estado en las que prometen no “dignificar Cholula”, como bien lo señaló durante las entrevistas la vocera del colectivo.

Fue en Agosto del 2014 cuando se anunció la construcción del Parque de las Siete Culturas, los diferentes poderes del estado de Puebla no esperaban la reacción de los cholultecas, quienes al enterarse de las intenciones del estado, decidieron increpar al entonces edil de San Andrés Cholula, Leoncio Paisano Arias<sup>99</sup>. Las notas periodísticas de ese momento,

---

<sup>99</sup> El ex presidente municipal de San Andrés Cholula (junto con otros miembros de su administración) fue demandado por la Auditoría Superior del Estado (ASE), por el presunto desvío de recursos, un desfaldo de más de 42 millones de pesos.

reseñan principalmente el conflicto de intereses por parte de los municipios y el poder ejecutivo estatal. Por ejemplificar tenemos la siguiente nota:

De acuerdo con medios locales, la mañana del lunes, mientras el Alcalde encabezaba la colocación del Bando Solemne para dar inicio a los festejos por el aniversario de la Independencia de México, una multitud lo encaró con consignas en contra de su gobierno y del Gobernador Panista.

“Leo, tu padre nació aquí en San Andrés, lucha por tu gente no por ese cabrón que ya se va”, le gritó una persona de la tercera edad. Los vecinos persiguieron al Edil, hasta que éste aceptó reunirse con los afectados en el Auditorio Municipal para presentarles el proyecto del parque temático.

La postura del Edil molestó a los pobladores que amagaron con tomar las instalaciones del Palacio Municipal y una serie de movimientos sociales hasta que haya una respuesta oficial por parte del gobierno de San Andrés Cholula.<sup>100</sup>

Para este momento, la demanda era clara, la suspensión del proyecto y anulación de expropiación de terrenos, el medio para lograr sus metas siempre fue pensado por la vía pacífica y legal; la respuesta del estado también sería clara, pero todavía no lo sabían, ni lo esperaban, el fallecido ex gobernador de Puebla, usaría todo el poder del estado para disolver cualquier movimiento y oposición a su gobierno. Aunque tenían el panorama difícil, no iban a desistir de la lucha, y más adelante se convertirían en el único movimiento social de ese periodo, que no tuvo asesinados, y lograría en parte frenar el proyecto.

Las advertencias de aquellos pobladores no fueron en vano, a poco tiempo de iniciar como movimiento, la primera semana de Octubre de 2014 realizaron su primer acto organizativo y decidieron tomar de forma pacífica la presidencia municipal de San Andrés

---

<sup>100</sup> Por Redacción, [2014, 2 de Septiembre]. El Parque temático en la zona arqueológica de Cholula es idea de Moreno Valle, Revira Alcalde; afectados lo enfrentan. *Sin embargo*. <https://www.sinembargo.mx/02-09-2014/1104962>

Cholula<sup>101</sup>, hecho que marcaría al colectivo, debido a que fue un acto represivo violento y donde comenzaría lo más difícil de enfrentar, la persecución política y el encarcelamiento de cuatro de sus miembros, aunado claro, a la defensa del territorio.

La toma de la presidencia fue un parteaguas para el colectivo, y aunque que sólo duró unas horas, dicha acción social tuvo la capacidad de convocar de manera emergente y masiva a la sociedad civil, misma que comenzaría un proceso de organización que cada vez los fortalecería. Este primer acto de resistencia vino acompañado de represión, pues durante la madrugada de aquella ocupación llegaron granaderos a desalojar violentamente a quienes se encontraban dentro del palacio municipal, así como a encarcelar a cuatro de sus miembros. Un preso político relata: “cuando nos detuvieron tuve miedo de que nos desaparecieran, cuando llegamos al complejo de seguridad, sentí un poco de calma, no creíamos que nos iban a encarcelar tanto tiempo, ni que nos imputaran cargos graves, pero no sabíamos que la orden de encarcelarnos, venía de arriba” (Abraham, declaración emitida durante una entrevista, Octubre 2020).

Consideramos este hecho como el inicio del proceso organizativo por parte del movimiento social, ya que con ello comenzarían una fase más profunda de resistencia, ya no sólo por la vía del diálogo sino de la acción social, la organización empieza a diversificarse en sectores específicos: voceros, abogados, difusión, etc. No podemos dejar de lado, lo que fue para el estado de Puebla tener a Rafael Moreno Valle como gobernador, ya que se caracterizó

---

<sup>101</sup> Durante la toma pacífica de la presidencia de San Andrés, fueron encarcelados Paul y Adán Xicale, posteriormente girarían diez ordenes de aprehensión en contra de otros miembros de Cholula Viva y Digna, así como algunos presidentes de juntas auxiliares, quienes conformaron un frente común (Consejo Estatal en Defensa de la Identidad de los Pueblos de Puebla [CEDIP] para enfrentar a Rafael Moreno Valle.

por hacer uso de la violencia para perseguir a sus opositores, encarcelándolos y en casos más graves permitiendo sus muertes al haber legalizado el uso excesivo de las fuerzas policíacas.

El Morenovallismo reabrió una herida a los pueblos y grupos que siempre han sido críticos al estado, hizo recordar una etapa oscura en que se persiguió y asesinó a quienes se oponían al poder, aquella etapa conocida como “guerra sucia”, por allá de los años setenta en México. El gobernador panista usó el poder sin límites, creó leyes<sup>102</sup> que favorecieron a la represión, actuando con cautela para evitar señalamiento directamente por los crímenes cometidos durante su sexenio. Aunque no pudo ocultar su involucramiento en aquella represión en la que resultó herido de muerte el niño José Luis Tehuatlie Tamayo (víctima de la Ley Bala), otros de los casos más documentados de represión fue el caso de los líderes de movimientos en la Sierra Norte, algunos fueron asesinados a causa de la represión ordenada por el poder ejecutivo del estado, su crimen era oponerse a las mineras extranjeras.

---

<sup>102</sup> En mayo del 2014 se promueve por parte del ejecutivo estatal, la *Ley para Proteger los Derechos Humanos y que regula el uso legítimo de la fuerza por parte de los elementos de las instituciones policiales del Estado de Puebla*, la cual consiste en “regular el empleo de la fuerza para la salvaguarda de la integridad, derechos y bienes de las personas, preservación del orden público y las libertades, así como para la prevención de delitos e infracciones a disposiciones administrativas estatales ejercida por los elementos adscritos a las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Puebla y Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla”. En dicha ley se avala el uso legítimo de la fuerza por parte del elemento policial, como lo señala en su Artículo 6 “lograr el sometimiento de una persona que se resista a la detención ordenada por una autoridad, prevenir comisión de conductas ilícitas, proteger o defender bienes jurídicos tutelados o bien, en legítima defensa”. (Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría General de Gobierno, Orden Jurídico Poblano. [2014, 19 de mayo]. *Ley para Proteger los Derechos Humanos y que regula el uso legítimo de la fuerza por parte de los elementos de las instituciones policiales del Estado de Puebla*. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Puebla/wo96760.pdf>)

Sin embargo, para la sociedad civil y algunos medios de comunicación la nombraron como “Ley bala”, gracias a la polémica que causó debido a la legitimidad del uso de cuerpos policiales en la dispersión de protestas o movilizaciones sociales. Pero sólo estuvo vigente un par de meses, ya que con la muerte de un menor de edad a causa de una bala de goma en la dispersión de una protesta, creció el descontento entre la población. (Por Redacción. (2017, 22 de julio). ¿Qué es la ley bala?,. *Milenio*. <https://www.milenio.com/estados/que-es-la-ley-bala>)

A partir de la descripción del origen del conflicto podemos reflexionar hacia dónde podría dirigirse el movimiento social, el campo de fuerzas multidimensional pone en evidencia la manera en que el territorio es entendido desde dos polos opuestos, para el Estado se trata de un campo óptimo de explotación para el capital, en cambio, el movimiento entiende al territorio desde su significado cultural, el cual está dotado de simbolismos que otorgan identidad y cohesión social, para ellos no es un signo de pesos, Cholula es más que un sitio turístico, por ello el movimiento buscó reivindicar al territorio.

### ***5.3.1 Discursos públicos y ocultos***

En este apartado donde se analizarán los diferentes tipos de discursos públicos y ocultos, se trata del análisis propuesto por el antropólogo James Scott acerca de los procesos políticos de los grupos subordinados. Se retoma esta visión debido a la función que ejercen en las prácticas de resistencia y organización.

Scott (2004) define al discurso público como *el autorretato de las élites dominantes donde éstas aparecen como quieren verse así mismas*, es decir, una forma de homogeneizar a los grupos subordinados. Es un discurso construido para lograr el éxito en el proceso de naturalización y aceptación del poder. Por ello el análisis es fundamental para el entendimiento de su contraparte: los discursos ocultos, en éstos emerge la disidencia, ya que fuera de la esfera pública se tejen relaciones entre los subordinados donde surgen estrategias de resistencia, es el primer paso de la denominada infrapolítica de los débiles.

Si bien los discursos públicos pudieran ser más propios de las élites y los discursos ocultos de las clases dominadas, no es exclusivo de cada grupo, por el contrario, ambos hacen

uso de los discursos ocultos y privados, para que puedan generar estrategias que les brinden de una ideología o incluso bases organizativas y de resistencia.

Scott también sugiere un tercer espacio, ubicado entre los discursos públicos y ocultos, este lo denomina *política del disfraz*, el cual consiste en contener y proteger el anonimato/identidad de sus actores, Scott reconoce en este aspecto prácticas populares como canciones, chistes, etc., cuando los grupos dominados generan este tipo de políticas del disfraz éstas sirven para que internamente se vayan creando procesos de resistencia, en el caso de los movimientos sociales éstas pueden ser también utilizadas en protestas, lemas y carteles. Una de las representativas del movimiento Tlachihualtépetl fue “Cholula no se vende, se ama y se defiende”, la cual era utilizada constantemente en consignas durante los mítines políticos (véase figuras 15, 16, 17 y 18).

El punto de partida del siguiente apartado, es hablar del papel del Ceremonial en los discursos ocultos y prácticas de resistencia del Colectivo Tlachihualtépetl.

### **5.3.1.1 La organización comunitaria para el ceremonial**

Uno de las estrategias de resistencia desarrolladas durante la problemática por el territorio fue la importancia y vigencia de la organización comunitaria para el ceremonial entre los habitantes de Cholula. Este aspecto dentro de la organización del movimiento tuvo un carácter fundamental en varios ejes, uno de los principales fue el del reconocimiento de los sujetos sociales con liderazgo dentro de la comunidad por sus funciones como mayordomos. Otro aspecto a destacar sería sin duda el papel organizativo desde los espacios y con miembros de la comunidad religiosa.

Comencemos con el primer elemento señalado: el reconocimiento de los líderes de la comunidad por sus funciones previas y posteriores en cargos de la mayordomía, ejerciendo de los más importantes como lo es la fiesta de la Virgen de los Remedios, principal Santo Patrono de Cholula. Estamos hablando de la familia Xicale, miembros del colectivo y mayordomos en algún momento, además de ejercer la abogacía, eran de alguna manera, las personas indicadas para solicitar ayuda en el proceso inicial de la detención de expropiación de terrenos.

El inicio del proceso de organización radicó en la búsqueda de recursos legales para frenar la expropiación, pero al enterarse del proyecto entero y lo que conllevaría, es que el movimiento comienza su etapa de crecimiento y organización, cabe hacer hincapié en este punto al mencionar el inicio del problema. Cuando se hace el anuncio público surge un grupo, el Círculo de Defensa Cholula, que si bien buscaba frenar a obra, éste no tuvo respuesta por parte de los cholultecas, en primer lugar por haber estado conformado por miembros externos a la comunidad, intelectuales, etc., y en segundo porque ninguno de esos miembros había ejercido algún cargo dentro del ceremonial. En el caso del Colectivo, las familias afectadas por la expropiación fueron quienes los buscaron directamente, por ser abogados y miembros de la comunidad, mayordomos y con el debido reconocimiento.

De ahí que el hecho de haber ejercido cargos en las mayordomías fungió como un reconocimiento previamente adquirido en la comunidad, mismo que dotó de autoridad a quienes fueron elegidos por la comunidad. En segundo lugar se encuentra el ceremonial como eje organizativo, un paso fundamental en la composición de los movimientos sociales, ya que de ahí surgen los propios procesos de resistencia que llevan a cabo. Las juntas y asambleas eran en ocasiones realizadas en el atrio de la iglesia de San Andrés (no precisamente con el

apoyo de las autoridades eclesiásticas), éstas se llevaron a cabo mediante organización comunitaria, donde también fueron tomando sitios donde difícilmente pudieran reprimirlos, ya que estarían respaldados por los cholultecas.

En tercer lugar, tenemos la propia devoción a los Santos de Cholula, muchos de los actos de resistencia radicaron en espacios religiosos, pidiéndoles protección al territorio, presos políticos y perseguidos. Estos actos de resistencia son distintivos a los de otros movimientos sociales, debido a su función de cohesionar y sobre todo organizar, ya que en otro tipo de movilizaciones no se desarrollan, eso sucede específicamente en espacios donde hay pueblos indígenas o conflictos por el territorio, donde las esferas sociales son configuradas desde otros aspectos, principalmente la dimensión religiosa, la cual se erigió a partir del ceremonial, la infrapolítica que desarrolló a partir de ese aspecto, se basó en la organización comunitaria para el ceremonial.

Señalamos lo anterior con la finalidad de abordar la vigencia de la organización comunitaria para el ceremonial en la región Cholulteca, para ello retomamos a Bonfil Batalla (1988), quien nos dice:

En primer término, mediante el sistema de cargos y las agrupaciones con él relacionadas la población se organiza para rendir culto a entidades que se definen como divinas; son, por lo tanto, una manera culturalmente prescrita para entrar en contacto con la divinidad, para propiciarla y para solicitar sus dones sobrenaturales. El rigor con que se mantienen ritos y la reticencia que se muestra ante cualquier intento de modificarlos bruscamente, son hechos que no pueden entenderse sin tomar en cuenta su naturaleza sagrada, por cuanto ésta implica de relación con poderes superiores y absolutos (Bonfil,1988, p.238).

Puesto que la importancia de la organización comunitaria para el ceremonial ha sido fundamental en los procesos de resistencia de este movimiento, debido a los mecanismos de reciprocidad que se fueron generando en diferentes esferas, esto sucede debido a su capacidad estructurante dentro de comunidad, la cual además de generar organización para el movimiento, logró el reconocimiento inmediato de los líderes debido a su desempeño como mayordomos.

En este estudio de caso, pudimos observar que los líderes del movimiento tenían prestigio dentro de la comunidad debido a los cargos que habían desempeñado con anterioridad, el culto a los santos de los que habían sido mayordomos eran tan importantes como el cargo de veneración de la Virgen de los Remedios, el santo patrono más importante en Cholula.

El papel de la organización comunitaria para el ceremonial en los procesos organizativos del movimiento tuvo un rol fundamental, ya que sin ello, no se hubiera podido lograr con tal eficacia la respuesta por parte de los cholultecas, en primer lugar, porque ya contaba con sus líderes reconocidos, debido a sus cargos previos en torno al culto a los santos, el prestigio de estos líderes destacaba también por su papel como luchadores sociales y catedráticos de la comunidad. Gracias a estos aspectos, la respuesta fue inmediata, todos los involucrados se conocían, en muchos casos tenían lazos de parentesco consanguíneo o ritual, hecho por el que los miembros en riesgo, no eran vecinos o conocidos, sino miembros de su comunidad religiosa.

Es prudente enfatizar que históricamente, la organización comunitaria para el ceremonial también cumple una función política, la cual consistiría en este caso en

negociar/mediar con el exterior mediante mecanismos de solidaridad, reciprocidad, organización y resistencia para contraponerse al Estado, tiene además un carácter multidimensional que se ajusta a las diversas necesidades y prácticas sociales de los cholultecas, como muestra de ello podemos observar el culto a los santos como una forma de resistencia, tal como fue la Procesión Rogativa, que se detalla más adelante, que evidentemente se trató de una práctica contrahegemónica.

### **5.3.1.2 Discursos públicos**

Como se mencionó en párrafos anteriores, los discursos públicos son reproducidos por las élites con el fin de homogeneizar a la sociedad, éstos cuentan con un aparato enorme diseñado para convencer a la mayoría y hacerles creer ciertas cosas que no son necesariamente lo mejor para esas sociedades. En el caso del Parque de las Siete Culturas, vimos que el principal discurso público, era desarrollar a Cholula, cuestión que detonó desconfianza en los cholultecas, respondiendo a ello con un plan de frenar todo lo que representara ese proyecto.

El hecho de desarrollar o “dignificar” como en su momento declaró el fallecido ex gobernador Rafael Moreno Valle, hizo que los cholultecas vieran con enfado el discurso del Estado, aunque éste estuviera disfrazado de “bondad y preocupación” por la economía de Cholula. Fue esa declaración la que hizo surgir parte del nombre del movimiento, que por razones dichas con anterioridad fue modificado.

Los discursos públicos que se emitieron en su momento, fueron para justificar un proyecto de despojo, aunque como bien dice Scott dentro de ello se encontraba el disfraz de las verdaderas intenciones por parte del Estado, debido al trastocamiento no sólo con el territorio, sino con el Santuario de la Virgen de los Remedios, hecho que detonó sin retorno el

inicio del movimiento, que no sólo defendía su derecho al territorio, sino que trastocaría sus procesos identitarios, la cual no estaba completamente alejada de otras realidades que fueron encontrando al juntar luchas con otros movimientos y organizaciones, principalmente en pueblos y barrios populares. Para el caso de este movimiento social, los discursos públicos utilizados con justificación del proyecto, sirvieron para responder organizándose ante el despojo y hegemonía que amenazaba a los cholultecas.

### **5.3.1.3 Discursos ocultos**

Para el colectivo Tlachihualtépetl, los discursos ocultos eran desarrollados estratégicamente para que las medidas de acción social fueran realizadas adecuadamente en la esfera pública, eran llevados a cabo en asambleas y reuniones donde no se permitía el acceso más que a los miembros del colectivo.

Partes de esos recursos han sido recuperados a partir de entrevistas y búsqueda hemerográfica/documental de las diversas acciones llevadas a cabo a lo largo de los años de lucha. Uno de los más importantes fue la Procesión Rogativa sucedida en Octubre de 2014, donde la Santa Patrona de los cholultecas, la Virgen de los Remedios fue bajada para bendecir los terrenos que estaban en riesgo de ser expropiados, también realizaron una misa sin sacerdotes (las autoridades eclesiásticas desistieron de unirse a la lucha por Cholula desde el comienzo de conflicto) para pedirles por los presos políticos y los perseguidos.

Esta procesión tuvo un carácter específico, ya que en cien años no había sido bajada sin el permiso o programación de las autoridades eclesiásticas y civiles, para entender más sobre este proceso de resistencia citamos a la antropóloga Ana María Ashwell quien nos dice lo siguiente:

Las bajadas de la Virgen de los Remedios se iniciaron desde que ella fue aceptada y venerada en su templo y después santuario sobre la gran pirámide desde el Siglo XVII. Y en un inicio fue la imagen original que ocupa el nicho del templo la que descendía a petición de los fieles de los pueblos y barrios. Se registran en documentos históricos y en tradiciones orales las primeras bajadas de la imagen promovidas por las pestes que asolaron las Cholulas. Epidemias de viruela y otras que diezmaron a la población, temporadas de sequías que les dejaban sin cultivos, fueron motivos para que los cholultecas solicitaran su intervención durante el periodo colonial. Doña Tranquilina Pantle que vivió a comienzo del Siglo XX la revolución y la “peste de la gripe española” (y que casi el largo de su centenaria vida residió en el Santuario) me narró la desesperación de las familias cholultecas que acudían con sus enfermos de gripe a cuestras hasta la cima de la pirámide incluso cuando la Virgen andaba “curando enfermos” en los pueblos. Con el tiempo las bajadas se institucionalizaron y se programaron para coincidir con las fiestas patronales de barrios y pueblos y éstas bajadas crecieron y disminuyeron según los años. Por eso, como antropóloga atestiguando las gestiones de los Principales de San Pedro y San Andrés Cholula para la Procesión Rogativa del año 2014, consideré que significaba un momento histórico que hacía siglos no ocurría; no solo porque se unían las dos Cholulas después de siglos de distanciamientos provocados también por disputas sobre la tutoría sobre el santuario de la Virgen, sino porque acudían a Ella, pueblos como Tlaxcalancingo, Chalchihuapan y Cuautlancingo, con peticiones de paz social en momentos que la población se consideró violentada por acciones del gobierno municipal y estatal (con la construcción del Parque Intermunicipal y expropiaciones de los terrenos). Esas bajadas llevaban siglos que no sucedían (Ashwell, 2015).

Por consiguiente, en este acto de resistencia en donde el discurso oculto pasó a ser un discurso público, con esto nos referimos a que para la realización de dicha procesión, hubo detrás toda una organización en la que se pusieron de acuerdo las autoridades del ceremonial de las Cholulas con los respectivos barrios, ya que se trataba de una bajada con un objetivo específico, que era solicitar la protección de la Virgen al pueblo Cholulteca. Su importancia radica en la relación de los procesos organizativos y de resistencia, podemos observar que en este caso lo religioso trasfigura en lo político, situación que no está presente en otros movimientos, por ello enfatizamos en la importancia del ceremonial en el proceso organizativo y de resistencia dentro del Colectivo Tlachihualtépetl.<sup>103</sup>

---

<sup>103</sup> Ahondando más al respecto, retomamos lo que nos dicen las antropólogas Rosalba Ramírez y Alejandra Gámez acerca de la Procesión Rogativa del 2014: “podemos considerar que la convocatoria responde al vigor de memoria social compartida, ya que las personas, principalmente los mayordomos y tiachcas, expresaron que este tipo de procesiones se han realizado y seguirán llevándose a cabo, en el marco de una profusa vida ceremonial y festiva en las Cholulas, en donde se reafirma la profunda vida ritual que condensa una amplia participación social y un complejo cosmovisivo en torno a las deidades (santos y vírgenes) como mediadoras, protectoras y agentes importantes de la vida social” (Ramírez y Gámez, 2016, p. 120).

La Procesión Rogativa de 2014 (véase figura 19), fue la evidencia más clara de las negociaciones internas que tuvieron las autoridades cholultecas, fundamentalmente los mayordomos, al haber generado un consenso bilateral en que la protección al territorio fue el eje que cohesionó esta práctica. Las autoridades del ceremonial fungieron no sólo como mediadores, sino también como líderes del movimiento, fue precisamente en ese contexto donde el movimiento se hizo más grande y la organización empezó a generarse desde espacios religiosos al inicio (véase figura 20), para que posteriormente se fueran creando en otras esferas.

La mayoría de las protestas tuvieron tintes político-religiosos, algunas de las más importantes tenían como parte fundamental del acto, uno de ellos fue en Octubre de 2014, la “Jornada cultural vs la represión”, donde se llevaron a cabo conferencias, exposiciones y rezos; otro fue encender velas a la virgen de los remedios, acto que era realizado específicamente por mujeres. En consecuencia, observamos que los actos de resistencia eran atravesados por la religión por lo que podemos hablar de identidades políticas presentes en este movimiento.

Los discursos públicos y ocultos son complementarios uno del otro, ya que gracias a la utilización de ambos se pudieron generar procesos de organización efectivos ante el Estado, como bien refiere Scott, estos discursos proveen de herramientas a los subordinados que son utilizados para las prácticas de resistencia.

### ***5.3.2 Contrahegemonía***

Los discursos ocultos y públicos como se ha dicho con anterioridad, sirven para dotar de herramientas que los subordinados van empleando acorde a las estrategias, pero no sólo los discursos forman parte de los procesos de resistencia, las prácticas contrahegemónicas son

fundamentales en los movimientos sociales, ya que se trata más de un plan de acción conjunta donde el campo de fuerzas multidimensional juega un papel importante.

La contrahegemonía fue en gran medida resultado del conjunto de procesos de resistencia que fueron implementando a lo largo del movimiento, la principal sin duda fue la identidad social, elemento suficiente para hacer frente a la hegemonía que estaba llegando para no irse. Aunque se dice fácil, se trató de un proceso largo donde la cúspide era lograr concientizar y sumar a cholultecas que no fueran “afectados” por la expropiación de terrenos, sino que era demostrarles que dicho proyecto les despojaría de procesos identitarios al privatizar la zona aledaña al Santuario de la Virgen de los Remedios.

Podemos hablar sin duda que este proceso impulsado por el Colectivo, tuvo gran éxito, no sólo hacia sus miembros, sino hacia afuera, lograr evidenciar la problemática, obteniendo respaldo de comunidad fuera de Cholula, hermanar luchas con otros movimientos u organizaciones en defensa del territorio (véase figuras 21, 22 y 23), intelectuales, apoyo internacional y de algunas instituciones en defensa de los derechos humanos, tales como la UNESCO y Amnistía Internacional. A continuación la transcripción de un par de fragmentos de entrevistas realizadas a presos políticos y voceros del movimiento, con la finalidad de exponer desde su experiencia en la defensa del territorio, lo que es enfrentar a un Estado dispuesto a todo para lograr sus objetivos.

## Caso 1. Primer abogado del movimiento y preso político, Abraham <sup>104</sup>

Partimos con esta breve narración basada en entrevistas debido a que la consideramos importante para contextualizar y entender lo que significó haber estado preso enfrentando falsas acusaciones simplemente por defender a tu comunidad.

En varias ocasiones desempeñó cargos en la mayordomía, el más reciente durante 2020, se trató de ser el encargado de la hermandad del primer viernes de cuaresma, cargo que consistía en organizar la misa, adornos (flores), y brindar desayuno a la comunidad del barrio de San Juan, de donde es originario.

Abraham es originario de Cholula, toda su familia lo fue y sigue siendo, ambos apellidos tienen origen cholulteca, y su nombre real alude a un personaje bíblico que dio origen de la humanidad según el cristianismo. Comienza la entrevista, haciendo hincapié en la importancia de su identidad y lo que significaba defender el territorio, ya que sería trastocada la zona donde se realiza la peregrinación más importante en Cholula: la Virgen de los Remedios.

Relata que no era la primera vez que caía en una cárcel por defender alguna causa social, la primera vez tenía 17 años, y desde ese entonces había estado inmerso en movimientos, menciona que lo hacía porque consideraba justo luchar por los derechos de los pueblo, por ello su decisión de estudiar derecho, aunque menciona no estar titulado y ejercer plenamente, siempre ha brindado asesoramiento legal a quien se lo pide. Esta era la cuarta vez

---

<sup>104</sup> Siguiendo el código de ética y por motivos de confidencialidad, a todos los informantes se les ha cambiado el nombre (Kottak, 2006).

que caía como preso político, y ahora si tenía miedo, ya que no fue el único detenido, su hijo menor también. Además de a incertidumbre si serían desaparecidos o llevados a prisión.

Fue durante la toma pacífica del palacio municipal de San Andrés Cholula (véase figuras 24 y 25), donde fue detenido con violencia, y pese a que no mostró resistencia, cuenta que ahora está seguro que iban por él, la certeza radicaba en el hecho de haber sido el primer abogado de la causa. Los delitos que le adjudicaban, eran entre otros, motín, daño a propiedad ajena, ataques a las vías de comunicación y transporte<sup>105</sup>.

Cuando lo llevaron al reclusorio, pensó que saldría en un par de días, hasta que le informan los cargos, y en alguna ocasión logra escuchar decir a unos funcionarios de la prisión, que tenían órdenes de no dejarlo salir. Eso sumado a que ningún abogado quería enfrentarse al Estado, por ello decide comenzar su proceso de defensa el mismo, y así pasa dos años en prisión, hasta que logra junto con otro abogado su liberación, aunque cada fin de semana tenía que ir a firmar su libertad condicional. Es hasta el 30 de noviembre de 2020, por fin quedaría absuelto y obtendría su libertad.

El haber estado preso no provocó que desistiera de continuar en el movimiento, aunque relata que era muy difícil, ya que en todo momento pensaba que no saldría, la comunidad le respaldaba, los guardias incluso le entregaban “a escondidas” cartas, algunos le llegaron a decir

---

<sup>105</sup> Sólo por el delito de motín, según el Código de Justicia Penal en el Estado de Puebla, el Artículo 131 dicta: Se aplicará la pena de seis meses a siete años de prisión y multa hasta de cinco mil pesos, a quienes para hacer uso de un derecho o pretextando su ejercicio o para evitar el cumplimiento de una ley, se reúnan tumultuariamente y perturben el orden público con empleo de violencia en las personas o sobre las cosas, o amenacen a la autoridad para intimidarla u obligarla a tomar alguna determinación. A quienes dirijan, organicen, inciten, compelan o patrocinen económicamente a otros para cometer el delito de motín, se les aplicará la pena de dos a diez años de prisión y multa hasta de quince mil pesos.

que él no era cualquier preso<sup>106</sup>, que reconocían porque estaba ahí. Esas situaciones le daban ánimos, el apoyo de la comunidad cholulteca estuvo presente en todo momento.

## Caso 2. Rafael, vocero y abogado del movimiento

Rafael ocupa actualmente un puesto importante en el ayuntamiento de San Andrés, próximo a concluir. Su padre, es candidato a ocupar el cargo de presidente municipal de San Pedro. Ambos forman parte del partido que ha cobrado auge los últimos años, Movimiento Regeneración Nacional, dicen estar atentos a cualquier situación del partido que no los convenza, mientras tanto prefieren hacer el cambio formando parte de la política.

Al inicio del conflicto, toma el caso junto con su padre, y empiezan a notar las inconsistencias del proyecto, uno de los aspectos era que en aquel momento no había claridad de lo que implicaría el Parque de las Siete Culturas, motivo por el cual comienzan a pedir que los presidentes municipales de San Pedro en aquel momento José Juan Espinoza y de San Andrés Leoncio Paisano, les brinden información detallada, al notar la negativa, deciden promover amparos que les dieran tiempo de comenzar a armar la estrategia legal.

Acuden con los sacerdotes que son autoridades eclesiásticas de ambos municipios, el párroco de San Andrés se niega al instante, incluso los regaña por andar organizándose. El de San Pedro los respalda, y les dice que colaborará con ellos, eso hasta que recibe un llamado de

---

<sup>106</sup> Aquel 7 de Octubre de 2014, cuando policías interrumpen la toma pacífica y simbólica de la presidencia de forma violenta, detienen a cuatro integrantes del movimiento, de dos familias diferentes, dos padres y dos hijos. El caso de una familia el encarcelamiento marcó automáticamente su salida del movimiento, debido a que por miedo o alguna otra razón, deciden negociar con el Estado aceptando algunos cargos, pero éstos fueron engañados y no salen tan rápido como piensan, sin embargo, para ese momento, el Colectivo habría aceptado su salida y debido a su actuar, se mantuvieron al margen de su situación legal. La otra familia, decide continuar dentro del movimiento estando incluso presos.

atención por parte de sus superiores, a los pocos días desiste, pero no les es ajeno, la comunidad siente su apoyo, aunque fuera frenado.

El inicio del movimiento era un caos, aún no tenían idea de la magnitud del problema, ni de la respuesta por parte del estado, comienzan con asambleas informativas para dar a conocer lo que representaba el Parque de las Siete Culturas, el proceso legal se hace fundamental desde el inicio. Es hasta la represión que padecen en la toma de la presidencia en octubre de 2014, que adquiere otra dimensión el movimiento, si bien meses previos ya tenían contacto con otros movimientos del estado, incluso llegando a organizar actos conjuntos de resistencia.

En uno de ellos se trató de tomar las principales vías de comunicación en el estado, acto convocado por los presidentes de todas las juntas auxiliares del estado, y apoyado por el colectivo Tlachihualtépetl. Esta acción quedaría marcada, fue el 9 de Julio de 2014 que se organiza una manifestación masiva, la idea era provocar un llamado de atención y evidenciar su inconformidad por medidas como el Parque de las Siete Culturas y la derogación de los registros civiles de las juntas auxiliares, entre otras cosas. Pero, es, ahí donde son conocedores de las políticas represivas del ex gobernador panista, quien ordena en esos operativos de dispersión el uso de la fuerza pública, conocida como ley bala y el adolescente de 13 años José Luis Tehuatlie, que vivía en San Bernardino Chalchihuapan, es alcanzado por una bala de goma perforando su cráneo y ocasionado días más tarde su muerte.

Ese hecho cimbra a los cholultecas, pensaron que no podría ponerse peor a ese suceso, pero no fue así, el encarcelamiento, y las diez órdenes de aprehensión giradas en contra de

integrantes del colectivo y del Círculo de Defensa Cholula, los llevaría a reorganizar el movimiento y trazar nuevas formas de resistencia.

Uno de los actos más trascendentes fueron las manifestaciones que llevaban hasta la Ciudad de México, ya que en Puebla nadie los escuchaba. En alguna de esas ocasiones, se reúnen con el aquel Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, junto con otros movimientos, solicitan la cancelación del Parque, la liberación de los presos políticos y la cancelación de las órdenes de aprehensión. Pero el despotismo del Estado se hace evidente, y aunque logran acceder a esa mesa de trabajo, no reciben nada de lo que solicitan, por ello sus estrategias siguen encaminándose al proceso legal directo contra el estado de Puebla.

El Vocero relata lo que significaba ser un perseguido político extrajudicial, si bien en su contra había una orden de aprehensión, si hubo un hostigamiento constante, al grado de intervenir sus teléfonos y ejercer en su contra un tipo de tortura psicológica al ser seguido por patrullas todo el tiempo. Eso tampoco lo detuvo, tenía que continuar con dos procesos, el sacar a su padre y hermano, y continuar con el de la defensa de Cholula, ya que para ese momento él era el representante legal del movimiento.

Una de las estrategias era mantener contacto con medios de comunicación, para poder mantener a la sociedad civil de su lado, el movimiento logra tener apoyo internacional de académicos, incluso de artistas e instituciones nacionales e internacionales. Además fue el único movimiento social que logró detener un proyecto del ex gobernador, otros movimientos no fueron tan afortunados, y no sólo enfrentaron cárcel, sino asesinatos, los casos más emblemáticos sucedieron en la Sierra Norte de Puebla, donde había movimientos en contra de las mineras a cielo abierto.

Una pregunta que se hizo durante todo este tiempo y que al lograr detener el proyecto pudo responder fue ¿por qué tenía la razón?, en primer lugar, porque peleaban por sus derechos de identidad, cultura y fe, la devolución de los terrenos, el logro de que los presos políticos y con órdenes de aprehensión fueran absueltos y sin ningún cargo y finalmente que el movimiento demostró que la lucha por la fe es muy fuerte. Rafael es actualmente el mayordomo de la Virgen de los Remedios, y funcionario del ayuntamiento, la lucha para el sigue, aunque desde su propia trinchera.

### Caso 3. Vocera del movimiento

Para la vocera del movimiento, es fundamental su nombre, ya que la dota de identidad y apego a su comunidad, sin embargo por motivos de seguridad y siguiendo el código de ética, se procederá únicamente a llamarla por el cargo que desempeño dentro del movimiento.

Ella es hija de un integrante del movimiento, un perseguido político por Moreno Valle, a su padre le giraron orden de aprehensión. La visión de la vocera siempre en relación de los derechos de los pueblos, fue a consideración propia, fundamental en las estrategias de resistencia, ya que funcionaba de tal modo que lograba empatía con gente de fuera del movimiento pero que también tenía luchas. Realizaría a lo largo de la duración de este movimiento, recorridos por diferentes partes del país, escuchando, aprendiendo y sobre todo difundiendo lo que sucedía en Cholula, su hogar.

Junto con el abogado y vocero, eran los encargados únicos de emitir comunicados hacia la prensa y redes sociales, de los procesos de resistencia y organización, El papel de los medios de comunicación, especialmente de las redes sociales, les brindaba la oportunidad de mantener

un perfil de comunicación directa con la comunidad, ya que en sus páginas publicaban las estrategias a seguir, un lenguaje disfrazado, del cual hablaremos a continuación.

Una de las estrategias de resistencia con mayor respuesta fue la organización de eventos religiosos en los que convocaban a la comunidad para que acudieran a misas, faenas, y actos simbólicos y pacíficos en torno al papel religioso de la comunidad. También organizaron eventos en los que llegaban otros pueblos a contarles sus resistencias, en dichos eventos les brindaban comida y hospedaje.

La difusión en redes sociales del problema funcionó a tal grado de lograr la solidaridad de múltiples sectores a niveles internacionales. Todo iba en conjunto, organización, proceso legal, manifestaciones, asambleas y difusión, ese proceso permitió que se lograra la cancelación del proyecto, la liberación de presos políticos y el derogamiento de las órdenes de aprehensión.

### ***5.3.3 ¿Qué decían los medios de comunicación?***

Los medios de comunicación dieron especial cobertura al movimiento en Cholula, abundan en diversas plataformas notas periodísticas que relataron el proceso de resistencia, anunciamos a continuación un par de artículos en los que se observan las problemáticas señaladas en esta investigación.

Comenzamos con un artículo publicado en La Jornada, aproximadamente a un año del anuncio de la construcción del Parque de las Siete Culturas. En él observamos que los casos de encarcelamientos con delitos inventados eran el modo de operar por parte del ejecutivo en el Estado de Puebla para reprimir a los movimientos sociales, también consideramos que las cifras de persecución política en aquél entonces era la más elevada a nivel nacional, teniendo

en cuenta que como hemos mencionado anteriormente el año 2014 fue uno de los más violentos y represivos para los opositores del Estado mexicano, siendo la desaparición forzada de 43 normalistas de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, uno de los más atroces en contra de movimientos indígenas.

De los aproximadamente 500 presos y perseguidos políticos de México, 241 son de Puebla, lo cual convierte al estado en el de mayor número de acosados y encarcelados por sus ideas, luchas sociales y defensa de los derechos humanos, seguido de Oaxaca, con 80 personas, dieron a conocer participantes del primer encuentro nacional por los presos políticos

Esos 241 poblanos han sido encarcelados, perseguidos o sometidos a juicio con acusaciones falsas durante el actual sexenio, que encabeza el panista Rafael Moreno Valle Rosas, dijo Miguel Ángel Rosas Bourguess, del Comité para la Libertad de los Presos y el Cese a la Represión Social en Puebla.

En Puebla, agregó, se persigue y encarcela a personas por defender el medio ambiente, el patrimonio histórico y su derecho al trabajo; por rechazar megaproyectos que pretenden despojar de sus recursos a las comunidades, por defenderse de medidas como el arrebato del servicio de registro civil a las juntas auxiliares.

Así han parado en reclusorios mujeres como Juana Macuitl Cóyotl y su hija, Ángela Macuitl, quienes por haber demandado que la Red Urbana de Transporte Articulado permitiera el pago con monedas y no sólo con tarjeta, fueron juzgadas en junio del año pasado por el delito inventado de portación de armas, por lo que tuvieron que pagar una fianza de 480 mil pesos, lo cual las dejó endeudadas de por vida.

Uno de los casos más conocidos es el del abogado Adán Xicale Huitlé y su hijo de 24 años, Paul Xicale Coyópol, a quienes se les encarceló por defender la zona arqueológica de Cholula del proyecto urbanizador Parque de las Siete Culturas, impulsada por el gobernador Rafael Moreno Valle.<sup>107</sup>

Contextualizando la problemática, añadimos la siguiente nota emitida en 2014, donde exponen la falta de permisos por parte del INAH para la realización del proyecto, además de la coacción por parte de este instituto con el Estado, ya que, si bien algunos de los investigadores en Puebla, señalaron su desaprobación por lo que representaba el proyecto, otros en la Ciudad de México, omitieron ciertos aspectos lo que produjo que se continuara con el proceso de construcción del Museo de Sitio.

---

<sup>107</sup> Hernández, M. (2015, 10 de Agosto). Puebla, primer lugar nacional en represión de movimientos sociales. *La Jornada*. [jornada.com.mx/2015/08/10/estados/027n1est](http://jornada.com.mx/2015/08/10/estados/027n1est)

Aunque ayer se publicó el decreto expropiatorio de terrenos aledaños a la Gran Pirámide, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reveló que, de nueva cuenta, el gobierno de Rafael Moreno Valle arrancó un proyecto de parque temático sin contar con permisos. El delegado del INAH, Francisco Ortiz Pedraza, dijo que hasta ahora la institución no ha recibido información sobre el proyecto que tiene el gobernador para construir el “Parque de las Siete Culturas”, en terrenos aledaños a la Pirámide de Cholula. Situaciones similares han ocurrido con otros proyectos del gobierno morenovallista, pues igual inició el Viaducto Zaragoza, el teleférico y el distribuidor Cholula sin contar con la autorización del INAH.

En un oficio dirigido a los vecinos de San Pedro Cholula, fechado el jueves 7, el delegado del INAH igual confirma que no han recibido solicitud oficial para el desarrollo de un proyecto en la zona arqueológica de esa localidad.

Además los lugareños, quienes promovieron un recurso de revocación en contra de la declaratoria de utilidad pública que decretaron los ayuntamientos de los dos Cholula, advierten que el proyecto prevé la construcción de espejos de agua, que implicarían excavación en el subsuelo aledaño a la Gran Pirámide, el cual está protegido por el INAH. “Lo cual requeriría previamente un peritaje de afectación y proyecto de salvamento arqueológico. Asimismo, se requiriría primero un proyecto ejecutivo de lo que se planea hacer con profundidad y localización precisa para que el INAH autorice o niegue los permisos correspondientes”, señalaron los vecinos en un escrito.<sup>108</sup>

Contraponiendo los hechos, exponemos la siguiente información del diario 24 Horas, que retoma la participación del ex gobernador Rafael Moreno Valle en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2016, donde menciona el tema de los permisos con el INAH, dos años después, cuando el conflicto por la construcción del Parque de las Siete Culturas estaba en su apogeo, teniendo encarcelados y órdenes de aprehensión vigentes. En esa participación dentro del panel “La política cultural como factor de desarrollo económico”, Rafael Moreno Valle enfatizaba las políticas de su gobierno en pro de la cultura, resaltando inversiones en museos de sitio:

Pueden ustedes observar que en mi gestión hemos invertido más en museos que en la inversión realizada de 1962 al 2010; obviamente, Puebla es un estado que tiene historia, cultura y tradiciones, y que ha sido un lugar de gran relevancia durante la historia de nuestro país, desde la época prehispánica tenemos legados extraordinarios por parte de las culturas milenarias, como por ejemplo la pirámide de Cholula, que es la que tiene la base más grande del mundo, y ustedes

---

<sup>108</sup> Oswaldo, J. (2014, 14 de Agosto). Arranca Moreno Valle su parque sin permisos del INAH. *La Opción de Chihuahua*. <https://laopcion.com.mx/nacional/arranca-moreno-valle-su-parque-tematico-sin-permisos-del-inah-20140827-57611.html>

pueden observar este museo que estamos terminando, realmente no lo hemos todavía inaugurado, la obra está concluida, estamos en la etapa de museografía, está al pie de la pirámide que además tiene una peculiaridad: sobre la pirámide se construyó una iglesia católica, el templo de Los Remedios, entonces es maravilloso y ahí está la ubicación del Museo.

Pero además estamos por inaugurar, ya en la época de pruebas, un tren que va del Museo del Ferrocarril, en la ciudad de Puebla, y llega hasta la pirámide de Cholula; ahí pueden ustedes observar el tren que está en pruebas y la estación que llega directamente a la pirámide, ya existía la vía, tuvimos que rehabilitarla, repararla, ya se imaginarán los permisos, no es un tema sencillo con el INAH para llegar justo frente a la pirámide, los permisos con la ST para poder colocar la concesión, con Ferrosur, con Ferromex, pero finalmente esto será una realidad, y queremos además que Cholula realmente detone su extraordinario potencial.

Alrededor de la pirámide también se realiza un proyecto de un parque; antes teníamos literalmente en frente de la pirámide un deshuesadero, y por eso me siento muy orgulloso y espero que puedan ir pronto a Cholula.<sup>109</sup>

Finalmente ponemos este artículo que fue escrito por la Radio Comunitaria de Tlaxcalancingo “FM Cholollan Radio”, donde reseñan lo que fue el proceso de órdenes de aprehensión por defender el territorio de Cholula contra uno de sus afectados, Roberto Formacio. Como podremos ver, los testimonios de presos y perseguidos políticos coinciden en el autoritarismo de Rafael Moreno Valle, quien destacó por hacer sus proyectos de desarrollo a costa de lo que fuera, sin una perspectiva que involucrara a los pueblos o comunidades en cuestión.

La Herencia de Moreno Valle: órdenes de aprehensión sin resolver.

A más de dos años de este suceso el resultado ha sido el encarcelamiento de cuatro personas, la construcción del Museo Regional de Cholula en donde antes estaba el Hospital Psiquiátrico, grandes planchas de concreto en donde había sembradíos de flores, y diez órdenes de aprehensión contra los cholultecas que han defendido su patrimonio cultural y arqueológico.

La mayoría de dichos procesos judiciales se han desechado por falta de pruebas, pero uno de ellos aún no logra liberarse de las acusaciones hechas por policías y funcionarios del ayuntamiento sanandreseño.

Él, al igual que los demás cholultecas con órdenes de aprehensión por el caso de Cholula, también fue acusado por daños en propiedad ajena doloso, ataques a las vías de comunicación, motín, daños en propiedad ajena y privación ilegal de la libertad.

---

<sup>109</sup> Por Redacción, (2016, 3 de Diciembre). Resalta Moreno Valle inversión histórica en Cultura en Puebla. 24 Horas. <https://24horaspuebla.com/2016/12/03/en-los-ultimos-seis-anos-se-ha-invertido-mas-en-cultura-que-en-cinco-decadas/>

Otra lucha que ha dado el pueblo es cuando el presidente municipal Eliut Solís Tototzintle se declara en contra de la declaratoria de utilidad pública de todo el municipio con el afán de “impulsar la famosa modernización y el progreso de San Andrés”, donde se ponía a disposición amplias zonas agrícolas en manos de las inmobiliarias. En la actualidad –menciona Roberto Formacio– se encuentra Angelópolis, la UDLA, la IBERO y el TEC como polos de desarrollo urbano.<sup>110</sup>

A través de las reseñas periodísticas podemos observar las dinámicas que ocurren dentro del campo de fuerzas multidimensionales, ya que nos presentan el discurso del Estado y la reacción del movimiento ante las políticas que van implementando, advertimos entonces el autoritarismo del ex gobernador era llevado a niveles que no podían saberse hasta que imponían las medidas, tales como la omisión de los permisos por parte del INAH y los cholultecas.

La cobertura de los medios brindó al movimiento de una voz que en épocas anteriores no hubiera sido posible debido a la censura que imperaba en el país y, sobre todo a la falta de diversas tecnologías de la información que estuvieran al alcance de la mayoría, la llegada del internet abrió brechas que décadas atrás eran impensables, poniendo en jaque la prohibición de información y control sobre ciertos temas, el Estado por fin tendría una contraparte, al no poder seguir controlando masivamente los medios de comunicación. Este movimiento usó a su favor este factor, ya que tener acceso y en cierta medida control de la información que se difundía de sus actos de resistencia, abrieron nuevas brechas que les permitiría crear nuevos espacios de organización y resistencia.

---

<sup>110</sup> Luna, Z. (2017, 8 de Febrero). La herencia de Moreno Valle: órdenes de aprehensión sin resolver. *Radio Indígena Comunitaria*. <https://fmcholollan.org.mx/la-herencia-de-moreno-valle-ordenes-de-aprehension-sin-resolver-parte-1/>

Para ejemplificar más el papel de las tecnologías de la información (cuestión que abordaremos más adelante), continuamos con una breve reflexión en torno a los documentales que se realizaron sobre la movilización en defensa de Cholula.

#### **5.4 Documentales sobre el movimiento**

A lo largo del conflicto, interesados externos y miembros del colectivo realizaron documentales en los que relataban las problemáticas y actores principales del movimiento, hasta la fecha son cuatro, el primero de 2014 realizado por el Círculo de Defensa Cholula titulado *Los verdaderos Culpables de Cholula*. El segundo en 2015, por el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la UNAM, titulado *Luz bajo la tierra. La destrucción de Cholula*. El tercero en 2015 titulado *Las Voces de Cholula* también realizado por el Círculo de Defensa y el cuarto en 2016 titulado *Yo Defiendo Cholula* realizado por Sekkan Media. Estos documentales relatan el proceso de resistencia de (y desde) los cholultecas frente al proyecto de Parque de las Siete culturas.

La importancia de la realización de documentales sobre el movimiento radica en el lenguaje emocional que se plasmó en esas producciones, sobre todo por el hecho de que se trataron de documentales históricos al haberse realizado a la par de cómo iba sucediendo el movimiento social. Se trata entonces, de un discurso objetivo y que transmitiera los hechos en la problemática de las Cholulas, los documentales sirvieron en gran medida para evidenciar la otra cara del proyecto, donde las voces afectadas relataron lo que implicaría el despojo de su territorio para que fuera construido el Parque de las Siete Culturas. La utilización del lenguaje emotivo para la realización de los documentales además de informar y sensibilizar, fungió

como un discurso público, donde buscaban demostrar las problemáticas que enfrentaban directamente con el Estado.

<Los documentales toman forma en torno a una lógica informativa> dice Bill Nichols. La lógica informativa a la que Nichols atribuye cualidades de cohesión y organización que dan forma al documental, le confieren una lógica argumental y establecen una diferencia fundamental con el texto narrativo, asociado a las formas literarias. No obstante, Nichols va más allá y hace un notable aporte cuando explica la estructura del documental a partir de lo que define como “un montaje probatorio” (Mendoza, 2015, p. 163).

Cuando Mendoza dice que el documental es en definición un “montaje probatorio”, es precisamente lo que se buscó en el lenguaje de los documentales citados. En el caso del trabajo realizado por el CUEC, *Luz bajo la tierra. La destrucción de Cholula*, se muestra la historia inicial de cómo manejaron el proyecto las autoridades municipales con los pobladores afectados, contraponiendo el testimonio de una Cholulteca, doña Fany, quien relata las primeras formas de resistencia, una de ellas fue la bajada de la Virgen de los Remedios, acto de resistencia que marcó la forma de organización basada en el ceremonial.

La importancia de ese documental radica en que pusieron la visión del Estado y la voz de los cholultecas, el Estado por su parte con una visión desarrollista y de “crecimiento económico”, mientras que la sociedad civil cholulteca evidenciaba el despojo de su territorio.

Los documentales para el movimiento, sirvieron para que difundieran las problemáticas que padecían, Luz Bajo la Tierra y Las Verdaderos Culpables de Cholula relataron los sucesos políticos que enfrentaron con la represión, encarcelamiento y persecución. Fueron en gran medida una forma eficaz y dinámica de denunciar las políticas de Rafael Moreno Valle.

En cambio los documentales de Las Voces de Cholula (2014) y Yo definiendo Cholula (2016) relatan lo que significa la identidad y el territorio para sus habitantes, como muestra de ello, ponemos a continuación, algunos de los testimonios de Las Voces de Cholula dicen: “no me gustaría que hubiera un nuevo espacio que no hablara de la identidad de Cholula”, “yo no tendría acceso a mi libertad, a subir, a bajar, a caminar como lo he hecho toda mi vida, desde que yo soy niña he recorrido los campos, las escaleras, el túnel, respirar su frescura, la tierra, la humedad, nunca ha habido nadie que me diga, no subas, no vas a pasar, o tener que pedirle permiso a un policía o esperar el horario que abran las rejas, ojalá pasara algo bello, algo donde no se diga vamos hacer edificios para que se vendan”.

Finalmente en Yo Definiendo Cholula recaban testimonios de cholultecas acerca de su lucha contra la construcción del Parque de las Siete Culturas desde su discurso identitario: “es mi tierra natal, aquí nací, es parte de mi identidad, yo no la visualizo como una tierra que pertenezca a otra gente que no la aprecia, no la valora, porque no le ha costado nada, quieren venir a enriquecerse otras personas, y nosotros que somos nativos de aquí ¿qué sucede con nosotros? Nosotros tenemos todo el derecho de estar libres en nuestra tierra, que no se nos prive de los lugares a los que siempre hemos tenido el paso libre”; “mi tierra, es el corazón, es a donde nací, Cholula Viva y Digna hay que sentirlo, es donde la gente que nace acá es la que siente ser Cholula Viva y Digna, no queremos que se estropee, no queremos que tapen nuestra cultura con tanta maquinaria que están poniendo suelos de cemento”.

Ambos testimonios dan cuenta del rechazo que sentían por el proyecto que impulsaría la economía en Cholula, la indignación que causaba la privatización de la zona aledaña a la Gran Pirámide, y al trastocamiento que derivaría de la construcción de un Parque en los lugares

donde se llevan a cabo rituales de veneración a la Virgen de los Remedios, el Santo Patrono más importante de Cholula.

Los documentales sirvieron como actos de infrapolítica en los cuales se generaron vías de resistencia, donde contaban la historia desde sus propios actores. Buscaron también evidenciar la otra cara del proyecto, mostrar al espectador que no se trataba de una obra que “dignificaría”, sino todo lo contrario, los despojaría de sus espacios esenciales para la realización de rituales y la vida cotidiana de los cholultecas.

#### ***5.4.1 Reapropiación del espacio: construyendo autonomía***

Una vez lograda la cancelación del proyecto de forma definitiva, el movimiento en defensa de Cholula obtuvo la victoria de poder seguir usando el espacio que desde siempre les ha pertenecido, sus usos y costumbres continuarán realizándose como siempre, ahora con la enseñanza de la lucha por el territorio e identidad. Ahora ya saben que enfrentarse al estado no es cosa simple, y que tiene costos, pero teniendo una base sólida de organización, pueden lograrlo, ésta, siendo característica por su entrelazado con el sistema religioso.

Habrá que entender la autonomía no solo como un proceso de separación, sino que formando parte de un sistema, se puede marcar la diferencia en la concientización de los involucrados, y de esa manera generar procesos y formas de resistencia que previamente no estaban presentes.

##### **5.4.1.1 Tecnologías de la información: internet y redes sociales**

Desde que el internet estuvo al alcance de las grandes masas (1983) la sociedad cambió para siempre, la comunicación ya no sería lo mismo, el sociólogo Manuel Castells (2001) nos anticipó la estrecha relación entre las Tecnologías de la información (TIC) y los nuevos

movimientos sociales. En este apartado analizaremos brevemente el uso de las tecnologías de la información dentro de la acción social.

Una de las formas de reapropiación y construcción de autonomía fue sin duda el uso de las TIC, gracias a ello fueron escuchados de primera voz, si tenían información que dar a conocer lo hacían por sus propios medios, si tenían que acudir al derecho a réplica por las descalificaciones por parte del Estado podían hacerlo sin esperar que los espacios les fueran abiertos o cedidos, además de poder generar organización, resistencia, solidaridad y difusión a su propia audiencia.

El uso de las tecnologías de la información les permitieron la facilidad de poder comunicarse instantáneamente con los integrantes del movimiento y con simpatizantes, además de vincularse con otros movimientos, los canales de sus redes sociales sirvieron como espacios de denuncia y resistencia (véase figuras 26, 27 y 28).

Desde la aparición pública del EZLN se desarrolló un paradigma con ello, ya que se trataba de un movimiento armado que tenía su base y transformación en los movimientos sociales, uno de estos cambios fue sin duda el prescindir de intermediarios para su comunicación, la forma que lo hicieron fue precisamente mediante la Internet, desarrollando una página donde subían todo tipo de comunicados, invitaciones a actividades, etc., el uso de internet por parte del EZLN sirvió como una práctica de resistencia que hace uso de discursos públicos.

Otros movimientos sociales han usado las TIC, específicamente las redes sociales, como el caso de la Primavera Árabe sucedida en 2010, movimiento que usó principalmente Facebook para organizar manifestaciones en los diversos países que aconteció, estos

movimientos pro democráticos hicieron uso del internet como medio masivo de comunicación, debido a las formas en las que eran reprimidos, la inmediatez que ofrecen estas nuevas tecnologías, sirvieron como contrapeso a las restricciones a las que eran sometidos. Pese a que actualmente existe un debate acerca del espionaje en redes sociales por parte de empresas y el Estado, es innegable, que su uso, sigue vigente por la rapidez y facilidad con la que se distribuye la información dentro de esas plataformas, también habrá que resaltar que en estos espacios los movimientos sociales que las utilizan racionalmente, crean nuevos espacios de resistencia y de libertad de expresión.

Las plataformas digitales como las redes sociales, blogs, etc., han servido para tejer redes con otros movimientos sociales y crear nodos de información entre sus integrantes, ya que la comunicación es de forma inmediata, las TIC brindan un panorama extenso de herramientas que los movimientos sociales han sabido adaptar en sus luchas. Al respecto Eduardo Valderrama nos comenta:

Es necesario aclarar que si bien es cierto que las TIC se constituyen en una especie de plataforma tecnosimbólica; que son un medio esencial de comunicación y organización en todos los ámbitos de la práctica social; y que en esta medida los movimientos sociales y los agentes políticos lo utilizan como una herramienta para actuar, informar, reclutar, organizar, dominar y contradominar (Castells, 2001); también es cierto que las TIC no juegan un papel plenamente instrumental y la relación de los movimientos sociales con ellas se enmarca, entre otras cosas, en la propia apuesta y en las mismas prácticas de los movimientos sociales. Es decir el mapa de la relación TIC y movimientos sociales se configura entre lo que las tecnologías permiten hacer, la manera de apropiarlas y usarlas (incorporándolas y rutinizándolas) y el discurso o práctica discursivas es decir, el sentido propiamente político de los colectivos. (Valderrama, 2008, p.96)

En consecuencia, los movimientos sociales comenzaron a hacer uso de las TIC con propósitos específicos, aprovechando diferentes tipos de tecnologías que les brindan herramientas que sean utilizadas para ejecutar prácticas contrahegemónicas (véase figuras 29 y 30), y sobre todo espacios donde puedan organizar prácticas de resistencia, mismas en las que desarrollan discursos ocultos y públicos.

El Colectivo Tlachihualtépetl utilizó las redes sociales, principalmente Facebook, Twitter y YouTube como plataformas de difusión de mensajes, y, sobre todo, como medio alternativo de convocatoria. Si bien, la mayoría de las actividades importantes eran realizadas en asambleas, otras fueron emitidas en sus redes sociales, el espacio que ofrecía era de suma importancia, ya que generaba simpatía con otros sectores y movimientos sociales; una de esas prácticas consistió en subir fotos con personas de diferentes partes del mundo con una pancarta que decía “Yo defiendo Cholula” o “Cholula no se vende”. Las fotografías que se difundieron contenían *hashtags*<sup>111</sup> estratégicos para sistematizar los mensajes que eran emitidos.

La cobertura en medios de comunicación, los documentales y las redes sociales; pueden ser vistos como estrategias de resistencia que el movimiento desarrolló a lo largo del conflicto, las plataformas digitales permitieron generar nuevas vías. El uso de las TIC responde exactamente a los nuevos movimientos sociales y la forma en que desarrollan sus estrategias de organización, sin importar que tipo de movimiento sea, las TIC permiten a los subalternos vías de comunicación más eficaces, rápidas y sobre todo multifacéticas dentro de los movimientos.

---

<sup>111</sup> Palabra del inglés que se traduce como <etiqueta>, acompañada del símbolo de gato #, que sirve para facilitar búsquedas en redes sociales, su uso se ha popularizado a niveles tales que su uso es monitoreado por las redes sociales en cuestión para evitar spam o información engañosa

## **5.5 El Tollan Chollan Tlachihualtépetl sigue vivo**

El movimiento social en torno a la lucha por el territorio y la identidad marcaron un antes y un después entre los cholultecas, debido a que este fenómeno social logró cohesionar, y crear nuevas redes de apoyo entre la comunidad, así como reconfigurar prácticas identitarias a partir de la modernidad, el nombrarse cholultecas frente a un proceso no sólo de supuesto desarrollo, sino de intentos reiterados de homogeneización.

Habría también que entender el proceso del movimiento desde múltiples aristas, entre ellas el papel del ceremonial, función que dotó en gran medida del principal elemento en una movilización: la organización, una que se basa en la reciprocidad y reconocimiento entre sus pares a partir de funciones previas en la comunidad. La resistencia desde ahí, dotó al movimiento de una serie de características que no son fáciles de explicar debido al enfoque con el que se siguen estudiando los movimientos sociales. El Tollan Chollan Tlachihualtépetl, nos mostró que a pesar de su historia milenaria, sus habitantes originarios siguen presentes, y no están dispuestos a renunciar a sus raíces, aunque éstas se vayan adaptando a la vida contemporánea (véase figura 31).

La ciudad más antigua del continente, sigue viva y sigue digna, y ningún proyecto desarrollista les va a otorgar ese estatus, menos cuando el despojo viene a intentar erradicar la cultura y tradición del pueblo cholulteca, ellos están dispuestos a luchar por su hogar, y como lo dicen: “yo creo me voy a cansar de luchar, cuando me muera”.

El Tollan Chollan Tlachihualtépetl se encuentra protegido por sus habitantes, quienes reaccionaron al instante cuando supieron que iban a privatizar la zona más importante, que los dota de tradición y cultura. El movimiento, dicho por sus integrantes, se encuentra de forma

pasiva, esto no quiere decir que han dejado de estar organizados, sino que a partir del 2018, después de anunció la cancelación definitiva del proyecto han detenido sus manifestaciones y demás prácticas de resistencia, aunque refieren estar alertas ante cualquier situación que amenace con realizar de nuevo el proyecto<sup>112</sup>.

El movimiento sufrió una fractura debido a que hubo quienes optaron por seguir en la lucha alejados de todo partido político, otros más, por formar parte del partido de “izquierda” más popular actualmente, el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), tal es el caso de Abraham, quien actualmente busca la presidencia municipal de San Andrés, por su parte, su hijo Rafael es Síndico municipal de San Andrés desde 2018, cargo que está próximo a finalizar, pero si hay algo que resaltar de su gestión, es que fue el abogado encargado del proceso en contra del ex edil de San Andrés, Leoncio Paisano, por un desvío millonario de recursos públicos.

Por otro lado la vocera prefirió continuar con sus estudios, actualmente cursa estudios de posgrado, sin que ello implique haber dejado de lado sus convicciones de lucha por el territorio. El resto de los integrantes del movimiento se encuentran atentos ante cualquier amenaza que pueda presentarse, ya que saben que Cholula al formar parte del programa de Pueblos Mágicos está en la mira del constante intento de desarrollo turístico, el impulso de esa economía que despoja a los pueblos de sus recursos naturales. Actualmente el proyecto sigue en estatus de cancelado, pero ante la constante insistencia de diversos niveles del poder de

---

<sup>112</sup> En Febrero de 2020, la edil de San Andrés, Karina Pérez Popoca, presentó al ejecutivo del estado un proyecto donde solicitaba realizar el Festival del Equinoccio en los terrenos que estaban en disputa por el Parque de las Siete Culturas, pese a que los cholultecas han dicho constantemente que ese tipo de festivales sólo dañan la zona arqueológica, debido a este tipo de situaciones se mantienen alerta, ya que saben que en cualquier momento pueden volver a presentar este o cualquier otro proyecto que amenace con despojarlos.

realizar proyectos o actividades que dañen la zona arqueológica, los cholultecas no confían en las palabras de la clase política, por ello es que el movimiento se encuentra vigente, pero de forma inactiva, ya que si bien no hay motivo de movilizarse para frenar algún proyecto de despojo, si hay algunos que buscan explotar Cholula en beneficio de la racionalidad económica.

Pese a la diferencia de formas de continuar en la lucha, los sigue uniendo la protección de Cholula, y por esa razón los cholultecas, sin importar si son de San Andrés o de San Pedro, seguirán defendiendo su cultura, porque su lema se convirtió en su realidad: “Cholula no se vende, se ama y se defiende”.

## Conclusiones

---

La presente investigación tuvo como objetivo principal analizar y describir el papel de las prácticas de resistencia del Colectivo Tlachihualtépetl en defensa de su territorio e identidad, además de explicar cómo a partir de su desarrollo se pueden o no, generar espacios de autonomía por parte de la sociedad civil Cholulteca.

En el primer capítulo se presentaron los conceptos que orientaron el análisis del presente trabajo. En primer lugar, como eje central se recurrió a la Nueva Historia Cultural del Campesinado Mexicano (NHCC), a través de las propuestas de Florencia Mallon y William Roseberry, con perspectivas local y global, respectivamente. Cabe destacar que la combinación de sus reflexiones fueron de gran utilidad para nuestro análisis sobre la configuración del poder social, los procesos hegemónicos y el campo de fuerzas multidimensional que se emplearon para entender lo que sucede en Cholula, cuya realidad compleja se ve inmersa en una serie de transiciones rurales y transformaciones relacionadas con distintos procesos de urbanización, turistificación, gentrificación y mercantilización del espacio público, entre otras dinámicas. Paralelamente, se pudo comprender el papel de las prácticas contrahegemónicas que desarrollaron los integrantes del movimiento social antes y durante el conflicto.

Ahora bien, la implementación de la NHCC nos permitió analizar el papel de la hegemonía y contrahegemonía en torno al poder social, y consecuentemente conceptualizar a las prácticas de resistencia desde un enfoque el cual fue posible reflexionar sobre diversos procesos de organización y lucha. Junto a lo anterior, se recuperaron las elaboraciones sobre

la racionalidad ambiental de Enrique Leff y la infrapolítica de los débiles de James Scott, ambos conceptos contribuyeron a la reflexión de los nuevos movimientos sociales, particularmente aquellas que surgieron después de la Segunda Guerra Mundial.

Cabe señalar, que en el contexto de los nuevos movimientos sociales, las nuevas problemáticas que enfrentaría la sociedad civil están relacionadas con los conflictos por el territorio y la identidad, situación que contraponen la racionalidad económica frente a la racionalidad ambiental (Leff, 2004), por tanto, la articulación entre la NHCC con la propuesta de Leff fue de gran utilidad para comprender las acciones de los nuevos movimientos sociales desde una perspectiva diferente, ya que estas movilizaciones se encuentran inmersas en contextos en los que se visibilizan nuevas formas de explotación del capitalismo y acumulación de la riqueza<sup>113</sup>, donde justamente se contraponen la racionalidad ambiental frente a la racionalidad económica.

De ahí que dentro de los nuevos movimientos sociales los actores ya no solo corresponden a los sindicalistas, obreros o estudiantiles, sino también deben considerarse los movimientos feministas, LGBTQ+, familiares de víctimas de desaparición forzada, por el territorio y la identidad, incluso, podemos hablar de movimientos sindicalistas de nuevas

---

<sup>113</sup> En la presentación del libro *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (Composto y Navarro, 2014), señalan un aspecto fundamental para comprender las formas en la que el capitalismo ha logrado extender las fronteras de la explotación y acumulación de la riqueza; el cual radica en la manera en que el capitalismo concibe la propiedad, el trabajo y la vida. En primer lugar bajo la colonización y el saqueo excesivo de las riquezas (materiales y culturales) de los territorios recién conquistados, seguido de la industrialización, continuando el genocidio del siglo XIX que provocó una reducción significativa de los pueblos originarios, todo ello para que durante el siglo XX encontrara en el discurso del desarrollo el pretexto ideal para continuar explotando y saqueando a las clases dominadas.

empresas en el ámbito de las tecnologías de la información, tales como Google, Amazon, Facebook, entre otras.

En este contexto preciso, podemos deducir que los derechos de los trabajadores se enfrentan a formas de explotación precisas de la modernidad, es fundamental resaltar que todo este tipo de movilizaciones surgen específicamente en la segunda mitad del siglo XX, etapa donde el capitalismo se hace cada vez más salvaje por su capacidad de extender a cualquier aspecto de las sociedades humanas la explotación y prácticas hegemónicas, por lo tanto la capacidad de respuesta de la sociedad civil desempeñó un papel esencial, para conservar sus derechos conquistados con anterioridad, inclusive, luchar por nuevas prerrogativas.

Además del enfoque de la NHCC, se recurrió al concepto de infrapolítica de los débiles (Scott, 2004) con la finalidad de analizar la manera en que algunas de las prácticas de resistencia del movimiento eran realizadas, la propuesta del mencionado antropólogo norteamericano nos permitió identificar la importancia que tiene los discursos ocultos y públicos. Esta reflexión por un lado, permitió comprender las prácticas de resistencia que eran realizadas desde el interior del movimiento y su paso hacia lo público, y, por el otro, la función del Estado, cuyos discursos públicos y ocultos buscaron instaurar una visión hegemónica y desarrollista de sus acciones y proyectos.

Por otra parte, el concepto de sociedad civil, nos ayudó a reflexionar sobre la capacidad de acción de los movimientos sociales. Podemos decir, que históricamente para la realidad de

México y de otros países, la noción de sociedad civil<sup>114</sup> es utilizada para poder diferenciar a la sociedad del Estado (Olvera, 2003), aunado con su estrecha relación con los movimientos sociales, donde se hace notoria su capacidad de agencia en la organización, así como en prácticas contrahegemónicas en la búsqueda de democracia y autonomía.

Ciertamente, la sociedad civil es la base de un movimiento social, ya que genera marcos contestatarios, en donde no sólo los actores de la movilización pueden contribuir al cambio de su contexto. Sin embargo, para alcanzar el éxito en sus agendas se necesita evidenciar la legitimidad de sus demandas, pero, sobre todo, del respaldo a gran escala de la sociedad, a fin de lograr la concientización de las problemáticas que aquejan a la población. A partir de las reflexiones de la NHCC; se logró entender que algunos movimientos sociales surgen en espacios locales con miras a expandir o hermanar sus luchas a nivel regional, nacional e incluso internacional, tal como sucede con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), movimiento que cuenta con apoyo a nivel internacional. En este contexto preciso, podemos advertir que los integrantes de los movimientos sociales, también forman parte de la sociedad civil, como representa el caso de estudio de esta investigación.

El movimiento por la defensa del territorio de Cholula, requirió del apoyo, soporte y reconocimiento de la sociedad civil en general, sin su atención no hubiera sido posible el apoyo de organizaciones no gubernamentales de carácter internacional, quienes en su momento realizaron pronunciamientos a favor de la legalidad de la lucha y propósitos del movimiento.

---

<sup>114</sup> Olvera (2003) nos dice que la recuperación simbólica de la idea de sociedad civil ha revestido en México un carácter identitario, ya que en primer lugar se le usó como un medio para diferenciar a la sociedad del Estado, uso fundamentalmente antiautoritario que llevó a homogeneizar a la sociedad misma. Así se usó la noción de sociedad civil como sustituto moderno y aceptable del concepto de pueblo, excluyendo de esta manera a empresarios, y asociaciones de carácter conservador.

Paralelamente, se volteó la mirada hacia el análisis de las prácticas de resistencia como parte fundamental del movimiento. Lo anterior, implicó un reto, ya que durante su reflexión se realizaron algunos ajustes conceptuales a fin de comprender la manera en que operan y/o surgen las acciones contestatarias en determinados contextos imbricados con lo religioso. En este sentido, durante la inmersión en trabajo de campo fue dable, constatar la vigencia e importancia que tiene la organización comunitaria para el ceremonial en Cholula, pues esta institución comunitaria fue la base durante el proceso de organización y resistencia del Colectivo Tlachihualtépetl.

Los conceptos anteriormente señalados, me permitieron analizar los movimientos sociales desde una perspectiva diferente, en primer lugar, la NHCC como punto de partida brindó las herramientas iniciales para entender la manera en que se configura el poder social y conducen las prácticas contrahegemónicas, pero, sobre todo, comprender la forma en que las prácticas de resistencia cobran sentido en los discursos públicos y ocultos. Poner atención al abordaje de los movimientos sociales sirvió para entender la forma en estos han sido estudiados bajo diversas disciplinas brindando la apertura a nuevas formas de continuar con su estudio. En este sentido, uno de posibles aportes de esta investigación es la identificación de la organización comunitaria para el ceremonial como una institución comunitaria clave dentro del movimiento social, ya que gracias a su vigencia, el movimiento social por la defensa del territorio en Cholula, logró organizarse rápidamente y trazar un plan de trabajo, lucha y acción frente a los designios del Estado.

En efecto, la organización comunitaria para el ceremonial fue una pieza importante para la comprensión de las características de este movimiento, ya que sentó las bases de la

organización del movimiento social, orientando sus prácticas de resistencia, elección de líderes, toma de decisiones, etc. Cabe señalar, que este concepto no se incorporó inicialmente en esta investigación, debido a que el estudio de los movimientos sociales *per se* (mayoritariamente investigados desde la sociología) no reconocen en sus reflexiones la importancia que tiene el aparato político y religioso dentro de algunas comunidades rurales, en contraste, los estudios antropológicos consideran dentro de sus investigaciones la relevancia que tienen las formas de organización comunitaria en ciertas sociedades rurales, particularmente en la arena cívica, política y religiosa de su entorno. En este tenor, las relaciones sociales, interacciones, acciones del movimiento, designación de líderes y voceros del movimiento, se erigió a partir de la estructura de prestigio y reconocimiento social que otorga el buen desempeño y cumplimiento de sus funciones religiosas dentro de ciertas instituciones religiosas de su comunidad.

En este sentido, los conceptos empleados en la presente tesis, demuestran su vigencia en algunos contextos específicos, como el caso de la organización comunitaria para el ceremonial. Otros emanados de la NHCC, nos permitieron reflexionar en torno al campo de fuerzas multidimensionales y la configuración social del poder, abriendo el camino para analizar el papel de la racionalidad ambiental y económica en relación con el surgimiento de los nuevos movimientos sociales, todos estos elementos fueron fundamentales para el entendimiento de este estudio de caso.

Para el caso del capítulo dos, fueron presentados los aspectos etnográficos de la región cholulteca, se describiéndose algunas de sus las características históricas y geográficas principalmente, con el propósito de tener un panorama actual de Cholula y visualizar algunas

de sus transformaciones y cambios que ha sufrido, desde la existencia del Tollan Chollan Tlachihualtépetl, hasta nuestros días, cuyo resultado derivó en la división de las Cholulas: San Andrés y San Pedro.

También se buscó reflexionar en torno al despojo territorial como una de las consecuencias del proceso de urbanización y gentrificación que ha estado presente desde la segunda mitad del siglo pasado, advirtiendo un eventual desplazamiento por el territorio. Gracias a esta labor, se pudo comprender el contexto actual de Cholula, e iniciar la reflexión en torno al momento en que se anunció la construcción del Parque de las Siete Culturas. A partir de la exposición fue posible identificar los procesos que desencadenarían en un proceso paulatino de despojo en Cholula, generando interrogantes acerca del porqué antes no hubo una respuesta fragante de la población, como el caso del proyecto planteado por el fallecido ex gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle.

Como resultado de lo anterior, se puede afirmar que el despojo territorial en Cholula no es un conflicto nuevo. También se realizó una breve descripción de la importancia religiosa en la región Cholulteca, con la finalidad de comprender la vigencia de la organización comunitaria para el ceremonial y su praxis adaptada en el movimiento por el territorio, generando estrategias contrahegemónicas; tales como las alianzas con otros movimientos y vínculos de lucha y comunicación.

En el tercer capítulo, se efectuó un breve recuento de los nuevos movimientos sociales, con la intención de reflexionar acerca del debate existente en torno a su estudio, además se analizaron las causas y las formas de acción social que los diferentes tipos de movilizaciones

emplean en sus procesos de resistencia y organización. Se presentó un esbozo de los principales movimientos sociales en Latinoamérica y México, con la finalidad de dar cuenta de las principales movilizaciones que surgen en la etapa posterior a la Guerra Fría, y entender algunas de las razones por las que el enfoque cambió frente a nuevas problemáticas.

Una de las hipótesis que surgieron durante la presente investigación, es, que debido a las nuevas formas de explotación del capitalismo, emergen nuevos tipos de conflictos sociales, relacionados con una serie de crisis políticas, económicas y sociales que acompañan al proyecto de la modernidad. Elementos como la sobreexplotación de los recursos naturales hacen que la variación de los movimientos sociales con nuevos actores, distintos aquellos movimientos obreros o estudiantiles, en contraste, ahora podemos observar el surgimiento de movimientos sociales caracterizados por la lucha por el territorio e identidad, así como otras movilizaciones antirracistas, feministas, etc.

Otra hipótesis es que los movimientos por el territorio e identidad han comenzado a crecer exponencialmente debido a las nuevas formas de explotación del capital, estos movimientos, en su mayoría indígenas, han sentado las bases para la defensa del territorio, realizando prácticas de resistencia que se adaptan a las problemáticas actuales, inclusive incorporando el uso de novedosas formas de resistencia a través de las redes sociales, internet y otros medios de comunicación.

En el cuarto capítulo se reflexionó en torno al discurso por parte del Estado respecto al anuncio de la construcción del Parque de las Siete Culturas, proyecto que evidenciaba absolutamente la lógica desarrollista. Situación que contrastaba la realidad, la cual consistía en

despojar de su territorio a los cholultecas, trastocando así sus prácticas identitarias y culturales. En este capítulo centramos la reflexión en torno al papel del Estado y sus prácticas homogeneizantes, donde el despojo es disfrazado con las promesas de desarrollo económico de la región.

También se retomó sobre la implicación del proyecto de Pueblos Mágicos, del que forman parte, discurso que también obedece a la lógica del desarrollo establecida por el Estado. Reflexionar en torno a estos elementos, nos permitió observar las dos caras de la misma moneda, por un lado, la justificación del Estado y, sobre todo, su actuar en la región, y entender la visión de los cholultecas frente al conflicto.

Finalmente en el quinto capítulo se analizaron los procesos de resistencia y organización del Colectivo Tlachihualtépetl, este último implicó un reto difícil de realizar debido a la complejidad que conlleva su realidad, debido a que se trata de un movimiento social por el territorio y la identidad que se encuentra atravesado por la organización comunitaria para el ceremonial, institución vigente que sigue siendo fundamental en los procesos comunitarios en Cholula.

Aunque al comienzo de esta investigación no se incluyó a la organización comunitaria para el ceremonial como un elemento que formara parte del movimiento social, por tanto, fue hasta la inmersión en trabajo de campo que notamos la relación existente entre el ceremonial y el movimiento. Después de esto, vimos fundamental su incorporación para el entendimiento de los procesos de resistencia del movimiento.

Por otro lado, se observó la relación de los movimientos sociales con la sociedad civil, que entre otros aspectos, permite generar respuesta ante los diferentes tipos de explotación y despojo del capitalismo. Dentro este movimiento se pudo reflexionar acerca del territorio, entendido desde la lógica del Estado, y también desde el significado y las implicaciones que le otorgan los cholultecas, ya que para ellos, se trata de un espacio simbólico y cultural que les brinda identidad. En este sentido, la organización comunitaria para el ceremonial permitió entender desde una perspectiva diferente la importancia y vigencia que aún mantiene esta institución, así como su relevancia dentro del estudio de ciertos movimientos sociales, ya generalmente las movilizaciones separan la dimensión religiosa de su acción política, sin embargo, este caso constituye la excepción a la regla.

La organización del movimiento estaba totalmente entrelazada con la dimensión religiosa de los cholultecas, la cual obedece completamente a la organización comunitaria para el ceremonial. Uno de los aspectos sobresalientes de este esquema fue que -los líderes del movimiento eran también autoridades de la mayordomía de los diferentes barrios de Cholula, quienes además gozaban en gran medida de prestigio entre los cholultecas, por lo que sus funciones previas de *cargueros* fueron requeridas en otra esfera de acción, que también es intrínseca de las estructuras del sistema de cargos, como lo es el cumplimiento de funciones políticas-civiles dentro de la comunidad.

Generalmente, el estudio de los movimientos sociales el aspecto religioso pasa desapercibido completamente, se plantean sociedades civiles que separan la religión de la política, situación que no encaja del todo en algunos movimientos por el territorio, quienes casi en su totalidad suelen ser movilizaciones integradas por pueblos indígenas y/o campesinos.

Una de las hipótesis que surgen a partir de estas reflexiones, y que resulta importante de tomar en cuenta para futuras investigaciones, es que la organización comunitaria para el ceremonial en comunidades rural-urbanas (como en el caso de Cholula), tienen una gran vigencia en las estructuras de ciertas sociedades, debido a que sin ella, no es posible comprender la manera en que el movimiento organiza su vida diaria, realiza sus prácticas de resistencia elige a sus líderes. Ciertamente, se trata de una institución que sigue presente y en momentos conflictivos se hace evidente su capacidad de acción dentro de algunos movimientos sociales.

Otra de las reflexiones finales de esta investigación, es la pertinencia del enfoque antropológico, pues permitió observar que el movimiento social tenía una estrecha relación con la religión, cuestión que hizo que nos preguntáramos que era lo que sucedía, por ello se acudió a la organización comunitaria para el ceremonial en busca de respuestas.

Voltear la mirada hacia este concepto me permitió comprender la diversidad de las prácticas de resistencia, y cómo se desarrollan no sólo dentro del campo de fuerzas multidimensional, sino que también pueden verse en otras esferas, como la religiosa, la cual tuvo su conexión con la concepción del territorio, el despojo en este caso, trastocaba la dimensión cultural e identitaria de los cholultecas, por ello su relación con la organización comunitaria para el ceremonial. El análisis del movimiento a partir de ello, permitió comprender desde una perspectiva diferente a la ya conocida.

## Referencias

---

- Anzures, Y. (2016, 13 de octubre). Para noviembre se inaugura parque de las siete culturas en Cholula: Paisano. *La Jornada de Oriente*.  
<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/noviembre-se-inaugura-parque-las-siete-culturas-cholula-leoncio-paisano/>
- Ashwell, A. (2015 6 de Octubre). Cholula: Segunda bajada de la Patrona de Los Remedios. Mundo Nuestro. <https://mundonuestro.e-consulta.com/index.php/cronica/item/cholula-segunda-bajada-de-la-patrona-remedios>
- Bernard, A y Tamagni, L. (2003). El mercado, un espacio de resistencia cultural que protege el territorio: El mercado de Cholula- México. Universidad de las Américas Puebla.
- Bonfil, G. (1988). *Cholula: La Ciudad Sagrada en la era industrial*. Universidad Autónoma de Puebla.
- Boron, A. (1977). El fascismo como categoría histórica: en torno al problema de las dictaduras en América Latina. En *Revista Mexicana de Sociología*, 39 (2), 481-528.
- Bruckmann, M y Dos Santos, T. (2005). Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico, En *Seminário Internacional REG GEN: Alternativas Globalizacao*, 13-35. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/reggen/pp13.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (1986). *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*.

[https://www.inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/155\\_ley\\_fed\\_mntos\\_zon\\_arq.pdf](https://www.inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/155_ley_fed_mntos_zon_arq.pdf)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2012). *Ley General de Asentamientos Humanos*.

[https://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo\\_social/docs/marco/Ley\\_GAH.pdf](https://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo_social/docs/marco/Ley_GAH.pdf)

Cañagueral, A. (1979, 18 de agosto). La Escuela de las Américas: los militares se educan para la represión. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/126779/la-escuela-de-las-americas-los-militares-se-educan-para-la-represion>

Castellanos, L. (2016). *México Armado*. Era.

Castillo, J. (2017, 24 de enero). La cancelación del Parque de las Siete Culturas es un triunfo: Adán Xicale. *Intolerancia Diario*.

<https://intoleranciadiario.com/articles/2017/01/24/152114-la-cancelacion-del-parque-de-las-siete-culturas-es-un-triunfo-adan-xicale.html>

Cholula Viva y Digna. (2015). *Los culpables de Cholula*, Cholula Viva y Digna

[https://www.youtube.com/watch?v=2Crs\\_JaFz6E&ab\\_channel=CirculoDefensa](https://www.youtube.com/watch?v=2Crs_JaFz6E&ab_channel=CirculoDefensa)

Círculo de Defensa Cholula. (2014). *Las Voces de Cholula*. Círculo de Defensa Cholula

[https://www.youtube.com/watch?v=TPkHyyP9o80&ab\\_channel=CirculoDefensa](https://www.youtube.com/watch?v=TPkHyyP9o80&ab_channel=CirculoDefensa)

Cohen, J y Arato, A. (2000). *Sociedad Civil y teoría política*. Fondo de Cultura Económica.

Composto, C y Navarro, M. (2014). *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. Bajo Tierra Ediciones.

Cruz, E. (2014, 11 de Junio). Proyecto de Plaza de las 7 Culturas contempla hotel y salón de fiestas. *Diario Cambio de Puebla*.  
<https://www.diariocambio.com.mx/2014/secciones/zoon-politikon/item/65415-proyecto-de-plaza-de-las-7-culturas-contempla-hotel-y-salon-de-fiestas>

Cruz, E. (2014, 6 de junio). Aplicarán Ley Eukid para instalar parque temático en Cholula. *Diario Cambio de Puebla*. <https://www.diariocambio.com.mx/2014/secciones/zoon-politikon/item/64693-aplicaran-ley-eukid-para-instalar-parque-tematico-en-cholula>

Cuche, D. (2002). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Nueva Visión.

Cuevas, R. (2017). Conflictos espaciales en Cholula, Puebla. *Mirada Antropológica*, 12 (12), 6-23.  
[http://cmas.siu.buap.mx/portal\\_pprd/work/sites/filosofia/resources/PDFContent/2208/MA12.pdf#page=6](http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/filosofia/resources/PDFContent/2208/MA12.pdf#page=6)

Delgadillo V, Díaz I, Salinas L (coord.), (2015). *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*. UNAM.

Desinformémonos. (2015, 11 de noviembre). Cholula no desiste cargos contra dos activistas, presos por protestar contra Parque Intermunicipal. *Desinformémonos*.  
<https://desinformemonos.org/cholula-no-desiste-cargos-contra-dos-activistas-presos-por-protestar-contra-parque-intermunicipal/>

- Figuerola, C. (2001). Dictaduras, tortura y terror en América Latina. En *Bajo el Volcán*, 2, (3), 53-74. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28600304>
- Gámez, A y Ramírez, R (coord.), (2016). *Territorio, fiesta y ritual en las Cholulas, Puebla*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Gámez, A. (2017). La ciudad dual de Cholula. Frontera e identidades étnicas en conflicto. *Revista TEFROS*, 15 (2), 89-117.
- Gámez, A. (2020). Los santos que conglomeran y los santos que delimitan. Fiesta religiosa y territorio en San Pedro Cholula, Puebla. *Mirada Antropológica*, 15 (18), 176-202.
- Gamiño, R. y Toledo, M. (2011). Origen de la Liga Comunista 23 de Septiembre. En *Espiral, estudios sobre estado y sociedad*, 52 (18), 9-36. <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v18n52/v18n52a1.pdf>
- García, G. (1993). *Javier Barros Sierra 1968*. Siglo XXI
- Giménez, G. (2005). Identidad y memoria colectiva. En *Teoría y análisis de la Cultura Vol. I*, 89-112.
- Gómez, F. (2005). El pasado en el presente. Dos enfoques sobre la historia cultural del campesinado mexicano, *Bajo el Volcán*, 5 (9), 173-195. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28650910>
- Gutiérrez, L. y Rodríguez, J. (2015). Legados de impunidad y rostros de la verdad en Guatemala. Reflexiones en torno al juicio por genocidio caso Ríos Montt. En *Revista IIDH*, 61, 57-86.
- Hammersley M y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós.

- Hernández, A. (2016). Cholula y su sistema de cargos. Una propuesta para su estudio, *Elementos*, 43-48.
- Hernández, J y Martínez B. (2011). Disputas del territorio rural: la Cholula prehispánica frente a la expansión de la Puebla colonial. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 8(2), 281-296.
- Hernández, L. (2011). *Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial*. Brigada Para Leer en Libertad.
- Hernández, R. (2006). El inicio del proceso cualitativo: planteamiento del problema, revisión de la literatura, surgimiento de las hipótesis e inmersión en el campo. En *Metodología de la investigación* (pp. 523-560). Mc Graw Hill.
- Joseph, G. y Nugent, D. (2002). *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. Era.
- Korsbaek, L (coord.). (1996). Introducción al Sistema de Cargos. *Introducción y El típico sistema de cargos y su distribución geográfica*. (pp. 16-53). Universidad Autónoma del Estado de México.
- Kottak, C. (2006). Antropología cultural. En *Métodos y códigos éticos en antropología cultural* (pp. 41-57). McGraw- Hill.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI.
- Licona, E y Urizar, P. (2017). Espacio público y conflicto: el caso de Cholula. En *Cholula, Ciudad dual, sagrada y cosmopolita* (pp. 237-255). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

López, M. (2013). Una reforma “educativa” contra los maestros y el derecho a la educación.

En *El Cotidiano*, 179, 55-76. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32527012005.pdf>

Mallon, F. (2003). *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*. El Colegio de San Luis.

Méndez, A. (2006, 27 de noviembre). Militares mexicanos, capacitados por EU en técnicas de contrainsurgencia. *La Jornada*.

<https://www.jornada.com.mx/2006/11/27/index.php?section=sociedad&article=056n1>  
[SOC](#)

Mendoza, C. (2015). La invención de la verdad: ensayos sobre cine documental. *La invención de la verdad. Guion y discurso* (pp.155-169). Universidad Autónoma de México.

Mestries, F., Pleyers, G., Zermeño, S., (coords). (2009). *Los movimientos sociales: De lo local a lo global*. Anthropos.

Meyer, L. (1976). La Encrucijada. En *Historia general de México Tomo IV*. (pp.201-280). El Colegio de México.

Parra, M. (2005). La construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina. *Athenea Digital*, 8, 72-94.

<https://www.redalyc.org/pdf/537/53700804.pdf>

Pérez C, y Antolín D. (2014). Programa pueblos mágicos y desarrollo local: actores, dimensiones y perspectivas en El Oro, México. *Centro de Investigación en Desarrollo*.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/417/41744004009/html/index.html>

Plunket, P. (2018). *Cholula*. Fondo de Cultura Económica

Por Redacción. (1979, 18 de agosto). La escuela de las amélicas: los militares se educan para la represión. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/126779/la-escuela-de-las-amicas-los-militares-se-educan-para-la-represion>

Por Redacción. (2014, 2 de septiembre). El Parque temático en la zona arqueológica de Cholula es idea de Moreno Valle, revira Alcalde; afectados lo enfrentan. *Sin Embargo*. <https://www.sinembargo.mx/02-09-2014/1104962>.

Por Redacción. (2014, 30 de septiembre). Cholultecas dicen no al Parque de las Siete Culturas. *Status Puebla*. <https://statuspuebla.com.mx/2014/09/30/cholultecas-dicen-no-al-parque-de-las-siete-culturas/>

Por Redacción. (2020, 14 de febrero) . Asesinatos de líderes indígenas siguen en México. Es incapacidad o falta de voluntad: Insight Crime. *Sin Embargo*. <https://www.sinembargo.mx/14-02-2020/3730892>

Por Redacción. (s.f) . Minería a cielo abierto. *Centro Mexicano de Derecho Ambiental*. <https://www.cemda.org.mx/mineria-a-cielo-abierto/>

Prud'homme, J. (coord.), (1995). *El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano*. Plaza y Valdés.

Ramírez, J. (2014). *Luz bajo la tierra*. Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM. [https://www.youtube.com/watch?v=HpgAXnH7mCY&ab\\_channel=UNAM\\_MX](https://www.youtube.com/watch?v=HpgAXnH7mCY&ab_channel=UNAM_MX)

- Ramírez, J. (2005). El día de la resistencia indígena. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2005/10/09/mas-jesus.html>
- Redacción. (2014, 2 de septiembre). El Parque temático en la zona arqueológica de Cholula es idea de Moreno Valle, revira Alcalde; afectados lo enfrentan. *Sin Embargo*. <https://www.sinembargo.mx/02-09-2014/1104962>
- Roa, C. (2014, 15 de octubre). Moreno Valle cancela Parque de las 7 culturas en Cholula. *Periódico Central*. <https://www.periodicocentral.mx/2014/gobierno/moreno-valle-cancela-parque-de-las-7-culturas-en-cholula>
- Rostica, J., Kovalskis, M., Molinari, L., y Molina, M. (2019). La masacre del El Mozote en El Salvador: una aproximación a la responsabilidad argentina. En *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 18 (71), 51-78.
- Roseberry, W. (2014). Antropologías e historias. Ensayos sobre cultura, historia y economía política. En *Economía política*, 84-122.
- Rouquié, A. (1981). Dictadores, militares y legitimidad en América Latina. *Crítica y Utopía*. 5, 1-10. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20130610074923/ROUQUIE.pdf>
- San Pedro Cholula Gobierno Municipal, (2014). *San Pedro Cholula Gobierno Municipal 2014-2018 Parque de las Siete Culturas Rescate y Dignificación del Entorno de la Zona Arqueológica ESTUDIO ECONÓMICO. SOCIAL Y TÉCNICO*. [https://cholula.gob.mx/images/documents/spch-7culturas-publicacion-1\\_0.pdf](https://cholula.gob.mx/images/documents/spch-7culturas-publicacion-1_0.pdf)

- San Pedro Cholula. (2018). *Parque de las Siete Culturas, recate y dignificación del entorno de la zona arqueológica*. [https://cholula.gob.mx/images/documents/spch-7culturas-publicacion-1\\_0.pdf](https://cholula.gob.mx/images/documents/spch-7culturas-publicacion-1_0.pdf)
- Sánchez, F. (2014, 5 de octubre). Excluyente, el Parque de las Siete Culturas. *Intolerancia Diario*. <https://intoleranciadiario.com/articulos/2014/10/05/125734-excluyente-el-parque-de-las-siete-culturas.html/>
- Santana, R. (2017, 30 de noviembre). El sindicato del INAH protesta en Mérida contra concierto-homenaje a Manzanero en Chichen Itzá. *Proceso*. <https://n9.cl/2i8pv>
- Scott, J. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ediciones Era.
- Secretaría de Turismo DATATUR, (2020). *Módulo de Información de Pueblos Mágicos*. <https://www.datatur.sectur.gob.mx/PueblosMagicos/pminicio.aspx>
- Sekkan Media. (2016). *Yo defendiendo Cholula*. Sekkan Media [https://www.youtube.com/watch?v=mHJgx4dwtlU&ab\\_channel=SekkanMedia](https://www.youtube.com/watch?v=mHJgx4dwtlU&ab_channel=SekkanMedia)
- Sequera, J. (2015). A 50 años del nacimiento del concepto ‘gentrificación’. La mirada anglosajona, *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 127 (20) 1-23. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/26116-57788-1-PB.pdf>
- Status. (2014, 30 de septiembre). Cholultecas dicen no al Parque de las Siete Culturas. En *Status Puebla*. <https://statuspuebla.com.mx/2014/09/30/cholultecas-dicen-no-al-parque-de-las-siete-culturas/>

- Topete, H. (2005). Variaciones del sistema de cargos y la organización comunitaria para el ceremonial en la etnorregión purépecha. *Cuicuilco*, 12 (34), 95-129.
- Touraine, A. (1999). ¿Nuevos movimientos sociales? En *¿Cómo salir del liberalismo?* (pp.53-80). Paidós.
- Valderrama, C. (2008). Movimientos sociales: TIC y prácticas políticas. En *Nómadas*, 28, 94-101.
- Vilas, C. (1985). Insurrección popular: La Revolución Sandinista. *Latin American Research Review*, 1 (20), 119-147.
- Wolf, E. (1999). *Las Luchas Campesinas del Siglo XX*. Siglo XXI.
- Zurita, J. (2013, 15 de abril). Las heridas de Guatemala. *El País*.  
[https://elpais.com/elpais/2013/04/15/eps/1366020076\\_807356.html](https://elpais.com/elpais/2013/04/15/eps/1366020076_807356.html)

## Tablas

---

**Tabla 1**

*Cronología de Cholula*

Tardío	1350-1550 d.C.	Fase Mártir (renovado esplendor de la ciudad sagrada; destrucción de Cholula en 1519 a manos de los españoles; evangelización y primeras construcciones cristianas).
Medio	1150-1350 d.C.	Fase Tecama (conquista tolteca-chichimeca; abandono de la Gran Pirámide y construcción del nuevo Templo de Quetzalcátl)
Temprano POSCLÁSICO	900-1150 d.C.	Fase Aquíahuac (renacimiento de Cholula bajo los olmeca-xilancas; reutilización de espacios de la Gran Pirámide).
EPICLÁSICO	650-900 d.C.	Fase Nextli (erupción del Popocatepetl; depresión económica, política y demográfica de Cholula; inicio de la ocupación olmeca-xilanca; esplendor de Cacaxtla).
Tardío	550-650 d.C	Fase Cholula IV (destrucción y cese de construcción en la Gran Pirámide; abandono parcial de la ciudad)
	450-550 d.C 350-450 d.C	Fase Cholula IIIA (inicio de mengua demográfica) Fase Cholula III (auge poblacional)
Temprano CLÁSICO	100-350 d.C	Fase Cholula II (crecimiento demográfico)
Terminal	50-100 d.C	Fase Cholula I (erupción del Popocatepetl; llegada de refugiados; urbanización; primeras estructuras de dimensiones monumentales; inicio del carácter sacro de Cholula)
Terminal FORMATIVO	100 a.C-50 d.C	Fase Proto-Cholula (construcción de plataformas residenciales y ceremoniales; Cholula es uno de varios centros menores)
Medio y tardío FORMATIVO	900-100 a.C.	Formativo medio y tardío (primeras aldeas agrícolas; desarrollo de sociedades jerárquicas)

*Nota:* Reproducido de Plunket, P. y Uruñuela, G. (2018). *Cholula*. Fondo de Cultura Económica.

**Tabla 2**

*Ocupación prehispánica de Cholula*

Grupos étnicos:	Periodo de dominio:
Olmecas del golfo	1500 A.C a 200 D.C
Teotihuacanos	200 D.C a 800 D.C
Olmecas-Xilancas	800 D.C a 1168 D.C
Toltecas-Chichimecas	1168 D.C a 1359 D.C
Huejotzincas	1359 D.C a mediados del siglo XV
Tenochcas (mexicas)	De mediados del siglo XV a 1519

*Nota:* Reproducido de Hernández-Flores, J. y Martínez-Corona, B. (2011). Disputas del territorio rural: la Cholula prehispánica frente a la expansión de la Puebla colonial. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 8(2), 281-296.

**Tabla 3***Ciclo Festivo en Cholula*

Fiesta:	Veneración:
Fiesta Mayor a la Virgen de los Remedios	Principal festividad en Cholula, celebrada el 8 de septiembre, coincidiendo con la Feria Regional.
<i>Tlahuanca</i>	Celebrada en la Capilla Real el cuarto lunes de cuaresma. Se lleva a San Pedro Ánimas y la del santo patrono del barrio donde está el Circular
Fiesta del pueblo o <i>Altepeilhuitl</i>	Se celebra en mayo después jueves de la Ascensión en la Capilla Real, fiesta completa a la que acuden “alumbradores” de todos los barrios, se hace en homenaje a San Gabriel.
<i>Ánimas</i>	Celebrada el 2 de noviembre, llevan al templo de la Capilla Real en procesión todos los santos patronos de los barrios, hay “velación” y fiesta completa a cargo del mayordomo de San Pedro de las Ánimas.
Ciclo de Pascua de Navidad	Novenario que culmina el 24 de diciembre
Cuaresma y Semana Santa	Domingo de Carnaval, miércoles de ceniza. Durante la cuaresma se celebran especialmente los viernes y domingos, teniendo como fecha especial el lunes de cuaresma la <i>Tlahuanca</i> . El viernes santo se conmemora con un <i>vía crucis</i> o procesión de las Tres Caídas.
El tránsito de la Virgen María	La muerte y la ascensión de la Virgen se conmemoran de manera similar en todos los barrios durante los días 13,14 y 15 de agosto.
El mes de María y el mes del Sagrado Corazón de Jesús	Celebraciones similares en todos los barrios, el primero de mayo y el segundo en junio. Cada día durante la festividad se realizan rosarios en la iglesia.
Solemnes fiestas de labradores y pobres	Primera bajada anual de la Virgen de los Remedios a la parroquia de San Pedro Cholula. Fines de mayo hasta mediados de junio.

*Nota:* Adaptado de Bonfil, G. (1988). *Cholula, la ciudad sagrada en la era industrial*. Universidad Autónoma de Puebla.

## Figuras

---

### Figura 1

*Mapa de localización geográfica de San Pedro Cholula*



**San Pedro Cholula, San Pedro Cholula (21140)** 📍



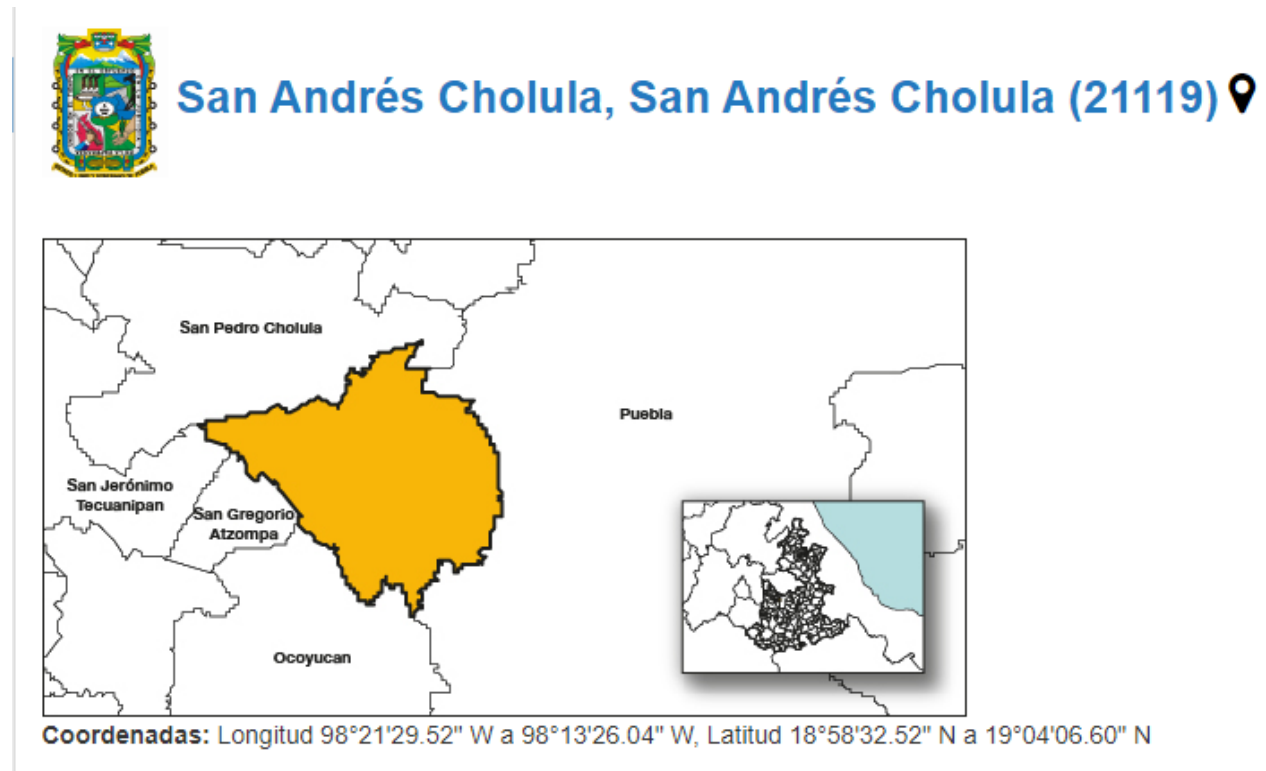
**Coordenadas:** Longitud 98°24'15.84" W a 98°15'39.60" W, Latitud 19°01'33.60" N a 19°07'07.32" N

*Nota:* Reproducido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *San Pedro Cholula,* *Puebla.*

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/21/21140.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/21/21140.pdf)

## Figura 2

*Mapa de localización geográfica de San Andrés Cholula*

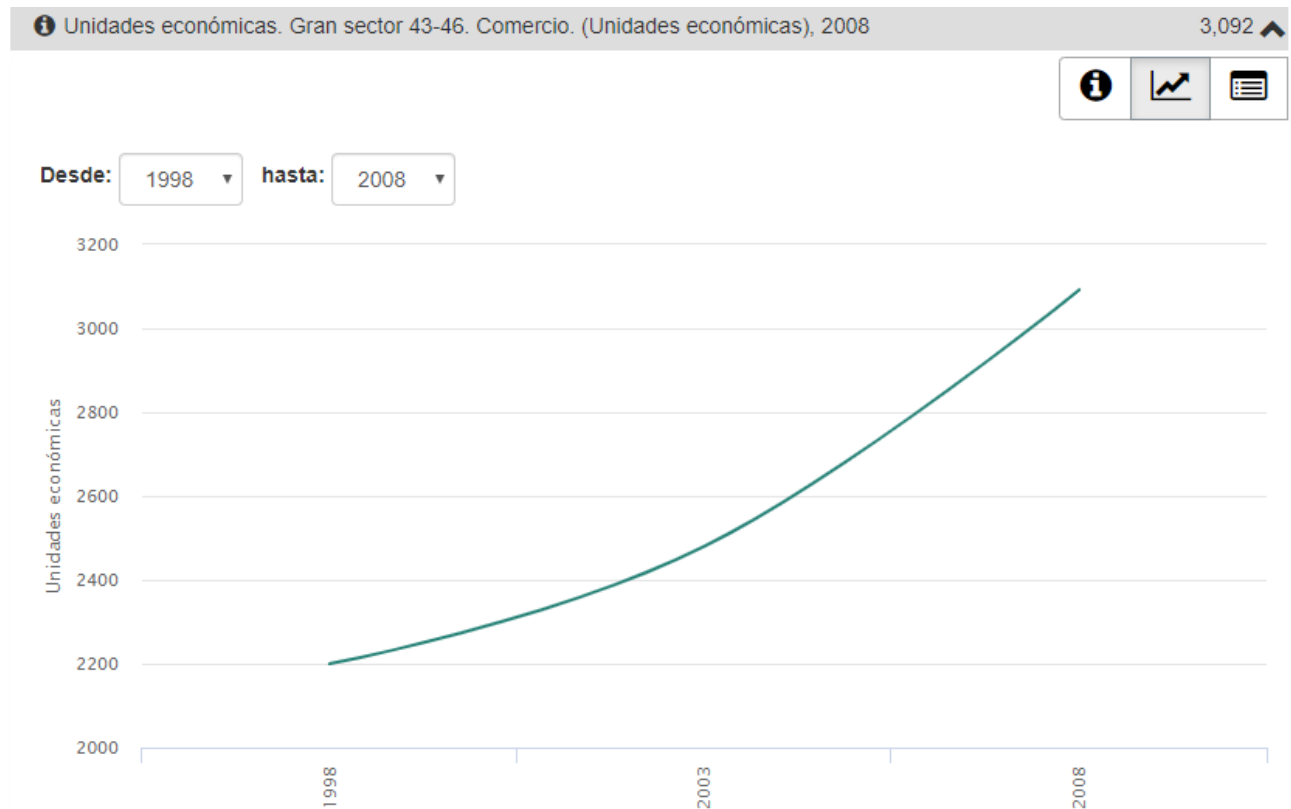


*Nota:* Reproducido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *San Andrés Cholula,* *Puebla.*

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/21/21140.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/21/21140.pdf)

### Figura 3

*San Pedro Cholula, comercio. Total de ingresos por suministro de bienes y servicios, (2008).*

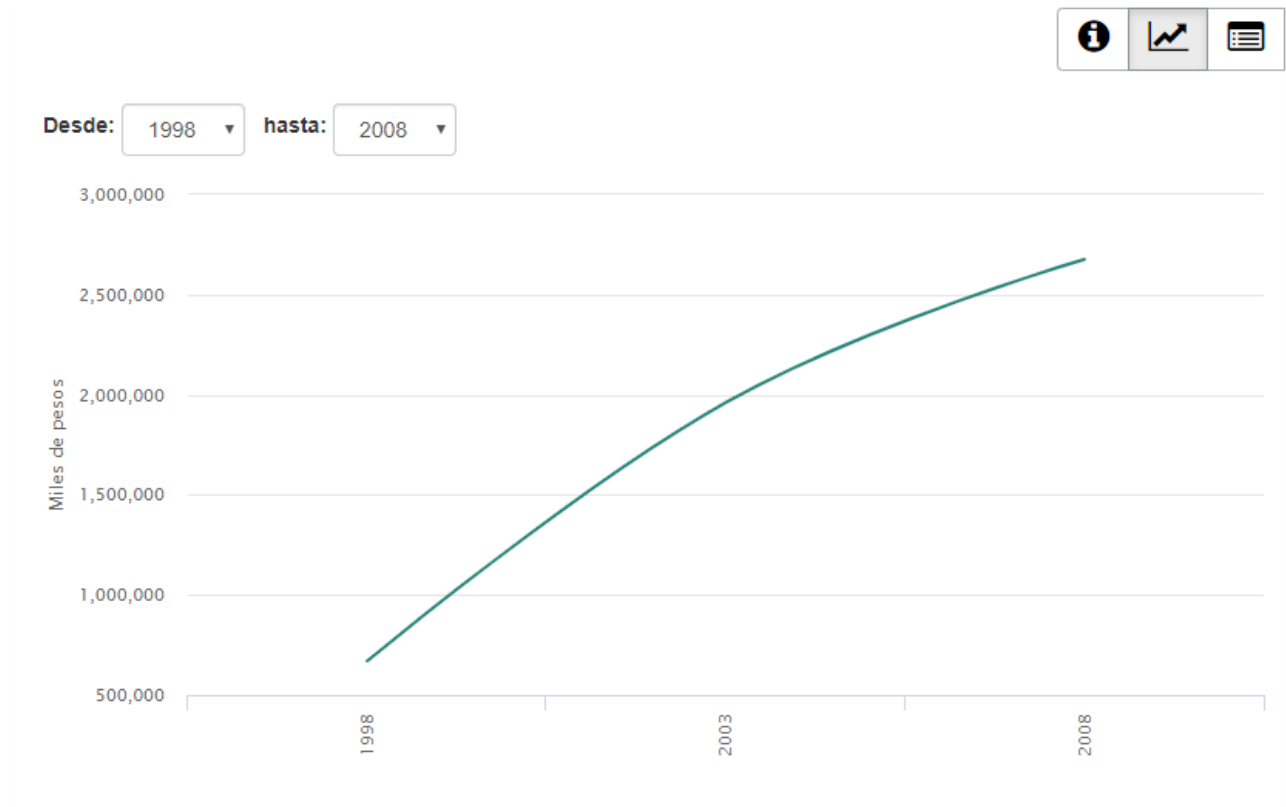


*Nota:* Reproducido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2009). *San Pedro Cholula, Puebla.*

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/21/21140.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/21/21140.pdf)

#### Figura 4

*San Andrés Cholula, comercio. Total de ingresos por suministro de bienes y servicios, (2008).*



*Nota:* Reproducido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2009). *San Andrés Cholula, Puebla.*

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/21/21140.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/21/21140.pdf)

**Figura 5**

*Manifestación a 50 años del 2 de Octubre de 1968, Ciudad de México*



**Figura 6**

*Archivo General de la Nación (AGN), Legajo 1 de la LC23S, expediente de identificación de miembros detenidos por la DFS.*

DUPLICADO. 11-235  
2-43


**DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA**  
**SERVICIO SECRETO**  
LABORATORIO DE CRIMINALISTICA E IDENTIFICACION  
GUADALAJARA, JAL

Núm. F.S. / fecha Abril 7 de 1977 Form. Dactiloscópica (Vucetich) \_\_\_\_\_

Nombre MIGUEL ANGEL SANCHEZ VAZQUEZ Alias " EL BULE "

Domicilio y lugar que frecuenta CALE XOCHITL # 4205 EL ZAPOTE

Especialidad \_\_\_\_\_

Edad <u>18</u> años	<b>FOTOGRAFIAS SIGNALETICAS</b> 	<b>BOCA</b> Dimensión _____ Part. _____
Estatura _____ metros		<b>MENTON</b> Incl. _____ Altura _____ Anchura _____ Part. _____
Peso _____ kilos		<b>OREJA</b> Contorno del lóbulo: _____ Nombre del padre: <u>Agustín Sanchez Ceja</u> Nombre de la madre: <u>Ma. Luisa Vazquez Dia</u>
Complexión _____		
<b>COLOR</b>		
Ojos _____		
Pelo _____		
Cejas _____		
Piel _____		
<b>FRENTE</b>		
Incl. _____		
Altura _____		
Anchura _____		
Part. _____		
<b>NARIZ</b>		
Altura _____		
Raíz _____		
Dorso _____		
Base _____		
Saliente _____		
Part. _____		

**SENAS PARTICULARES**  
[Redacted]

Lugar de nacimiento: El Zapote, Zapopan, Jal.

Estado Civil Soltero.

Profesión u Oficio Albañil.

Nacionalidad: Mex.

Fichó J.H.C.

## Figura 7

### Guaymas



*Nota:* Ficha de detención de *Guaymas*, quien se fugaría junto con otros cinco compañeros guerrilleros, del penal de Oblatos en 1976. Fue uno de los pocos sobrevivientes de la guerra sucia, después de ello, se dedicó a dar testimonio y seguir buscando a otros compañeros desaparecidos en aquellos años, murió a causa de las secuelas por las torturas que padeció. Reproducido de Redacción. (2021, 13 de julio). Fallece el ex guerrillero Mario Álvaro Cartagena López, “El Guaymas”. *Desinformémonos*. <https://desinformemonos.org/fallece-el-ex-guerrillero-mario-alvaro-cartagena-lopez-el-guaymas/>

## Figura 8

*Antonio Orozco Michel*



*Nota:* Antonio Orozco Michel es uno de los seis guerrilleros que se fugaron de Oblatos en 1976. Adaptada de Ruiz, A. (dir.) (2019). *Oblatos, el Vuelo que surcó la noche* [documental]. Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. y Estudios Churubusco.

## Figura 9

*Asamblea del V Congreso Nacional Indígena (2016), Caracol I. Oventic.*



*Notas:* Durante el V Congreso Nacional Indígena (CNI) realizado en la zona de los Altos de Chiapas se dieron cita representantes de pueblos integrantes del CNI, donde evaluaron los resultados de las asambleas de sus comunidades. Ante ello, anunciaron “les decimos que en efecto retembló la tierra y nosotros con ella, y que pretendemos sacudir la conciencia de la nación, que en efecto pretendemos que la indignación, la resistencia y la rebeldía figuren en las boletas electorales del 2018” (CNI, 2017).

## Figura 10

*Comandante Contreras*



*Nota:* El ex rector de la UNAM, Pablo González Casanova (derecha) fotografiado junto al Comandante Tacho (izquierda) en su nombramiento como Comandante Contreras del EZLN.

Adaptado de Redacción. (2018, 23 de abril). Nace el Comandante Insurgente Pablo Contreras.

*Chiapas Paralelo.* <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2018/04/nace-el-comandante-insurgente-pablo-contreras/>

## Figura 11

*Terrenos contemplados para la realización del Parque de las Siete Culturas*

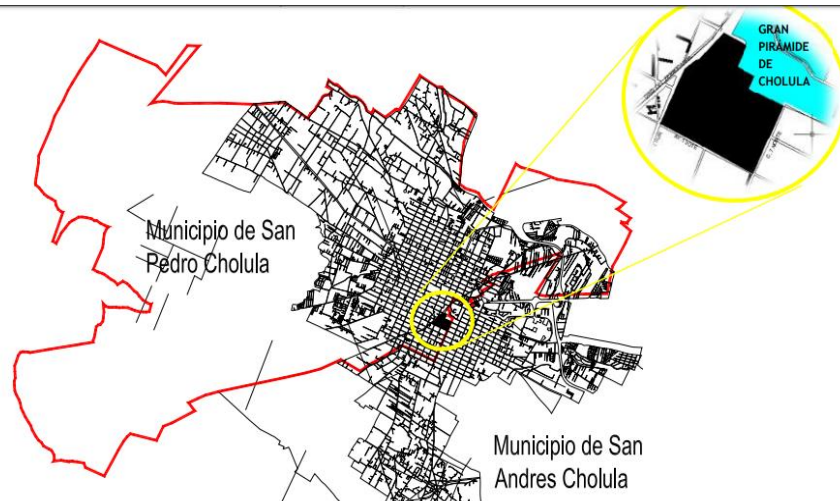


*Nota: Adaptado de San Pedro Cholula, Gobierno Municipal. (2014). Parque de las Siete Culturas, rescate y dignificación del entorno de la zona arqueológica.*

[https://cholula.gob.mx/images/documents/spch-7culturas-publicacion-1\\_0.pdf](https://cholula.gob.mx/images/documents/spch-7culturas-publicacion-1_0.pdf)

## Figura 12

### *Ubicación del predio del Parque de las Siete Culturas*



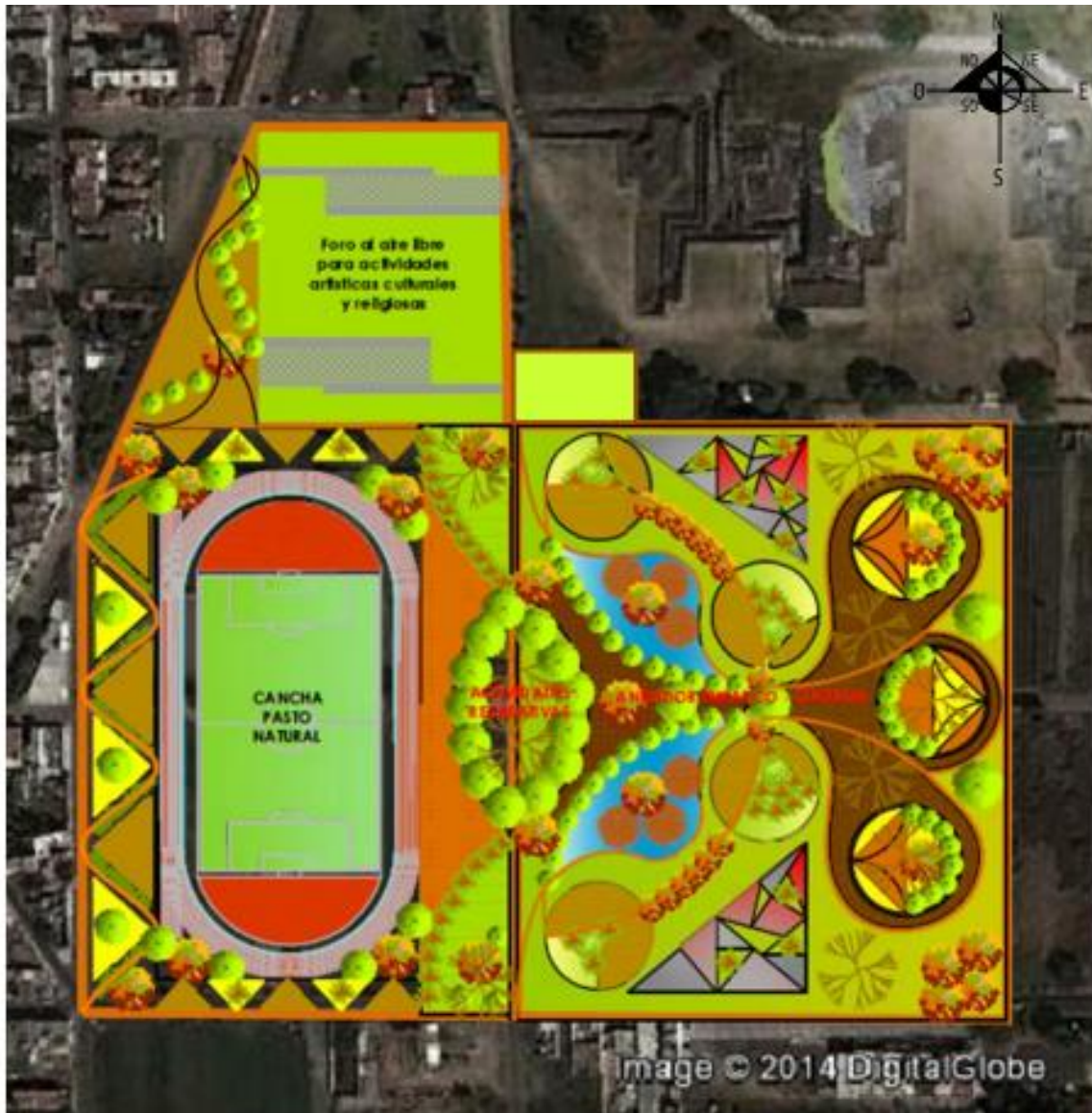
*Croquis de localización del predio, respecto al límite municipal y a la Gran Pirámide.*

*Notas: Adaptado de San Pedro Cholula, Gobierno Municipal. (2014). Parque de las Siete Culturas, rescate y dignificación del entorno de la zona arqueológica.*

[https://cholula.gob.mx/images/documents/spch-7culturas-publicacion-1\\_0.pdf](https://cholula.gob.mx/images/documents/spch-7culturas-publicacion-1_0.pdf)

**Figura 13**

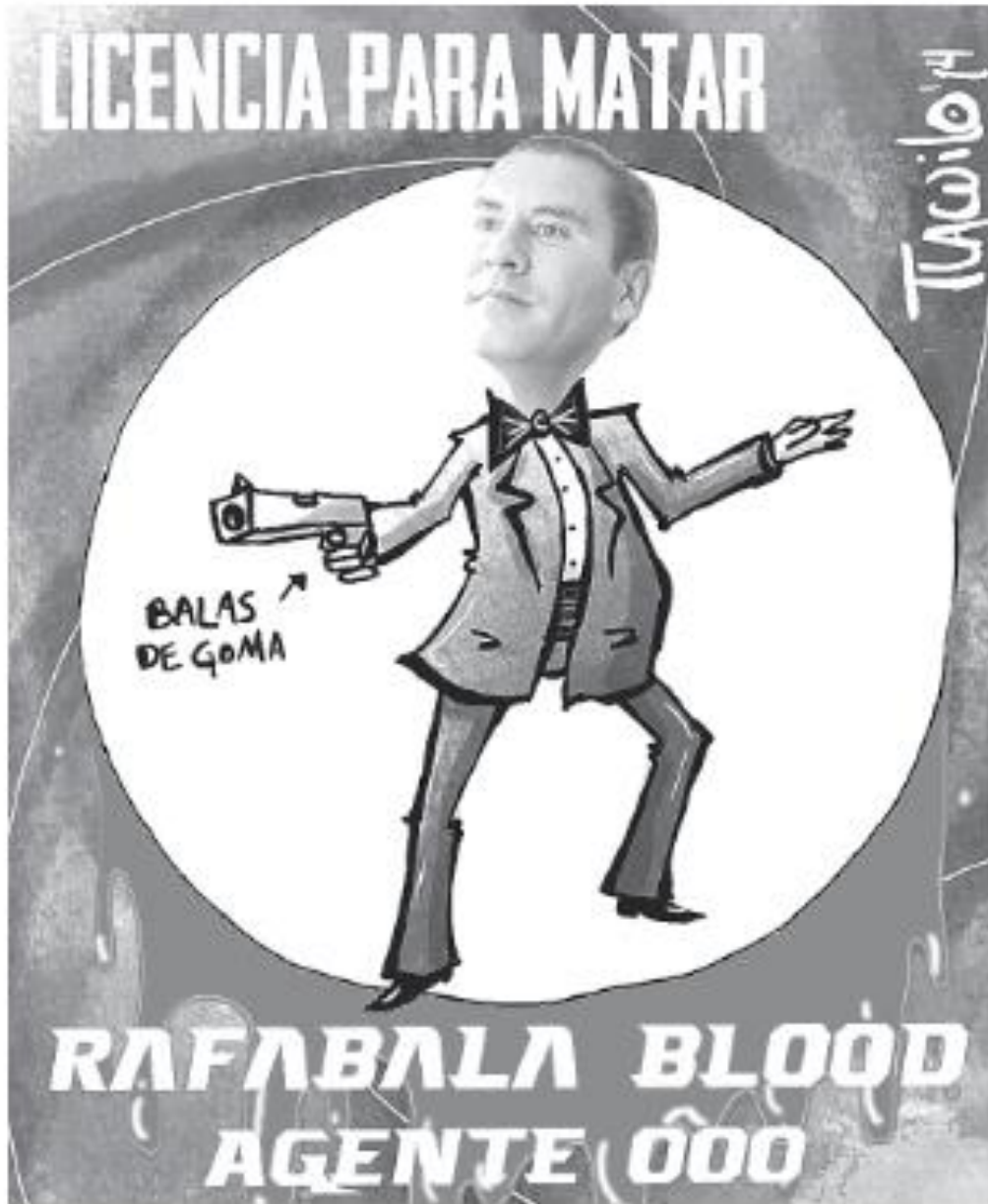
*Plano del Parque de las Siete Culturas*



Nota: Adaptado de San Pedro Cholula, Gobierno Municipal. (2014). *Parque de las Siete Culturas, rescate y dignificación del entorno de la zona arqueológica.* [https://cholula.gob.mx/images/documents/spch-7culturas-publicacion-1\\_0.pdf](https://cholula.gob.mx/images/documents/spch-7culturas-publicacion-1_0.pdf)

**Figura 14**

*Licencia para matar*



*Nota: (s.f). 2014*

**Figura 15**

*Nuestra cultura no es mercancía*



**Figura 16**

*Libertad*



**Figura 17**

*Festival Cultural “Los Muros Hablan”*



*Nota:* Las figuras 15, 16 y 17 fueron tomadas en algunos de los terrenos cercanos a la zona de conflicto, se trató de un evento llamado “Los muros hablan” al que convocaron los integrantes del colectivo Tlachihualtépetl en 2015.

**Figura 18**

*Vista panorámica de “Los Muros Hablan”*



## Figura 19

*Procesión Rogativa de 2014*



*Nota:* Adaptado de Herrera, L. (2014, 5 de octubre). *Procesión por Cholula. Lado B.*

<https://www.ladobe.com.mx/2014/10/procesion-por-cholula-cronica-fotografica/>

**Figura 20**

*Entrada al santuario de la Virgen de los Remedios*



**Figura 21**

*No más proyectos de muerte*



## Figura 22

### *Festival Flor y Canto*



*Nota:* Las figuras 23 y 24 corresponden a un evento realizado en 2016 llamado Flor y Canto, donde se reunieron miembros del movimiento en defensa de Cholula, así como integrantes de otros movimientos que acudieron a la invitación lanzada por el colectivo Tlachihualtépetl, en dicho evento se realizaron mesas donde denunciaban los conflictos, así como sus estrategias de organización y resistencia.

## Figura 23

*El campo es de todos*



*Nota:* Adaptado de Redacción Intolerancia. (2016, 14 de octubre). Se suma Cholula Viva y Digna a la caravana nacional El campo es de todos. *Intolerancia Radio*.  
<https://acortar.link/tLopsr>

## Figura 24

*Clausurado por el pueblo*



*Nota:* Adaptado de Ayala, A (2017, 8 de enero). La imparable destrucción de Cholula.

<https://piedepagina.mx/la-imparable-destruccion-de-cholula/>

## Figura 25

### *La destrucción de Cholula*



*Nota:* Adaptado de Ayala, A (2017, 8 de enero). La imparable destrucción de Cholula.

<https://piedepagina.mx/la-imparable-destruccion-de-cholula/>

Figura 26

Consulta indígena

**Consulta indígena**  
**DIÁLOGO PERMANENTE**  
SAN ANDRÉS CHOLULA

**PERSPECTIVA INTERCULTURAL:  
DIÁLOGO ENTRE IGUALES PARA LLEGAR  
A ACUERDOS**

Los pueblos originarios han mantenido un equilibrio entre la tierra y quienes la habitan.

La Consulta indígena debe ser participación sustancial de las comunidades para decidir proyectos que beneficien a sus pueblos.

Los pueblos no tienen la obligación de aceptar proyectos externos, es necesario el reconocimiento y el respeto a sus decisiones.

El desarrollo es la justificación más común para la imposición de proyectos, lo cual ha derivado en injusticias y despojos.

**FALSO DILEMA: OPOSICIÓN AL DESARROLLO**

Los proyectos han significado afectaciones a la salud y a la organización comunitaria. Los beneficios económicos no son para la población originaria.


**ES PARA DIALOGAR NO LEGITIMAR PROYECTOS**

El proceso de consulta indígena no sólo es tener información sobre las afectaciones de los proyectos sino participar en la planeación del territorio con respeto a la autonomía y autodeterminación.

Nota: Adaptado de Sin autor (2019, abril), Consulta indígena, <https://twitter.com/CholulaSOS>

## Figuras 27 y 28

INVITA AL FORO:  
**CONSERVACIÓN Y RESPETO A NUESTRAS TRADICIONES EN EL CERRITO DE LOS REMEDIOS Y SU ENTORNO**




Sábado 27 Abril Frente al Patio de los Altares  
09:00 Hrs


**Cholula necesita estar organizada y en resistencia.**

Es momento de aportar nuestras ideas para la preservación de nuestro lugar sagrado.

**¡Nunca más un Cholula sin nosotros!**  
\* Lleva tu plato, vaso y cuchara. No desechables.



**FORO CIUDADANO:**  
DEFENSA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE ENTORNO A LA ZONA ARQUEOLÓGICA Y AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS.




SÁBADO 22 JUNIO 9:00 hrs  
FRENTE AL PATIO DE LOS ALTARES

**Tu opinión y colaboración es fundamental y necesaria.**

Es momento de aportar nuestras ideas con el fin de preservar nuestro patrimonio y lugar sagrado.

**\*Lleva tu plato, vaso y cuchara. ¡No desechables!**



Nota: Las figuras 26, 27 y 28 fueron compartidas mediante la red social Twitter, del Colectivo Tlachihualtépetl, en ellas se aprecian las actividades que se llevaron a cabo desde que dieron por cancelado definitivamente el Parque de las Siete Culturas. Adaptado de Sin autor (2019, abril), Foro Ciudadano,

<https://twitter.com/CholulaSOS/status/1117880988615360512/photo/1>

Figura 29

## COMUNICADO DE PRENSA

San Andrés Cholula a 02 de Diciembre de 2018

A los medios de comunicación

A la población en general

██████████, nace por la imposición del proyecto Parque de las Siete Culturas en territorio sagrado para los cholultecas, dicha obra fue impulsada por el ex presidente municipal de San Andrés Cholula Leoncio Paisano Arias, el expresidente municipal de San Pedro Cholula José Juan Espinoza y por el ex gobernador Rafael Moreno Valle. Fue así que en 2014 los pueblos de Cholula nos organizamos para defender nuestra forma de vida, nuestros usos, costumbres y tradiciones, así nace lo que hoy se conoce como ██████████, pues los pueblos nos hermanamos para defendernos del gran capital que intenta a toda costa imponer proyectos turísticos y folclorizar nuestra forma de vida.

A 4 años y medio les decimos, esa resistencia que nació ha venido a quedarse, que nosotros los pueblos hemos despertado, nosotros somos los guardianes de esta tierra y estamos dispuestos a cuidarla y defenderla, nuestro camino siempre será abajo y a la izquierda, construyendo junto a las raíces para seguir floreciendo con el mismo sentimiento de lucha por Cholula, por sus usos y costumbres.

Hoy varios de nuestros compañeros de lucha son funcionarios públicos, decidieron caminar por el camino institucional electoral, les respetamos y aclaramos que eso no ha implicado una ruptura entre nosotros, pues los años de amistad, superan los de lucha, a ██████████ actual presidenta municipal, a ██████████ síndico municipal, a ██████████ asesores de la presidencia, le decimos, que les respetamos ante el cargo que han asumido, sin embargo, hoy su papel es distinto al de nosotros, hoy ustedes son representantes de todo el municipio y esperamos que como funcionarios públicos, defiendan al pueblo y los intereses de estos, que el nepotismo y la corrupción que caracterizaron a las administraciones pasadas no se apoderen de ustedes.

Les decimos que nosotros seguiremos siendo críticos del trabajo que ahora ustedes desempeñen, pues creemos firmemente que a través de las críticas uno mejora, la idea siempre ha sido luchar por los derechos de nosotros los pueblos, quienes en los últimos años hemos sido callados y que ahora vemos la oportunidad de ser escuchados, razón por la cual les hacemos el siguiente llamado:

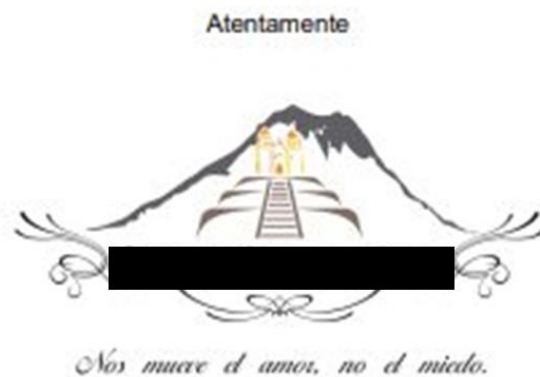
*Nota:* Adaptado de Cholula Viva y Digna, (2018, diciembre), Comunicado de prensa,

<https://twitter.com/CholulaSOS?lang=da>

**Figura 30**

Les pedimos que transparente los permisos con los cuales se da consentimiento al Festival Catrina, así como todo el proceso que se dio para que el próximo 8 de diciembre ese concierto se lleve a cabo en territorio sagrado, queremos saber cómo ha sido posible que el INAH haya permitido este tipo de eventos y ustedes a través del área de Cultura no han buscado aclarar ese punto; Así mismo les pedimos re piensen su postura (<https://bit.ly/2E7G5ff>) tenemos la esperanza y creemos que esta administración es distinta a las anteriores, y por lo tanto sus justificantes para hacer cualquier obra o permitir algún evento no debe de estar fundamentado únicamente en la "derrama económica" que esta dejará, todas las decisiones que tomen deben de estar fundamentadas en las necesidades de los pueblos y si nosotros decimos NO, su obligación es respetarnos.

Para nosotros lo más importante es la defensa de nuestro territorio y patrimonio, tangible e intangible y a 4 años seguimos diciendo CHOLULA NO SE VENDE, SE AMA Y SE DEFIENDE.



Nota: En las figuras 29 y 30 podemos observar un comunicado de prensa donde miembros del movimiento hacen un llamado a respetar las decisiones de los cholultecas respecto a los eventos de recreación que se planeaban realizar en la zona de la pirámide. Adaptado de Cholula Viva y Digna, (2018, diciembre), Comunicado de prensa, <https://twitter.com/CholulaSOS?lang=da>

**Figura 31**

*Vista de Cholula desde el Santuario de la Virgen de los Remedios*

